Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXVI N.o 8,947

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Nugoso.
OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

EDICION DE 22 PAGINAS — SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 4 DE JUNIO DE 1942 — PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

DECISIVA BATALLA DE TANQUES SE LIBRA EN KNIGHT'S BRIDGE, LIBIA

Nuevo bombardeo aéreo de la Cuenca del Ruhr

ESSEN VOLVIO A SER EL PRINCIPAL BLANCO BRITANICO

LONDRES, 3. — (U. P.) — Más de 300 gigantescos bombarderos de la Real Fuerza Aérea atacaron nuevamente objetivos militares de la cuenca del Ruhr, constituyendo otra vez la ciudad de Essen el punto focal del ataque.

Las operaciones se efectuaron en una escala más reducida que las de las noches del sábado y lunes, porque grandes nubes de humo y neblinas bajas dificultaban la visibilidad. En los círculos autorizados se aseguró que "los resultados del ataque han sido satisfactorios".

Mientras las principales fuerzas de choque bombardeaban la cuenca del Ruhr, cazas nocturnos y bamarderos del comando de cazas continuaron la ofensiva sobre objetivos del continente, desde Holanda hasta Bretaña. Estas escuadrillas atacaron aeródromos, fábricas y ferrocarriles; bombardearon los muelles de Dieppe y colocaron minas en aguas enemigas.

BOMBARDEO DEL NORTE DE FRANCIA

Por otra parte, continuando la ofensiva de 24 horas al día poderosas formaciones de bombarderos y cazas de la Real Fuerza Aérea se lanzaron sobre el norte de Francia durante el día. El Ministerio del Aire anunció que aparatos Boston y Havoc bombardearon fábricas en el norte de Francia, una usina de energía eléctrica y una explanada de carga. El piloto de un Hurricane hizo volar con sus bombas tres trenes de carga.

Esta tarde, una importante flota de cazas que escoltaba a aparatos de bombardeo, emprendió una incursión sobre el continente, volando primero en dirección a Boulogne, para dirigirse luego hacia el norte. Esta fuerza regresó volando sobre Calais.

Los Hurricanes bombearon la red ferroviaria de Le Treport. Los Spitfires trataron en vano de dar combate a los cazas enemigos cerca de Abbeville y de Cap Gris Nez, pero los aviones alemanes no osaron aproximarse.

BOMBARDEO DE LA CUENCA DEL RUHR

En los círculos aeronáuticos se hizo notar que ha sido la cuenca del Ruhr, en general y no una ciudad en particular el objetivo de los recientes ataques. Las ciudades de Essen, Duisburg, Oberhausen, Gelsenkirchan, Wanne, Bochum y Dortmund fueron señaladas como objetivo de los aviadores. Centenares de miles de bombas incendiarias cayeron sobre esas ciudades durante los ataques del lunes y martes. Estallaron incendios no solamente en Essen, sino también en otras ciudades.

Los resultados del ataque de

(PASA A LA PAGINA 7)

Dutch Harbor, Alaska, atacó la aviación nipona

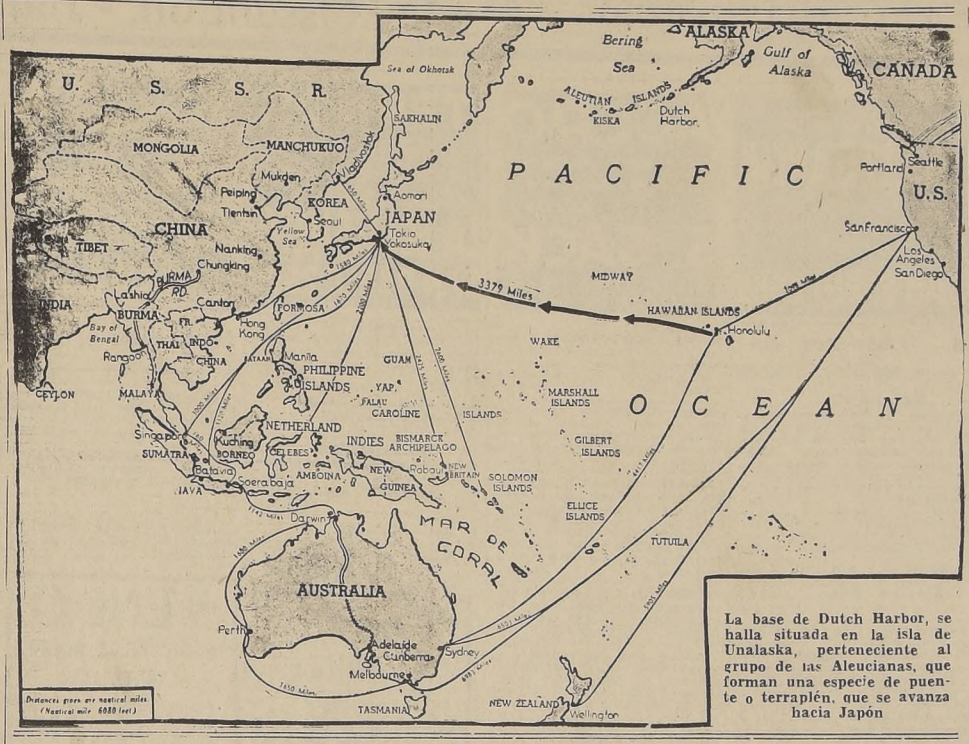

La base de Dutch Harbor, se halla situada en la isla de Unalaska, perteneciente al grupo de las Aleucianas, que forman una especie de puente o terraplén, que se avanza hacia Japón

PRIMER PASO PARA IMPEDIR OFENSIVA DE ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 3.— (U. P.) Una escuadrilla de aviones japoneses efectuó a mediodía de hoy una breve y repentina incursión contra Dutch Harbor, en Alaska, que constituye el primer ataque contra la distante península norteamericana situada en el extremo nordoeste del Nuevo Mundo.

No se conocieron inmediatamente mayores detalles, por lo que se ignora todo en cuanto a víctimas y daños que puede haber ocasionado la incursión.

WASHINGTON, 3.— (U. P.) La marina anunció que aeroplanos japoneses realizaron un segundo ataque inicial.

En las esferas militares no oficiales se considera que ese ataque es el primer intento de impedir cualquiera ofensiva norteamericana sostenida desde las bases del Pacífico Norte. Se cree que la escuadrilla estaba formada por cuatro aviones de bombardeo y 15 de combate y que partió desde un portaaviones llegado sigilosamente hasta las proximidades del blanco, bajo la protección de una densa neblina. Dutch Harbor está casi a 2.400 kilómetros de las islas japonesas más próximas, distancia que es demasiado grande para ser cubierta por los aparatos conocidos de bombardeo japoneses.

Dutch Harbor está en la isla de Unalaska, que pertenece al grupo de las Aleucianas. Además de ser esa isla la más importante del grupo es de las más grandes. Dutch Harbor está aproximadamente a 3.500 kilómetros de Tokio.

Aunque los técnicos militares dudan de que esos ataques les proporcionen verdaderas ventajas a los japoneses, es de señalar que la península de Alaska constituye un importante puesto de avanzada para cualquier ataque aéreo o naval norteamericano contra el Japón propiamente dicho.

IMPORTANTE BASE NAVAL

La marina norteamericana escogió a Dutch Harbor como el único punto de las Aleucianas que podría servir sin demasiadas mejoras como base de submarinos y naves de superficie. Hoy hay en ella una importante estación inalámbrica y el puerto es la base más importante que tienen los norteamericanos en todas las Aleutas.

Los proyectos de la defensa han convertido esos parajes desiertos en lugares de actividad febril. La base fué construída con tanta rapidez que miles de soldados pasaron su primer invierno allí en carpas de lona, que fueron reemplazadas más tarde por cuarteles de madera. Los japoneses han tenido desde hace mucho tiempo que Estados Unidos trate de convertir esa isla en una gran base naval. Su puerto es tan grande que podría contener a toda la flota del Pacífico.

COMUNICADOS DEL DEPARTAMENTO DE MARINA

El Departamento de Marina emitió ayer dos comunicados sobre este ataque.

El primero dice:

"I.— Se ha recibido una información anunciando que Dutch Harbor, Alaska, ha sido atacado esta mañana a las 6, hora local (12 del día hora de guerra del Este) por cuatro bombarderos japoneses y unos 15 aviones de combate. El ataque duró 15 minutos aproximadamente.

"II.— No se tienen más detalles.

"III.— Nada hay que informar sobre los otros frentes".

El segundo comunicado dice lo siguiente:

"Nuevas informaciones de la zona norte del Pacífico referentes al ataque aéreo efectuado por los japoneses contra Dutch Harbor hoy a primera hora, expresan que solamente causó pocas víctimas.

Se originaron incendios en algunos depósitos, pero los daños ocasionados en ellos no son importantes.

"Nada hay que informar de los demás frentes".

N. DE LA R. — Las Aleucianas se extienden a manera de terraplén o puente de islas entre la península de Alaska y la de Khamtchaka en la Siberia rusa. La base de Dutch Harbor, situada en la isla de Unalaska, se halla a 1.700 millas marinas de Paramuchiro en la isla más septentrional del grupo de las Kuriles, que forman otro puente de islas entre Yeso, Norte del Japón, y el extremo Sur de Kamtchaka. Kiska, la más avanzada de las islas Aleucianas, se halla separada de Tokio por 2.300 millas marinas y sólo por 700 millas de la península de Kamtchaka, que cobrará vital importancia cuando Rusia se agregue a las naciones unidas en la lucha contra el Japón.

"Quién domine Alaska dominará el mundo", dijo el general norteamericano William Mitchell, gran impulsador de la fuerza aérea de su patria. Estimaba que cuando la aviación militar llegara a su culminación, Alaska dominaría no solamente el Pacífico Norte sino también el Atlántico Norte por

(PASA A LA PAGINA 7)

OFENSIVA RUSA EN KALININ, S. RUSSA Y LENINGRADO

MOSCU, 3 (UP). — En media docena de puntos del gigantesco e irregular frente ruso-alemán se estaba hoy combatiendo furiosamente, pues los ejércitos soviéticos, con una acción coordinada, lanzaron ataques para impedir que el enemigo intentara emprender otra gran ofensiva.

Los despachos del frente que dan esa noticia indican, sin embargo, que desde el norte hasta el sur se mantiene la relativa calma sobrevenida después de la batalla que se libró durante la mayor parte de mayo último en la cuenca del Donetz y en torno a Kharkov.

Parece que los dos ejércitos hacen fintas y se dedican a operaciones de tanteo en las que los alemanes tratan de hallar un punto débil en las posiciones soviéticas, para arrojar por él todo el peso de sus tanques, artillería y aviación en un nuevo ataque hacia el este. Los observadores militares opinan que el Alto Comando alemán reorganiza las fuerzas, pero creen que el enemigo sufrió bajas tan considerables durante las tres semanas de sangrientos combates que tendrá que transcurrir algún tiempo para que pudiera descansar y rehacerse si quiere reanudar la lucha en condiciones favorables.

FUERTES BAJAS ALEMANAS

Los rusos dicen que fueron muertos 2 mil alemanes y destruidos muchos tanques durante las acciones libradas en varios puntos del frente.

No se tienen detalles de los combates pero hay indicaciones de que los rusos tienen la iniciativa en el frente de Kalinin, quizás en torno de Staraya-Russa, y en el de Leningrado. En Kalinin fueron rechazados varios ataques alemanes y, por lo menos, 540 enemigos quedaron tendidos en el campo de batalla. Además, los germanos perdieron muchos prisioneros y abundantes pertrechos.

En el frente meridional, durante un duelo de artillería, fueron destruídas nueve baterías alemanas y muertos 2 mil soldados y oficiales enemigos.

Detrás de las líneas germanas, especialmente en Ucrania, los guerrilleros siguen desarrollando una intensa acción. En un punto minaron una vía férrea, haciendo volar un tren con tropas rumanas. Los mismos guerrilleros abrieron el fuego sobre los sobrevivientes y dieron muerte a 800 oficiales y soldados.

El diario "Estrella Roja" informa que, durante el mes de mayo último, la aviación soviética destruyó 1.366 aviones alemanes, perdiendo ella 479, y mantuvo la iniciativa en todos los combates. Añade que si bien la Luftwaffe emplea enormes cantidades de máquinas que operan desde una red de nuevos aeródromos situados detrás de las líneas, no ha podido arrebatar esa iniciativa a los rusos.

COMUNICADO RUSO

MOSCU, 3 (UP). — El Alto Comando ruso emitió al mediodía de hoy el siguiente comunicado de guerra:

"Anoche no se registraron cambios importantes en el frente.

"Las fuerzas rusas asestaron golpes demoledores a los alemanes en acciones locales a lo largo de todo el frente. Los alemanes tratan aparentemente de encontrar puntos débiles en las líneas soviéticas pero según indican los despachos no ha encontrado ninguno. La línea del frente en general no ha sufrido cambios.

"En el frente meridional fueron frustradas varias tentativas alemanas de introducir cuñas a través de nuestras líneas"

ADELANTASE A LA PROYECTADA GRAN OFENSIVA ALEMANA

CONTENIDOS TODOS LOS ATAQUES DICE EL COMANDO NAZI

BERLIN (Vía Estocolmo) 3, (U. P.). — El siguiente es el comunicado de hoy del cuartel general del Fuehrer:

"Los ataques locales en el sector central del frente del este llevaron el aniquilamiento de los grupos enemigos cercados. En la lucha el enemigo tuvo más de 1.500 muertos y 3.000 prisioneros y perdió 54 cañones, 287 lanzagranadas y ametralladoras, así como tres tanques y cuatro aviones.

"Un ataque sorpresivo lanzado por el enemigo contra una sección defendida por una división alemana fué rechazado con grandes pérdidas para los atacadores. Fueron hallados en la batalla más de 400 soldados soviéticos muertos.

"En el sector septentrional del frente continuó violenta la lucha local en el territorio pantanoso de Volchov. Importantes líneas de abastecimientos enemigas fueron cortadas por nuestros ataques. Los contraataques del enemigo fracasaron y con el apoyo de los stukas fueron destruídos 32 tanques soviéticos en el curso de la lucha.

EN EL MAR NEGRO

"En el Mar Negro los aparatos de combate alemanes atacaron a un convoy soviético, hundiendo a un petrolero de tres mil toneladas de registro bruto. En el puerto de Murmansk los bombarderos en picada hicieron impactos directos con bombas de gran calibre en un gran buque de carga y en naves de transporte.

"Durante el período comprendido entre el 21 de mayo y el 1.o de junio los Soviets perdieron 610 aviones; de ellos 496 fueron derribados en combates aéreos, 74 abatidos por el fuego de artillería antiaérea, 14 derribados por las formaciones del ejército alemán y el resto destruído en tierra. Durante el mismo período se perdieron 53 aviones alemanes en el frente oriental.

"En el norte de Africa continúa la lucha.

LA ACCION CONTRA GRAN BRETAÑA

"Anoche fueron arrojadas nuevamente, en la ciudad de Canterbury, bombas explosivas de los calibres grande y máximo, así como decenas de millares de proyectiles incendiarios.

"En el transcurso de las incursiones de los aparatos de persecución enemigos sobre la costa del Canal de la Mancha y durante las realizadas con la protección de las nubes por bombarderos británicos aislados contra el territorio occidental de Alemania, el enemigo perdió ayer 20 aparatos derribados por las máquinas de caza de la defensa alemana y por la artillería naval. Desapareció uno de nuestros aviones de caza.

Poderosas fuerzas mecanizadas luchan con terrible violencia

Vigoroso contraataque inició el General Ritchie

EL CAIRO, 3. —(U. P.). — Las fuerzas de avanzada del general Neil Ritchie atacaron y penetraron casi 50 kilómetros hacia el oeste en el desierto líbico y se apoderaron del puesto avanzado enemigo de Rotunda Segnali.

Al parecer, Ritchie atacó el flanco de las fuerzas alemanas que se estima se reorganizaban para una nueva embestida contra Tobruk. El objetivo de esta segunda fase de la actual lucha es impedir que el Eje emprenda un segundo ataque recio, similar al que lanzó hace una semana.

General Neil Ritchie

Las informaciones indican que no se ha logrado una decisión en la batalla del desierto, porque el coronel general Rommel reúne sus fuerzas sobre la línea británica entre Bir-El-Hachiem y Ain-El-Gazala para intentar un nuevo asalto. Los observadores creen que Rommel está resuelto a imponer una decisión esta vez.

TERRIBLE BATALLA DE TANQUES

En Knight's Bridge, a unos 48 kilómetros al sudeste de Tobruk, se está librando una terrible batalla de tanques. Los despachos oficiales sobre esa acción indican que esta batalla puede ser la que decida la campaña, en vista de que ambos adversarios emplean unidades blindadas en abundancia.

Otras noticias dicen que si bien la ofensiva del Eje fué frustrada en su fase inicial, no ha sido desbaratada. Rommel logró una ventaja táctica al unir las dos brechas abiertas en los campos de minas británicos entre Gazala y Hachiem. Con esta maniobra las fuerzas germano-italianas crearon una ruta de este a oeste que conduce a Knight's Bridge y otros baluartes británicos situados en la retaguardia de la línea Gazala-Hachiem.

OBJETIVOS DE RITCHIE

Las fuerzas blindadas del Eje se lanzaron con furia sobre Bir-El-Hachiem, punto meridional de apoyo de la línea británica, pero el ataque fracasó. Parece que Ritchie tiene una difícil misión y tarea, que comprende por lo menos tres objetivos imperiosos: primero, debe impedir que el Eje reúna suficientes fuerzas al oeste de su línea principal, o que lance una verdadera ofensiva; segundo, tiene que cerrar la brecha en la línea Gazala-Hachiem, y tercero, debe ganar la batalla de tanques en Knight's Bridge, destruyendo las máquinas de Rommel.

No hay detalles sobre el avance británico por los flancos.

(PASA A LA PAGINA 7)

PORQUE LE CONVIENE MAS COMPRAR UNO DE ESTOS 3 NUEVOS PRODUCTOS

MADEMSA

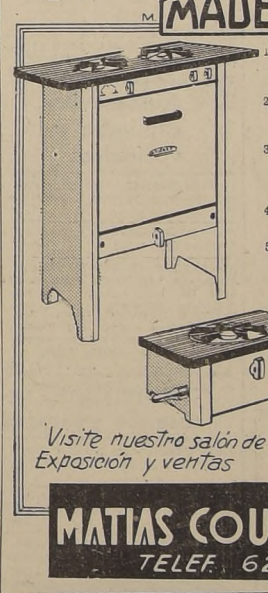

1.o Porque sus quemadores son económicos, sencillos y fáciles de regular
2.o Porque para poca o mucha familia, tenemos el modelo adecuado.
3.o Porque su valor está en relación con su presentación, calidad y rendimiento.
4.o Porque su construcción es sólida y duradera.
5.o Porque su horno tiene mayor capacidad que el de las cocinas de mayor tamaño.
6.o Porque su buen resultado lo garantiza una gran fábrica: MADEMSA

Visite nuestro salón de Exposición y ventas

MATIAS COUSIÑO 174
TELEF. 62882

UNA RESPUESTA BIEN PAGADA

Algunas personas que han cobrado $ 100.—

Carmencita Arancibia Laso, Román Díaz 410, fono 45134.
José Mella Fuentes, constructor, Artesanos 667, fono 84050.
Ana Libet, Amunátegui 471, fono 85095.
Manuel Valle Sandoval, San Antonio 783, fono 64707.
José Vergara Pizarro, Av. Manuel Montt 31, fono 47540.
Eugenio Lister, Sastrería, Monjitas 830, fono 33858.
Emilia González, Pérez Canto 267, fono 40440.
Raúl Saavedra Baeza, Farmacia, Providencia 1140, fono 46437.
Félix Neviolo, Sierra Bella 1899, almacén, fono 51857.
Humberto Fernández, Av. Concepción 174, fono 42525.

DIGA SIEMPRE SEGUROL EN LUGAR DE ALO Y GANARA $ 100

ECONOMICE SU TIEMPO AFEITANDOSE con HOJA MALUK

A 3 DIAS DEL MILLON DE LA POLLA

El 7 de Junio

DOLORES
Mejoral
Base: Acido acetil. salicílico, cafeína y almidón
RESFRIADOS

PLATO UNICO
CON POSTRE, TE O CAFE
DE 9 A. M. A 2 DE LA TARDE
$ 5.00 CUBIERTO

"CAL Y CANTO"
UN RESTAURANTE CHILENO AL SERVICIO DE TODA PERSONA QUE SE PRECIE DE TENER BUEN GUSTO
SERVICIO COMPLETO
DE 11.45 A. M. A 2 DE LA TARDE
$ 8.00 CUBIERTO
MONJITAS 843 -:- TELEFONO 319

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

VENDO CHALETS Y BUNGALLOWS EN PROVIDENCIA

90.000.—JOSE M. INFANTE, PRIMERAS CUADRAS, casa sólida. Cinco piezas, servicios, patio. 12x23 metros. Ossandón.

150.000.—LADO MANUEL MONTT Y VALENZUELA Castillo, chalet dos pisos, sólido. 3 o|o pagado Deuda: $ 15.000. Bandera 168.

195.000.—JULIO PRADO CERCA BILBAO CASA UN piso. Living, comedor, cinco dormitorios, baño patio, garage. 14.50x72 metros. Ossandón.

220.000.—BARRIO COSTANERA, CHALET AISLADO, ladrillo y concreto. Cuatro dormitorios, recibos, patio, garage. 12x23 metros. Bandera 168.

270.000.—AVDA. ITALIA, CASA DE UN PISO. Siete dormitorios, recibos baño, servicios, patio. 16.80x32 mts. Deuda: $ 50.000. Ossandón.

240.000.—LAS VIÑAS, CASA ANTIGUA, SOLIDA. Recibos amplios, cuatro dormitorios, baño, dependencias, parrón, garage. 22x30 mts. Deuda: $5 mil pesos. Bandera 168.

245.000.—AVDA. ITALIA, BUENA PROPIEDAD DE renta. Dos casas grandes, garage, diez casas interiores. 22x60 mts. Ossandón.

260.000.—AVDA. MANUEL MONTT, CHALET AISlado, ladrillo y concreto. Living, comedor, escritorio, tres dormitorios, baño, toilette-visitas, jardín, garage. 12x38 mts. Deuda. Ossandón.

280.000.—AV. PEDRO DE VALDIVIA, ESQUINA, casa y local esquina. Living, comedor, dos dormitorios, baño, dependencias, patio, garage. Bandera 168.

285.000.—CARMEN SYLVIA, CHALET GEORGIAN recién terminado, asísmico. Calefacción central. Living, comedor, tres dormitorios, baño completo jardín, entrada garage. Deuda Hipotecaria: 100 mil pesos. Ossandón.

300.000.—ENTRE PROVIDENCIA Y COSTANERA moderno chalet, dos pisos, calefacción. Recibos, cuatro dormitorios, dos baños, dependencias patio garage. Deuda: $ 100.000. Ossandón.

330.000.—AVDA. LOS LEONES, ESQUINA, CHALET dos pisos. Recibos, cinco dormitorios dos baños dependencias, ajrdín, garage. 1.900 m2. de terreno. Deuda: $ 70.000. Bandera 168.

350.000.—AVDA. MANUEL MONTT, CHALET ANtiguo, esquina, 17x68 mts. Se paga sólo el terreno. Deuda. Ossandón.

380.000.—ORQUIDEAS, CHALET AISLADO, DOS pisos. Cuatro dormitorios, dos baños, recibos toilette-visitas, jardín, garage, 16x35 mts. Bandera 168.

380.000.—AVDA. PEDRO DE VALDIVIA, CHALET dos pisos. Cinco dormitorios, recibos, baño, dependencias, patio, garage. 17x31 mts. Ossandón.

400.000.—LADO AVDA. SALVADOR Y BILBAO, chalet moderno, recién terminado, parquets. Calefacción central. Cuatro dormitorios, dos baños, recibos, entrada garage. Deuda: $ 120.000. Bandera 168.

430.000.—AVDA. APOQUINDO, MODERNO CHALET calefacción central. Recibos con chimenea, cuatro dormitorios, dos baños, dependencias, patio, garage. 800 m2. de terreno. Ossandón.

450.000.—EL GOLF, LADO AVDA. APOQUINDO, chalet dos pisos, asísmico, calefacción central agua caliente. Grandes recibos tres dormitorios con closets, dos baños, dependencias, jardín, garage. 17 por 34 metros. Deuda: $ 120.000. Bandera 168.

460.000.—BARRIO EL GOLF, MODERNO CHALET, asísmico, calefacción central de agua caliente pisos de parquets. Hall living con chimenea, comedor, escritorio, cuatro dormitorios con grandes closets, dos baños de lujo, dependencias, jardín, garage, 18x56 mts. Deuda: $ 210.000. Ossandón.

500.000.—AVDA. MARGARITA, CHALET MODERno, calefacción central, parquets Porch, living comedor, escritorio, cuatro dormitorios con closets tres baños instalados dependencias aparte, parrón, garage. 22x50 mts. Ossandón.

500.000.—INMEDIATO AVDA. LYON Y LOTA, precioso chalet recién terminado, calefacción central, parquets, servicios agua caliente. Amplios recibos con chimenea, cuatro dormitorios con closets, dos baños instalados, dependencias, garage 20x29 mts. Deuda: $ 150.000. Hipotecaria Bandera 168.

530.000 — SAN SEBASTIAN. CHALET DOS PISOS, asísmico, calefacción central, agua caliente. Recibos amplios, cuatro dormitorios tres baños, jardín garage. Construcción de primera, terminaciones de torage. Deuda: $ 120.000. Caja Empleados Particulares Ossandón

560.000.—ENTRE PROVIDENCIA Y COSTANERA, chalet moderno, de lujo, asísmico, parquets, calefacción central. Hall, living, comedor, escritorio, cuatro dormitorios con closets, dos baños de lujo, dependencias jardín, garage 20x20 metros. Deuda: $ 120.000. Bandera 168.

750.000.—LADO AVDA. CRISTOBAL COLON, CHAlet dos pisos con 10.000 m2. quinta frutal y casa renta. Tiene 175 mts. de frente, muy bien plantado, parrones, arboleda frutal, etc. Deuda: $ 75.000. Ossandón.

1.200.000.—REYES LAVALLE, RESIDENCIA GEORgian, recién terminada, aislada, toda pintada al óleo, pisos de parquets, calefacción central. Recibos de todo lujo, amplios, para cualquier recepción escritorio grande, dormitorios con closets, baños de lujo rodeada de jardines, espejo de agua, garage para dos coches, terrazas, etc. 18.50x43 mts. Deuda: $ 110.000. Bandera 168.

1.400.000.—AVDA. PEDRO DE VALDIVIA, ESQUIna, primeras cuadras, chalet moderno, recién terminado todo lujo, asísmico, calefacción central agua caliente, parquets. Hall muy grande, living con espejos, comedor, escritorio, cuatro dormitorios, dobles baños de todo lujo con azulejos, toilette-visitas bar con instalaciones y estanterías, jardines, garage Deuda: $ 190.000. Hipotecaria. Ossandón.

Carlos Ossandon. - Bandera 168

ALAMBRE CAÑERIA METAL DESPLEGADO
S. SACK
San. PABLO 1179
MORANDE 817

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

1.—Alhajas, monedas y antigüedades.
2.—Automóviles, camiones y vehículos.
3.—Neumáticos, accesorios y garages.
4.—Arriendos buscados.
5.—Arriendos ofrecidos. Casas, chalets. —Departamentos y piezas. —Locales, oficinas.
6.—Abarrotes, comestibles, frutos del país.
7.—Arboles y plantas.
8.—Armas, caza y pesca.
9.—Artículos de escritorio, librería e imprenta.
10.—Aves y animales.
11.—Belleza y peluquería.
12.—Compras y ventas varias.
13.—Deportes, turismo y veraneo.
14.—Diversos.
15.—Educación.
16.—Fotografía, cine y útiles científicos.
17.—Ocupaciones buscadas. —Empleados. —Profesionales. —Operarios. —Domésticos.
18.—Ocupaciones ofrecidas. —Empleados. —Profesionales. —Operarios.
19.—Residencias, hoteles, restaurantes.
20.—Materiales de construcción.
21.—Metales y minerales.
22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos.
23.—Máquinas de escribir y coser.
24.— Muebles, menajes y artículos sanitarios.
25.—Modas e interés para el hogar.
26.—Mudanzas y transportes.
27.—Negocios e instalaciones. -Compra y Venta.
28.—Objetos y animales perdidos.
29.—Personas buscadas.
30.—Préstamos, acciones y bonos.
31.—Productos medicinales.
32.—Propiedades compran. —Casas, chalets. —Quintas y sitios. —Parcelas, chacras y —fundos.
33.—Propiedades venden.
34.—Propuestas públicas y particulares.
35.—Radios e instrumentos de música.
36.—Remates voluntarios.
37.—Notificaciones y citaciones.
38.—Sastrería e indumentarias.
39.—Talleres y composturas.
40.—Judiciales.

AGENCIAS DE "LA NACION"

Para la recepción de Avisos Económicos

SAN DIEGO 1181
Teléfono 76039
CIGARRERIA "EL RECORD"

FERIA MATADERO N.o 42

PORTAL EDWARDS 2748
CIGARRERIA

SAN PABLO 258
PELUQUERIA

MAPOCHO 2674
PELUQUERIA

PROVIDENCIA 1340
PASTELERIA CHILE

IRARRAZAVAL 2897
frente Teatro HOLLYWOOD

ROBERTO CARRASCO
MAULE 1006

RECOLETA 794
PELUQUERIA PARIS

DOMINICA 835
LAVANDERIA

INDEPENDENCIA 319
LAVANDERIA HIGIENICA

ALMACEN DE MUSICA
HUMBERTO MUÑOZ
SAN PABLO 1515

ABRIGOS HECHOS
facilidades de pago
SASTRERIA
LA ELEGANCIA
SAN PABLO 2585

1.- Alhajas, monedas y antigüedades.

BOLETOS DE JOYAS FINAS Y brillantes compramos, superando cualquier oferta. Huérfanos 1121. Teléfono 86747. 6 jun.

BOLETOS AGENCIA DE joyas, compro, pagando altos precios.— Av. Bernardo O'Higgins 1017. 30 Jn.

LA JOYERIA
Y Casa de Antigüedades
de la calle Nueva York N.o 25 se trasladó provisoriamente a
MONEDA N o 856
(entre Estado y San Antonio)
TELEFONO 68749
(Casa Marticorena) Donde seguirán comprando joyas brillantes, plata, boletos de empeño etc. a los más altos precios
8 Junio

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLAtino, plata, monedas antiguas, compramos, superando cualquier oferta.— Bandera 72. 30 Jn.

¡¡¡CASA REAL!!! ORO, JOYAS, brillantes fantasías, compraventa composturas. Transformaciones compañía 1025 frente Teatro Real. Fono 65853. 30 Jun

NOVIOS, ARGOLLAS ORO 14 Y 18 kilates, macizas grabadas desde $ 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 30 Jun

COMPRAMOS JOYAS De valor, pagamos los mejores precios. Estado 370. 30 Jun.

¡¡¡NOVIOS!!! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostín. Nueva York 66. julio 3

2.- Automóviles, camiones y vehículos.

¡¡¡STUDEBAKER 1942!!! OFRECen Ocampo Sánchez Riquelme 60 5 Jun

CONTRA REUMATISMO: OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat 3-Jun

BICICLETAS INGLESAS, AMERIcanas con facilidades pago Rosas 1142. Of. 19. 3 jun.

MOTO HARLEY DAVIDSON, MOdelo 30, con sidecar. 17 kilómetros x litro, en perfecto estado, vendo. Alonso Ovalle 1675. junio 10

3.- Neumáticos, accesorios y garages

VULCANIZACION ELECTRIca Good Year B. O'Higgins 1903 5 Jun

SERVICIO BATERIAS ¡¡¡EDIson!!! Sarmiento Hnos Delicias 2192 5 Jun

COMPRAVENTA NEUMATICOS. Miraflores 161. 29 Jun.

A 10 MESES PLAZO!
TERNOS Y ABRIGOS SOBREMEDIDA.
Entrega inmediata
La Sastrería
ORINBERG
San ANTONIO 470
y la Sastrería
ARGENTINA
San PABLO 1279

30-Jun.

S. SACK
FIERRO
SAN PABLO 1179 MORANDE 817

FLAMANTES NEUMATICOS 600 700 x 16; 650-550 x 18; 450-550 x 7. Mensias de los Nidos 1139. Plaza Almagro. 11 Jun

ARREGLAMOS BOTAS DE agua para mineros y bodegas. Casa Goyeneche. Avenida Matta 1135. Teléfono 68062. 23 Jun

¡GRAN NOVEDAD!
ANAFE A PARAFINA. MUY ECONOMICO
$ 195.—
Chacabuco 21-M

5.- Arriendos ofrecidos.

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes. Caja Propietarios. Santo Domingo 1249. 16-II-43

ARRENDAMOS PROPIEDADES Caja Propietarios. Santo Domingo 1249 16-II-43

— Departamentos y piezas.

EN CASA DE FAMILIA ARRIENDO espléndidas piezas. Rosas 1836. 5 jun.

$ 140 PIEZA AMOBLADA CABAllero solo. Carmen 124. 4 Junio

PIEZA EN ALTOS, A LA CALLE, arriendo Nataniel 655. junio 7

PAPELES PINTADOS
LIQUIDA
MAC IVER 20
TELEFONO 62862

SASTRERIA
LA ELEGANCIA
ofrece las más ventajosas facilidades de pago
SAN PABLO 2585

6.- Abarrotes, comestibles, frutos del país.

¡¡¡AVISO IMPORTANTE PARA los hípicos!!! Para las próximas carreras, el ganador fijo: son las ricas empanadas de horno y fritas; especialidad en sopaipillas y picarones. Lautaro esquina de Molina 801. 10 Jun

PAPAS GUARDA GRANOS, CARbones todas clases. Reparto domicilio. Teléfono 92033. 4 Jun

FORRAJE A $ 0.40 KILO. RESIduos, fabricación quaker, se vende cualquier cantidad. Lourdes 1555. junio 6

ARROLLADO CHILENO PURO, chancho, $ 24 kilo; longanizas Sanfernandinas, exquisitas, kilo $ 16.80; prietas, perniles, patas cocidas, queso vaca fresco Curacaví, $ 18 kilo. Rápido reparto domicilio. Flambrería Aránguiz. Moneda 2303, Fono 94893. Jun 5

TERNERA: GUISO 4.80, estofado 4.80; cazuela 4.80; chuleta 6.80. Fono 65578. Agustinas 1930. junio 5

7.- Arboles y plantas.

CRIADERO SEMILLAS DEL PAIS fábrica de maceteros, almácigos hortalizas jardín, bulbos, plantas varias. Ciprés, eucaliptus en maceteros, fresones, alcachofas. Se arreglan jardines. Criadero Pedro Donoso 537. Mercado Central. Rosa Suazo.

CAMPANAS PARA CAMARAS clánitricas, para desinfecciones de árboles frutales. Chacabuco 21 M., Rincón. 2 Jul.

SASTRERIA
GUINGUIS
GRAN SURTIDO EN ABRIGOS
CREDITOS
SAN DIEGO 71
TELEFONO 89137

4-jun.

ACERO
OCHAVADO CUADRADO REDONDO PARA MINAS
PRECIOS BAJOS
S. SACK
San PABLO 1179 MORANDE 817

SEMILLAS, PAPAS FLORES, PLANtas, árboles frutales, criadero El Progreso. Depósito: San Pablo 1038. Despachos provincias.—Juan Wulle. 9 jun

PAPAS TULIPAS, JACINTOS DObles, variados, blancos, nardos, Juncos, etc. Semillería Valenzuela. Mercado Central. Despacho provincias. 9 jun.

CRIADERO "SAN JOSE", BRASIL 375, Sucursal: Gran Avenida 4830 Para la próxima temporada ofrece gran surtido de árboles: 50.000 eucaliptus, 15.000 duraznos, 50.000 parras, naranjos y limoneros, olivos, etc. Rosas de pie alto; 10.000 almendros. 30 jun

CIPRESES MACROCARPAS ESPEcia'es para cercos, eucaliptus, pinos insignes, pidalos Criadero Santa Marta, San Diego 2299. 17 Jun.

CRIADERO JARDIN "ORIENTE" (Ex Santa Teresita). Pedro Valdivia 0130. Frutales, forestales, almácigos, tierra de hojas. 4 Jun

ARBOLES FRUTALES, A LA VISta, ofrece Criadero Corrial, en Alameda esq. Arturo Prat. El vivero está situado al lado Estación Renca. Junio 30

9.- Artículos de escritorio, librería e imprenta.

PLUMAS FUENTE, ENCENDEDOres, arreglo Galería Alessandri 30. 16 Jun

10.- Aves y animales

EMBALSAMO TODA CLASE AVES, animales. Sellhorn, San Antonio 509. Teléfono 66322 25 Junio

¡AVICULTORES PROVINCIAS! recibo consignación toda clase aves. Venta rápida, garantías terreno, centro. San Francisco 278. 12 Jun.

CARTERAS Y GUANTES
LA MEJOR CALIDAD
PRECIOS BAJOS
ULTIMOS MODELOS
FCA. CHILENA
Sto. DOMINGO 868
y ROSAS 940

TERNOS
SOBRE MEDIDA
facilidades de pago
SASTRERIA
LA ELEGANCIA
SAN PABLO 2585

CURSO PRACTICO DE AVICULtura. Están abiertas las inscripciones. Sección Api-Avicultura, Quinta Normal, entrada por Av. Portales. 4 Jun.

11.- Belleza y peluquería.

EN "CORBATAS" SOLO. "CAPITOL" 15 Junio

Relojería
La YANKEE
PARA COMPOSTURAS de RELOJES y JOYAS
LA YANKEE
TRABAJO GARANTIDO
JOSE AIQUEL
MEIGGS 20

12.-Compras y ventas varias.

CARBON BLANCO VENDO PARtida 300 sacos a 30 pesos.— Cuevas 850. 4 Jn

¡¡COMPRAMOS!! DENTADURAS dientes sueltos, usados. — Bandera 72. 30 Jn.

PIELES, CUEROS Y CRIN, COMpro; pago los mejores precios de plaza. San Antonio 87, teléfono 92546. 1.o Jul.

PIELES, CUEROS Y CRIN, COMpro; pago los mejores precios de plaza San Alfonso 87, teléfono 92546. 2 Jul.

14.- Diversos

EN "CORBATAS" SOLO "CAPITOL". 15 Junio

BAÑOS
DE CAJON
A VAPOR
$5.- BAÑO
ABONO $4.-
MONJITAS 758

OPTICA
NOVEDADES EN ANTEOJOS Y LENTES
AHUMADA 268
ROTTER

Mentalistas

CARTOMANCIA $ 5. QUIROMANcia $ 10. Madame Graciela. Sotomayor 875.

FRACASOS AMOROSOS, MALOS negocios. Consulten Mentalista Quiromántico. Pinto 1668. 28 Jun.

MEJORE SU SUERTE. ADQUIERA piedra imán, desde $ 10 por M de Rosas 2273. 5 Jun

VENDO
2 MIL KILOS ACERO
RESORTE AUTO
Rodillos material duro 135 por 0.35, especial para hacer máquina satinadora Cartón.
Planchas hierro o prensa, vapor 2x1 metros.
Mármol cepillado hierro meteoros, 185x125-4".
Martínez de Rozas 3351

15.- Educación

CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, redacción aritmética, escritura máquina, ortografía; cursos rápidos diurnos nocturnos; enseñanza perfecta, garantida; profesores especializados. Solicite prospectos. Instituto de Contabilidad Fundado 1922 Santo Domingo 1030 (cerca Puente). Teléfono 60505. 12 Jun

INSTITUTO AMERICANO SAN Antonio 665 Cursos comercio, modas, sombreros, peluquería. Diplomas internado 7 Jun

$ 20 MENSUALES; CURSOS COlectivos Castellano y Matemáticas. Nataniel 125.

CONTRA DOLOR DE CABEZA Obleas Chinas Li-Wu-Pat. 3 Junio

ENSEÑANZA, EL MEJOR SISTEma. Corte, confección, sombreros, cortador sastre, solicite prospectos. Acreditado Instituto Profesional. Catedral 1257. 13 jun.

ACADEMIA CORTE CONFECción: sombreros. Lencería. Manicure. Santo Domingo 849. Otorgamos diplomas. 16 Jun

¡¡TRIUNFE UD.!! ESCUELAS POlitécnicas Profesionales "Díaz Gascogne". Reconocida por el Estado. Mecánica Dental (Especial, decente, lucrativo). Comercio, Modas, corte moderno, confección excelente sistema práctico, elegantísimo (facilísimo), Sombreros artísticos. Peinados modernos (diversos). Manicure. Belleza. Sastrería, etc. Rápido, garantido, internado femenino. 28 años éxito. ¡Anotársele! Grandes facilidades, únicamente: Santo Domingo 670. 30 Jn.

ACREDITADO INSTITUTO TECnico, Santo Domingo 1307, esquina Teatinos, cursos: Comercio, Contabilidad, Taquigrafía, Redacción, Telegrafía, Corte-confección, Sombreros, Bordados, Juguetería, flores, Peluquería artística. Solicite prospectos. 12 jun.

INSTITUTO COMERCIAL AUTOrizado: Santo Domingo 849. Taquigrafía, Redacción, Contabilidad Dactilografía un mes. Otorgamos diplomas. 16 Jun

IMPERMEABLES
A PRECIOS NUNCA VISTOS
Ofrecemos un extraordinario surtido para señoras, caballeros y niños.
Capas para colegiales. Mantas Impermeables y de castilla
FABRICA
MODELO EUROPEO de JOSE MEDVINSKY
BENAVENTE 308
Nota Bajarse en Ahumada esq. Simon Bolivar frente de los RR. PP. FRANCISCANOS

20-Jun.

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REDONDO-CUADRADO-PLANO
SECCION ESPECIAL
San PABLO 1179
MORANDE 817

17.- Ocupaciones buscadas

SE OFRECE JARDINERO COMpetente para toda clase de plantas y quinta. Dirigirse a oficina de Avisos Económicos del diario LA NACION.—E. P. C. 3 jn.

SE OFRECE JOVEN, SOLO, ocupación llavería en el campo, importando el punto que sea. Buenas recomendaciones. Contestar a este diario.—J. G. V. O.

JOVEN ACTIVO OPTIMAS REferencias, sin prefensión de sueldo, desea ocuparse en capital o provincias. A. C. Correo 21 10 Jn

18.-Ocupaciones ofrecidas.

CONTRA GRIPE: OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat.

"LA VELOZ" EMPLEADAS RECOmendadas. Delicias 564. 23 jun.

MARCADOR DE PUNTOS A MAquina, necesitamos. Ahumada 916.

COSTURERAS, TRABAJO FACIL. Mapocho 2388.

NECESITAMOS VENDEDORES PAra fábrica de licores a comisión. Traer recomendaciones. San Gregorio 1368 de 15 a 16 horas. 4 Jun

NECESITO MAESTRO COMPOSturero de vestones. San Diego No 1037. 7 Junio

Domésticos

EMPLEADA CON GUAGUA CHIca necesito, cuehaceres casa. San Pablo 1388. 4 Junio

EMPLEADA COCINA, NECESITO recomendada. Irarrázaval 872. Fono 46325. 8 Jun

19.-Residencias, hoteles,

BANQUETES, FIESTAS SOCIAles y arriendo toda clase de servicios. Precios módicos. Casa Acevedo. San Pablo 1009. Fono 63005. 5 jun.

RESIDENCIAL AV. BERNARDO O'Higgins 1011. La nueva dueña ofrece espléndidas piezas a la calle por Ahumada y Alameda Cumida en aceite, teléfono 63057. Jun 13

20.-Materiales de construcción

PARA FIERRO, SACK. 30 Jn.

FIERRO GALVANIZADO LISO San Pablo 1179. 30 Jn.

ZUNCHOS LISOS, AMPOLLADOS — San Pablo 1179. 30 Jn.

FIERRO ACANALADO GALVAzado.— Morandé 817. 30 Jn.

FIERRO REDONDO CONSTRUCción.— Sack. 30 Jn.

PINTURA PASTA.— SACK. 30 Jn.

CEMENTO MELON.— SACK 30 Jn.

S. SACK, BARRACA FIERRO. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 30 Jn.

CONTRA GRIPPE: OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat.

ALCANTARILLADO GAS AGUA y pozos sépticos, ejecuta, cotiza Aguillera, contratista autorizado Mapocho 3735, casa 10. Fono 90378 8 Jun

¡FIERRO LISO! GALVANIZADO negro, surtido completo. Barros Chacabuco 11. 27 Jun

ALCANTARILLADO, AGUA, AGUA y pozos asépticos ejecuta, cotiza Aguilera contratista autorizado Mapocho 3735 casa 10. Fono 90378 8 Jun

CIELO DE YESO EN 1 ANCHO cornisas, Ferrer San Luis Francia 1650 entre Maule y Rable. 30 Jn.

CONSTRUCTORES: TEJAS DE cemento, calidad inmejorable, precio bajo, ofrece fábrica: 11-2657. Fono 51841. 30 Jn.

CANALES, CANONES CANALEtes curvas, cubetas: galvanizados Chacabuco 11. 27 Jn.

REMATE DE PRECIOS; LAVAtorios completos loza $ 250, 400 430, 500 Manuel Montt 30 Jun Estación.

¡GRAN BODEGA! MATERIALES construcción de demolición, zinc, puertas, ventanas, cielos, pino, roble, tablas, General Jofrías, etc. Avenida General Jotamante 772. Fono 45184. 30 Jn.

FIERRO EN BARRAS, PLANCHAS onduladas todas dimensiones, para cortinas, ofrece: Barrera, Tocana 551. 30 Jn.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

NULIDADES DE MATRIMONIOS de todo el país, tramitaciones rápidas, seguras, abogado: Bandera 345. Oficina 2. Fono 61447. 5 jun

MEDICOS

Dr. RAFFO SIVORI
Agustinas 619
Teléfono 31216
Medicina interna
Pedir hora
3 julio

DR. LOIS
San Joaquín 0365 por Vicuña Mackenna, cerca Av Condell.
Urinarias: de 2 a 4
Fono: 48406
11 Jun.

DOCTOR CASTAÑON
Exclusivamente pulmón
Consultas: 6 a 7.
Agustinas 1269 edificio LA NACION 4.o piso

ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista corazón, pulmón.
Rayos X. Estómago. Sífilis
Avda. Bernardo O'Higgins 2294.
3.30 — 6.30
Teléfono N.o 94092
7 Jun.

DR. ALFREDO BIONDI
Niños
San Martín 340. Teléfono 63031
2 - 4.
5 Junio

Dr BERNAL BENITEZ
Estados Unidos 375.—Teléf. 31572
Consultas: 2-4
8 Junio

GASTON RAMIREZ
Piel — Venéreas
San Isidro 65
3 julio

DR. GORGEWSKY
Rayos X.
Estomago — Higado,
Broncopulmonares, Diabetes
Consultas de 2 a 5.
Almirante Barroso 57
8 Jun.

Dr. VEGA MACHER
Pulmón — Tuberculosis
Riquelme 239 — Teléfono 65090
3 julio

DR. ZAPFE
Ojos, oidos, nariz, garganta.
11-12 — 6-7
Londres 43.—Fono 84830.
20 Jun.

DOCTOR DIMITSTEIN
Exclusivamente enfermedades señoras. Parto. Rayos X.
Diatermia.
Ahumada 47.
30 junio

WAUGH
Cirugía
Endocrinología
Impotencia sexual
Várices — Hemorroides
Moneda 1541. — Teléfono 82149
30 Junio

PROFESOR STUTZIN
Ex Director Hospital Berlín
Riñón, vejiga, urinarias, perturbaciones psicofísicas, glandulares, impotencia (Sexología)
Ahumada 47
18 Junio

DR. DRINBERG
Enfermedades niños
Consultas 2.30 a 5.
Santo Domingo 2988. Fono 90188.
27 Junio

FAIVOVICH
Corazón — Pulmón — Estómago
Rayos X.
Nataniel 426. — Teléfono 63975.
1.o Jul.

DOCTORA BEHM
Ahumada 47
11 Jun.

DENTISTAS

Dr. HECTOR PACHECO P.
Extracciones difíciles. puentes placas modernas.
De 3 a 7. edificio LA NACION
Agustinas 1269. — Teléfonos:
82222 — 47506

Dr. ARMANDO RODRIGUEZ
9-12 — 3-7 1.2
Cirujano Dentista
Bandera 620, tercer piso, Of. 7
Placas completas sin paladar
Succión neumática
Teléfono 80978
3 julio

DR. CLEMENTE MIRANDA P.
Cirugía Bucal
Andrés Bello 976. — Fono 68947
17 Junio

CARLOS DE LA FUENTE
Cirujano-Dentista
9-12 — 3.7.
Bilbao 58. — Fono 66005.
30 Jun.

MATRONAS

SEÑORA MORAL
Embarazos toda época.
Tratamientos casos urgentes.
General Mackenna 1038.
Departamento 1.
Fono 85132.
30 Jun

BLANCA FISHER
Avenida España 60
Teléfono 92788
3 julio

Señora VICENTINI
Pensionado, partos matrona, turno permanente precios módicos
Vicuña Mackenna 615.
Teléfono 49032
10 Junio

SEÑORA PHERINI
Atiende enfermas provincias
Cochrane 95
5 Junio

H IZQUIERDO
Partos, atención esmerada
Horarios antiguos
Santa Lucía 152. — Teléfono
N o 62785
5 Junio

PLANCA PINEDA
Consulta gratis.
Recibe pensionistas.
San Diego 267
1.o Jul.

MERCEDES DARRIGRANDI
Estudios extranjeros.
Ultimos adelantos.
Monjitas 335. — Teléfono 31844
20 Jun.

AMELIA MATUS
Tratamientos especiales
Avenida España 441
Fono 94104
3 julio

MECANICOS DENTALES

DENTADURAS
Placas, composturas, dos horas
Precios módicos. — Barahona.
San Francisco 120.
21 Jun.

LA NACION

Santiago de Chile, jueves 4 de junio de 1942.

HORACIO HEVIA LABBE
Presidente.

Domingo Melfi D. Director. | Eleodoro E. Guzmán F. Gerente.

CONTRATO CON LA COMPAÑIA DE TELEFONOS

Hemos adelantado, en observaciones anteriores, que existe la manera legal de dejar sin validez el contrato de concesión existente entre el Fisco de Chile y la Chile Telephone Company Limited, celegrado ante el notario don Pedro N. Cruz, con fecha 7 de diciembre de 1929, y que aparece como profundamente contrario al interés nacional.

Nos corresponde ahora precisar la forma de llegar a este resultado.

Indudablemente, tratándose de un contrato bilateral, no sería posible llegar a modificarlo sin expresa voluntad de las partes contratantes. Sin embargo, es de advertir que tal doctrina, tratándose de contratos sobre servicios de utilidad pública ha experimentado muy serias modificaciones en el transcurso de los últimos años, tanto en Europa como en Estados Unidos de Norte América.

Pero en el caso de que tratamos, la situación es diversa. El contrato de concesión fué suscrito entre el Fisco y la Chile Telephone Company Limited. Aquí actuaron las partes contratantes y establecieron recíprocamente, determinadas estipulaciones. Pero independientemente de ambas partes, actuó también un poder soberano, el Poder Legislativo que concedió la autorización constitucional y legal necesaria para que ese contrato de concesión tuviera validez. Con fecha 23 de enero de 1930 se promulgó la Ley N.o 4,791, que dispuso en su artículo único: "apruébase el contrato y el contrato suplementario celebrado entre el Gobierno y la Chile Telephone Company Limited, y que consta de las escrituras extendidas ante el notario don Pedro N. Cruz, con fecha 7 de diciembre de 1929".

Sin esta autorización el contrato habría quedado sin aplicación en muchas de sus cláusulas fundamentales, pues ella es indispensable en lo relativo a la concesión de bienes nacionales y fiscales por más de veinte años, implantación de servidumbres ilimitadas, jurisdicciones y facultades especiales que se otorgan a la Corte Suprema, modificación de reglas generales sobre concesiones eléctricas, etc.

Pues bien, con la misma facultad soberana con que el Congreso de 1930 autorizó la vigencia de ese contrato de concesión a la Chile Telephone Company Limited, puede hoy el Congreso de 1942 derogar esa autorización y dejar el contrato apoyado en el vacío.

Es lo que debe hacerse ahora, al tratarse en el Parlamento del proyecto de ley enviado por el Ejecutivo, y referente a autorización para modificar el contrato existente. El Congreso no necesita dar facultad al Gobierno para que éste convenga nuevas estipulaciones contractuales con la Compañía. Después de que exista un nuevo contrato corresponderá al Congreso estudiar y resolver sobre su aceptación o rechazo. Lo único que le cabe, desde luego, es supender la autorización otorgada al anterior contrato, derogando al efecto la Ley N.o 4,791, de enero de 1930.

Colocadas así las cosas la Compañía se volverá juiciosa, no pretenderá mantener cláusulas irritantes para nuestra independencia económica ni tarifas incompatibles con nuestros modestos recursos. Y como no podrá utilizar las leoninas estipulaciones del contrato de 1930 para hacer triunfar sus pretendidos derechos, sólo una leal buena voluntad logrará salvarla del colapso. Esto es lo justo. Nadie pretende que se coloque a la Compañía en un pie de ruina ni nadie pretende atacarla en sus posibilidades legítimas. Se pide lo mínimo, lo razonable, esto es, condiciones no infamantes para el país.

Encomiables propósitos

Mientras más vastas y complejas son las funciones encomendadas a un organismo más fácil es que sus distintos servicios no trabajen de acuerdo con las normas e instrucciones impartidas por los jefes superiores. La correlación entre las diversas oficinas también se resiente a causa de que, dependiendo unas de otras, no se conectan en la debida forma por falta del enlace cohesionador que es garantía de eficiencia y prontitud. Las tramitaciones tienen la tendencia a alargarse de manera desmesurada, las comunicaciones, aun entre las oficinas vecinas se realizan por oficio, se destruye todo espíritu de iniciativa; en fin, de no mediar una voluntad atenta y vigilante sobrevienen todos los males y vicios característicos de la burocracia. Los servicios públicos muy complicados presentan, pues, esta inclinación a la disgregación, a perder la unidad y uniformidad indispensable en el trabajo.

Todos estos inconvenientes se refuerzan y multiplican cuando disensiones internas separan en grupos irreconciliables a quienes están encargados de dirigir. Mientras los desacuerdos se ahondan y se agrian las palabras, cada oficina trabaja a su manera, cada empleado cumple sin más empeño sus deberes. El desorden de arriba se refleja abajo: el espíritu de beligerancia repercute, perturbando las actividades cotidianas, propagando animosidades, y, lo que es más grave, desorganizando por completo el funcionamiento normal de las diferentes secciones. En suma, cada problema será encarado como si las soluciones propuestas implicaran el triunfo de uno u otro bando sin que se escuchen razones técnicas, malgastándose los esfuerzos en una estéril e inútil lucha.

Es lo que ha sucedido desde hace muchos años en la Municipalidad. La estructura entera de los servicios comunales se ha resentido a causa de las repetidas conmociones provocadas por disensiones políticas o desacuerdos personales. Mientras los ediles y alcaldes luchaban por imponer sus puntos de vista, los problemas urbanos se han agravado. La carencia de una sincera voluntad de colaborar, las luchas intestinas y la falta de un criterio recto y sereno para apreciar las dificultades han provocado todas esas situaciones perjudiciales a las cuales debe atribuirse el descontento, si no la indignación, que reina entre el público con respecto al desempeño de las funciones municipales.

Con qué alegría, entonces, habrán recibido los santiaguinos las declaraciones de los regidores, quienes han prometido cooperar con todo entusiasmo a la labor que desarrollará el nuevo Alcalde. La excelente impresión provocada por estos buenos propósitos sólo puede ser equiparada a la reacción favorabilísima presentada por todos los círculos con motivo de la respuesta de la primera autoridad comunal, quien ha expresado que "trabajará sin hacer distinción de colores políticos". La armonía entre el Concejo Municipal y el Alcalde, la eliminación de la arraigada costumbre de introducir consideraciones de índole política en el tratamiento de problemas técnicos, auguran el retorno del espíritu de trabajo a los servicios municipales, esto es, se aproxima la época en que la capital se librará de los gravísimos problemas y de las innumerables deficiencias que la afligen. La labor que aguarda al Alcalde y a los regidores es difícil, y la Municipalidad dispone de medios restringidos. De ahí, pues, que el entendimiento reinante sea oportuno y conveniente, ya que permitirá que los esfuerzos y recursos sean enteramente empleados en resolver las dificultades más urgentes de remediar. Tan encomiables propósitos contarán, sin duda alguna, con la aprobación y beneplácito de los perjudicados por la situación anterior, es decir con la confianza y ayuda de los habitantes de Santiago.

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

MENTIRAS FAMOSAS

Yo no estaba nacido en la época de combate de Iquique, de manera que mi documentación depende de lecturas y de oídas. Había oído decir y leído que no solamente don Arturo Prat, sino también Condell y Riveros estaban retirados de la marina en 1879. Entiendo que al estallar la guerra con Bolivia hacía muy poco que Prat había regresado de Argentina para dar cuenta al Gobierno de los resultados de una misión que le confiara.

Acepto con placer la rectificación que me hiciera un paciente del héroe, y pasa a otro tema de intensas ramificaciones. He tratado otras veces de él y no me cansaré de agregarle comprobantes, por cuanto podría darnos la clave de ciertos fenómenos sociales.

La noticia de que Prat estuviera retirado de la marina en 1879 es un engaño. Este engaño, propagado y aceptado por muchos, pertenece a la especie de mitos nacionales, cuyo origen casi nunca se conoce. El mito es la manigua de la imaginación o imaginación en estado silvestre, sin freno. El inventor de mitos es el antepasado del novelista, como el pitecantropo lo es del homo sapiens.

1.ER MITO CONOCIDO

En Chile corre la historia de que Bolivia era gobernada por el dictador Melgarejo en 1889. Este dictador ofreció una recepción al cuerpo diplomático e invitó a su querida. Ordenó al mismo tiempo que a concurrencia se inclinara delante de su querida y le rindiera honores de soberana. El Ministro británico se negó a hacerlo y protestó. Entonces dispuso Melgarejo que pusieran a dicho Ministro, como a Lady Godiva, encima de un asno, con la cabeza vuelta para la cola y en esta forma le expulsaran de la ciudad. En castigo, el Gobierno británico habría borrado a Bolivia del mapa.

Este hecho, referido nada menos que por un brillante historiador chileno, es falso.

Para empezar, según leo en un desmentido boliviano, Melgarejo fué depuesto en 15 de enero de 1870. Nunca hubo dificultades entre los gobiernos de Bolivia y el de S. M. B. como no fuera una ligera desavenencia en el año 1849, entre el Presidente don Manuel Isidoro Belzú y el coronel inglés Mr. Lloyd, quien llegó a Bolivia con la intención de apoyar a Santa Cruz. Lloyd anunció su retiro de Bolivia, y el Ministro Valdivieso empleó la frase "tengo el agrado de adjuntarle" etc. Dicha frase desagradó a Mr. Lloyd. Nada más ocurrió. Lo del Ministro desnudo y montado en un burro es falso.

2.o MITO

El duelo de don Baldomero Duble Almeida en aguas de Valparaíso con un francés cuyo nombre no se conoce, es un puro capítulo de novela de Rocambole. Parece que el mito fué urdido en el duelo real de dos franceses que se odiaban y terminó con la muerte de uno de ellos, el conde d'Espinville, cuya tumba se puede ver en el cementerio principal de Valparaíso.

Del supuesto duelo de don Baldomero que no necesitó de esta clase de adornos falsos, no hay un solo detalle exacto. Se dice que comenzó en el teatro Odeón; se dice que en el Nacional. Se dice... No se conoce nombre de un solo testigo, ni del francés muerto. Entraron en una chalupa "una mañana tranquila, pero fría"... "¡Así tira un francés!" exclamó disparando el marino. "¡Así tire un chileno!" respondió el alférez Dublé... "y de un pistoletazo le rompió la cabeza"...

Estamos en pleno folletón de Fernández y González.

Todo mentira.

3.ER MITO

La supuesta humillación de nuestra bandera en San Francisco de California, para desagraviar a los norteamericanos con motivo del incidente del **Baltimore**.

El marino chileno Alfredo Santander desmintió el asunto.

El mito consiste en un viaje de la **Chacabuco** a San Francisco para saludar la bandera yanqui. Se decía que después del saludo el **teniente de navío** D. Carlos Peña, se suicidó.

Todo mentira. No hay teniente de navío ni hubo Carlos Peña en nuestra marina. Todo mentira.

4.o MITO

Joaquín Murieta, bandido chileno, jamás fué chileno. Se trata de la historia de un bandido mexicano, de Sonora, adaptado a Chile en una versión del señor Morla (¿?).

5.o MITO

El duelo a bisturí entre los doctores Charlín y Barros Borgoño, con muerte de ambos, destrozados por horribles heridas.

Hasta el año pasado todo el mundo creía en la efectividad del trucutento epidodio, pero ninguno, miembros de la familia Charlín creyeron que un desmentido no quitaría ningún lustre a la memoria del sabio doctor.

6.o MITO

En marzo de este año, don Carlo Acuña probó que a estatua llamada Caupolicán y atribuída a Plaza, no es chilena, ni es de Plaza ni se llama Caupolicán, sino "el último de los mohicanos" y pertenece a Estados Unidos.

7.o MITO

Nuestra isla de Juan Fernández sirvió de refugio a un marino portugués de ese nombre. No hay prueba de que la habitara el famoso náufrago de la novela. La isla de Róbinson se encuentra en alguna parte del trópico.

8.o MITO

Durante la revolución del acorazado **Latorre**, cuya tripulación fué soliviantada por los politiqueros mientras estuvo en Inglaterra, se hizo famoso durante varios días un tal Largento Paz. Se habló de él en la Cámara de Diputados; se le ascendió en sesión especial. Se decía de él que mató a ocho sublevados y en seguida se encerró en la Santa Bárbara, amenazando con volar a todo el mundo.

¡Mentira! El sargento Paz padecía de grippe. Mientras los santiaguinos exaltaban su heroísmo él, arropado y tiritón tomaba sudoríficos.

Estos son los mitos más famosos que recuerdo.

Si me pusiera a narrar parte de las engañifas o invenciones de grandeza que rueden en nuestra sociedad respecto a antepasados no tendría por dónde comenzar.

Mitos de amistades en las Cortes de Europa, mitos de amores de reyes y de reinas, mitos de antepasados cortesanos... Mitos de cuadros célebres encontrados en iglesias antiguas, mitos de aventuras, de inventos, de bailes, de saraos...

Ningún hecho, ni siquiera los más recientes y controlados, escapan a la capacidad creadora de los mitómanos.

Veamos, por ejemplo, el crimen del departamento 29. Empieza a lo Pérez Erich. El padre mata al seductor para salvar la honra de la hija. Es bastante dudoso salvar eso con balas, sobre todo en tratándose de una niñita cuyo sólo retrato produce inquietud.

El público, sugestionable y buscador de mitos como truchas, aceptó la historia de la seducción. Lavado de honra y sacadura de plata no se avienen mucho; sin embargo la verosimilitud de la masa aceptó de buen grado. El caso era bonito; la niña también es bonita. ¡Pase!

Llegaron los abogados, y ahora el folletón de Erich se transformó en novela de Dumas, con subterráneos, encapuchados, bombas, dagas y venganzas espantosas.

El niño, el eterno niño, que hay en la masa obtuvo su cuento maravilloso para pasar el rato.

La masa es mujer, al cabo; no ama la razón, ni a triste experiencia, sino la ficción. La ficción se define doblemente en ignorancia y niñez. ¿Qué es la inocencia, sino ignorancia? Inocencia es la cantera de los sueños o mentiras. De ahí proviene el poder creador de los niños destruído por la educación represiva del siglo pasado.

Goncourt, en la crítica de cierta persona de novela, dice: "Una prodigiosa imaginación de lo falso le salvaba de la experiencia, le conservaba la ceguera y la infancia de la esperanza, ilusiones testarudas y credulidades idiotas que le infundían siempre una confianza rabiosa. Llevaba en todo tan lejos el sentido de lo falso y la ausencia del olfato de las cosas, que entre todos los trabajos que se le presentaban no escogía los serios y razonables, sino los fantásticos, que no le serían nunca pagados".

He conocido gente así, en el mundo de las mujeres. Las atrae todo lo que es mentira y fantasía; creen todavía que el hombre plantado delante de la casa en espera del taxi las espía y tiene celos de ellas. Cuando son madres prefieren al más malvado de los hijos con tal de que les diga mentiras agradables. Si alguno pretende contarles la verdad sobre las cosas y las gentes se espantan y hacen un gesto desolado como si ahuyentaran a la muerte: "No no. Eso no es cierto". Eso no es cierto".

Benditas ilusiones de los pueblos niños. Y al fin ¿qué es la verdad escueta, sino la muerte?

J. E. B.

Al margen de un discurso

Entre los parlamentarios que han terciado en el interesante debate que con motivo de la discusión del Proyecto de Ley de Emergencia se ha promovido en el seno del Congreso Nacional, bien cabe destacar la labor que le ha cumplido desarrollar al diputado liberal señor Eduardo Alessandri Rodríguez, quien pronunció, en la sesión del lunes 1.o del presente mes, un discurso que, por el profundo conocimiento de nuestra economía nacional—demostrado a través de él—como por el contenido altamente patriótico que lo inspiraba, merece comentarse en forma especial.

Empezó el señor Alessandri su discurso haciendo presente a la Cámara la urgente necesidad que impone la hora actual de dotar al Ejecutivo de todas las facultades necesarias para que el Presidente de la República encare con buen éxito los difíciles problemas que de esta situación anormal, día a día, emanan, agregando, en seguida, que el elevado espíritu patriótico, la ponderación y la rectitud de procedimientos demostrada por el Jefe del Estado, desde que se hizo cargo del manejo de la cosa pública, autorizaban fundadamente a todos los sectores del Congreso, a pensar que las facultades extraordinarias que por este Proyecto de Ley se le concedían, serían aplicadas con ecuanimidad, y sin otra mira que la de servir los intereses de la República, razón ésta por la cual estaba él cierto que el Congreso habría de prestarle a este Proyecto de Ley su más rápida aprobación.

Después de analizar documentadamente las reformas que a su juicio se imponían imperativamente en el cuerpo de nuestra actual legislación, y de dar a conocer en forma clara y precisa el trabajo desarrollado por la comisión de Hacienda en el estudio de este Proyecto, el señor Alessandri entró a hacer un detallado análisis del artículo séptimo, el cual debido a una indicación formulada y aceptada en la comisión por el diputado conservador don Fernando Aldunate, dispone en una de sus partes que dos representantes de la Cámara de Diputados y dos del Senado integren los Consejos de las instituciones semifiscales y de las Cajas de Previsión Social del Estado.

No obstante que en la comisión impugné esta indicación — dijo el señor Alessandri — ella fué aceptada por mayoría de votos, razón ésta que me mueve a reanudar mi indicación ante esta Honorable Cámara — contraria a este temperamento— ya que estimo que las designaciones de congresales para servir cargos de Consejeros, van contra el espíritu de la Constitución Política del Estado, perdiendo además, — en mi concepto— la independencia e imparcialidad que deben tener los parlamentarios en su misión fiscalizadora, la que debe estar ajena a estas labores que son puramente administrativas.

Las palabras del diputado liberal, reflejan, sin duda, en forma fiel, el pensamiento del país en este aspecto de la Ley y se ajustan estrictamente al espíritu que animó a los legisladores al dictar la Ley de Incompatibilidades Parlamentarias, que con esta indicación se vería gravemente desvirtuada.

La presencia de los congresales en los Consejos Administrativos de las Cajas convierte a esas instituciones en antesalas políticas encaminadas a servir los intereses de los consejeros que, aunque se nos contradiga, las ocupan, en la mayoría de los casos, para satisfacer su infatigable clientela electoral, la que hacen gravitar sobre la economía y la buena marcha de esas instituciones.

Celebramos sin reservas que el señor Alessandri haya defendido tan brillantemente la buena doctrina a este respecto, doctrina esta, por lo demás, que ha mantenido invariablemente este diario, en resguardo de los intereses de las Cajas, como, asimismo, de la observancia de las disposiciones legales que no aconsejan estas designaciones.

Luego de hacer un completo estudio del artículo que establece la Comisión de Crédito Público, como del que autoriza al Presidente para contratar con la Caja Autónoma de Amortización de la deuda pública préstamos con cargo a impuestos por persibir, en el que el señor Alessandri aportó en la Comisión con una interesante indicación, expresó el parlamentario aludido en nombre de los diputados liberales, que su Partido votaría favorablemente esta Ley, porque tenían confianza en el Presidente de la República, y porque estaban ciertos de que sólo le animaban los más sanos y nobles propósitos de bien público, en cuya realización los liberales estaban llanos a prestarle su más decidida cooperación.

Discurso documentado y serio el del diputado Alessandri, constituye un ejemplo de patriotismo que es necesario hacer resaltar en la hora actual. Demuestra, además, su autor, un cabal conocimiento de los diversos problemas que aborda, y lo que es más plausible, presta a la República el señalado servicio de contribuir a unir a todos los chilenos en torno a una tarea reconstructiva y patrióticamente inspirada.

A.

BOLSA NEGRA DE LA BENCINA

Poco a poco las necesidades de bencina han ido quedando sin ninguna posibilidad de satisfacción. Acaso las industrias reciban una cuota que les permita subsistir. En cuanto a la locomoción, mejor sería decir que en lo que concierne a los automóviles particulares, la estrangulación es absoluta. De un consumo ilimitado se pasó de improviso a un racionamiento draconiano: 60 litros al mes por vehículo. Esto duró un mes. Ahora, para poder sostener que no se nos niega totalmente la gasolina, se nos ha permitido gastar 20 litros al mes. Si se recuerda que ordinariamente un auto gasta 1 litro por cada 6 kilómetros, se verá que a razón de 4 viajes diarios, una persona que vive en Los Leones no tiene combustible ni siquiera para un día.

Semejante estado de cosas tenía que conducir al establecimiento de una Bolsa Negra, la cual funcionó a pleno rendimiento durante todo el mes pasado. A juzgar por las informaciones de la prensa el tráfico clandestino reposaba en una falsificación de vales. Y aún cuando nada ha sido publicado, es natural suponer que se atrapó a los culpables y que se tomaron medidas destinadas a impedir la repetición del hecho. Si tal fuese el caso, cabría esperar que el contrabando de combustible no tendrá posibilidad de continuar este mes. Sin embargo, por lo que cualquier hijo de vecino puede constatar, parece evidente que la Bolsa Negra no ha sido afectada en lo más mínimo y que sus actividades continúan desarrollándose sin dificultades y sin disimulos.

Conocemos algunos de los "trucos" de que se valen ciertas personas poco escrupulosas. Hay quienes inscriben sus autos como vehículos de arriendo y obtienen una cuota importante de gasolina. Hay quien tiene el auto en reparación y vende sus vales. Hay quien sólo tiene una patente. Pero nada de esto sería suficiente para abastecer el mercado en la proporción en que lo hace la Bolsa Negra, ni con la facilidad de que disfruta. El 1.o de junio, cuando aún la mayoría de los automovilistas no había conseguido ser atendida por los organismos de aprovisionamiento un chofer de taxi manifestó a un amigo nuestro, que acababa de comprar un vale de 20 litros.

Si alguien lee estas líneas, llamamos su atención hacia el hecho verdaderamente desconcertante que acabamos de comentar. ¿Es posible que, prácticamente, antes de que el racionamiento se efectúe haya en las calles quienes vendan a elevados precios, bien entendido, vales de contrabando? ¿Cómo se arreglan los agentes de la Bolsa Negra para estar en posesión de la bencina antes de que la mayoría del público consiga ser atendida? Se trata de algo tan poco normal, que la gente está empezando a estructurar conjeturas no muy halagüeñas. Y como no somos bien pensados y como nuestra experiencia no es estimuladora, existe el riesgo de que los malos pensamientos se extiendan y alcancen a personas y organismos que no es conveniente poner en tela de juicio.

La Comisión de Aprovisionamiento y los organismos policiales tienen la palabra. El público está seriamente preocupado y no quiere que, en las circunstancias actuales, haya quienes estén comerciando con las estrecheces de la nación. Tampoco quiere explicaciones verbales de esas tan corriente entre nosotros que no explican nada. Lo que el país desea es una investigación y sanciones.

Cifras del Mensaje Presidencial

LA INDUSTRIA SALITRERA

En el Mensaje Presidencial se hace una completa exposición del estado de la industria salitrera que interesa analizar.

Hay una diferencia fundamental entre el apogeo de la que fué nuestra principal industria, hasta la primera guerra mundial, y la decadencia de la misma, que se ha agudizado con la segunda guerra mundial.

En el año salitrero 1940-41, veinte oficinas tuvieron una producción total de 1.384.000 toneladas, contra 1.488.000 del año anterior.

El número de obreros ocupados en dicha industria ascendió, en el último año, a 24.246, y el de empleados a 3,650. Estas cifras han experimentado una sensible reducción en el segundo semestre de 1941, en que los obreros ocupados sólo fueron 21.951, y los empleados 3,501.

Los sueldos pagados ascendieron a 63 millones de pesos y los jornales a 189 millones, lo que arroja un total de 252 millones.

El sueldo medio por empleado fué, en consecuencia, de $ 1,439, y el salario medio por obrero, de $ 27,27 diarios.

De la producción de 1 millón 384 mil toneladas los embarques sólo correspondieron a 1.069.000 toneladas, quedando una existencia en el país de 538.000 toneladas.

La disminución de la producción, de los embarques y de las ventas corresponde, según apunta el Mensaje "al efecto perjudicial que ejerce sobre la industria salitrera el conflicto armado, que motivó la pérdida de mercados importantes, dificultades en los fletes y mayores precios en las materias primas necesarias para la elaboración del salitre". ¡Qué lejos estamos de la gran exportación y de los excelentes precios provocados por la guerra de 1914 al 18!

Las utilidades de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo y la participación fiscal, de acuerdo con los términos de la Ley N.o 5.350, fueron las siguientes: 2 millones 648 mil libras esterlinas y 662 mil libras esterlinas, respectivamente. Estas utilidades no quedan en el país, pues, de acuerdo con la Ley N.o 5,580, están destinadas al servicio de la deuda externa. **O sea, que el Fisco es apenas un administrador de la riqueza salitrera, por cuenta de los acreedores extranjeros.**

En cuanto a las compras efectuadas por la industria salitrera, tanto para disponer de los materiales y elementos que se necesitan en la elaboración del salitre y yodo, y para proveer las pulperías, ellas ascendieron a un total de 187 millones de pesos, de los cuales 104 millones correspondieron a artículos nacionales y 83 a artículos extranjeros.

El consumo de combustibles llegó a 102.000 toneladas de petróleo y 54 mil toneladas de carbón.

Finalmente, la producción de yodo fué de 1.432.000 kilos, y los embarques, de 1 millón 308 mil kilos.

G. G. M.

Jornada única en los colegios

Dentro de las discusiones que ha merecido la implantación de la jornada única de trabajo medida que a todas luces es beneficiosa para el país, tal vez la que queda sin resolución adecuada es la jornada en los colegios secundarios.

Dos objeciones se han hecho al sistema implantado: una, relativa al régimen alimenticio de los escolares; otra, con respecto a la distribución de las horas de clase.

Seguramente, la dificultad que ha surgido sobre la alimentación de los niños se debe, primeramente, a la incomprensión de que la jornada única no significa un cambio transitorio por la movilización en nuestra ciudad, sino una transformación permanente, cuyo objetivo central es un cambio de costumbres de régimen de vida, de horas de alimentación siguiendo un plan más racional, más sano, más científico, y que permite un mejor desarrollo de todas las actividades. El error básico es querer seguir manteniendo, por sobre todas las cosas, el tradicional almuerzo del mediodía.

Los niños como las demás personas de la familia, deben tomar un desayuno almuerzo antes de iniciar sus actividades, y al mediodía un ligero lunch o colación. Si los escolares van al colegio sin esa comida importante, o si a mediodía no reciben esa pequeña merienda, sin duda alguna irá en perjuicio directo de su salud y de su aprovechamiento educacional. Pero téngase bien claro que el defecto no parte del horario de trabajo, sino de la falta de comprensión de los padres que envían a sus hijos sin alimentación, o de los padres y del colegio al no dar la comida pequeña del mediodía.

Sobre la distribución de las horas de clase, se dice que habrá un recargo de horas seguidas de clases, con desmedro de la atención que el alumno tendrá en las últimas horas. En realidad, ni el número de horas de clase se varía, ni los alumnos tienen las clases sin interrupción; por el contrario, hay los suficientes recreos para distraer al niño, y justamente el lunch del mediodía, de unos veinte minutos, les proporciona un descanso mayor. No es necesario, desde ningún punto de vista, ni higiénico, ni pedagógico, la comida pesada que corte en dos la jornada escolar, ni tampoco es conveniente la salida de los escolares a sus casas para tener esta comida, ni tampoco es indispensable un recreo de una hora o más que es más para descansar de la comida que del cansancio de las clases.

La verdadera razón del reclamo es otra. Los padres de familia no quieren que los niños vuelvan temprano, porque no saben que hacer con ellos. Nuestros padres de familia, en una gran proporción, delegan sus facultades de educación en el colegio en tal forma que se quedan sin parte; y piensan que esta delegación es natural, es perpetua e irrevocable. La jornada única escolar exige, también, que los padres tengan parte en la educación de sus hijos, y exige, también, algo de vida de hogar que, poco a poco, va desapareciendo de entre nosotros.

Pero aún este obstáculo puede ser subsanado fácilmente. Puede prolongarse un poco más la jornada escolar, por ejemplo, hasta las 15 ó 15.30 horas, a base de aumentar los deportes y la educación física de los escolares, lo que, seguramente, redundará en su provecho, y con ello se accede a una petición de los padres.

El colegio secundario con un sistema único de alumnos (suprimiendo diferencias entre externos y mediopupilos), a base de que los niños lleguen al colegio con su desayuno-almuerzo a mediodía, proporcionado si se puede en el mismo colegio, y con la terminación de las labores a las 15 ó 15.30 horas pero con un sistema general y obligatorio, dará los mejores resultados.

Si los colegios (y en esto me refiero a los particulares), en vez de tratar de eludir el cumplimiento de las leyes, por costumbres malsanas, por desidia o por ese prurito de eludir la tutela del Gobierno, aun en lo que es justo; si en vez de quedar a la expectativa de lo que los demás hacen, o de si su actitud pasa por desapercibida, o de si ella significará una competencia con los demás colegios particulares, hubieran adoptado una misma medida, de acuerdo con las instrucciones del Ministerio de Educación, y hubieran propuesto las modificaciones que redunden en provecho de los alumnos, sin desvirtuar los fines del decreto gubernativo, no existirían hoy dudas, ni malas inteligencias en la aplicación de un sistema que, desde el punto de vista educacional, es excelente.

G. E. D. H.

COOPERACION DE CHILE PARA FIJAR LIMITES ENTRE PERU Y ECUADOR

Ha sido recibida en la Cancillería la transcripción de una nota del Ministro de Relaciones Exteriores de Ecuador a nuestro Embajador en Quito, por medio de la cual solicita la cooperación prevista en el Protocolo de Paz Amistad y Límites de Río de Janeiro para las delegaciones de Ecuador y Perú, nombradas con el objeto de fijar las bases del trabajo de la demarcación de sus fronteras.

Como se ha anunciado oportunamente, en estas reuniones interviene, en el carácter de Observador Militar Técnico, el mayor del Ejército chileno señor Daniel Urra.

La primera reunión sobre esta materia se verificó el lunes 1.o del mes en curso.

ADICTO AEREO A LA EMBAJADA EN EE. UU.

El Comandante de Escuadrilla, señor Teodoro Ruiz Díez, ha sido puesto a disposición de la Cancillería, dejando de ser subjefe del Estado Mayor, para los efectos de su nombramiento como Adicto Aéreo a la Embajada de Chile en Washington.

MINISTROS CON S. E.

Los Ministros del Trabajo y de Educación, señores Leonidas Leyton y Oscar Bustos, se entrevistaron en la mañana de ayer, separadamente con el Presidente de la República, para tratar diversos asuntos de interés.

El primero de ellos concurrió acompañado del presidente del Partido Democrático señor Julio Silva Pinto.

—En la tarde conversó con S. E. el Ministro de Comercio, señor Pedro Alvarez Suárez, a fin de tratar algunos problemas relacionados con el abastecimiento del país.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

TERNOS Y A

PLANOS CONSTRUCCIONES estucos, reparaciones, presupuestos económicos Conferencia 1695. 4 Jun.

VIGAS ALAMO, PINO, FIERROS, maderas, roble, tabias piso, cielo, puertas galerías, cañerías agua, variedad materiales construcciones. Carlos Walker 70, Teléfono 69146. 4 Jun.

MADERAS TERCIADAS, SURTIdo completo a precio bajo San Francisco 165. Casilla 2635. 4 Jun.

¡¡¡FIERRO SURTIDO, EJES Carretas, cañerías, fittings, pernos, maderas pino, roble, etc. San Diego 1671!!! 4 Jun.

PUERTAS, MAMPARAS, VENTAnas, galerías standard, maderas elaboradas y materiales demoliciones. San Diego 743. junio 5

MATERNIDAD
"LUISA KAPLAN"
ATENCION TECNICA LUISA KAPLAN, ex JEFE CLINICA OBSTETRICA UNIVERSITARIA
SERVICIO MEDICO
Precios Módicos
ARTURO PRAT N.o 139
TEL. 83128

DEMOLICION, CARRERA 172, SE venden directamente materiales de construcción: pino oregón 2 x 10, 3 x 10, roble, fierro doble T, plano, gran surtido puertas y ventanas; magnífica puerta reja, balcones, molduras, leña, etc. junio 4

¡¡¡MATERIALES DEMOLICION!!! Vigas, fierro doble T, rejas, rieles, fierro de todas clases, pino oregon, maderas, puertas, tragaluces. Precios convenientes. San Diego N.o 1260. junio 5

B

BODEGA DE MATERIALES, ARturo Prat 650. Teléfono 66668. Puertas bóvedas 180 x 80, tejas, tablas piso, cielo, tapas, puertas, ventanas, mamparas, galerías, mármol, balcones fierro, madera roble, pino, álamo, etc. Demolición. Morandé 57 a 71. junio 5

21.- Metales y Minerales.

DEPOSITO ROMANAS Y BALANzas, compramos y vendemos fierros viejos y metales. Chacabuco 29-B. Teléfono 91301. 11-Jun

22.- Motores, maquinarias y artículos eléctricos.

EJES PARA TRANSMISION Y acero laminado pulido en todos los perfiles, vende a precios más bajos en plaza. Fundición Grajales, calle Grajales 2548. 16 J

FAURE CARMEN Nº 315
ARTICULOS Y MUEBLES PARA COCINA
(PASADO JOFRE)

IMPRENTAS, COMPRO CUALquiera máquina, constantemente San Diego 230 2 Jul.

TRANSMISIONES, EJES, DEScansos, consolas, machones, poleas de acero "American", correas, uniones y pastas para correas. Ofrece Küpfer Hnos. S. A. C. Libertad 58. julio 3

23. Máquinas de escribir y coser.

¡¡¡MAQUINAS PARA REPARAR medias!!! Se entregan con grandes facilidades. Monjitas 843, oficina 16 Casilla 9185 10 Junio

COMPRO MAQUINAS COSER también empeñadas. Voy a domicilio. Lira 933. Teléfono 51370. junio 10

24. Muebles, menajes y artículos sanitarios.

VENDO URGENTE MUEBLES nuevos, ocasión. Facilidades. Serrano 283. 5 jun

CONTRA DOLOR DE MUELAS Obleas Chinas Li-Wu-Pat

R

MUEBLES USADOS VENDO, compro. Serrano 283. Facilidades. Teléfono 65716. 5 jun

MUEBLES NORMANDOS! OFREce su fabricante: Ignacio Brant Riquelme 6. 11 Junio

LA NACION

AVISAMOS A NUESTROS FAVORECEDORES Y AL PUBLICO EN GENERAL, QUE NUESTROS SERVICIOS TELEFONICOS, PARA LOS DIAS DOMINGOS Y FESTIVOS, SERAN ATENDIDOS COMO SIGUE:

Presidente del Consejo	Fono N.o	82336
Director	" "	68474
Subdirector	" "	82227
Gerente	" "	60591
Crónica	" "	67036
Jefe Avisos	" "	88607
Portería	" "	82222
Cables	" "	82223
Crónica	" "	82224
Deportes	" "	82225
Fotografía	" "	83740
Talleres	" "	82226

4 Junio

FAMILIA ARGENTINA VENDE dormitorio, comedor y muebles sueltos, facilidades. Serrano 188. 8 Jun

OCASION: VENDO URGENTISImo dormitorio 380 otro 580, comedor confortable, salita, mar quesas, mesa, sillas, ropero. Carmen 173. 4 junio

VENDO COLCHONES, SOMMIEres sobrecamas cubrecamas, colchas, frasadas grandes facilidades pago Serrano 188 8 Jun

URGENTE, URGENTISIMO, POR viaje vendo dormitorio 650; comedor 820, salita 500; confortable mesa sillas ropero, paraguero, Santa Rosa 563.

FAMILIA EXTRANJERA: VENDE urgentísimo dormitorio 350; otro 700; comedor 680; ropero 190; otro, 350; cómoda 150; veladores, 40; confortable 500; salita, mesas, sillas Serrano 377

I

DORMITORIO TERCIADO CUbierta cristal negro, comedor confortable regalamos, Santa Rosa 1066.

VENDESE URGENTISIMO REGIO comedor, $ 800; otro $ 1.200; lindísimo dormitorio, $ 500; cómoda $ 100; banquetas, $ 30; ropero regio $ 280; mesas centro $ 50 etc. Santa Rosa 446.

FAMILIA EXTRANJERA VENDE urgentísimo $ 380 dormitorio otro $ 450, amoblado comedor $ 580, hall confortable salita ropero, máquina Singer, marquesas, colchones, mesa, sillas. Lira 933 junio 10

¡¡¡FACILIDADES UNICAS!!! Para dormitorios, comedores, terciados, marquesas, catres. Recibimos usados parte pago.— San Diego 1877. 27 Jun

¡¡¡GRANDES ALMACENES!! SANItarios fábrica 'Mérida' Solicite créditos baños, lavaplatos, cocinas estufas, calentadores. Chacabuco llegar Alameda. 27 Jun

10 JOYEROS
con conocimientos de trabajo en oro y plata, buscamos. Buen sueldo
ORPLACO
AGUSTINAS 1380
4-jun.

¡COCINAS ECONOMICAS! DIFErentes tamaños, gran surtido; precios económicos. Facilidades de pago Fábrica "Mérida". Chacabuco. 8. 27 Jun

¡ESTUFAS! CARBON, LEÑA ASErrin, prácticos económicos Fábrica Mérida Chacabuco 8. Solicite créditos. 27 Jun

LAVAPLATOS FIERRO ENLOZAdo, muy baratos. Chacabuco 8. 27 Jun

¡BAÑOS ENLOZADOS! DE REVEStir, poca avería vendemos Chacabuco 8. 27 Jun

¡EPIZOOTIA!
SR. AGRICULTOR:
Combata los efectos de la FIEBRE AFTOSA con
FIVAXTOL ROZZI
Poderosa combinación de desinfectantes de precio equitativo y fácil aplicación
PEDIDOS:
CASTRO N.o 314
SANTIAGO

MARMOL
RECONSTITUIDO
Azulejos, Blancos
Importados
a $ 3.60 c/u.
Baldosas de Cemento
Tubos de Cemento
Pastelones de concreto

ESTABLECIMIENTO "PAU"
CHACABUCO 59
TELEFONO 90886

MUEBLERIA "LA CAPITAL", MOneda 952, ofrece a precios rebajados dormitorios, comedor, hall con grandes facilidades de pago. Surtido de géneros y felpas. 30 Jun

REGIO LIVING, HALL, CON COlores.— Santa Rosa 745 30 Jun

COMEDOR LUJOSO ENCHAPAdo, muy elegante.— Santa Rosa 745. 30 Jn.

LINDO DORMITORIO TERCIAdo, con marquesa.— Santa Rosa 745. 30 Jn

REGIO DORMITORIO ENCHAPAdo en Palo Rosa, muy fino, con marquesa.— Santa Rosa 745. 30 Jn.

G

SILLAS PASEO GUAGUAS, CUnas, precios bajísimos. Fábrica Mac Iver 162. 30 Jn.

¡¡COMPRE!! SUS SOMMIERES, marquesas, colchones en Fábrica Avda. Bernardo O'Higgins 1789. Precios bajos. Fono 61150. 16 J

CREACIONES EXCLUSIVAS muebles de alta calidad, especialidad en terciados y enchapados. Fábrica de Muebles Las Delicias. Avenida Bernardo O'Higgins 3035. Visite nuestro establecimiento el más surtido de Santiago. Precios bajos. Facilidades sin recargo. 30 Jn

CAMBIO MUEBLES ANtiguos, viejos, por modernos. Doy facilidades. Fono 51583. 30 Jn.

¡AQUI MAS BARATO! LOZA, ENlozados, Cristalería. Objetos para regalos: Casa Bauzá, San Diego 1233. 3 Jul.

¡¡¡COLCHONES!! LANA Colchonería Francesa refacción domicilio, San Diego 9. Teléfono 66259. 2 Jul.

ECONOMICE DINERO COMprando sus muebles directamente al fabricante, Fábrica Nacional de Muebles. Nataniel 497. junio 5

¡¡¡RAFAEL DONOSO C.!!! ESTufas a gs y leña, $ 150 y $ 800; cocina a leña, $ 800; con cilindro, $ 1.000; calentador a leña, $ 500; con estanque, $ 800; lavaplatos enlozado importado, $ 1.800; mueble madera, $ 500 corriente, $ 120; W. C. silencioso, $ 1.700; cañería 1", $ 25 m.; canales bañitos y cañones. Santa Rosa 78. Fono 62726. junio 11

¡¡OCASION!! VENDO AMOBLAdos dormitorios, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. julio 3

29.- Modas e interes para el hogar.

PIELES "EL CANADA", SURTIdo capas, boleros, abrigos, hechuras, transformaciones. Merced 301. 16 jun.

Luz Fluorescente
Equipos instalados a precios convenientes. Facilidades de pago.
SE NECESITA BUENOS VENDEDORES
SERRANO 928
TELEFONO 83512
13-jun.

DENTADURAS "PLANCHAS"
SE COMPONEN EN 2 HORAS UD PUEDE ESPERARLA

NUEVA YORK 17-Lo. PISO OF 8

PIELES, CURTIDOS, TEÑIDOS transformaciones garantidas. — Gran Avenida 2748. — Teléfono 50307 7 Junio

CONTRA REUMATISMO, OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat

PIELES FINAS GRANDES FACIlidades de pago curtidos y teñidos, trabajo garantido. Providencia 1236. 18 jun.

FACILIDADES PAGO, GALVEZ 717, abrigos, trajes, batas, pieles. 26 jun.

SI TIENE SU CATRE EN MAL estado y quiere dejarlo nuevo, se lo dejarán como usted desea, para catres de fierro, sinda e imitación madera, trabajo garantido, atendido por su propio dueño. Avda Matta 1492. 5 Jun

¡¡MODAS!! HECHURAS Y TRANSformaciones finas en trajes, batas, blusas y abrigos. Precios módicos. Almirante Barroso 83-B. 5 jun.

RECIBO TODA CLASE DE BORdados a mano, especialidad en mantelería y juegos de cama. — Coquimbo 1067, casa N.o 6.

CLINICA DE FAJAS. NO BOTE sus fajas viejas. Arreglos transformaciones garantizados, como nuevos. Lord Cochrane 178 casa 8. Teléfono 89523. 6 Jun.

TEJIDOS DE LANA CONFECCIOna sobre medida. Botones forrados, entrega inmediata. "Fábrica Ausonia". Monjitas 792. junio 18

Bicicletas Legnano modelo Roma, Americanas, Wolsit y Perla.
Recibo en pago Bicicletas usadas.
Composturas y toda clase de repuestos legítimos. Unicamente
AV. LA PAZ 550

28.- Objetos y animales perdidos

GRATIFICACION DARE LLAVEro cuero nonato, café blanco. — Rosas 1777.

30.- Préstamos, acciones y bonos.

PAGO BUENA PARTICIPACIOn mensual persona aporte $ 7.000 buen negocio. Amunátegui 624

DINERO PARA HIPOTECAS, DEN$ 10.000 ofrece constantemente. Capitalistas encontrarán magníficas inversiones al mejor interés. Oficina Propiedades: Jorge Cristi Salamanca, Morandé 291. 2 Jul

O

31.- Productos medicinales

CONTRA RESFRIOS: OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat.

REEMPLACE TE, CAFE, mate por "ALIMENTO ARENS", es más nutritivo, digerible y económico. Da más calor y fuerza.

CONTRA TOSES, BRONQUITIS, Pectoral "AS". Base: Tiocol-Codeina. 30 Jn.

CEREBROL ESTIMULANTE EFIcaz, reanima personas debilitadas, exceso trabajo físico, mental. — Base: Fósforo. 30 Jn.

GRAJEAS PERSICAS, INDICAdas desinfección vías urinaras, como aporte tratamiento gonorrea. Base: Hexametilentetramina Cubeta. 30 Jn

"GASTRISAN" RECOMENDADO para cont arrestar males estómago, como acidez, flatulencia, ulcera gástrica Base: Anestesina alcalinos. 30 Jn.

33.- Propiedades venden

VENDEMOS PROPIEDAD, CAja Propietarios, Santo Domingo 1249 16-11-43

VENDEMOS FUNDOS CAJA PROpietarios Santo Domingo 1249. 16-11-43

REPARAMOS PROPIEDADES CAja Propietarios. Santo Domingo 1249 16-11-43

35.- Radios e instrumentos de música

"RADIO PHILIPS" DESDE $ 100 mensuales. Lámparas, estufas. — Ahumada esquina Delicias 3 jun.

HOGAR INFANTIL
Preescolar Nursery School
Institución autorizada para el cuidado de niños desde (1 a 6 años) en
VERGARA 325
Abierto desde las 8 a las 20 horas. Pida prospectos a
TELEFONO 74728
Para dar mayor facilidad a los padres, les participamos que pueden enviar sus niñitos por un día o mediodía, según sea la conveniencia.

RADIOS "RCA, VICTOR", DIFErentes modelos. Adquiéralos con grandes facilidades de pago. Francesco Figueras y Co., Santa Isabel 0301 A., entre Avenida Seminario y Conchell. Fono 44420. 30 Jn.

DISCOS, OPERAS, BAILABLES, Dgo 5, 10 hasta $ 15 c/u. Meiggs 15. 11 Jun

ULTIMOS MODELOS 1942, $ 100 pie, $ 80 mensuales, importadas, garantidas. San Diego 233. julio 3

37.- Notificaciones y citaciones

NOTIFICACIONES Y CITACIOnes — Sindicato Profesional de Practicantes y Enfermeras de la Caja de Seguro Obligatorio. En Santiago a 31 de mayo de 1942, se efectuó una asamblea general ordinaria presidida por el Inspector del Trabajo señor Del Pedregal llevándose a efecto la renovación del directorio; que quedó constituido en la siguiente forma: presidente, señor Osvaldo Martínez Aguirre; secretario, Víctor Di Biaggio Schrer; tesorero, señor Eusebio Bustamante Suárez; directores: señores Humberto del Villar Ramírez y Carlos González González. El directorio. 4 Jun

"EL SIND. PROFESIONAL DE Empleados de la Viña Concha y Toro, S. A. elige nuevo directorio. En reunión celebrada el 29 de mayo de 1942, con asistencia del Inspector del Trabajo señor Armando Suárez Torres, se efectuó la elección del nuevo directorio de este Sindicato el que ha quedado en la forma siguiente: presidente señor Mario Barbato; secretario señor Carlos Litschi; tesorero: señor Félix Toro; directores: Miguel Leiva y Osvaldo Díaz. Se da publicidad al presente aviso en conformidad al Art. 375 del Código del Trabajo. 4 Jun

SOCIEDAD EMPLEADOS DE Comercio. — Cítase a Junta General extraordinaria para el viernes 5, a 20 horas en primera citación y 20.30 en segunda para tratar sobre arriendo propiedad Esmeralda. — El Secretario.

38.- Sastrería e indumentaria.

VIRADURAS Y TRANSformaciones finas. Guendelmann Sastre. — San Diego 852, teléfono 66377. 16 jun.

$ 350 TRAJE FORRADO EN SEda. Guendelmann, sastre. San Diego 850, lado Teatro Caupolicán. 25 jun

"SASTRERIA MODERNA". MIguel Tepilsky. Copiapó 1057. Tel. 80241. Recibe transformaciones civil y militar, entrega ternos y abrigos con $ 100. 25 jun.

"EL ZURCIDOR PEKINES". SAN Diego 63. 14 jun.

¡¡SERA BIEN ADMIRADO!! VIStiendo en Sastrería "Mellado". Hechuras finas $ 280; especialidad en trajes sastre de señoras. Franklin 953. Fono 53181. 30 jun.

SASTRERIA "LA ELEGANCIA" Ternos y abrigos con grandes facilidades de pago. Entrega inmediata.— San Pablo 2585. 30 Jn.

SASTRERIA SALAZAR, CABALLEros, niños, extenso surtido, corte elegante, precios incompetibles Av. Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos a provincias contra reembolso. 30 Jn

CASIMIRES DESDE $ 45, NACIOnales; desde $ 75, importados.— Depósito directo de fábricas: Casa Salazar, Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad Precios excepcionales durante este mes. Atendemos a provincias contra reembolso. 30 Jn.

S

TERNOS, ABRIGOS Y TRAJES sastre de medida, confecciones para caballeros y niños. Anexo sección: catres, colchones, sommieres, marquesas, etc., grandes facilidades de pago, entrega inmediata. Sastrería "El Crédito Nuevo" San Pablo 2675. 30 Jn.

A 10 MESES PLAZO, TERNOS Y abrigos sobre medida. Entrega inmediata. La Sastrería 'Drinberg' San Antonio 470 y la Sastrería "Argentina" San Pablo 1279. 30 Jun

39.- Talleres y composturas

MAESTRO MARCOS, ESPECIAlidad calzado ortopédico Esmeralda 834. Fono 68666. 8 Jun.

BOTONES
PARA FORRAR
Tenemos para entrega inmediata a precios convenientes. Vendemos también máquinas y matrices para forrarlos. Facilidades de pago.
SERRANO 928
Casilla 3982. Teléfono 83512
SANTIAGO
13-jun

SASTRERIA NEW ENGLAND
SAN DIEGO 407
ATENDIDA POR SU DUEÑO
MANUEL GUILOFF
¡PADRES DE FAMILIA!
No se arruinan por la crisis
Tenemos trajecitos y abriguitos para colegiales desde $ 50.00
Especialidad en ternos y abrigos para Jóvenes y Caballeros.
SAN DIEGO 407

CALZADO DE LUJO PARA Dmas y caballeros, hecho a mano. Agustinas 2017. Junio 1

COMPRE O COMPONGA SU CALzado donde ¡¡¡Villagra!!! Veinte años de práctica le garantizan su trabajo. Zapatería "El Submarino". Delicias 2851. Teléfono 90872. Julio 1

22 Jul.

BOMBAS

CIA. BOMBEROS PROVIDENCIA Por orden del capitán, cito a la compañía para ejercicio el viernes 5 a las 21.30 horas. Uniforme de trabajo Punto de reunión, el cuartel. El ayudante. 3 Jun

Restaurant PARISIEN
Ambiente distinguido La mejor comida La mejor atención
Cocina francesa y chilena
MONEDA 1380
TELEFONO 81632

9.a CIA. DE BOMBEROS. "Deber y Abnegación". Cito a la compañía a romería al Cementerio General para el jueves 4 del presente a las 9.30 horas. Punto de reunión en el cuartel. A las 10.30 horas, sesión y repartición de premios y a las 12 horas, ejercicio. El secretario. 4 Jun

11.a CIA. DI POMPIERI.— Porta Italia. D'Ordine del signor capitano cito la compagnia a esercizio per giovedì 4 c. m. alle ore 8.30 Punto di riunione: Santo Domingo e Matucana. Tenuta di lavoro. L'Aiutante.

GRAN EXISTENCIA
—: EN :—
CONFECCION
DE 1.a CLASE Y
SOBREMEDIDA
Ofrece con
Grandes Facilidades de Pago
ENTREGA INMEDIATA
en
Sastrería "EL CREDITO NUEVO"
SAN PABLO 2675

Memorándum de "La Nación"

JUNIO

4

JUEVES

SANTOS DE HOY: Corpus Christi Rutilo Alejandro y Francisco

SANTOS DE MAÑANA Bonifacio, Dorotea y Zenaida.

BOLETIN METEOROLOGICO

INFORMACIONES DE STGO.

TEMPERATURA DEL AIRE: (día 3). mínima: 01.4 C. a las 7 horas. Máxima: 16.5 C. a las 13.20 horas.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE: (día 3) Máxima: 99 o/o a las 8. horas. Mínima 47 o/o a las 13. horas.

SOL: Sale a las 5.40 horas. Puesta a las 16.42 horas.

LUNA: Sale a las 22.53 hrs. Puesta a las 12.03 horas.

FASE: Cuarto menguante el 5 del presente.

BOLETIN DEL TIEMPO

(Redactado a las 20 horas del miércoles 3 de junio 1942.

El tiempo se mantuvo bueno en la mayor parte del territorio. Solo en la región austral continuaron las alteraciones atmosféricas robustecidas por un recrudecimiento en la intensidad de las perturbaciones.

PRONOSTICO

(Para el jueves 4 de junio de 1942).

Se presentarán condiciones favorables de tiempo en gran parte del país, aunque se espera una intensificación de los nublados, y neblinas en algunos puntos.

ARICA A COQUIMBO: Bueno Nublados locales. Vientos del Sur y Suroeste.

ACONCAGUA A MAULE: Nublados y nebinas. Vientos del Suroeste.

CORDILLERA (Central) Nuboso.

ÑUBLE A CHILOE: Nuboso en el norte de la zona. Variable chubascos en el resto. Vientos del norte y Noroeste.

GUAFO A EVANGELISTAS: Lluvias y vientos fuertes del norte y noroeste.

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 69191. Posta N.o 2 de la Asistencia Pública, Maule esquina de Chiloe, teléfono 85408; Posta N.o 3 de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono N.o 83828; Asistencia Pública Ñuñoa, Villagra esquina de Irarrázaval N.o 1017, teléfono N.o 61548; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt N.o 803 teléfono 29953; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 60151; Bombas 61171.

TURNO DE BOTICAS

Del 30 de mayo al 6 de junio estarán de turno las siguientes farmacias:

"Ecuador", P. Pffafenbichler, San Pablo 1277; "Italiana", P. Escobar San Pablo 2402; "Andraca", A. de Andraca, Mapocho 4223; "Alemana", F. Fuentes, Matucana 643; "Aurora" N. González, O'Higgins 3503; "Otero" M. García Merced 388; "Milán", J. Galleguillos, O'Higgins 2477; "Troncoso" P. Troncoso, Agustinas Teatinos; "Alhambra" L. Vivanco, Lira 703; "Caupolicán" Fernández y Cía., Matta-Prat; "Imperial" E. Venegas, Bascuñán 699; San Diego, C. Troncoso, San Diego 889; "Escobar", A. Escobar, Franklin 997; "San Judas Tadeo", Atria y Cía., Santa Elena 344; "Santa Rosa", F. Ghiglino, Santa Rosa 1398; "San Miguel", E. Toledo, Portugal 1980; "La Nación", R. de la Vega, Bolívar 298; "Asturias", I. Rodríguez, G. Avenida 4364; "Alemana" B. Sagües G. Avenida 2730; "Andes", P. Villalón, G. Avenida 9065; "Padig", P. Vuskovic, Avda. Hamburgo 26; "Renca", L. Espinosa, Avda. D. Santa María 1975; "Macul", Lagos y Cía., Avda. Las Acacias 3097; "San José", M. Vera, Pedro L. Cuadra 1119; "Manuel Montt", B. Cristi, Avda. M. Montt 26; "Helferg", H. Fergadiot, Avda. Providencia 2369; "Maipo", Thumala y Cía., Avda. Recoleta 2151; "Oehrens", A. Oehrens, Avda. Independencia 3129; "Santa María", I. Lillo, Avda. Chile-Guanaco; "Sanitaria", Pantoja y Cía., Avda. Independencia 1016; "Salvador", F. Zuñiga, F. Bilbao 581; "Irarrázaval", A. Navarrete, Irarrázaval 1864; "Purísima", L. Chamorro, Purísima 145; "Victoria", R. Calderón, Salas 260, "San Cristóbal" D. Ramírez, Avda. Recoleta 997; "Santa Elena", G. García, Nueva de Matte 332.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

BIBLIOTECA NACIONAL. — Avenida O'Higgins entre Maciver y Miraflores. Funciona: desde 9.30 a 12.30 horas y de 14.30 a 20.30 horas

SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL. — Biblioteca industrial. — Moneda 159 diariamente de 9.30 a 12 y de 14.30 a 18.30 horas, menos los sábados en la tarde y festivos.

SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA. — Abierta al público de 9 a 12.30 y de 14.30 a 20.30 horas, en Moneda 759.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL. — Quinta Normal de Agricultura, abierto todos los días de 9.30 a 12 horas y de 14.30 a 18 horas.

NACIONAL DE BELLAS ARTES. — Palacio de Bellas Artes, Parque Forestal, abierto todos los días de 9.30 a 12 y de 14.30 a 17 horas

HISTORICO NACIONAL. — Moneda 620, abierto todos los días a las 18 horas. Las Secciones de Historia Civil y Militar han sido instaladas en Miraflores 50.

TELEGRAMAS SOBRANTES

En el Telégrafo del Estado hay los siguientes:

Central Santiago, N. Piazzetta; Ercilla, Leonardo Heide; Iquique, Rebeca O. de Fiedler; Antofagasta, Juan Barceló; Copiapó Inés Zamora; Potrerillos, Elsa; Vallenar, Wildoro; Valparaíso, Berta Dicich; Los Andes, Cichaner; Avsén, Holmos; Chañaral, Filomena Arrieta; San Felipe, Olga Agul Temuco Monseñor Alfredo Silera de A.; Galvarino, Buzada; va; San Fernando, Angela Figols; Antofagasta, Manuel Zarre Zarricueta; Valvidia Victor Soto Echenique; Est Talca, Francisco Escobar; Antofagasta, Fresia de Ramírez; Cauquenes, Bandera 52; Tocopilla, Estér Silva de Silva; Trumao, Adrián Vásquez; Natales, Pedro Melo; Lebu, Morales ..

AVISO DE GIROS.

Arica, Orfilia de Muller; Antofagasta José Murúa; Chuquicamata, Héctor Dubo; Talca, Hernán Lois; Coquimbo, Luis Morán R.; Chimbarongo, Clementina Baeza; Arica Elia Molina P.; María Pena, Celia vda. de Heav; Freirina, María de Ibarra; Iquique Emma de Maldonado; Serena, Alfredo Gutiérrez.

DEFUNCIONES

Rosa Elisa Barrueto Muñoz, 2 años; Rómulo Aramburu Cuevas; Arduino Bottacci A., 66; Juan B. Jeréz López, 2; Antemor Flores B., 70; Raquel del Carmen Díaz R., 1; Rudecindo Salazar V., 70; Lucila del C. Valdenegro A., 8; Lucía Cerda Amat 82; Ismenia del C. García N., 21; Elena Valenzuela G.; Luisa Muñoz C., 57; Marta Azócar L.; Juana Donoso 25, Ana Luisa Sánchez, 61; Abraham H., Donoso M. 31; Ildefonso Campos R., 54; Teresa de Jesús del C.; Jelves J. 2; Manuel A. Palacios 3; Miguel Fecci Sotelo 32; Poßarpo Robles C., 60; Astorga H. Edelmira del C. 1; Mario N. Acevedo 13; Eliana Peña R., 18; Carmen Atabal Jeréz 56; María Berta Allende P., 15; Julio Palma M. 24; José M. Muñoz M. 80; Héctor Escuti M., 55; Egilio Covarrubias C.; Sara Quiñones 28; Juana Rosa Labbé S., 42; Carmela Orellana M. 26; Hernán A. Verdejo E., 29; Gregorio Briceño S., 55; Inés Contreras R. 22; Humberto León Z., 43; Carmen Severino T., 58; y 14 menores de un año.

E MEMORIAM —

Mñana Viernes 5 de Junio, primer aniversario del fallecimiento del señor ANTOLIN VILHES CARREÑO, se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma en la Iglesia Parroquial de El Monte, a las 10 horas. La familia invita a sus familiares y relaciones.

YO CONOCI A ESA MUJER
(EL DRAMA de una MADRE)

Bata
ZAPATILLAS DE LLUVIA
Suela reforzada .. .. .. $ 54 —
Doble suela colorada .. $ 59.—
Sra. medio taco .. .. .. $ 44.—
Niños .. .. $ 34.—
Unica sucursal en
SAN ANTONIO 352
Entre Huérfanos y Merced
¡No confundir!

HECTOR DARIO BARRUETO
ABOGADO
Teléfono 85635
MORANDE 322
Oficina 412

Matrimonios.-

Circula el siguiente parte: "Exequiel Sánchez participa a usted el matrimonio de su hijo Exequiel con la señorita Hilda Arcaya Villarroel, que se efectuó privadamente el día 30 de mayo, en la iglesia parroquial de Chanco".

— Hoy contraerán matrimonio:

En la capilla de los RR. PP. Alemanes, el señor Raúl Boza del Villar con la señorita Graciela Díaz Moreira.

— En la capilla de los RR. PP. Franceses, el señor Nicolás García Izquierdo con la señorita Marta Schmidt Henríquez.

— Se ha concertado el matrimonio del señor Patricio Larraín Johnson con la señorita Leonor Sánchez Stuven.

Hizo la visita de estilo el señor Juan Larraín Alcalde.

Privadamente se ha efectuado el matrimonio de la señorita Berta Gutiérrez Pardo con el señor Rafael Baeza Harris.

—Ha quedado concertado el matrimonio del señor Patricio Gómez Echeverría con la señorita Mercedes Arangua Rivas.

Hicieron la visita de estilo el señor Vicente Gómez D. y la señora Laura Echeverría de Gómez.

MATINEE.—

Con motivo de su cumpleaños, la niñita Sylvita Ortiz Wortsman, ofreció el domingo una matinée a un grupo de sus amiguitas, asistiendo las siguientes niñitas:

Sofía Domínguez Rivas, Bernardita Domínguez Rivas, Cecilia Ellmen B., Elsita Falvovisch, Darinka Luksic A., Adriana Arias, Fidelina Pinto, Margarita Quellerman, Celia Svigilsky y Eliana Sandoval Ampuero.

EL SEÑOR HECTOR OLIVARES GUERRA.—

En el Pensionado del Hospital de El Salvador, dejó de existir el señor Héctor Olivares Guerra, vinculado a conocidas familias de Coquimbo, Chillán y Concepción, y cuyo deceso ha producido hondo sentimiento en el vasto círculo de sus relaciones y comprovincianos.

Sus funerales se verificarán hoy, a las 10.30 horas en el Cementerio General.

SEÑORA MORAL
Embarazos toda época, tratamientos casos urgentes
GENERAL MACKENNA 1038
Depto. 1 — Fono 85132

VENDO CHALET
MODERNO; CINCO DORMITORIOS HALL, COMEDOR, DOS AMPLISIMOS SERVICIOS TOILETTE, DEPENDENCIAS, TERRAZA, JARDIN
BARRIO AV. GENERAL BUSTAMANTE
PROXIMO SANTA ISABEL
$ 380.000 SIN INTERMEDIARIO
Dirigirse a Juan Walker, este diario, o Teléfono 45397

SEGUIMOS VENDIENDO A LOS MISMOS PRECIOS DE ANTES DE LA GUERRA
LANAS PARA TRAJES Y ABRIGOS QUE LLAMARAN SU ATENCION POR SUS CALIDADES Y PRECIOS ECONOMICOS
GRAN Surtido de lanas especiales para trajes de temporada, ancho 1.40, a ... $ 50.—
LANAS muy finas, ancho 1.40 a ... $ 45.—
LANAS para abrigos, rica calidad, ancho 1.40, a ... $ 75.—
LANAS para abrigo, calidad extra, a ... $ 85.—
SALDOS
ESPUMILLAS muy buenas, especiales para forros, todos los colores, su valor $ 25, ahora desde $ 15 y ... $ 20.—
ESPUMILLAS muy finas, ancho 100, a ... $ 25.—
ESPUMILLA, calidad lo más fino, ancho 100, ... $ 28.—
SATEN muchos colores, su valor $ 35, sólo a ... $ 30.—
SATEN calidad superior, especial para ropa fina, a ... $ 40.—
LINDAS chicilas para ropa fina, desde ... $ 40.—
TELAS finas de pura seda para trajes y ropa de novias
DEPOSITO GENERAL DE SEDERIAS NACIONALES
MONTEMAR
21 DE MAYO N.o 578
Altos de la Botica Santo Domingo, Oficina 2, Teléfono 32827

EN HOTEL CARRERA.-

Té ofrecido por un grupo de amigas en honor de la señorita Tala Labarca Vicuña, con motivo de su próximo matrimonio

LA SEÑORITA CATALINA ALVAREZ CASTILLO.—

Una antigua dama serenense, dotada de excelsas virtudes, y que encarnaba toda una tradición, ha dejado de existir en la mañana de ayer, en la capital de la provincia de Coquimbo.

Su fallecimiento repercute hondamente en la sociedad serenense, donde se la distinguía y se le quería.

Muere a una avanzada edad, dejando imborrables recuerdos de su bondad, clara inteligencia y don de gran dama.

TE.—

Al té ofrecido por la señora Eliana Lira de Avaria, asistieron las siguientes señoras:

Gaby Guzmán de Puga, Nena Placier de Avaria, Matilde B. de Avaria, Sonia Larraín de Rodríguez, y las señoritas Eliana González Matta, Sylvia Francke Correa, Adriana Francke Correa, Olga Pino Torche, Norita Parisi L., María Biscar Duhalde, Carmen Contreras S., Lucy Echazú Morales, Iris Mujica, Lely Lira Reyes, Marta Bann García Huidobro, Ninette Sanhueza P., Tere a Baeza Vargas y Carmen D'Elordi.

ENFERMOS.—

De gravedad don Luis A. Barriga C.

ANIVERSARIO DEL PERIODICO "VERDAD".—

Con motivo de celebrarse hoy el décimo aniversario de la fundación del periódico católico "Verdad" circula la siguiente invitación:

"El Consejo Directivo del periódico católico "Verdad" tiene el honor de invitar a usted y familia a las festividades religiosas y sociales que tendrán lugar hoy con ocasión del décimo aniversario de la fundación de esta publicación.

Adjunto se servirá encontrar un programa de los actos a realizarse.

Altamente agradecidos de su asistencia, quedarán sus affmos. amigos. — (Fdos.): **Humberto Pinto Díaz, Sergio Zamudio Miquel, — Mario Fernández Navas, — Enrique Solanich Canales, — Darío Atria Pizarro, — Gustavo Tobar Gajardo, — Hernán Figueroa Ruiz y Luis Santelices Escobar.**

Sesión semanal del Rotary Club.-

A mediodía de ayer celebró su sesión semanal el Rotary Club de Santiago, en los salones de Gath y Chaves Ltd., bajo la presidencia de don Eduardo Knockaert.

En esta ocasión el club rotario recibió en visita oficial al gobernador del distrito 34 de Rotary Internacional, don Víctor Nicoletti, quien, luego de recibir el saludo del presidente, hizo uso de la palabra para tratar algunas materias de interés rotario, y para expresar la admiración que le merece la forma en que este Club ha desarrollado sus actividades durante el ejercicio próximo a terminar.

El señor Knockaert, a su vez, destacó la brillante labor cumplida por el señor Nicoletti, y dejó testimonio de que su colaboración había sido en todo momento eficiente y abnegada.

El socio doctor Ruperto Vargas Molinare, encargado del Tema del Día, dió una charla sobre su reciente viaje a Estados Unidos, y acerca de las impresiones que había recogido en su contacto con organismos médicos, sociales, culturales y científicos de ese país.

Se refirió, además, a la forma en que en la nación del norte se realiza el funcionamiento de la jornada única, estimando que la aplicación hecha de ella en nuestro país podría tener, sin duda, resultados positivos y eficientes.

A este respecto, el señor Knockaert hizo notar que desde la próxima sesión y de acuerdo con las posibilidades que señala la jornada única el Rotary Club de Santiago deberá alterar la hora de sus reuniones, por lo que se hará una encuesta entre los miembros de la institución.

En la sesión de ayer se procedió a la elección del segundo vicepresidente y tres directores del club para el próximo ejercicio, resultando elegido para el primer cargo, el señor Enrique Bottinelli, y para los restantes los señores Antonio Valech, Jorge Berguño e Italo Alessandrini.

En consecuencia, la constitución total del directorio del Rotary Club de Santiago para el período 1942-43, será la siguiente:

Presidente, don Julio Lavín Urrutia; primer vicepresidente, don Luis Fontecilla Alcalde; segundo vicepresidente, don Enrique Bottinelli; secretario, don Gustavo de la Cerda Plaza; prosecretario, don Luis Menchaca Lira; tesorero, don Arturo Cuadros Cerda; directores, don Humberto Trucco, don Antonio Valech, don Jorge Berguño; post-presidente, don Eduardo Knockaert.

Completó el programa de la sesión rotaria de ayer, la lectura del informativo de secretaría, que estuvo a cargo del prosecretario don Luis Menchaca Lira.

La British Broadcasting Corporation ofrecerá a sus auditores de América Latina, una audición especial de carácter religioso, para solemnizar la tradicional fiesta de Corpus Christi, el jueves 4 de Junio.

En esta oportunidad y entre las 20.30 y 21.00, hora chilena, por las ondas de 24.92, 31.55 y 30.96 metros, la B.B.C. transmitirá, en castellano, la inmortal obra del dramaturgo español Calderón de la Barca, denominada "El Gran Teatro del Mundo", que es el auto-sacramental más famoso del autor aludido.

Este programa se oirá por las radios: Soc. Nac. de Agricultura, CB 57 y CE 1180 Radio Mercurio, CB 138; La Americana, CB 130 y CE 960; Prat CB 97.

RECIBO
TODA CLASE DE BORDADOS A MANO
Especialidad en mantelería y juegos de cama
COQUIMBO N.o 1067
CASA 6

EN HONOR DE DON FERNANDO ORREGO VICUÑA Y SEÑORA.—

El Ministro de Francia y Condesa d'Hibouville, ofrecieron anoche una comida en honor del Consejero de nuestra Embajada en Argentina don Fernando Orrego Vicuña y señora Raquel Vicuña de Orrego.

—Al almuerzo ofrecido ayer por el Embajador de Gran Bretaña y Lady Orde, en honor de don Fernando Orrego Vicuña y señora asistieron:

Señor Hernán Cuevas Irarrázaval y señora, señor Marcial Martínez Prieto y señora, señor Pedro García de la Huerta Matte, señoritas Blanca y Carmen Eyzaguirre, señor Carlos Budge de Ferari, Adicto Aéreo de la Embajada de Gran Bretaña, señor H. R. Mc Laren Leid y señora, Adicto Militar señor Harold Phillips, Secretario de la Embajada señor Joseph Robinson y señora, y señoritas Fortune y Anne Orde.

COMIDA.—

El sábado 6 del presente se efectuará en el Club de la Unión la comida que el Cuerpo Diplomático y sus amigos ofrecen en honor del Consejero de la Embajada de Chile en Brasil, señor Hernán Cuevas Irarrázaval.

Las adhesiones se reciben en la Caja del Club.

AL EXTRANJERO.—

Hoy se dirigirá a Estados Unidos don Mariano Puga Vega.

— Mañana partirá a Estados Unidos la señora Myra Koudacheff de Armour, esposa del Embajador de Estados Unidos en Argentina.

— El viernes 12 del presente se dirigirá a Estados Unidos don Rodolfo Jaramillo Bruce.

— Desde Buenos Aires se ha dirigido a Río de Janeiro la señora María Concha Subercaseaux de Lamarca Guerrico.

— El 18 del presente se dirigirán a Río de Janeiro, el Consejero de la Embajada de Chile en Brasil, señor Hernán Cuevas Irarrázaval, señora e hijos.

— Hoy se dirigirán a Buenos Aires don Hernán Errázuriz Hurtado y señora María Luisa Correa de Errázuriz.

BIBLIOGRAFIA

"EL LIBRO PRIMERO DE MARGARITA"

Acaba de aparecer la segunda edición del "Libro Primero de Margarita", de Juvencio Valle, como título de la Colección de Autores Chilenos, que está publicando la Editorial Cruz del Sur.

La dirección tipográfica de este libro ha estado a cargo del artista don Mauricio Amster.

Para completar la edición, que se compondrá de diez volúmenes, faltan los siguientes: Canción de Juan Guzmán Cruchaga, Tres Poetas Chilenos de Tomás Lagos, Tembor de Cielo de Vicente Huidobro, Poemas Selectos de Max Jara, y Mirando al Océano, de Guillermo Labarca Hubertson.

N.o 35 DE "EL CABRITO"

Damos el sumario del N.o 35 de esta revista:

Portada del dibujante Adduard: "Día de lluvia"; Flora y Fauna de América: "Pato Silvón y Diente de león"; "No hay peor sordo que aquel que no quiere oir", proverbio explicado por Damita Duente; Poema semanal: "Todo es ronda", por Gabriela Mistral; "Nanito y el sombrero", por Lorenzo Villalón; "Pacha Pulai", novela de Hugo Silva, en adaptación de Henriette Morvan, ilustrada por Lautaro Alvial; "La pava y las Hormigas", por Samaniego; "El Espantapájaros", por Constancio Vigil; Cuentos y leyendas de América: "Los tres tontos"; "Alas hacia el planeta Venus", novela de aventuras fantásticas; Entretenimientos; Concurso del "Grano de Arena"; "Lo que nos enseñan las tumbas y ciudades sepultadas", en colores; "Rapa-Nui o la misteriosa Isla de Pascua" dos páginas en colores, dibujadas por Alvial; "Aventuras de Simbad, el marino", en colores; "Fatalito" colaboración de Hugo Echeverría; "¿Saben ustedes lo que es la Arcilla?"; "El equilibrista", un relato verídico; "El soldado de cartón", por Hernán Godoy; Teatro infantil: "El canto de las semillas", de una poesía de M. Fernández Juncos; De nuestra historia: "La navegación a vapor y el primer ferrocarril en Chile", por Walterio Millar; "El Milagro de los Ojos", novela de fantasía, dibujos de Adduard; "Cómo Chile llegó a ser una gran nación" por Julio Arriagada Herrera; Biografías cortas de americanos célebres: "José Artigas"; y una aventura de "Don Quijote de la Mancha" con ilustración en color, por Alvial.

COCKTAIL.—

La señora Enriqueta Figueroa de Guzmán ofreció un cocktail a sus relaciones, que alcanzó los caracteres de una reunión de elevado nivel artístico, pues entre los asistentes se contaban distinguidos aficionados que interpretaron hermosas composiciones musicales.

RESIDENCIAS.—

Don Jorge del Fierro Saldivar y familia han fijado su residencia en Avenida España 337, teléfono 93251.

— El señor Bidalle H. Garrison y señora, en Avenida Tobalaba N.o 691.

— El señor César Cordovez y señora Rosa Nebel de Cordovez en Avenida Bernardo O'Higgins 924, 6.o piso, departamento 63.

RECEPCION.—

Se nos pide avisar que la recepción que ofrecerá la señorita Loreto Irarrázaval Covarrubias el sábado 6 del presente, se efectuará a las 21 horas. Tenida de etiqueta.

EN AMIGOS DEL ARTE.—

Pasado mañana, el ilustre pintor mexicano don David Alfaro Siqueiros dará una conferencia en el Salón de Amigos del Arte, a la cual quedan invitados todos los socios de la institución. La conferencia tendrá lugar a las 19 horas. El señor Siqueiros, que dió recientemente en el Teatro Imperio una interesantísima explicación sobre el desarrollo histórico del movimiento artístico moderno en México, disertará el sábado sobre la Técnica de la pintura al fresco. Así tirán, especialmente invitados, los directores y profesores de las escuelas de arte en Santiago.

El lunes 8 el celebrado poeta don Julio Barnechea disertará en el mismo local y a la misma hora sobre Poeta y Poesía. Quedan invitados a estas conferencias, especialmente, los socios de nuestra institución.

BELLAS ARTES
EXPOSICION DE LUIS STROZZI

El paisajista Luis Strozzi inaugurará mañana, en la Sala del Banco de Chile, una exhibición de sus últimas obras, representativas de nuestros panoramas del valle central y del sur.

Colorista delicado y vigoroso, profundo y original observador de nuestra naturaleza, el solo anuncio de la presentación de Strozzi ha despertado grande interés en todas las esferas artísticas de la capital.

HOMENAJE A UN ALTO ESCRITOR CUBANO. —

Ha caído muy bien en todos los círculos periodísticos e intelectuales de esta capital, el proyecto de tributar un homenaje de confraternidad intelectual al señor don Enrique Pizzi de Porras, eminente escritor y periodista cubano que hoy desempeña la representación diplomática de su país en Chile y en Bolivia.

Las adhesiones se reciben en la oficina del presidente del comité don Arturo Ossandón de la Peña, calle Santo Domingo 831, o del tesorero, don Mario Vergara, Agustinas 1070, of. 27.

FALLECIMIENTO.—

Muy lamentado ha sido entre sus numerosas relaciones sociales y, especialmente entre la colectividad italiana el fallecimiento del respetable caballero don Antonio Trabucco Denegri.

El extinto era hermano político del conocido hombre de negocios don Enrique Zanolli.

NACIMIENTO.—

Ha nacido en el Hospital de El Salvador una hijita de la señora Silvia Barella de Baronti y del señor Filiberto Baronti.

En la Maternidad de la Clínica Alemana ha nacido un hijo de don Manuel Casanueva y de la señora Mariana Prendez de Casanueva.

VIAJEROS —

Procedente de Aysen se encuentra en esta ciudad, D. Clodomiro Soto Chávez.

— De Talca, la señora Elena Mandiola de Fuenzalida y su hija Elena.

— A Buenos Aires, don Tomás Woolf.

— De Concepción, el señor Desiderio González Medina.

— De Temuco, el Ministro de Justicia don Jerónimo Ortúzar y señora Tulia Latapiat de Ortúzar.

— De Buenos Aires, el señor Carlos E. Steymann.

dB
SELLO DE ELEGANCIA
duBarry
MODAS
Ahumada 272
TELEFONO 86451

LA ESPOSA DEL EMBAJADOR DE CHILE EN ESTADOS UNIDOS.—

A bordo de la motonave Copiapó, de la Compañía Sud Americana de Vapores, que arribará hoy a Valparaíso, procedente de Nueva York, viene la esposa del Embajador de Chile en Estados Unidos, señora Lily de Mitchels, quien permanecerá algún tiempo entre nosotros.

DESPEDIDAS DE SOLTERAS EN EL CRILLON.—

La señorita Alicia Torres Solar será festejada por sus amigas, con un té que tendrá lugar en el Crillon, mañana a las 16.30 horas, para despedirla de la vida de soltera.

— Las amigas de la señorita Delia Toledo Espinoza le ofrecerán en su honor un té en el Crillon, el sábado 6, a las 17 horas, con motivo de su próximo matrimonio.

Señorita Margarita Silva Bustamante, cuyo matrimonio con el señor Jorge Osorio Vergara, se ha efectuado privadamente

Vea Carteras
LAS ULTIMAS NOVEDADES EN
de COCODRILO, LAGARTO, etc., en la antigua Fábrica
LIRA 484
ESQUINA SANTA ISABEL
ESPECIALIDAD EN TODA CLASE DE HECHURAS
CALIDAD Y PRECIOS SIN COMPETENCIA

LA LUCHA ENTRE LOS NAZIS Y LA IGLESIA

(Correspondencia de Jack Fleicher, especial para LA NACION)

N. de la R.— El siguiente articulo ha sido escrito por el corresponsal que acaba de regresar de Alemania, en donde estaba internado desde el estallido de la guerra entre Estados Unidos y el Reich.

NUEVA YORK, 3.— (ESPECIAL).— Los nazis están librando una recia guerra no declarada contra la Iglesia, cuyo vigor no disminuye pero la Iglesia contesta los golpes e indudablemente constituirá una importante fuente del poderío anti-nazi para el eventual derrumbe de Hitler.

Las iglesias muchas veces están atestadas de gente y aunque los sacerdotes limitan sus sermones a temas puramente religioso sus palabras a menudo tienen doble sentido.

Los cristianos alemanes corren el riesgo diariamente de ser tratados como saboteadores si resisten a la implacable campaña nazi de convertir a los católicos y protestantes en paganos. Hitler y sus ayudantes han recudido la intensidad de los ataques alemaens contra el cristianismo para evitar un grave conflicto interno durante la guerra, pero indirectamente los nazis explotan las condiciones especiales creadas por los tiempos de guerra para lograr su objetivo. Este objetivo es "coordinar" a todas las iglesias cristianas en una sola iglesia nacional, basada en los principios nazis.

Se cree, en general, que la opinión entre los curas católicos está dividida con respecto a si un conflicto con los nazis sería conveniente en tiempos de guerra, pero pocos comentaristas dudan de que el conflicto debe producirse eventualmente si los nazis permanecen en el poder.

Para los cristianos que son patriotas, la única solución es la recomendada por el obispo deMu enster: convertirse en yunques y permanecer firmes, a pesar de todos los golpes nazis — **JACK FLEISCHER.**

M U S I C A

CONCIERTO RAYEN QUITRAL, HOY EN EL TEATRO CAUPOLICAN

Esta tarde a las 18.20 horas, en vermouth del teatro Caupolicán ofrecerá su último concierto de despedida de Chile la celebrada soprano araucana Rayen Quitral acompañada al piano por el maestro Roberto Puelma.

En vísperas de salir al extranjero, a cumplir su jira internacional con la organización Conciertos Daniels Rayen Quitral ofrece hoy su última audición digna de justiciero estímulo de parte de todos sus admiradores, familia, santiaguinas y aficionados al arte lírico.

En su último recital de hoy, Rayen Quitral interpretará a los principales autores internacionales, consignando también tres trozos de música nativa, que constituyen los éxitos más sobresalientes de nuestra principal estrella lírica.

LA REPRESENTACION DE PAYASOS

En pocos días más se representará la ópera "Payasos" a beneficio del Hogar de Niños desvalidos que sostiene el Ejército de Salvación. En él intervendrán los alumnos más distinguidos de Emita Ortiz: Lidia Hameau, Luis Vergara Enrique Jorquera Sergio Díaz y Luis mirables materia, vocal agregan Vilches, cantantes que a su actuna técnica encomiable adquirida en las clases recibidas en la Academia de la maestra ya mencionada.

Existe sumo interés en concurrir a esta función que por muchos motivos promete ser brillante. Los nobles fines que el Ejército de Salvación persigue con esta representación dan una nota de especial atracción a esta velada que según se nos informa se realizará en el Teatro Municipal

CAMBIO EN LOS CONCIERTOS SINFONICOS

Por disposición superior los conciertos de la Orquesta Sinfónica de Chile bajo la dirección del maestro Fritz Busch que serán celebrándose los viernes a las 18.45 en el Teatro Municipal tendrán lugar a partir de mañana viernes a las 17.30 horas en punto en el mismo sitio. Las puertas de acceso a la sala se abrirán con la debida anticipación y no se permitirá la entrada de público una vez iniciado el concierto.

El concierto de mañana lo constituirá un extraordinario Festival Mozart, en el que participará como solista Rosita Renard, la distinguida pianista chilena, y en el que se interpretarán la obertura de "Las bodas de Fígaro", la "Serenata-Nocturno" para dos orquestas, el "Concierto en Do mayor para piano" y la "Sinfonía Júpiter".

Las entradas de Platea se hallan agotadas y es muy reducido el número de las que quedan para las demás localidades.

Segunda presentación de los Sakharoff

Ciñéndose a nuevo horario de los espectáculos de acuerdo con la orden emanada del Ministerio del Interior, hoy a las 17.15 se efectuará en el Teatro musical y a quien seguramente tación de los Sakharoff y del pianista Hugo Balzo que ha venido en carácter de colaborador musical y a quien seguramente tendremos oportunidad de escuchar en un concierto.

Los Sakharoff que tan magníficamente impresionaron al público a raíz de su presentación, han confeccionado para su recital de esta tarde un programa que comprende por parte de Clotilde, bellas composiciones de Liszt, Debussy, Krug, Denereaz y Fauré y por parte de Alejandro Frescobaldi Chabrier Debussy, y Albeniz. En conjunto, interpretarán "Preludio y Fuga" de Bach.

Por su parte, Hugo Balzo interpretará composiciones de los autores argentino, Fabini y Ginastera y de los modernos compositores rusos Katchatourian y Miaskowsky. Las localidades están casi totalmente agotadas, vendiéndose las que quedan desde las 10 horas

Mas comodidad para los que usan

DENTADURA POSTIZA

He aquí una manera agradable de evitar las incomodidades que presenta una dentadura postiza floja. FIXODENT, un nuevo polvo para polvorear la dentadura postiza la mantiene más firmemente en la boca, brindando mayor comodidad. No deja sensación pegajosa. Es alcalino (no-ácido). No agria la boca. Contrarresta el "olor a dentadura postiza." Suaviza el aliento. Obtenga FIXODENT en cualquier farmacia hoy.

Paños Nacionales

¡¡DE LAS FABRICAS AL PUBLICO!!

En los **ALMACENES REGULADORES DE PRECIOS**, las **fábricas** venden **AL DETALLE** sus productos a **PRECIOS MINIMOS** y controlados

HUERFANOS 751. Entre San Antonio y Mac-Iver

TRAMPAS DE VAPOR "ANDERSON"

ENTREGA INMEDIATA

PIDAN DATOS A:

INTERNATIONAL MACHINERY CO.

SANTIAGO: MORANDE esquina HUERFANOS

Casilla 107-D — VALPARAISO: EDIFICIO GRACE, CASILLA 90-V.

La C. de Diputados argentina rindió homenaje a Chile

BUENOS AIRES, 3 (UP). — A indicación del diputado socialista Julio y González, la Cámara de Diputados de la nación aprobó por unanimidad un homenaje a Chile con motivo de haberse cumplido el 28 del mes pasado, el 40.o aniversario de la firma de los Pactos de Mayo.

Los diputados de pie acordaron un voto de aplauso, resolviéndose además comunicar la resolución a la Cámara de Diputados de Chile

Las bajas aliadas en Filipinas antes de la capitulación

WASHINGTON, 3.— (U. P.) El Departamento de Guerra reveló que en total 513 soldados norteamericanos y 479 filipinos habían sido muertos en las Filipinas hasta hace pocos días antes de la caída de la Península de Batán y la Isla del Corregidor, cuando se cortaron las comunicaciones, impidiendo la transmisión de una lista más completa de las víctimas.

Además, se había informado que 930 soldados norteamericanos y 754 filipinos habían sido heridos en acción.

Las cifras arriba citadas se refieren a las bajas sufridas por los "exploradores" filipinos. Además numerosos soldados del ejército de la Confederación de las Filipinas murieron defendiendo a su patria.

100,000 holandeses habrían sido deportados a Rusia

LONDRES, 3 (UP). — El corresponsal de la agencia Aneta en Berna, comunica que las autoridades alemanas de ocupación en Holanda, deportaron hacia la Rusia Blanca a cien mil holandeses.

La versión no pudo ser confirmada, pero se recuerda que recientemente informaciones de Estocolmo afirmaban que los alemanes tenían el propósito de establecer en la Rusia Blanca una colonia holandesa formada por tres millones de personas, "con un Gobierno propio bajo intervención alemana"

VIOLENTO BOMBARDEO DE LA ISLA DE TIMOR

Las fuerzas aéreas aliadas están aumentando y extendiendo su acción contra las islas del Norte de Australia

CUARTEL GENERAL DE MAC ARTHUR 3.— (U. P.) — Las fuerzas aéreas aliadas van aumentando y extendiendo paulatinamente sus operaciones contra las posiciones que ocupa el enemigo en la cadena de islas situadas frente a la costa septentrional de Australia, y en el día de ayer realizaron una violenta incursión contra la isla de Timor.

Los grandes bombarderos allados concentraron su acción contra la tercera base que los japoneses poseen en aquella isla, cerca de Atamboes, sobre la costa central del norte. El ataque abarcó una extensa zona al norte y sur de Atamboes, causando enormes destrozos en cuarteles, depósitos y otros edificios, provocando además, vastos incendios.

Otras incursiones, aunque en menor escala, se efectuaron contra la ya semidestruída Rabaul, en Nueva Bretaña, y las nuevas bases japonesas de las islas Salomón.

En esferas extraoficiales, pero bien informadas, se manifiesta que los frecuentes ataques aéreos a Timor comienzan a hacer declinar considerablemente la posición del enemigo en la isla, con la gradual destrucción de sus bases. Anteriormente fueron bombardeadas con gran intensidad Dili, capital de la sección portuguesa y Koepang, capital de la zona holandesa. Timor es considerada por los críticos militares aliados como un cañón japonés que apunta contra Port Darwin y el hecho de que esa base australiana no haya sido bombardeada desde hace algún tiempo es considerado como indicio de la eficacia de las incursiones aliadas.

Según lo menciona el comunicado oficial ha sido este el primer ataque contra la base de Atamboes, que dista 400 millas de Port Darwin. En el extremo opuesto del gran arco de bases insulares niponas situadas al norte de Australia y que abarca una extensión de 2.500 millas, los grandes bombarderos de las naciones unidas descargaron también numerosas bombas explosivas e incendiarias sobre Tulagi, islas Salomón, donde se comprobó la destrucción de un gran depósito y el estallido de varios incendios. Finalmente escuadrillas de bombarderos ligieros atacaron con efectos positivos el aeródromo de Rabaul. Regresaron a salvo todos los aviones, con excepción de uno de los que intervinieron en el ataque a Timor.

La magnitud de estas incursiones aéreas corrobora lo afirmado por el Ministro australiano, John Curtin de que la iniciativa de las operaciones en el Pacífico sur occidental está pasando a manos de las naciones unidas, mientras los japoneses dan señales de incertidumbres o titubeos en sus acciones y preparativos.

Será aumentado el programa naval de los Estados Unidos

WASHINGTON, 3.— (U. P.) El presidente de la comisión de asuntos navales de la Cámara de Representantes, Carl Vinson, anunció la presentación de un proyecto de ley por el que se aumentará el programa naval. Para tal fin se prevé un desembolso de 8,300 millones de dólares, para construir 19.000,000 de toneladas de nuevas naves de combate, incluso 500 000 más en buques portaaviones.

Según manifiesta Vinson, este plan comprende más de 500 nuevas naves de guerra, además de unos 800 buques pequeños para los servicios de patrullaje y minado. Predice que la proyectada armada para los dos océanos quizá quede completa dentro de "los próximos 24 meses". Estima que el programa propuesto duplicará virtualmente el número de los buques actuales.

Francesa de diez años condenada por los alemanes

NUEVA YORK, 4 (UP) — La Columbia Broadcasting System anunció que, según una transmisión de la radio británica, "una pequeña niña francesa de 10 años de edad, Suzanne Chiappe, fué sentenciada por un tribunal alemán en Metz a 25 meses de trabajos forzados". Se agrega en la transmisión que el "crimen" cometido por la francesita fué el haber proporcionado alimento y refugio a prisioneros de guerra franceses y haber las mostrado el camino hacia la frontera francesa.

Franceses libres esperan recibir aviones de EE. UU.

EL CAIRO, 3.— (U. P.)— El jefe de las fuerzas aéreas de los franceses libres, general Vallin, quien acaba de llegar a esta capital procedente de Siria, formuló declaraciones a la United Press expresando la esperanza de que los aviadores a su mando pronto obtendrán aviones de fabricación norteamericana.

"Tengo la esperanza de que mis muchachos pronto obtendrán algunos cazas norteamericanos modernos, como los "Kittyhawk", así como bombarderos "Boston" o "B-25", declaró el general, en circunstancias en que las fuerzas francesas terreste tres adictas al general de Gaulle se desempeñan de una manera tan excelente en el desierto occidental donde luchan en la región de Bir-el-Hacheim, mientras que la aviación de los franceses libres actúa en la región de la costa de Libia.

SUPERIORIDAD AEREA INGLESA EN AFRICA

El general Vallin destacó que la Real Fuerza Aérea es muy superior a las fuerzas aéreas del Eje, en el desierto occidental. Agregó que la tarea de los aviones británicos ha sido muy peligrosa, pues se vieron obligados a volar a muy baja altura para destruir los abastecimientos enemigos, haciendo frente a un intenso fuego antiaéreo.

Aseguró que la isla de Madagascar debe ser ocupada por las fuerzas imperiales. Señaló que hasta el momento sólo la base naval de Diego Suárez y algunos otros puntos han sido tomados, y recalcó que en su concepto es de gran importancia ocupar el resto de la isla para obtener el máximo provecho. Añadió que en las operaciones en la isla de Madagascar no participan tropas francesas libres.

Refiriéndose a la situación en Siria y en el Medio Oriente, el general Vallin declaró que los británicos y franceses libres han realizado todos los preparativos necesarios en esa región para hacer frente a una posible ofensiva alemana a través del territorio turco, o a una tentativa de invasión de Siria por mar.

¿Nipones proyectan el envío de tropas contra el Brasil?

SAO PAULO, 3.— (U. P.)— Se revela hoy el contenido de la carta que Hiroshi Yamanaka, detenido por ser jefe de célula del partido nipón, dirigió a su hermano.

En ella dice que los japoneses residentes en el hemisferio occidental esperaban mucho de la guerra entre su país y Estados Unidos, con la coperación del resto de América.

Se queja después de que los nipones son maltratados en Brasil, añadiendo que si la situación empeora, el Japón enviará fuerzas para protegerlos. Finalmente expresa que organizará boletines con noticias brasileñas y niponas para repartirlas entre la colectividad japonesa de Brasil.

En poder de detenido fué hallado también un grafico sobre la organización de la célula japonesa en el estado de Sao Paulo la cual había tomado medidas para apoderarse de él en un caso hipotético.

AUMENTA TERRORISMO EN FRANCIA

Fué volada con dinamita la sede del partido de Doriot en Saint Etiénne, Lyon.— "Ingleses y rusos tratan de provocar una guerra civil", dijo un vocero de Vichy

MEDIDAS POLICIALES ENERGICAS TOMARA LAVAL

VICHY, 3. — (U. P.) — En declaraciones formuladas esta noche en nombre del Gobierno francés a los representantes de la prensa nacional y extranjera, el Subsecretario del Departamento de Propaganda, Paul Marion, acusó a los británicos y a los rusos de tratar de provocar la guerra civil y de sembrar el terror entre las poblaciones de París y de los suburbios industriales, mediante una acción coordinada de incursiones en masa de la Real Fuerza Aérea, y de asesinatos terroristas.

"Intérprete de la indignación pública — dijo — el Gobierno francés denuncia estos crímenes que jamás serán olvidados".

La declaración del Gobierno afirma que agentes pagados por Gran Bretaña y Rusia son los responsables de la ola de asesinatos y sabotaje mientras que, sostiene, existe una relación directa entre los bombardeos aéreos en masa contra la región de París" Brest, Boulogne y Le Havre, y la propagación de la violencia.

ENERGICAS MEDIDAS POLICIALES

Aboga Laval por la adopción de enérgicas medidas policiales y judiciales para contrarrestar el terrorismo y, por decreto dado a la publicidad hoy, el jefe del Gobierno ha colocado bajo su dirección a la poderosa Gendarmería Nacional (la policía nacional y rural militarizada), retirándola de la fiscalización del Ministerio de la Guerra y pasándola a depender de las oficinas del Jefe del Gobierno.

Entretanto, ayer, el almirante Bard hizo entrega del cargo al nuevo prefecto de policía de París, Amadee Bussiere, cuyo primer acto en el desempeño de sus funciones fué sostener una prolongada conversación con el delegado del Gobierno, conde Fernand de Brinon, acerca de las medidas a reprimir las actividades comunistas y terroristas.

El almirante Bard regresará a Vichy antes de emprender viaje para hacerse cargo de sus nuevas funciones de Embajador en Berna.

CRECE EL TERRORISMO

Los terroristas atacan cada vez con mayor intensidad a personas de las que se cree que son partidarias de la colaboración con Alemania. Albert Clement, Director de "Le Cri du Peuple", de Jacques Doriot, fué víctima ayer de un atentado y hoy por la mañana los enemigos del movimiento político que encabeza Doriot volaron con dinamita la sede del partido en Saint Etienne, importante centro industrial de la región minera de Lyon; la explosión causó graves daños y destruyó documentos y muebles.

Cuatro terroristas escaparon en bicicleta después de atacar a varios gendarmes en Abscon, en la región de Douai, departamento del Pas-de-Calais, en la zona ocupada. Durante el ataque fué muerto un hombre que se encontraba cerca, y otro fué herido. Perseguidos por la policía, los cuatro ciclistas, viéndose alcanzados, abandonaron sus vehículos y se refugiaron en un pequeño bosque; a pesar de que éste fué rodeado, los terroristas lograron escapar.

LA SALUD DE HEYDRICH

BERNA, 3. — (U. P.) — El "National Zeitung", de Basilea, informa que el estado de Heydrich no ha experimentado variantes, pero los médicos temen que empeore. En los últimos días se hicieron a Heydrich dos transfusiones de sangre sin que mejorara, aunque su estado no ha llegado aún al punto más crítico.

21 REHENES EJECUTADOS EN PRAGA

LONDRES, 3. — (U. P.) — Otros 21 rehenes, incluyendo una mujer, fueron ejecutados por las autoridades alemanas de Praga, con lo cual el total de personas que han muerto frente a los pelotones de ejecución alemanes desde que tuvo lugar el atentado contra Reinhardt Heydrich durante la semana pasada asciende a 182, según anunció hoy la radioemisora de Praga.

Nazis proyectan prohibir himno nacional francés

ESTOCOLMO, 3.— (U. P.) El corresponsal del diario "Allehanda", en Berlín comunica que los alemanes proyectan prohibir el famoso himno La Marsellesa, alegando que sus estrofas no reflejan el espíritu de la Revolución Nacionalista.

Agrega que un diario francés, que no menciona, comparte ese punto de vista, si bien sugiere que se conserve la música que califica de pieza maestra y que sustituye la letra por otras estrofas que expresan el nuevo espíritu francés.

SASTRERIA LA MENDOCINA

SAN DIEGO 255

TELEFONO 66665

Solicite un crédito

LA MAS ANTIGUA

MUEBLERIA "LA CAPITAL"

MONEDA 952

Le ofrece a precios ventajosos un gran surtido de muebles de Dormitorio, Comedor, Hall, etc.

FACILIDADES

GRAN SURTIDO EN FELPAS Y GENEROS

El 10 llegará el Rey Jorge de Grecia a EE UU.

WASHINGTON, 3 (UP). — Se anuncia oficialmente que el Rey Jorge II de Grecia llegará de visita a este país el día 10 del corriente, acompañado por el señor Emanuel Tsouderos, jefe del Gobierno extraterritorial heleno, y por otras personalidades de su país.

Bata

CALZADOS DE CUERO

Para hombres .. .. .. $ 59.—
Para colegiales. .. ... 44.—

venta directa de la Fábrica

BATA

UNICA SUCURSAL EN

SAN ANTONIO 352

¡NO CONFUNDIR!

entre Huérfanos y Merced

SU CEREBRO NECESITA FITINOL "GEKA"

Base: Fosforo orgánico

LA CONTRIBUCION DE MEXICO A LA CAUSA DE LAS DEMOCRACIAS

(Correspondencia de Allan Osborne, especial para LA NACION)

LONDRES, 3.— (ESPECIAL).— La declaración de guerra de México al Eje constituye una importante contribución al esfuerzo de las naciones unidas. En su aplicación práctica esta declaración sin embargo, es de más importancia para Estados Unidos que para Gran Bretaña.

En efecto, México, con grandes líneas de costa tanto en el Atlántico como en el Pacífico, no posee una flota aérea o naval adecuada para el mantenimiento de un servicio efectivo de patrullas contra las operaciones de las naves del Eje, y ahora las fuerzas norteamericanas y británicas podrán operar desde los puertos mexicanos. Esta es la primera de las ventajas que presenta la declaración mexicana. En la costa del Pacífico, este será de gran valor para Estados Unidos para el caso de que haya quier amenaza seria de ataque de parte de los nipones por aquella región. Para el lado del Atlántico, en cuyas aguas y en las del Caribe, los submarinos del Eje han estado inconvenientemente activos durante las últimas semanas, las medidas de precaución que se tomen desde los puertos mexicanos pueden también tener importancia decisiva.

Wáshington no desdeña el posible peligro de que el Eje tente apoderarse del control del Canal de Panamá y, en cierto modo, llevar la guerra al continente sudamericano.

Hay un punto en el cual México puede prestar una ayuda inmensamente efectiva a los aliados. Hay muchísimos agentes del Eje en el territorio mexicano, a quienes ahora en adelante se pedirá valerse de ese territorio como de bases de operaciones y espías.

No hay razón alguna para temer otra cosa que una ofensiva submarina contra las costas de México de parte del Eje La certeza de que México quedaría abierto por su costa occidental a un ataque de Japón por el Pacífico, tiene poca base, ya que no es probable que Japón quiera agregar nuevos compromisos enredos y complicaciones a los muchos que ya tienen en el Lejano Oriente como sería el caso de ocupar con sus buques a millares de millas de sus bases, aparte de que los mexicanos resistirían bravamente y que Estados Unidos intervendría protegiendo con su aviación y su escuadra toda la costa desde Panamá a California La Baja California y otros puntos de importancia de México han sido atados de fuertes guarniciones, y se tiene entendido que ya ha sido eliminado el peligro que significaban los nipones y todos sus quintas columnas residentes en ellos.—ALLAN OSBORNE.

Batalla de China cobra mayores proporciones

CHUNG KING, 3.— (U. P.) La batalla de China está cobrando cada vez mayores proyecciones, pero aun no se percibe claramente el verdadero fin que persigue el invasor.

Poderosos refuerzos japoneses siguen llegando al frente de Che Kiang con el aparente propósito de intensificar las operaciones para eliminar rápidamente los diversos focos de resistencia de las tropas de Chiang Kai shek en toda la región oriental de China. Sin embargo, apesar de la media docena de vigorosos ataques emprendidos por los japoneses, en siete de las 24 provincias chinas, los defensores se aferran tenazmente a sus posiciones y en todas partes contrarrestan los intentos de irrupción del invasor.

La ofensiva en la región oriental de China, cuyo objetivo inmediato es evidentemente la ocupación de los aeródromos peligrosos para las islas niponas, llevó las puntas de lanza japonesas a las puertas de Chu Sien, importante plaza situada 60 kilómetros al oeste de Kin Wa, mientras otras fuerzas invasoras presionan hacia el este y sur desde Nan Chang, y hacia el noroeste desde Cantón. De fuente autorizada se informa que el avance japonés por el sudoeste de la provincia de Yun Nan ha sido paralizado, y la reciente amenaza contra Kun Ming y Chung King, ha sido eliminada, provisionalmente cuando menos.

El cuartel general del cuerpo aéreo voluntario norteamericano informó que los eficaces ataques realizados por sus fuerzas en la provincia de Yun Nan impidieron que los japoneses acumulasen elementos para un numeroso avance hacia el interior.

Al propio tiempo que prosigue la concentración de tropas niponas en el sector de Cantón, los invasores realizan su cuarta tentativa desde el comienzo de la invasión de China, de lograr el completo dominio del ferrocarril que corre al norte de Hankov y establecer así un frente de combate en el inconmensurable campo de batalla chino.

De fuente oficial se anunció que los japoneses sufrieron 400 bajas en las acciones que se libraron en Shang Kiang Kou, al sur de Nan Chang y también experimentaron cuantiosas pérdidas las tropas que, disfrazadas de campesinos, intentaron infiltrarse en la zona de Tsing Kaing, de la misma región.

En la provincia de Che Kiang los chinos están resistiendo hasta ahora escasamente el avance de las tropas niponas. Las condiciones atmosféricas más favorables contribuyeron a que se intensificare la lucha en los dos sectores, en los que ambos bandos emplean gran cantidad de artillería pesada.

Actividades de la Conferencia de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 3 (UP). — Esta mañana se reunió la subcomisión segunda de la Conferencia Interamericana sobre Coordinación de Medidas Policiales y Judiciales. Presidió el delegado de Bolivia, señor Valdés Mustera.

Después de darse lectura a los proyectos sometidos a su consideración e informe, se aprobó, con una ligera modificación en el proyecto original, el de la delegación de Honduras sobre adopción de un sistema uniforme de identificación en las relaciones judiciales y policiales interamericanas.

En seguida se entró a considerar el proyecto No 8 de Argentina, proponiendo la creación en el orden nacional de un registro central de reincidencia criminal y de estadística carcelaria, sobre la base del sistema dactiloscópico y clasificación Vusetich. Se acordó postergar hasta la próxima reunión la continuación de la discusión de la referida iniciativa.

G. BRETAÑA RESTABLECIDA LA NORMALIDAD EN NASSAU

NASSAU (Islas Bahamas), (U. P.) — Se ha restablecido la normalidad en las islas después de los disturbios que se produjeron ayer en esta capital.

El comercio ha reabierto sus puertas y se ha reinciado el tránsito callejero.

FALLECIO LORD ASQUITH

LONDRES, 3. (U. P.) — Falleció hoy a la edad de 81 años Lord Asquith, conocido como "Decapitador", porque había firmado un mayor número de diplomas industriales que cualquier otro hombre en el país.

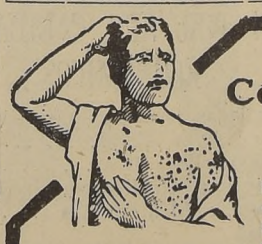

Las Comezones y los Barros

No son solamente una cosa desagradable, sino también el indicio de un trastorno de la piel y hasta con frecuencia, de algún órgano enfermo...

¡Cuántas enfermedades graves comienzan por ellos! DEBEN UDS. CUIDARLOS si quieren evitar sus complicaciones.

El INOTYOL puede utilizarse con éxito. Es un antiséptico enérgico y en este caso prestará sus efectos.

Desinfecte su piel, preventivamente, con INOTYOL en enfermedades tales como: Comezones, Barros, Granos Rojos o supurados, Eczemas Ulceras, etc. El INOTYOL puede evitarle mayores males.

A base de Ictiol, Hamamelis, Óxido de Zinc, Óxido de Titano, Hipofosfito ortotitánico, Boreto de Sodio.

$ 7.— $ 12.— y $ 20.— el tubo (en todas las Boticas)

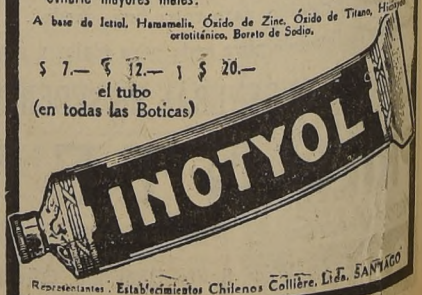

Representantes: Establecimientos Chilenos Collière, Ltda. SANTIAGO

Errores de la propaganda del Eje

NUEVA YORK, 3 (UP). — Tres emisoras del Eje, al dar a conocer de otras tantas maneras distintas, una misma noticia han puesto de relieve una seria falla en el mecanismo de su propaganda.

Radio Berlín anunció ayer, citando fuentes de Vichy, que un submarino no indentificado había disparado un torpedo contra el porta-aviones británico "Eagle", y errado el tiro a causa de una maniobra efectuada por el comandante de la nave.

Pocas horas más tarde la emisora de Roma propaló la misma información, y agregó que el "Eagle" había huido inmediatamente a Gibraltar.

Más tarde Radio Tokío comunicó que, según círculos berlineses, submarinos del Eje habían torpedeado y hundido al "Eagle".

SUECIA

MUY GRAVE EL ESTADO DE SALUD DE HEYDRICH

ESTOCOLMO, 3. (U. P.) — El corresponsal en Berlín del diario "Svenska Dagbladet" anuncia que es muy grave el estado de Reinhardt Heydrich, protector de Bohemia y Moravia, herido hace pocos días a consecuencia de un atentado.

Agrega el despacho que, sin embargo debido a la vigorosa constitución física de Heydrich, se cree que recobrará la salud.

¡YO CONOCI A ESA MUJER!
(EL DRAMA de una MADRE)

Esfuerzo bélico total en México

"México dedica todas sus fuerzas a impulsar el triunfo de la libertad y la justicia"

Incendio en una fábrica de pólvora

CIUDAD DE MEXICO, 3. — (U. P.) En la fábrica de pólvora negra situada en los suburbios occidentales de la capital se produjo un incendio que ocasionó la muerte de seis personas.

Según declaró a la United Press el jefe de policía, general Martínez, resultaron muertas dos mujeres que trabajaban en la fábrica y seis hombres que cayeron víctimas de su deber. También hubo ocho heridos que sufrieron diversas quemaduras, entre ellos una enfermera.

El general Martínez dijo que el siniestro obedeció claramente a un accidente, posiblemente a un descuido de las dos mujeres que perecieron en él, y que trabajaban en el relleno de cartuchos de pólvora negra.

Descartó toda idea de que se trate de un acto de sabotaje. Los daños en la fábrica son reducidos y ésta funcionará normalmente dentro de ocho días.

Entretanto, México se dispone a llevar a cabo un esfuerzo bélico total.

La Confederación de Trabajadores Mexicanos ha dirigido al Gobierno una petición en el sentido de que sea creado un organismo tripartito, en el que se hallen representados los patronos, los obreros y el Gobierno, el cual se encargaría de resolver todos los conflictos entre sindicatos patronales y obreros mientras dure la guerra.

El Presidente Avila Camacho dirigió al Presidente Roosevelt un telegrama asegurándole que México "dedica todas sus fuerzas, todos sus recursos y todo el heroísmo de su pueblo a impulsar al triunfo de la libertad y de la justicia".

El Ministro de Relaciones Exteriores, Exequiel Padilla, anunció que se han recibido felicitaciones por la declaración de guerra al Eje, de Perú, Nicaragua, Cuba, Gran Bretaña y del jefe de los franceses libres, general de Gaulle.

DECISIVA BATALLA . .

(DE LA PRIMERA PAGINA)

les del desierto hasta Rotunda Segnali, que está a 48 kilómetros al norte de la línea Hachiem-Gazala, y a 70 al oeste de Knight's Bridge.

TOBRUK, OBJETIVO DE ROMMEL

La importancia de las actuales operaciones radica en el resuelto esfuerzo que Rommel está haciendo para irrumpir posiciones, de las cuales la primera sería Tobruk.

El hábil Rommel, aunque batido en su primera tentativa de romper las defensas británicas, ha conseguido abrir una brecha de 15 kilómetros de ancho en el campo minado británico. Dícese que el general alemán lleva reservas blindadas al oeste de la brecha, la cual se extiende desde Esseghir al sur hasta Aulob, para emprender un nuevo ataque.

EL AFRIKA KORPS DIDIVIDO EN DOS

Las fuerzas del Afrika Korps alemanas fueron divididas en dos: una dentro del campo minado británico, avanzando por la zona entre Knight's Bridge y la línea principal que corre por el oeste y norte, a pocos kilómetros del camino de Gazala a Tobruk, y la segunda está librando la batalla de Knight's Bridge.

Mientras se libra la batalla mayor al este y noreste de la brecha dentro de las líneas británicas, los imperiales han emprendido una gran contraataque enviando poderosas unidades "General Grant" y "Matilda", con artillería y cañones antitanques de seis libras hacia el sur con el ataque contra las fuerzas panzer del Eje, cerrando el paso a las mismas en un amplio movimiento semicircular y envolvente. Los británicos no han hecho sentir todavía toda la potencia de su contraataque desde ambos lados de la brecha.

REVES PARA LOS PLANES DE ROMMEL

El ataque británico a Rotunda Segnali fué un serio revés para los planes de Rommel de reunir poderosas fuerzas, porque está sobre la importante ruta del desierto de Mekili a Capuzzo, y a sólo unos 60 kilómetros de la base ítalo-alemana de Mekili.

Los medios militares se negaron a revelar el poderío de las fuerzas británicas que tomaron a Rotunda Segnali, haciendo notar que su utilidad sólo puede apreciarse, mediante una comparación con el poderío de las tropas que tiene Rommel dentro de las líneas británicas. Las fuerzas que se apoderaron de Rotunda Segnali serán de gran valor si Ritchie puede anular la brecha de Rommel, obligándolo a replegarse hacia el oeste.

RITCHIE CONTRAATACA

EL CAIRO, 3.—(U. P). —El mayor general Neil Ritchie inició un vigoroso contraataque con vistas a cerrar la brecha de 15 kilómetros abierta por las columnas acorazadas del Eje entre Aim-el-Gazala y Bir-el-Hachiem, después de haber sido conquistado por las fuerzas imperiales el valloso puesto avanzado enemigo de Rotunda Segnali. La vanguardia de Ritchie penetró casi 50 kilómetros hacia el oeste, a través de desierto libico para tomar esa posición ítalo-germana situada sobre el camino que va de Mekili al fuerte Capuzzo.

Los despachos del frente indican que el contraataque del octavo ejército británico, que marca la iniciación de la segunda fase de la campaña, tiende, además, cercar a las fuerzas del Eje detrás de la brecha, la cual se extiende desde Esseghir al sur hasta Aulob, para emprender un nuevo ataque.

Mientras se libra la batalla mayor al este y noreste de la brecha dentro de las líneas británicas, los imperiales han emprendido una gran contraataque enviando poderosas unidades "General Grant" y "Matilda", con artillería y cañones antitanques de seis libras hacia el sur con el ataque contra las fuerzas panzer del Eje, cerrando el paso a las mismas en un amplio movimiento semicircular y envolvente. Los británicos no han hecho sentir todavía toda la potencia de su contraataque desde ambos lados de la brecha.

COMUNICADO DE LA R.F.A.

EL CAIRO, 3.— (U. P). — El comando de la aviación británica dió el siguiente comunicado:

"Las tormentas de arena obligaron ayer nuevamente a disminuir las operaciones aéreas en Cirenaica. Al norte de Bir-El-Hacheim fueron bombardeadas unidades motorizadas enemigas. Nuestros cazas estuvieron activos en las zonas avanzadas. La aviación enemiga sólo actuó en reducida escala.

"El lunes por la noche nuestros bombarderos efectuaron una incursión contra la base de submarinos de Augusta, Sicilia. Un caza italiano fué derribado por nuestra aviación sobre Malta ayer por la mañana.

"Faltan tres de nuestros aparatos, uno de cuyos pilotos se salvó. La tripulación de un bombardero que se dió por perdido el 30 de mayo se encuentra a salvo".

COMUNICADO BRITANICO

EL CAIRO, 3.— (U. P).—El alto comando de las fuerzas imperiales británicas en el Cercano Oriente expidió el siguiente comunicado:

"El 1.o de junio nuestras tropas ocuparon Segnali, posición fortificada del enemigo a unos 50 kilómetros al oeste de nuestras posiciones principales. Nuestras columnas hostigan activamente a las líneas enemigas de abastecimientos que se extienden desde el oeste. El enemigo ha logrado ocupar la zona entre las dos brechas abiertas en nuestro campo de minas. Hubo ayer numerosos combates en la región situada al oeste de Knight's Bridge. Ha fracasado el ataque del enemigo contra Bir-El-Hachiem que continuó durante todo el día de ayer.

"Fuertes tormentas de arena dificultaron las operaciones en aire y tierra".

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, (Vía Zurich), 3. —(U P. — El comunicado expedido hoy por el comando italiano, dice lo siguiente:

"Ha sido muy considerable el éxito de las tropas del Eje en la zona de Got-el-Maleba. Entre los prisioneros, cuyo número llega ahora a más de 3.000 figura el general comandante de la 1.a brigada británica de tanques. La cantidad de cañones tomados alcanza a 128, la de tanques a más de 100, y la de vehículos a más de 200. También cayeron en poder numerosas armas automáticas y mucho material bélico. Una división blindada alemana y nuestra división motorizada "Trieste" se distinguieron durante la lucha de los últimos días. Fueron rechazados todos los contraataques enemigos.

Nuestras fuerzas aéreas prosiguieron sus ataques contra las líneas de comunicaciones en la retaguardia enemiga, causando grandes incendios y explosiones. En combates aéreos con formaciones alemanes e italianas, la aviación británica perdió 10 aviones. Uno de nuestros aparatos no regresó a su base y otros resultaron averiados.

"Bombarderos y cazas de nuestra aviación atacaron el aeródromo de Micaba en Malta, destruyendo cuatro Spitfire en combates aéreos.

"Al norte del Delta del Nilo un barco enemigo de tamaño mediano fué alcanzado y seriamente averiado por bombas que arrojaron nuestros aviones.

"Aparatos británicos atacaron los alrededores de San Antioco y Caglian. En esta última población hubo 2 muertos y 15 heridos".

"MARCHA HACIA LA MUERTE"

EL CAIRO, 3.— (U. P). — Soldados prisioneros pertenecientes a una de las divisiones italianas que operan en el sector de Aim-El-Gazala declararon que la campaña de Libia bajo las órdenes del coronel general Rommel, es una "marcha hacia la muerte".

Culpan a los alemanes de llevarlos sin consideración alguna a la lucha, haciendo caso omiso de su estado físico para combatir. Añadieron que los italianos no tienen bastantes medios de transporte y que cada compañía sólo disponía de una brújula de modo que los soldados tenían que avanzar a pie sin saber adonde iban, bajo el mortífero fuego que se les hacía desde las posiciones británicas.

Las fuerzas sudafricanas que tomaron prisioneros a 700 italianos después de causarles enormes bajas en el sector de Aim-el-Gazala expresaron que los fascistas no tenían agua para beber desde hacía 24 horas, y que los sobrevivientes no ocultaron su alegría al caer prisioneros.

BOMBARDEOS CON DOS MIL AVIONES HARA GRAN BRETAÑA

LONDRES, 3.— (U. P.). Por círculos oficiales se ha sabido que la Real Fuerza Aérea proyecta concentrar más de 2,000 bombarderos sobre una sola zona en el término de tres horas.

En la acción diurna del lunes, la R. F. A. utilizó más de un millar de aparatos de combate, con fines defensivos y de protección marítima, con lo cual excedió de 2,000 el número de las máquinas que emprendió vuelo desde Gran Bretaña en el término de 24 horas.

Sin embargo, se indica que las incursiones nocturnas a cargo de 2,000 o más bombarderos tendrán probablemente que aplazarse hasta que puedan incluirse las unidades de bombardeo de Estados Unidos. Los norteamericanos, se expresa por último, están ansiosos de intervenir en la lucha; pero prefieren tripular sus propias máquinas. Desean particularmente reservarse ciertos tipos de aviones.

El Ministerio del Aire informó que la Real Fuerza Aérea realizó en mayo último 7700 vuelos diurnos sobre Francia ocupada, o sea, un promedio de 250 incursiones por día.

Hace resaltar el valor que tales vuelos tienen para mantener a la defensiva al enemigo, y afirma que los cazas británicos derriban más aparatos que los que pierden. Añade que "el dominio del aire por nuestros cazas será la fase preliminar esencial de cualquier plan de invasión".

Hace notar que para la moral de los pilotos es mejor utilizar las escuadrillas de caza en ofensivas que mantenerlas a la espera de que el enemigo ataque, a la vez que las incursiones son una valiosa preparación para el día en que el Comando de Cazas deba proteger con sus escuadrillas a las fuerzas terrestres de invasión.

Contra insomnio
FITINA

El Canciller de Venezuela llegó a Washington D C.

WASHINGTON, 3 (UP). — El Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, señor Caracciolo Parra Pérez, llegó hoy con su séquito a esta capital en visita oficial.

En la sala de espera de la estación se hallaba reunido un nutrido grupo de funcionarios del Gobierno presidido por el Secretario de Estado Cordell Hull, y miembros de la Embajada venezolana.

El Canciller Parra Pérez y sus colaboradores se detendrán cuatro días en la capital para celebrar conversaciones con el Presidente Roosevelt y altos funcionarios del Estado, y el domingo emprenderán un viaje de inspección de las industrias de guerra de Detroit y Búffalo, para trasladarse luego a Nueva York, donde conferenciarán con banqueros e industriales.

EE. UU.

INCAUTACION DE PATENTES INVENCION

WASHINGTON, 3. (U. P.) — El Gobierno se ha incautado de unas cien patentes de invención pertenecientes a ciudadanos o firmas alemanas e italianas, e inmediatamente las puso a disposición de la industria norteamericana, tanto militar como civil.

NIPONES EXPROPIAN LA TIERRA EN JAVA

NUEVA YORK 3. (U. P.) — La radio de Tokio anunció que todas las tierras de propiedad privada en Java han sido transferidas al Gobierno japonés. Las expropiaciones comprenden 470.000 acres que pertenecían a chinos y árabes.

NUESTROS SERVICIOS FUERA DEL HOTEL:

Banquetes, Bailes, Matrimonios, Cocktail party's, Recepciones, Santos, etc.

El Hotel se encarga de la organización completa y proporciona sus equipos y personal especialista uniformado.

Agregue un sello de distinción a sus reuniones sociales

Dirección Técnica:
G. LANGEN
Gerente

Teléfono 62459

Hotel CARRERA
SOCIEDAD DE TURISMO Y HOTELES DE CHILE

NUEVO BOMBARDEO . . .

(DE LA PRIMERA PAGINA)

anoche no fueron anunciados inmediatamente pero los observadores creen que las autoridades repetirán el mismo relato que el que emitieron después de las incursiones sobre Colonia y Essen.

Se insiste en que los demoledores golpes asestados a Alemania constituyen la fase preliminar de la mayor ofensiva aérea de la historia desde el punto de vista del número de aparatos empleados y en cuanto a duración. Se calcula que más de cinco mil toneladas de bombas explosivas e incendiarias han sido arrojadas sobre objetivos nazis desde que fué iniciada esta ofensiva.

SEGUNDO FRENTE EN EUROPA

El Ministerio del Aire anunció hoy que los ataques diarios realizados por la Fuerza Aérea contra el continente, durante los cuales se causan pérdidas cada vez mayores a la aviación enemiga, señalan el establecimiento del segundo frente en el oeste. Según el informe los alemanes han tenido que destinar a la Europa Occidental el 50 por ciento de sus cazas, para hacer frente a la ofensiva. Durante los cinco primeros meses del año han sido destruídos el equivalente de las escuadrillas de aparatos de combate alemanes, en el curso de las actuales, en el curso de las operaciones diurnas contra el continente, sin contar a los derribados por la noche o mientras protegían a la navegación.

GRAN ESFUERZO DE ORGANIZACION

En las esferas oficiales se señala que los ataques contra Colonia y el Ruhr representan un gran esfuerzo, si se les compara con las incursiones normales de antes, realizadas por 200 o 300 bombarderos. "Estos dos ataques monstruosos, demuestran que el Comando de Bombarderos ha logrado resolver los dificilísimos problemas de organización que presenta un ataque con mil aviones en el término de hora y media. No hay motivos para que no se puedan concentrar mil más sobre el mismo objetivo en la hora y media siguiente, cuando se tengan aviones, y sobre otra zona en la misma hora y media, siempre queno se crucen las rutas de los dos blancos.

Subrayan los esfuerzos de la propaganda alemana por ridiculizar los ataques de la Real Fuerza Aérea y hacer creer que los realizados contra Canterbury e Ipswich alcanzaron igual intensidad que los sufridos por Colonia y Essen; advierten a respecto que las incursiones monstruos continuarán con toda la frecuencia que permita el tiempo y con intensidad cada vez mayor. "Tenemos toda la intención" afirman, "de repetirlos cuando se presente la ocasión y con creciente violencia". Al comienzo de la primavera el Comando de Bombarderos proyectaba la realización de esos ataques, y aún no se ha llegado al punto de saturación en los mismos.

SERIO GOLPE A LA PRODUCCION BELICA ALEMANA

Los peritos autorizados en cuestiones de economía, destacan la importancia de los ataques aéreos, en los cuales se emplean mil aviones por noche, señalando que ellos constituyen un serio golpe para la producción bélica alemana. Un perito calcula que entre el 40 y el 60 por ciento de la producción total de hierro, acero, aviones, máquinas, herramientas y municiones, corresponde a la zona atacada, que es indispensable para el esfuerzo bélico alemán.

Se sabe que los yacimientos de carbón de Silesia, Bohemia y Polonia, son explotados intensamente ahora para satisfacer las demandas de los nuevos centros industriales del éste, mientras que el carbón de la cuenca del Ruhr es utilizado principalmente para el tratamiento de mineral de hierro sueco.

ATAQUES ALEMANES CONTRA INGLATERRA

La Luftwaffe mandó también sus aviones contra Inglaterra, pero en escala mucho menor que la de los ataques de la Real Fuerza Aérea. Centenares de bombas incendiarias y explosivas cayeron sobre una ciudad de la costa sureste, donde causaron daños de consideración. Sólo ocasionaron pocos incendios, pero resultaron destruídos una iglesia, algunas tiendas y cierto número de casas. El número de víctimas fué reducido y hubo pocos muertos.

Otra ciudad de la costa sureste fué sometida a un ataque con bombas incendiarias. Estallaron varios incendios, pero no hubo bajas.

Algunas bombas incendiarias cayeron en un lugar abierto en un distrito de Londres durante una alarma, pero no causaron daños. Esta es la primera vez que han caído bombas en la región de Londres, desde el 28 de julio del año pasado.

Ingleses ocuparon Andreverano en la I. de Madagasca

VICHY, 3 (UP). —Se anunció que las tropas británicas que operan en Madagascar ocuparon la población de Andreverano, 40 kilómetros al sur de Diego Suárez.

Grave situación alimenticia en Europa invadi

WASHINGTON, 3.— (U. P.) El Departamento de Agricultura informa que los abastecimientos alimenticios en Europa, ya reducidos casi al nivel indispensable para la subsistencia, se han visto mermados más aun por la necesidad de utilizar las existencias de semillas para proceder a nuevas siembras, pues las realizadas durante el último otoño se vieron en su mayor parte destruídas por la crudeza del invierno.

Esa reducción de las existencias es particularmente grande en el renglón patatas, a causa de la necesidad de ampliar la producción del tubérculo. Alemania, el programa de las sementeras se ha visto restringido por la cantidad limitada de semillas, disponibles y por las dificultades con que se tropieza en materia de transportes.

En cuanto a Francia, las informaciones indican que la provisión de semillas para la siembra de cereales oleaginosos y remolacha está en general asegurada, pero las de patatas y vegetales es incierta.

En Italia es imposible atender a la gran demanda de provisiones para la siembra de patatas, aunque son abundantes las de maíz.

DUTCH HARBOR . . .

(DE LA PRIMERA PAGINA)

la vía del casquete polar. Sus teorías se han visto aplicadas en la actualidad y día a día Estados Unidos refuerza con febril actividad las defensas y las dotaciones aéreas de esta estratégica península.

Alaska, con su prolongación de las islas Aleucianas, es una excelente base para lanzar ataques aéreos y submarinos contra el Japón, aprovechable principalmente en las estaciones templadas. Posee también gran valor defensivo ya que no es solamente una punta de lanza dirigida hacia el Japón sino un baluarte de América llamado a flanquear todos las acometidas que el enemigo ose lanzar contra la costa Norte del Pacífico.

CONVERSACIONES ANGLOAMERICANAS

Fueron iniciadas en Washington

WASHINGTON, 3.— (U. P.) Producción y ataque fueron, según se cree, los principales asuntos tratados en las conversaciones anglo-norteamericanas que se iniciaron con la llegada del capitán Oliver Lyttleton, jefe de la Producción de Gran Bretaña, y de Lord Louis Mountbatten, jefe de las fuerzas especiales del Reino Unido.

Las actuales conferencias iniciadas a los pocos días de la llegada de los generales Henry Arnold, Brehon Somervell y Dwight Eisenhower, y almirante John Towers a Londres, en la semana pasada, hacen pensar a los observadores que cada día se acerca más a la realidad la apertura de un "segundo frente" anglo-norteamericano en la Europa occidental. Todo indica que los esfuerzos bélicos de ambas naciones están siendo íntimamente coordinados.

Lord Mountbatten, joven e intrépido jefe de los famosos "comandos" británicos, las fuerzas aliadas más interesantes que ha producido esta guerra, ha venido a Washington para "conferenciar con los representantes de las fuerzas armadas de Estados Unidos". Se considera posible que Mountbatten se ocupe de ciertos aspectos de la instrucción de "comandos" norteamericanos parecidos a los británicos, cuyas atrevidas incursiones contra las avanzadas alemanas han despertado admiración.

La intensificación de las conversaciones entre Londres y Washington y los terribles ataques de la Real Fuerza Aérea a importantes objetivos de Alemania y de los territorios ocupados hacen sospechar a los centros militares que no debe tardar mucho el ataque de las naciones unidas al Eje para abrir el tan mencionado segundo frente. A este respecto se hizo notar que participan en las conferencias las figuras más destacadas de las fuerzas armadas y de las industrias bélicas de Estados Unidos y Gran Bretaña.

En cierta fuente se aseguró que los jefes aliados están trazando un plan principal de estrategia.

DECLARACION DE GUERRA A BULGARIA, RUMANIA Y HUNGRIA APROBO CAMARA DE EE. UU.

WASHINGTON, 3. — (U. P.). — La Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobó hoy por unanimidad tres resoluciones separadas, por la que se declara que existe el estado de guerra entre este país y Bulgaria, Rumania y Hungría.

Las resoluciones han sido ya pasadas al Senado donde probablemente serán votadas mañana. Se descuenta que inmediatamente después de ser aprobados por la Cámara Alta, el Presidente Roosevelt procederá a promulgar oficialmente el estado de guerra con los tres países en referencia.

La declaración del estado de guerra con Bulgaria fué aprobado por 357 votos a 0 con Rumania por 360 votos con Hungría por 359 sin un solo voto contrario en ninguno de los tres casos.

El reconocimiento formal de estado de guerra con esos países no altera la situación de hecho desde el punto de vista militar pero permitirá al Gobierno de Estados Unidos tomar medidas adecuadas contra los súbditos de esas naciones residentes en el país que sean peligrosos o sospechosos.

Cada resolución fué aprobada por la Cámara sin debate a medida que el líder del bloque demócrata John McCormack, las fué presentando por separado: primero la referente a Bulgaria luego la de Hungría y después la de Rumania.

Así por tercera vez en el término de seis meses la Cámara ha sancionado el estado de guerra entre Estados Unidos y naciones signatarias del pacto tripartito o adheridas al mismo. La primera vez votó la autorización para declarar la guerra al Japón el 8 de diciembre último, y la segunda vez el 11 del mismo mes para la declaración a Alemania e Italia.

El texto de la resolución aprobada para la declaración de guerra a Bulgaria es el siguiente:

"Resolución declarando que existe el estado de guerra entre Bulgaria y Estados Unidos y sancionando las providencias para su prosecución.

"Por cuanto: Bulgaria ha declarado formalmente la guerra a Estados Unidos.

"Por lo tanto, el Senado y la Cámara resuelven que el estado de guerra entre Estados Unidos y Bulgaria que ha sido así impuesto a Estados Unidos, es por la presente, formalmente declarado.

"Por la presente se autoriza y encomienda al Presidente a emplear todas las fuerzas navales y militares de Estados Unidos y los recursos del Gobierno en la prosecución de la guerra contra Bulgaria.

"Y para llevar el conflicto a feliz término el Congreso de Estados Unidos compromete todos los recursos del país".

Las otras dos resoluciones son de idéntico tenor.

CASA PHILIPS
AHUMADA Nº 1
Ofrece
ARTEFACTOS ELECTRICOS
COCINAS de 1, 2 y 3 PLATOS
ESTUFAS DESDE $148.-
PLANCHAS DESDE $98.-
RADIOS PHILIPS desde $150.- al mes
AHUMADA Nº 1

SOBRETODOS
¿QUIERE VESTIR BIEN?
Visite nuestro Departamento de Confecciones donde encontrará el abrigo que Ud. necesita.
Corte, calidad y gran variedad de colores en los últimos modelos
DESDE
$ 395.-
EMILIO DELPORTE y CIA. LTDA.
BANDERA Esquina ROSAS

IMPORTADORES E INDUSTRIALES

GONDRAND SHIPPING COMPANY INC. NEW YORK

TRANSPORTES INTERNACIONALES

21—24 STATE STREET

SE COMPLACE EN AVISAR A SU DISTINGUIDA CLIENTELA E IMPORTADORES DE MERCADERIAS Y MATERIAS PRIMAS EN GENERAL, QUE DEBIDO AL CAMBIO DEL PUERTO DE SALIDA DE LOS VAPORES EN SERVICIO ENTRE ESTADOS UNIDOS Y VALPARAISO, HA ABIERTO UNA

OFICINA PROPIA EN

NEW ORLEANS-WHITNEY BANK BLDG.

PARA LA MEJOR Y MAS EFICIENTE ATENCION A LOS EMBARQUES EN ESE PUERTO.

SANTIAGO - OFFICE
HUERFANOS 1294—Of. 75
Teléfono 84330
Casilla 9840.

NOS ENCARGAMOS:
DE PAGOS DE MERCADERIAS EN EE. UU., COBRANDO CONTRA DOCUMENTOS EN CHILE.
DE TRAMITES EN EE. UU. RELACIONADOS CON LICENCIAS DE EXPORTACION, ETC.
DE COMPROBAR CALIDAD, ETC., DE MERCADERIAS ANTES DE EMBARCAR.
DE EMBARQUES RAPIDOS Y SEGUROS.

VALPARAISO - OFFICE
ERRAZURIZ 688
Teléfono 4056
Casilla 18.

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 3 (U. P.)— A la edad de 69 años falleció en esta capital el doctor Vicente C. Gallo, ex rector de la Universidad de Buenos Aires y ex ministro del Interior.

El doctor Gallo nació en Tucumán el 3 de octubre de 1873 y desde muy joven se unió al partido Unión Cívica Radical. Fué fundador y director de la revista "Juventud Literaria" y del semanario político "El Cívico". En 1912 fué diputado por la capital Federal y en 1919 senador hasta el año 1923 que asumió la cartera del Interior.

En 1928 fué candidato a la Vicepresidencia de Argentina, y al ser derrotado se retiró a la vida privada.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 3 (U. P.)—Hoy se reunió la Comisión Jurídica Interamericana, ante la cual fué leída una comunicación del Gobierno de Perú, sobre los materiales que deben considerarse contratados de guerra. Pasó a la Cimisión el examen de la redacción de la resolución sobre "Teoría Fundamental del Derecho", que ya ha sido aprobada. Después de un minucioso estudio de los textos en inglés, español y portugués, quedó convenida la resolución, que será firmada y remitida a la Unión Panamericana en la próxima sesión.

RIO DE JANEIRO 3 (U. P.)— Fué servido hoy en el restaurante del Jockey Club el almuerzo de despedida que los representantes diplomáticos de todos los países americanos ofrecían al ex Embajador de Argentina, doctor Edvardo Labougle, quien retornará a su patria el día 5 de los corrientes. Asistieron también los embajadores de España y Portugal.

RIO DE JANEIRO, 3 (U. P.)— La Embajada de Estados Unidos dice no tener conocimiento de las informaciones no confirmadas que circulan en los medios diplomáticos extranjeros según las cuales el Gobierno de la Unión considera el envío del coronel William Donovan, que anteriormente actuara como enviado personal del Presidente Roosevelt en Europa, para imponerse del estado de las instalaciones militares en la costa oriental de la América del Sur.

Se dice que el principal objeto de la visita del coronel Donovan sería comprobar el alcance y la eficiencia de la colaboración entre los elementos militares norte y sudamericanos.

MEXICO

CIUDAD DE MEXICO 3 (U. P.)— En la fábrica nacional de pólvora negra, emplazada en uno de los suburbios de México, ocurrieron violentas explosiones que causaron la muerte de tres obreros resultando varios otros heridos.

Este es el tercer hecho de esta naturaleza producido en las fábricas de pólvora del Gobierno en los últimos meses.

Las autoridades declinaron comentar si se trataba de accidentes o de sabotaje.

PERU

LIMA, 3 (U. P.)— Con el objeto de continuar el sistema de control de la importación de maquinarias textiles y otras, a fin de evitar la superproducción que ocasionaría trastornos en el régimen de salarios y los precios de las materias primas que requieren esas industrias, el Poder Ejecutivo ha emitido un decreto sometiendo a dicho control en que intervienen el Gobierno en la importación de máquinas para fabricar tejidos sombreros, calzado y artículos de cuero en general, mientras dure la guerra actual.

EL CALLAO 3 (U. P.)— Por primera vez llegó a este puerto el vapor de carga griego "Mary Livanos" procedente de Calcuta, vía Chile. Trajo para el Perú 634 toneladas de sacos de cáñamo crudo.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 3 (U. P.)—Llegó a ésta procedente de Buenos Aires el diplomático chino señor Chen-Chien representante del Gobierno de China Libre que preside el mariscal Chiang Kai-Shek, y que trae la misión de entablar negociaciones en los países del Plata para el reconocimiento de ese Gobierno y el establecimiento de relaciones diplomáticas normales.

Probablemente hará una visita protocolar al Canciller Guani.

VENEZUELA

CARACAS, 3 (U. P.)— El Consejo Administrativo del distrito federal resolvió anoche dirigir al Gobierno mexicano un mensaje de solidaridad con motivo de su declaración de guerra a las potencias del Eje por los ataques no provocados contra la soberanía mexicana.

Inminentes cambios en comando italiano

MOSCU, 3.— (U. P.). — La Agencia Tass informa en un despacho de Ginebra que circula la insistentemente el rumor de que son inminentes algunos cambios en el comando italiano, debido a que muchos de los jefes de la armada están resentidos por la intención de los alemanes de incautarse de la flota francesa, proyecto que podría significar el derrumbe de las esperanzas de Italia de mantener el dominio en el Mediterráneo.

Agrega el despacho que el resentimiento se puso de manifiesto porque el poderío de la armada italiana ha quedado reducido y numerosos barcos de guerra están ociosos, por no tener combustible o no contar con materiales para las reparaciones.

Según esa versión, el acorazado "Conte di Cavour", hundido en Tarento y más tarde puesto nuevamente a flote, no podrá ser puesto en servicio sino dentro de mucho tiempo, y los acorazados "Litorio" y "Caio Duilio" también están inmovilizados. Cinco de los siete cruceros pesados italianos han sido hundidos y sólo unos pocos de los doce cruceros ligeros están en condiciones de navegar. Además, la flota de submarinos italianos quedó reducida casi a la mitad y las nuevas construcciones son insignificantes.

BLANCO 1161 **VALPARAISO** TELEFONO 4487

Hoy llegará el vapor "Copiapó"

REGRESAN AVIADORES CHILENOS QUE FUERON A EE. UU.

En la mañana de hoy fondeará en Valparaíso, la moto nave nacional "Copiapó", de los registros de la Compañía Sud Americana de Vapores que viene de Nueva York y puertos intermedios, trayendo abundante carga y numerosos pasajeros.

Entre éstos desde los EE. UU vienen los aviadores militares chilenos Félix Olmedo, Arthur Middleton y Enrique Aguilera, los dos primeros, que fueron huéspedes de la Fuerza Aérea Norteamericana, practicaron allí vuelos con los nuevos tipos de aparatos, recibiendo útiles enseñanzas; el teniente Aguilera, de la sección de ingeniería aérea, durante seis meses hizo ensayos en diversas plantas técnicas y laboratorios de aviación estadounidenses.

A bordo de la misma moto nave vienen también los señores Juvenal Hernández y Armando Donoso hijo el primero del Rector de la Universidad de Chile y el segundo del Subdirector de "El Mercurio" quienes han realizado un provechoso viaje de estudios por Estados Unidos.

Desde Callao llegará la intelectual peruana Rosa Arciniegas.

IMPORTANTES MATERIAS TRATO EL CIRCULO DE LA PRENSA DE VALPSO.

Al mediodía de ayer celebró sesión el directorio del Círculo de la Prensa, abordando el estudio de importantes materias.

Se dió cuenta de una comunicación del Prefecto jefe de Carabineros, en que da respuesta a una solicitud del Círculo, en orden a que el Cuerpo de Carabineros exija de los periodistas sólo sus credenciales, para la libre circulación de sus vehículos durante la noche.

El Prefecto jefe informó a la institución que se habían impartido a Carabineros las órdenes correspondientes a fin de que los periodistas puedan transitar libremente a cualquiera hora, en sus automóviles.

Se acordó informar a las autoridades acerca del número de periodistas que ejercen la profesión y que ostentan sus credenciales.

Esta medida se ha puesto en práctica a fin de evitar que personas ajenas al gremio, usando de falsa documentación, pongan en peligro el prestigio de los periodistas atribuyéndose funciones que no desempeñan.

Se nombró director administrador de los bienes del Círculo al señor Ramón Hugas.

En vista de la labor que ha desempeñado en el extranjero en dos viajes que ha realizado el corresponsal de LA NACION señor Jorge Arratia, se acordó ofrecerle el sábado 13 del mes en curso una manifestación en su honor.

LA MEDIA HORA QUE LOS EMPLEADOS DESTINEN AL DESCANSO O COLACION DEBE SER PAGADA POR LOS PATRONES

ESTA INCLUIDA DENTRO DE LAS OCHO HORAS DE LA JORNADA DE TRABAJO.—RESPUESTA DEL SR. RAUL RETTIG A UNA CONSULTA DEL INTENDENTE DE VALPARAISO

Ayer en la tarde celebró una importante reunión en la Intendencia, la Subcomisión Provincial de Jornada Unica, con el objeto de tratar algunos puntos relacionados con la aplicación de la nueva jornada de trabajo en las distintas reparticiones de este puerto.

Entre las medidas que se adoptarán cabe mencionar la que se refiere a la ampliación de la Subcomisión en dos representantes más, correspondiéndole uno a los patrones y otro a los obreros.

La Subcomisión quedó compuesta de la siguiente manera: señores Raúl Rivera Blin y Rolando Goñi, como representantes patronales don René Vial, por los empleados y el señor Rafael Núñez, por los obreros.

EL DESCANSO DE MEDIA HORA

Respecto al descanso de media hora que los empleadores deben dar a sus empleados para la colación, según lo establecido por el decreto N.o 2,900 sobre Jornada Unica el Intendente de la Provincia telegrafió al presidente de la Comisión, señor Raúl Rettig, con el objeto de que aclarara si este descanso queda o no incluído en la jornada de ocho horas de trabajo.

A este respecto se recibió ayer en la Intendencia la siguiente comunicación:

"Intendente de Valparaíso.

Refiérome su telegrama 191 Media hora descanso no rebaja la jornada de ocho horas, entendiéndose que la media hora que se da en medio jornada, es para descanso o alimentación, la cual debe ser pagada patrones o empleadores. — (Fdo.): RAUL RETTIG, Presidente Comisión".

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
ALEJANDRO, de Huasco.
Hoy:
COPIAPO, de N. York.
ALFONSO de Coquimbo.
LONTUE, de Arica.
PILAR, de Antofagasta.
Sábado 6:
ANGOL, de Buenos Aires.
DON LUIS, de Lota.

SALIDAS

Ayer:
ALBERTO HAVERBECK, para Antofagasta.
MAGALLANES para Buenos Aires
HUELLELHUE, para Coquimbo.
ALEJANDRO para Coquimbo
ARICA para B. Aires e interm.
DON RICARDO, para Lota.

Mañana:
TAVIS, para Chañaral.
VILLARRICA, para puerto Natales e intermedios.
Sábado 6:
LONTUE, para Iquique e interm.
ALFONSO para Talcahuano.

ESPECTACULOS DE HOY

VALPARAISO.— Matinée, vermouth y noche: El otro.
VICTORIA.— Matinée, vermouth y noche: 5 hombres.
COLON.— Matinée, vermouth y noche: Te quiero otra vez.
REAL.— Matinée, vermouth y noche: Papá tiene novia.
IMPERIO.— Matinée, vermouth y noche: El signo de la muerte.
VELARDE.—Matinée, vermouth y noche: Ni sangre ni arena.
RIVOLI.— Matinée: Sinvergüenza y El cantar de mis penas: vermouth y noche: La mal querida.
CONDEL (Continuado).—Yo tomo esta mujer y Día de fiesta.
MUNICIPAL (Viña).—Matinée, vermouth y noche: Fantasía.
OLIMPO (Viña).— Matinée, vermouth y noche: Serenata de Schubert.
RIALTO (Viña).— Matinée, vermouth y noche: Hombres que la amaron.
MUNDIAL.— Matinée, vermouth y noche: Llegaron las lluvias y Angela.
ODEON.— Matinée, vermouth y noche: Aloma e Imperio submarino, 6.a
IRIS.— Matinée, vermouth y noche: Marianela.
CHILE — Matinée, vermouth y noche: Persona honrada se necesita y Avión fatal, 4.a
PALACE.— Matinée, vermouth y noche: Persona honrada se necesita.

COMPAÑIA SUD AMERICANA DE VAPORES

CIERRE DEL REGISTRO
DIVIDENDO PROVISORIO
N.os 141 y 142

Por acuerdo del Directorio se repartirá a los señores Accionistas, el día 26 de Junio un dividendo extraordinario de ($ 11.3983) once pesos treinta y nueve centavos cincuenta y tres centésimos de centavos por acción, y un provisorio de ($ 4.—) cuatro pesos por acción, los cuales serán pagados por las oficinas del Banco de A. Edwards y Cía., en Valparaíso y Santiago a todos aquellos que figuren en los Registros el día 9 de Junio.

El Directorio ha acordado además, emitir (344.501) trescienta cuarenta y cuatro mil quinientas una acciones que podrán ser suscritas por los mismos señores Accionistas en la proporción de 24,5 acciones por cada cien que posean al precio de ($ 40.—) cuarenta pesos cada una. El plazo para suscribir y pagar estas acciones será desde el 22 hasta el 26 de Junio, inclusive.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 9 hasta el 26 de junio de 1942, ambas fechas inclusive.

Valparaíso, 28 de Mayo de 1942.

Armas aéreas secretas darán a los alemanes terribles sorpresas

(Correspondencia de Harry Wilson Sharpe especial para LA NACION)

Harry Wilson Sharpe

WASHINGTON, 3.— (Especial).— Las fábricas aeronáuticas producen nuevas armas aéreas secretas que proporcionarán al Eje sorpresas terribles, que le asestarán golpe tras golpe, según expresa el anuario aeronáutico.

Al mismo tiempo se destaca que la victoria sobre las potencias del Eje sólo podrá ser lograda disponiendo las naciones unidas de fuerzas aéreas superiores a las de los totalitarios.

Se agrega que el número de aviones, pilotos y tripulantes aumenta rápida y constantemente, agregándose que este aumento debe ser mantenido para poder atacar a las fuerzas del Eje, simultáneamente en todas partes del mundo: China, Las Indias del Pacífico, Australia, Nueva Zelandia, India, Norte, Centro y Sur del Africa, Rusia, el Cercano Oriente y sobre todo, Inglaterra, Noruega y Francia.

En todos esos países se necesitan aviones en grandes cantidades, y al mismo tiempo debe tenerse en cuenta la protección de todo el hemisferio occidental, así como de los convoyes navales aliados que son vitales para el abastecimiento de las naciones unidas.

El "Anuario Aeronáutico" expresa que las naciones unidas deben disponer de un mayor número de aviones en cualquier punto que el Eje pudiera atacar. Además, subraya que los aviones aliados deben realizar ataques aéreos en masa ininterrumpidamente y en escala cada vez mayor, devastando los objetivos enemigos y arrojando miles de toneladas de bombas sobre los arsenales y centros de la producción bélica totalitaria hasta destruirlos completamente.

HARRY WILSON SHARPE.

EL GOBIERNO NORTEAMERICANO FISCALIZARA LAS IMPORTACIONES

WASHINGTON, 3. — (U. P.). — La Junta de Producción Bélica anunció hoy que, a partir del 2 de julio próximo tomaría a su cargo la fiscalización de las importaciones de todos los artículos de uso civil, como también de los materiales de guerra extratégicos.

Esta medida tiene por objeto aprovechar los barcos de carga disponibles para traer los productos de acuerdo con su importancia y no malgastar espacio en los barcos mercantes.

Todos los importadores deberán obtener permiso de la referida junta para traer los artículos ya mencionados y, a tal efecto, se han preparado tres listas por orden de importancia de ellos, con estipulaciones distintas para los productos incluídos en cada una.

TRES LISTAS

Los artículos que figuran en la lista número 1 sólo podrán ser importados por los organismos del gobierno y únicamente con permiso especial de la Junta de Producción Bélica. Algunos de esos productos podrán ser traídos por firmas particulares.

Las importaciones seguirán ajustándose a los contratos en vigor, los que deberán ser puestos en conocimiento de la junta. En esa lista figuran los siguientes artículos: sebo de vacuno y ovino, aceite de castor aceite de hígado de bacalao aceite de semilla de algodón mercurio, plomo aceite de linaza y otros. Esos artículos no podrán ser elaborados ni retirados del lugar de origen o vendidos.

La lista número 2 comprende el aluminio viejo amianto, cobre, cueros pieles kapok y lana. Todos están sujetos a las mismas prescripciones que los de la lista número 1, salvo que pueden ser vendidos y elaborados.

La lista número 3 abarca los siguientes artículos: carne de vacuno seca o salada, carne de vacuno en conserva, corned beef, asfalto, cacao o semilla de cacao, café algodón en rama o desperdicios del algodón manteca, queso, huevos, bananas, uvas, melocotones, duraznos, peras, higos, cueros curtidos y guano. Para su importación deberá obtenerse permiso especial, sin tomarse en cuenta los contratos existentes. Estos artículos podrán ser vendidos sin limitación alguna pero poniendo las operaciones en conocimiento de la aduana.

AFECTARA AL TRANSPORTE MARITIMO

Las autoridades manifestaron que esta fiscalización sobre las importaciones afectaría necesariamente mucho al transporte marítimo de todas las naciones latinoamericanas con Estados Unidos. Por ejemplo, los barcos cargar en adelante en Estados Unidos argentinos no podrán después sino aquellos productos que el gobierno norteamericano quiera importar. Como Estados Unidos necesita con urgencia materiales para hacer la guerra, no es probable que se reduzca el tonelaje total de las importaciones aunque con toda seguridad habrá algunas modificaciones en la selección de los artículos.

Algunos entendidos deducen que la nueva medida se relaciona con la protección de los barcos pues Estados Unidos no desea escoltar naves que traen productos que no interesan al gobierno.

DEL INTERIOR

DE TODO EL PAIS

MOLINA, 3. — Profundo sentimiento de pesar ha causado el fallecimiento de la señora Ema Silva vda. de Ojeda, ocurrido en este pueblo.

La señora Ojeda era viuda del señor Honorio Ojeda, fundador del diario "La Tribuna", de Calbuco. Sus funerales se efectuaron en la mañana de hoy.

—Gracias a la eficaz intervención del Gobernador del Departamento, señor Oscar Gibert, y del Inspector del Trabajo señor Renato Medina B., se puso término al conflicto de panificadores que amenazaban declararse en huelga.

CHILLAN, 3. — Con motivo del traslado del señor Luis Alarcón, oficial de Correos de esta ciudad, a la oficina de Lota, ha sido objeto de una manifestación de parte de sus amigos y compañeros de trabajo.

CONCEPCION 3. — La Junta Provincial Radical de esta ciudad eligió su nuevo directorio, quedando constituído en la siguiente forma: presidente, señor Rafael Ogalde; primer vicepresidente, señor Alberto Sütter; segundo vicepresidente, señor Alberto Sailnas; tesorero, señor Aurelio Moena; vocales los señores Oscar Emsart y Jlan Carvajal; la terna para secretario-visitador quedó formada por los señores Carlos Treuer, Eduardo Celedón y Carlos González Utreras.

TALCAHUANO, 3. — Con diversas festividades fué celebrado el 36.o aniversario de la fundación del Liceo de este puerto. La Directora y profesorado del establecimiento ofrecieron una once a las autoridades. Asistieron a este acto la Directora, señora Eurosia Fred de Aravena; el Gobernador Departamental, señor Luis Concha Herrera; el Prefecto de Carabineros, señor Aristides Galindo; Gobernador Marítimo señor Carlos Smith H.; directora del liceo fiscal de Concepción, señora Militina Muñoz de Ferreira y otras.

CURACAUTIN, 3. — El Comité de Adelanto Local de la Dirección de los FF. CC. del Estado solicitó el cambio de la hora de salida del tren de las mañanas del jueves, con el fin de que se pueda ir a Temuco y volver durante el día.

CUNCO, 3. — En la sesión extraordinaria celebrada recientemente por el Municipio de este pueblo, se trató la renuncia presentada por el Alcalde, la cual fué recnazada por unanimidad.

VALDIVIA, 3. — La Sociedad de Socorros Mútuos de Empleados de Hoteles" de esta ciudad, eligió nuevo directorio, quedando formado como sigue: presidente señor José Contreras; vicepresidente, señor Abraham Ramos; secretario, señor Manuel Sandoval; prosecretario, señor Marcelino Martínez; tesorero, señor Francisco Coyul; protesorero, señor Eduardo Saldivia; directores, los señores Juana Valdebenito, Ramón Osorio, Teodoro Zurita, Guillermo Saravia y Luisa Vargas.

CONCEPCION

ALCALDE DE CONCEPCION AGRADECE SERVICIOS DEL SR. CARLOS LLONA

CONCEPCION, 3. — Recientemente se reunió la Junta de Pavimentación de esta ciudad bajo la presidencia del Intendente de la Provincia, señor Desiderio González.

Durante la reunión, entre los diversos acuerdos adoptados con relación a los trabajos que se ejecutan en la ciudad se aprobó un voto presentado por el Alcalde de Concepción señor Oscar Gacitúa en el que se agradece al Director General de Pavimentación señor Carlos Llona Reyes, el interés que ha demostrado en todo momento por la realización de obras en la Comuna, con lo cual se han obtenidos positivos adelantos para la ciudad. Al voto presentado se adhirió el Intendente de la Provincia, dejándose constancia de él en el acta de la sesión.

Los diarios locales han destacado en sus notas editoriales con este motivo elogiosos comentarios sobre dichos servicios y la atención que le ha prestado su director — (El corresponsal).

MALLECO

ANTIGUO PERIODISTA DE COLLIPULLI, FALLECIO

COLLIPULLI, 3. — Profundo sentimiento de pesar ha causado el fallecimiento del señor Miguel Estuardo Castro, ocurrido en la madrugada de ayer, en este pueblo.

El señor Estuardo era Director y propietario del diario "Los Tiempos", de esta ciudad y a la vez uno de los periodistas más antiguos del sur del país. Su periódico contaba con más de 37 años de existencia, siendo desde su fundación órgano oficial de la Asamblea Radical de Collipulli y ardiente defensor de las doctrinas del Partido.— (El corresponsal)

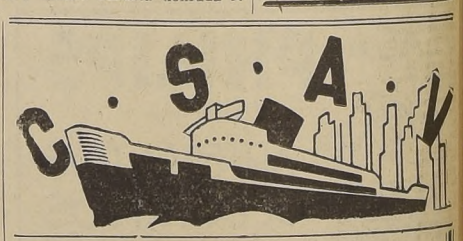

A ESTADOS UNIDOS

	Salida
"COPIAPO"	10 Junio
"IMPERIAL"	26 Junio
"ACONCAGUA"	10 Julio

Cía. Sud-Americana de Vapores
Santiago, Agustinas 1109, teléfono 80239

DOLORES de CINTURA

Muchas veces los dolores a la cintura y las coyunturas son indicios de una afección reumática, con una de sus causas en la deficiente eliminación de los desechos de parte de los riñones.

Las Píldoras De Witt son preparadas para ayudar la acción de los riñones, mediante sus ingredientes diuréricos y desinfectantes. No contienen ningún opiato, narcótico o veneno, sino ingredientes de reconocida bondad en ciertas afecciones de los riñones, la vejiga y las vías urinarias.

En venta en todas las farmacias, envasadas en cajas blancas impresas en azul y oro.

Píldoras DE WITT (M.R.)

PARA LOS RIÑONES Y LA VEJIGA

Base: Extractos medicinales de Pichi, Buchú, Enebro y Uva Ursi como diuréticos y Azul de Metileno como desinfectante.

GRACE LINE

SERVICIO DE VAPORES
ENTRE
CHILE y ESTADOS UNIDOS

INFORMES:
GRACE Y CIA. (CHILE) S. A.
Huérfanos 1189 Plaza Sotomayor 50
Santiago Valparaíso

EL PARTIDO SOCIALISTA SE DIRIGE AL PAIS

El Comité Central del Partido Socialista Entregó anoche a la prensa el siguiente manifiesto:

A LAS CLASES TRABAJADORAS Y MEDIAS DE CHILE

I

Se han cumplido diez años desde la gloriosa fecha en que el pueblo de Chile presenciase, por primera y única vez en nuestra historia, el advenimiento de un Gobierno Socialista destinado a poner término al régimen de privilegios económicos e injusticias sociales mantenido por las clases oligárquicas.

El Partido Socialista nacido de aquel grandioso movimiento popular y militar saluda a los trabajadores chilenos con motivo del 10.o aniversario del 4 de junio, instándolos a perseverar en el resguardo de sus intereses de clase y en la defensa de los ideales de liberación que encarnó genuinamente aquel histórico acontecimiento. El porvenir de nuestro país habrá de pertenecer a sus trabajadores manuales e intelectuales, que son los que levantan y construyen el progreso colectivo.

El Partido Socialista desea, además, dar a conocer en esta oportunidad su posición política, tanto nacional como internacional.

II

La guerra provocada por los gobiernos totalitarios y que hoy alcanza a todos los Continentes y a todos los pueblos, ha creado una angustiosa situación económica y un ambiente de confusionismo político que es necesario encarar sin reticencias.

En el aspecto económico, la crisis ha debilitado inmensamente nuestro rubro de exportaciones, sobre todo de carácter agrícola y en materia de importaciones estamos careciendo más y más de las materias primas que abastecían nuestra industria y nos suministraban numerosos productos y artículos de vital necesidad, tales como algodón, petróleo, azúcar, caucho, té, y otros de parecida importancia.

Este fenómeno amenaza la paralización de numerosas actividades, como la consiguiente cesantía de la clase obrera y ha disminuido seriamente los ingresos de aduana, que constituyen uno de los recursos permanentes destinados a financiar los presupuestos de la nación. Desgraciadamente, esta situación ha sido y es aprovechada por los especuladores de la guerra, consorcios capitalistas o intermediarios sin conciencia, para encarecer los productos y agudizar las consecuencias de la crisis, provocando, una mayor miseria en las clases populares. Hasta ahora, esta acción criminal de los especuladores no ha sido detenida porque ha faltado la mano férrea de los gobiernos y ha contado con la tolerancia y complicidad de los sectores económicos de la Derecha. Se ha visto el caso de empresas industriales cuyas utilidades, públicamente declaradas, han sido casi iguales al capital empleado obteniéndose una ganancia próxima al ciento por ciento. Las especulaciones bursátiles han alcanzado del mismo modo, un índice abrumador y desconcertante, y la política del crédito que debiera desempeñar una función social antes que servir exclusivas finalidades de lucro en manos de los bancos particulares, ha contribuido a agravar la depresión económica, confirmando el rotundo fracaso del régimen liberal existente.

Por otra parte, esta misma concepción económica fracasada del liberalismo, ha impedido la justa ordenación de las actividades productoras, en concordancia con las necesidades imperativas de la guerra. Tampoco ha permitido la intervención del Estado en la economía privada sobre todo agrícola e industrial, para organizar y dirigir la producción y el comercio de acuerdo con el interés colectivo con el abastecimiento de la población y las posibilidades de intercambio exterior. Contra este fallo criterio liberal económico, abandonado ya por los países típicamente capitalistas, como Inglaterra Estados Unidos es necesario reaccionar sin tardanza si no queremos vernos arrastrados en mayores males inevitables dentro de las actuales orientaciones económicas

III

El Partido Socialista considera que las consecuencias de la guerra no deben ni pueden recaer exclusivamente sobre las masas trabajadoras, sino que ellas deben pesar antes que nada sobre los sectores oligárquicos: terratenientes, Bancos y grandes empresarios de la industria, de la minería y el comercio.

Afirmamos que el Gobierno debe proceder de tal manera que al la actual crisis creada por el conflicto mundial impide hablar de prosperidad mientras él dure, por lo menos sus privaciones y restricciones deben ser sobrellevadas con las ganancia que producen las grandes empresas y que sólo una vez que el Estado haya puesto manos sobre esas entradas excesivas tendrá derecho para reclamar su contribución de sacrificios a las clases trabajadoras y media.

Declaramos que el Gobierno debe proceder conjuntamente a la planificación y dirección total de la economía nacional, interviniendo en las actividades de la producción y la distribución con amplios poderes para subvenir al abastecimiento de las necesidades vitales del país.

Es censurable que este criterio haya sido rechazado por los sectores reaccionarios del Congreso, que continúan mirando hacia la defensa exclusiva de sus privilegios económicos como si no estuviéramos en período de guerra, y es también lamentable que organismos directivos y sectores políticos del Gobierno hayan carecido de la entereza para enfrentarse a la situación actual como las circunstancias lo requieren. El Proyecto de Ley de Emergencia, limitado casi exclusivamente a facultades de orden administrativo adolece de graves vacíos que el Gobierno necesita corregir por medio de nuevas leyes.

Entretanto el Partido Socialista sostiene ante el país los siguientes puntos de vista, que han de servir de base a su programa económico de guerra.

1.o Creación del Banco del Estado y Control del Crédito por el Estado señalándole una función social y despojándolo de su actual carácter de institución de lucro;

2.o Requisición de las importaciones y ordenada distribución, como medio de abaratar el costo de los productos;

3.o Limitación de las utilidades, cualesquiera que ellas sean y de donde quiera que provengan a un porcentaje equitativo, de acuerdo con el criterio de legítima ganancia que debe permitirse al capital;

4.o Creación del impuesto sobre mayor valor de las operaciones comerciales;

5.o Aplicación de impuestos a las tierras baldías y aumento progresivo del impuesto sobre las grandes herencias;

6.o Desarrollo y fomento de las industrias básicas como cemento, fierro, madera, petróleo, carbón, tejidos, etc., por cuenta del Estado;

7.o Limitación de precios para la adquisición de materias primas y artículos de consumo, controlando el proceso económico desde su origen y no sólo en el momento de pasar a manos del consumidor, como ocurre en el Comisariato, que por su ineficacia ha provocado el descrédito en la opinión pública;

8.o Reducción de los cánones de arriendo, a un 8 o/o de rentabilidad, como máximo, del avalúo fiscal, y establecimiento de fuerte penalidad para los que contravengan esta disposición.

9.o Fijación de un sueldo mínimo vital y limitación a los altos sueldos fiscales y semifiscales.

10.o Control de la distribución por el Estado, y aplicación de una política de racionamiento de los artículos de primera necesidad, en relación con las necesidades de los habitantes y no con su capacidad pecuniaria.

11.o Reconocimiento por el Gobierno del principio social que establece el derecho al trabajo y obligatoriedad del Estado de proporcionarlo al obrero o empleado, mediante la creación de un Fondo Nacional de Cesantía que permita el desarrollo de nuevas actividades productoras, para absorber cualquiera eventual desocupacion.

12.o Cumplimiento por parte del Gobierno de la Legislacion Social en lo referente a los sindicatos campesinos, cuya constitución no sólo está establecida por el Código del Trabajo, sino que ha sido reconocida categóricamente por la Corte Suprema. Cesación inmediata de los despidos de los campesinos, debiendo ser autorizados sólo por los Tribunales del Trabajo, por causas previamente determinadas, e intervención del Estado en los conflictos, pudiendo proceder a la requisición de los fundos que no cumplan tales disposiciones.

IV

Hemos manifestado, también que un ambiente de confusionismo político invade el país, perturbando el criterio de los trabajadores y organizaciones democráticas y de Izquierda. Este confusionismo ha surgido al amparo de lo que se ha dado en llamar "política nacional" y "Gobierno nacional". El Partido Socialista que fué el primero en plantear estos conceptos ante los trabajadores no imaginó un instante que ellos fuesen a ser desvirtuados más tarde por los sectores reaccionarios de la política chilena, tratando de utilizarlos para desorientar la conciencia democrática del país. Para el Partido Socialista, Gobierno nacional es aquel que resuelve los problemas nacionales de acuerdo con los intereses de las mayorías y no en beneficio de los grupos minoritarios oligárquicos; política nacional es aquella destinada a servir al interés general de los ciudadanos, antes que limitarse a intereses exclusivamente partidistas o de círculo. **Nada tiene que ver un Gobierno nacional con un Gobierno de coalición con las Derechas, que rechazamos de plano y combatiremos resueltamente, ni tampoco con una política de centro que no es sino el tránsito hacia la entrega definitiva a los sectores de la reacción, o una fórmula maquiavélica para encubrir su predominio.**

Queremos una política nacional realizada por hombres de Izquierda al servicio de los intereses nacionales, que son los de mayoría, y no en función de los grupos privilegiados que durante más de un siglo usufructuaron del poder, y que hoy intentan de controlar nuevamente al Gobierno.

Esta política democrática y de Izquierda debe tener un fundamento esencialmente económico y no reducirse a simples conversaciones de Gabinete o a pactos electorales, que al país no interesan, y que algunos partidos sólo reclaman en los momentos de peligro. Dichas alianzas han perdido todo prestigio ante las masas y no responden a la gravedad de los momentos actuales.

El Partido Socialista sólo aceptará entendimiento con los partidos democráticos y populares sobre la base de los postulados económicos ya enunciados, para la organización de un poderoso movimiento democrático destinado a llevarlos a su realización.

V

Nuestra situación económica se ha visto agravada por la falta de una política seria de intercambio comercial con los países de Latinoamérica y Estados Unidos. El aislamiento en que nos hemos sumergido, sólo contribuirá a ahondar las consecuencias de la guerra, sin ninguna utilidad para nosotros. No hemos procedido como un país democrático, sino como un país amedrentado por la influencia de los Gobiernos totalitarios. Al amparo de una "no beligerancia" que en la practica resulta una nueva fase de la "neutralidad", no hemos contribuido a la defensa de la democracia continental, ni hemos resguardado el porvenir de nuestra soberanía y de nuestra independencia, amenazados por el nazi-fascismo internacional. Chile y Argentina son hoy los reductos escogidos por los totalitarios para el espionaje en América, para su obra de penetración y propaganda, para la organización de sus actividades antidemocráticas y sediciosas, apoyados por sus agentes criollos y los sectores de Derecha que encubren y protegen sus planes de dominación en nuestro Continente. Tales elementos, incluso tienen minada la Administración Pública, y sirven de quinta columna para las organizaciones nazi-fascistas extranjeras. Nosotros, los socialistas, declaramos ante el país que no aceptamos la **política de neutralidad seguida hasta hoy por el Gobierno, porque ella sólo beneficia a los regímenes totalitarios y fascistas, responsables de la actual guerra;** planteamos, resueltamente, la necesidad **de que el Gobierno proceda a la ruptura de relaciones con el Eje,** y a la organización de una política de efectivo entendimiento con todos los países de Latinoamérica y Estados Unidos, de intercambio económico y de estrecha colaboración en la defensa de la Democracia Continental y soberanía de **nuestros pueblos.**

VI

Los sectores políticos reaccionarios, como el Partido Conservador, elementos liberales y grupos criollos vinculados al nazismo internacional, han iniciado, como hace tres años, una tenaz campaña de difamación contra el Partido Socialista. Los mismos hombres que hace tres años intentaron derribar al Gobierno democrático de don Pedro Aguirre Cerda, utilizando el cuartelazo de Ariosto Herrera y Carlos Ibáñez, los mismos que trataron de capturar el poder mediante una "combinación de centro" sobre la base del Partido Radical y las derechas, han reanudado sus fuegos contra el Partido Socialista al amparo del confusionismo político y la deslealtad de falsos aliados. La misma mano que impidió al pasado Gobierno desarrollar una política de realizaciones populares, trata de amarrar al nuevo Gobierno a una política de asfixia, de concesiones y debilidades en la solución de nuestros problemas. Nosotros sabremos responder con energía a sus ataques y a sus planes, pero denunciamos, desde luego, que el objetivo de esas campañas de intrigas y calumnias va estrechamente unido a sus maniobras clandestinas para imprimir al actual Gobierno una orientación de Derecha, tratando de empujar hacia su política al Partido Radical.

Decimos, también, que combatiremos resueltamente con toda firmeza cualquiera tentativa de desviación hacia una política de centro o de coalición con los enemigos del pueblo, ya que nuestro Partido tiene la gran responsabilidad ante las clases populares de haber determinado la elección de este Gobierno para una política democrática y de Izquierda, de avanzada nacional, y no para una política de contubernio con los partidos reaccionarios.

Por último, el Partido Socialista declara que luchará sin vacilaciones por la realización de sus postulados económicos y de sus orientaciones políticas nacionales e internacionales.

Tanto en el Gobierno como en el Parlamento, en los sitios de trabajo, como en sus organismos de base, los militantes sabrán responder a la acción señalada, en la certeza de que cualesquiera que sean las contingencias que el Partido tenga que afrontar por su perseverancia en esta actitud, continuará adelante, luchando inquebrantablemente por alcanzar el triunfo.

COMITE CENTRAL DEL PARTIDO SOCIALISTA, Stgo., 3 de junio de 1942".

Declaración oficial del Comité Central de la Juv. Socialista

La juventud socialista que se encuentra alejada de su partido entregó anoche a la prensa la siguiente declaración:

"El acontecimiento que hoy se conmemora y que tiene para los socialistas un significado y un valor especial encuentra al Partido en el momento más grave de su historia. La línea política adoptada en 1938, ha desencadenado las únicas consecuencias que podían esperarse de ella y que en las actuales circunstancias, dada la desorientación ideológica que reina en Palacio, tanto para afrontar la realidad nacional como los problemas exteriores, esa línea política imprime al Partido Socialista los pavorosos contornos de la quiebra moral y política de conglomerado popular que por muchos concepots debió ser siempre el Partido respetado y fuerte del proletariado chileno.

"La difícil situación del Partido, su descrédito creciente ante la opinión pública, su subestimación sistemática en las esferas de Gobierno y la ausencia de capacidad combativa en el interior se deben a la condenable orientación dada por los círculos dirigentes, que han empujado, por su cuenta y riesgo, al socialismo a la colaboración incondicional y al reformismo más grosero, pasando por encima de la voluntad de las bases. Se revalidan ahora, con mayor dramatismo, nuestras consignas de Congreso Extraordinario y renovación de cuadros directivos, como una fórmula democrática de resolver el grave conflicto interno e inaugura una etapa de lucha y reagrupamiento socialistas.

"Actualmente la Juventud entera respalda la Directiva elegida en la Conferencia de mayo y acompaña a sus dirigentes que fueron expulsados del Partido por espíritu de revancha y cesarismo torpe. El C. Central de la Juventud Socialista vuelve a insistir en que lo que nos interesa — la razón verdadera de nuestra lucha — es ver realizada por el Partido la política que propiciamos como la única que corresponde a nuestro viejo gran Partido. La Directiva de la Juventud Socialista no estimulará la reacción para reincorporar a sus hombres expulsados. Se equivocan quienes piensan que la actitud de los jóvenes socialistas no tiene hoy otro objeto que hacer regresar al Partido a sus dirigentes sancionados, ello no le interesa a la F. J. S. sino en la medida en que tal determinación fuera condicionada por un reajuste total, orgánico y político.

"Llamamos hoy a las bases, con la urgencia que los diarios hechos nos dan la razón en forma definitiva, a manifestar su insobornable voluntad de hacer que de nuevo el Partido Socialista tenga militantes y una posición auténticamente revolucionaria.

"Humberto Elgueta E., Secretario General de la F.J.S.; Raúl Amuero, César Lobo R., Guillermo González, Sylvia Bermann, Guillermo Barría C., Raúl Vásquez P. COMITE CENTRAL EJECUTIVO DE LA F. J. S."

DON DESIDERIO ARENAS SERA TRASLADADO HOY A SU CASA PARTICULAR

Hoy será trasladado a su residencia particular, Vásquez 277, desde el Pensionado San Vicente, el presidente nacional de la Juventud Radical, don Desiderio Arenas.

Ayer fué visitado el señor Arenas por parlamentarios, altos dirigentes radicales y numerosos amigos que han pasado a imponerse del estado de su salud.

POR LA UNANIMIDAD DE LA CAMARA FUE APROBADO EL PROYECTO DE EMERGENCIA

Entre las indicaciones formuladas, figura el impedimento para que los empleadores puedan desahuciar a sus empleados antes de que se modifique la ley respectiva.— El proyecto vuelve a comisión

Ocho horas de trabajo divididas en dos sesiones, dedicó ayer la Cámara de Diputados al estudio del proyecto de ley de emergencia.

En la sesión especial de la mañana, el diputado señor Berman puso término a sus observaciones, presentando varias indicaciones al proyecto, entre las cuales figuran las siguientes: establecimiento de un estatuto administrativo para las instituciones semifiscales; reconocimiento del derecho de treinta días de desahucio a los obreros; impedimento a los empleadores para desahuciar a sus empleados, mientras no se modifique la ley 7,064; gravamen extraordinario a las ganancias excesivas de sociedades anónimas, etc.

A continuación habló el jefe de la Brigada Parlamentaria Socialista, señor Videla Salinas, quien continuó su discurso en la sesión ordinaria de la tarde. Llamaron la atención las declaraciones que este diputado formuló, en el sentido de que su partido no acepta tutelaje de nadie y que sus relaciones con el actual Gobierno no son una servidumbre.

ACUERDO DE LOS COMITE

Al iniciarse la sesión ordinaria que duró desde las 14.45 hasta las 20.30, se dió cuenta de un acuerdo de los comités parlamentarios para votar en general el proyecto a las 20 horas. Fué aprobado.

Se acordó también dar plazo hasta mañana, a las 12 horas, para presentar indicaciones.

ACUERDO DE LOS COMITES

En la tarde, hicieron uso de la palabra los señores Garretón, Abarca, Alcalde y Cárdenas, quienes emitieron las siguientes opiniones:

El señor GARRETON. — Las facultades que se otorgan al Gobierno no van al fondo del problema, son sólo superficiales y de carácter administrativo. Con ellas podrá tomar algunas medidas, pero no se podrá dar al país el impulso y el ritmo que las circunstancias exigen ya que no permitirán dar una organización y una dirección eficaces a la economía. Anuncia el voto favorable de los diputados falangistas ya que a pesar de lo limitadas que son las facultades contempladas en la ley hay que cumplir con el deber de otorgársela. Anuncia asimismo la presentación de varias indicaciones.

El señor ABARCA. — El proyecto de ley no cumple con el objeto de hacer frente a los problemas creados por la agresión nazifascista. Chile está expuesto a una agresión como México y Brasil; el parlamento del primero de estos países ya ha acordado declarar la guerra al Eje. En relación con estos hechos que debe fundamentarse el proyecto de emergencia.

El Ejecutivo persiste en una política que pone en peligro nuestra seguridad, pues nadie puede negar que el nazifascismo es nuestro enemigo fundamental. Es preciso crear el frente único de las naciones democráticas. Habla después de los puntos estratégicos que es necesario defender y de otros asuntos de carácter internacional.

El señor ALCALDE.— Habló durante una y media hora, sobre los aspectos financieros del proyecto sosteniendo, entre otras cosas, que los vales y pagarés descontados por el Fisco y la Corporación de Reconstrucción sobre el encaje legal de los Bancos equivalían a remisiones de circulante, que el artículo 16 del proyecto es absolutamente inflacionista, al autorizar al Presidente de la República para contratar préstamos con cargo a impuestos por recibir; que es peligrosa la facultad que se desea otorgar al Banco Central para comprar y vender divisas extranjeras al precio que fije el directorio de dicho Banco.

Leyó varios párrafos de la revista norteamericana "Fortune", de abril de este año en que se sostiene, entre otras cosas que la tonelada de fierro del Toffo, cuesta puesta en el Lago Superior en Estados Unidos un dólar menos que la de fierro de otras procedencias y que el fierro chileno era de los mejores del mundo; dijo que dado el volumen de exportación ese menor costo del fierro chileno representaba un millón 700 mil dólares, o sea al cambio de DP. más de cincuenta millones de pesos o sea, aproximadamente, cinco veces más que el nuevo gravamen que se impondría a las compañías.

El señor CARDENAS.— Se refiere a la disposición del proyecto destinado a establecer dos planillas de empleados en la Administración Pública. Advierte que se ha omitido considerar la situación de los obreros que trabajan en reparticiones públicas, parte del cual ha vendido quedando al margen de los beneficios acordados al resto del personal. Cita el caso de las Fuerzas Armadas. Cree que debe tratarse con interés la situación del personal a jornal porque es el más necesitado. Presenta una indicación al efecto. Pone de relieve ciertas diferencias que existen en los sueldos de empleados de una misma categoría. Se refiere también a la situación de los jubilados que perciben pensiones modestas. Dice que en esto hay también diferencias irritantes.

Propone una disposición para rebajar a un mil pesos el mínimum para abrir cuenta corriente en la Caja de Ahorros.

Transmite a la Cámara la aspiración de los habitantes del sur, que se pongan en explotación los yacimientos de esquistos bituminosas de Lonquimay.

APROBADO POR UNANIMIDAD

Después de hablar algunos otros diputados, el proyecto fué sometido a votación económica, siendo aprobado por unanimidad.

Ahora volverá a a Comisión de Hacienda, para el segundo informe.

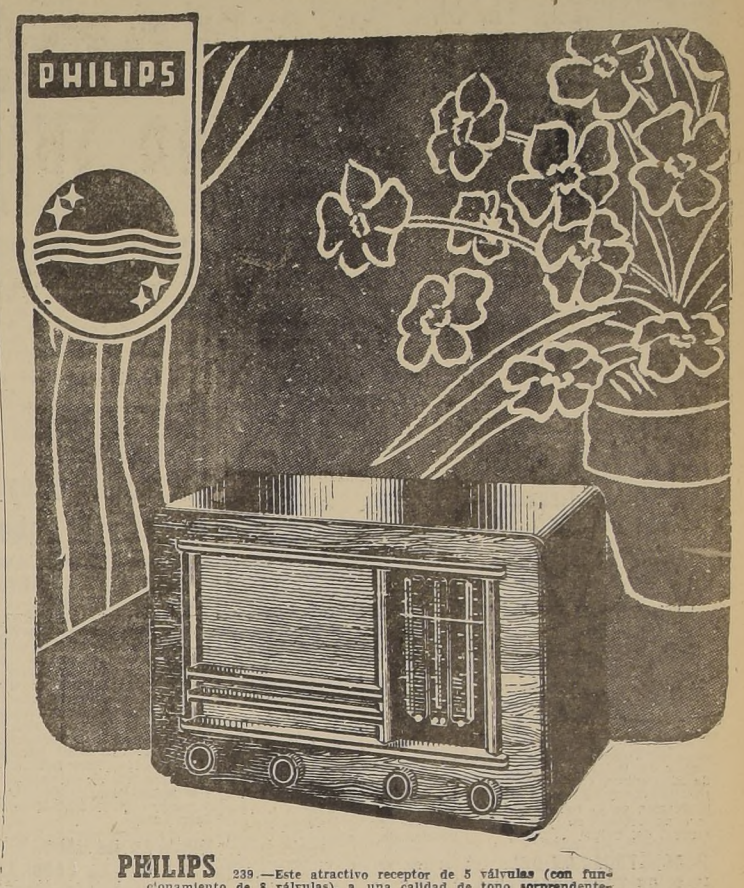

PHILIPS 239.—Este atractivo receptor de 5 válvulas (con funcionamiento de 8 válvulas), a una calidad de tono sorprendentemente buena, rinde una captación perfeccionada de las ondas cortas. Encerrado en un mueble de material plástico precioso, este aparato abarca todas las bandas de 18 a 550 metros. Construido para redes de CA de 110 a 245 voltios y 50 a 60 períodos.

PHILIPS

A las 10 de la mañana de hoy tendrá lugar la Concentración Socialista

Celebran el 10.o aniversario de la República Socialista en el Teatro Caupolicán.—Hablarán Grove, Schnake, Barrenechea e Ibáñez .— Temas que abordará el Ministro de Fomento

Hoy a las 10 horas se inicia la gran concentración pública con que el Partido Socialista culmina una serie de actos de homenaje al décimo aniversario del 4 de junio.

Todos los discursos serán radiodifundidos al país y al Continente, por los micrófonos de radio Hucke, de esta capital.

Ministro de Fomento, señor Oscar Schnake

LOS ORADORES

Los oradores del gran acto socialista de hoy serán los siguientes: don Julio Barrenechea, diputado por Santiago, autor de la iniciativa que creó la comisión parlamentaria de investigaciones de actividades nazis; el secretario general del Partido Socialista senador don Marmaduke Grove, quien comunicará al país las resoluciones políticas adoptadas por el partido en sus últimas reuniones del Comité Central; y relatará, una vez más, el propósito del Partido de lucha por la defensa de las conquistas alcanzadas por los trabajadores; y a continuación hablará el Ministro de Fomento señor Oscar Schnake Vergara. El discurso del señor Schnake encarará problemas políticos y económicos de actualidad, y estará sujeto a la siguiente pauta:

1). Affaire del calzado;
2). Affaire de la Siderúrgica;
3). Complicaciones económicas de la guerra;
4). Política internacional, y
5). Silenciosa conspiración de los totalitarios.

Finalmente hablará el secretario general de la Confederación de Trabajadores de Chile diputado señor Bernardo Ibáñez. El señor Ibáñez expresará la voz de adhesión al 4 de junio de 300 mil trabajadores sindicalizados y la necesidad de reforzar la lucha entablada, de muchos años, por los obreros y campesinos.

ORDEN DE MOVILIZACION TOTAL DE LAS SECCIONALES

Se ordena la movilización total de las Seccionales urbanas y suburbanas de Santiago, para salir formadas, desde sus respectivos locales, a más tardar a las 9 de la mañana de hoy **jueves 4 de junio** en dirección al Teatro Caupolicán, para concurrir a la Gran Concentración del Partido Socialista que allí se llevará a cabo, a las 10 horas en punto, con motivo de celebrarse el Décimo Aniversario de la implantación en Chile de la República Socialista.

En el Teatro deberán presentarse al Secretario de Organización y Control Regional, camarada Gerardo Miranda y a sus colaboradores para que les indique la respectiva ubicación dentro del Teatro.

Los camaradas deberán volcarse por completo en el Caupolicán, a fin de llenar todas sus aposentadurías y demostrar el entusiasmo de los camaradas socialistas de la región de Santiago y la fuerza y unidad férrea de nuestro Gran Partido.

La asistencia es estrictamente obligatoria para todos los camaradas del Partido.

Hablarán en este acto trascendental: el Secretario General del P. S., camarada Grove; el Ministro de Fomento, camarada Schnake; el Secretario General de la C. T. Ch. camarada Bernardo Ibáñez; el diputado del P. S., camarada Julio Barrenechea. El Regional Santiago, camarada Carlos Venegas, abrirá la concentración.

El Regional Santiago del P. S.

Señor Marmaduke Grove, secretario general del Partido Socialista

PARTIDO DEMOCRATICO

CENTRO LOS LEALES.—Cita para el viernes a reunión general con el objeto de cambiar nombre a la institución y elegir el nuevo directorio.

AGRUPACION DEL III DISTRITO.— Acordó: 1.o, efectuar la elección de directorio del Centro Lealtad, el domingo 7; y 2.o, que don Luis Ramírez Arís dé una conferencia sobre ley y reglamento de arrendamientos, el jueves 25, en el centro Donato Millán.

Cita a junta general extraordinaria para el viernes 5, en Av. Salvador 727.

AGRUPACION DE SANTIAGO.— Sesionará el viernes 5, a las 19.30 en San Diego 164.

CENTRO DEMOCRATICO SANTIAGO.— Sesión ordinaria el viernes a las 18.30, con los socios que asistan.

PARTIDO SOCIALISTA DE TRABAJADORES

SECRETARIADO NACIONAL — Hoy, a las 10 horas celebrará una importante reunión el Secretariado Nacional del P. S. T., con el objeto de estudiar trascendentales problemas de orden político nacional e internacional. En esta reunión se tratarán también materias de orden interno y se procederá a reconocer numerosas Seccionales del P. S. T., que se han constituido últimamente en diversas regiones del país.

BRIGADA DE PROFESORES — Auspiciado por la Brigada de Profesores del P. S. T., se efectuará hoy a las 13 horas un almuerzo de confraternidad, con el objeto de festejar a Róbinson Saavedra, por haber obtenido el Premio Municipal de Poesía con su libro "Pájaro y Flor". En este acto se hará también la recepción oficial de los nuevos militantes que ingresan a la Brigada. Este almuerzo tendrá un carácter amplio y a él se han adherido militantes y simpatizantes del Partido y amigos personales de Róbinson Saavedra que desean expresarle su simpatía fraternal. Este acto se efectuará a la hora ya indicada en calle San Atnonio 731.

DEPARTAMENTOS FEMENINO Y JUVENIL. — En Arturo Prat 273 se reunen hoy, a las 10 horas los Departamentos Regionales Femenino y Juvenil del P. S. T. con el objeto de estudiar importantes asuntos de orden interno y planificar las tareas a realizar en el presente año. Estas reuniones serán presididas por los Secretarios Nacionales respectivos.

SECCIONALES DE SANTIAGO. —De acuerdo con el plan de acción que se ha trazado el Departamento Sindical del P. S. T. mañana serán visitadas las diversas Seccionales de Santiago por dirigentes sindicales, de acuerdo con la siguiente distribución.

Primera Comuna, Guillermo Martínez Quijón; Segunda Comuna, Tulio Lagos; Tercera Comuna, Julio Benítez; Cuarta Comuna, José Toledo; Quinta Comuna, Ernesto Toro; Sexta Comuna, Ramón Sepúlveda Leal, Séptima Comuna Ernesto Santander; Octava Comuna, Carlos Acuña; Novena Comuna Carlos Videla; Décima Comuna, Guillermo Pedreros; Quinta Norma, Ernesto Torres; Barrancas, Hernán Vásquez.

En estas reuniones se dará a conocer el plan de trabajos que en el terreno sindical deberán desarrollar los distintos organismos del P. S. T.

PARTIDO RADICAL

JUVENTUD RADICAL DE SAN MIGUEL. — Cita para hoy a las 10 en primera citación y a las 10.30 en segunda, para elegir nueva directiva y consejeros provinciales y tratar otros asuntos.

CENTRO DE PROPAGANDA FEMENINO SEGUNDA COMUNA.— Eligió las siguientes señoritas para formar el directorio: presidenta, Virginia Márquez; secretaria general, Carmen Vargas; de prensa y propaganda, Isabel Vera; de actas y correspondencia, Margarita Salazar; de organización, Emelina Ponce; y de finanzas, Erica Díaz.

COMITE EJECUTIVO NACIONAL DE LA JUVENTUD.— Resolvió postergar la reunión del Consejo Nacional hasta nueva fecha, en atención a la enfermedad del presidente y al duelo del secretario de prensa y propaganda.

El comité ejecutivo se reunirá el martes próximo a las 17.30 en casa del presidente nacional. En esta sesión serán reemplazados interinamente el secretario general y el de capacitación y cultura, que se ausentan por algún tiempo.

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL FEMENINO. — Eligió el siguiente directorio: presidenta, señora Amanda Labarca; primera vice, señora Elena de Rojas; segunda vice señora Raquel de Zamorano; secretaria de actas, señorita Estela Urzúa; de correspondencia, señorita Estela Miranda; de prensa señora Josefina Torres de Ovarzún; de bienestar, señora Mary de Labra; tesorera, señora Julia de Alegría.

Estas personas serán proclamadas a las 19 horas de mañana, en Huérfanos 1353.

CENTRO OBRERO RADICAL.— Cita a todos los obreros radicales de Santiago y comunas adyacentes, para las 19 horas de mañana en Teatinos 260.

RADICALES FELICITAN A DON RUFINO MELERO

Organismos sindicales dependientes del Partido Radical han dirigido una nota al señor Rufino Melero, para expresarle su aplauso por la labor que realiza en beneficio de la clase obrera, en lo que toca a la construcción de habitaciones higiénicas y baratas; las cuales él ha cedido a bajo precio y largo plazo.

En la nota se manifiesta el deseo de que otros industriales sigan este ejemplo, pues de esta manera se colabora eficazmente a la obra de mejoramiento social en que se encuentra empeñado el Presidente de la República.

Por otra parte, las asambleas de Maestranza y Universidad elaboran proyectos que serán sometidos a la consideración de la Junta Central y que se relacionan con el impulso que debe darse en el país al tipo de vivienda popular.

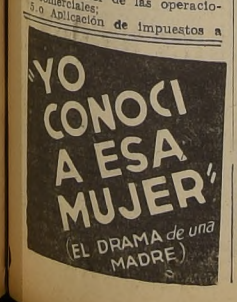

POR CAMBIO de LOCAL

LIQUIDAMOS TODA NUESTRA EXISTENCIA

MUEBLERIA Rosenblatt

Aproveche: último mes de liquidación

Avenida Bernardo O'Higgins 1160

POR TERCERA VEZ SE EFECTUO AYER LA RECONSTITUCION DE LA ESCENA DEL CRIMEN DE SAN ANTONIO N.o 527

NO HA VARIADO LA SITUACION DEL REO VICTOR HUGO FERLISSI

En el día de ayer volvió a adquirir interés el proceso seguido a Víctor Hugo Ferlissi de la Jara, por robo y homicidio del ex capitán de Ejército, señor Ugarte Corvalán, perpetrado el domingo 26 de abril último, en su departamento de la calle San Antonio 527.

El magistrado que se encuentra actualmente conociendo los antecedentes del proceso, después de interrogar largamente a Ferlissi de la Jara, durante la mañana y parte de la tarde de ayer, procedió, alrededor de las 19 horas, a efectuar una nueva reconstitución de la escena del crimen.

Esta tercera reconstitución fué hecha, a fin de establecer definidamente la culpabilidad de este, en vista de que, en las últimas declaraciones que ha prestado ante el tribunal competente, ha declarado que no es el autor del crimen, como en un principio lo expresa, sino que hubo de declararse culpable en vista de las amenazas que los verdaderos autores le hicieron cuando el los sorprendió en flagrante delito, al regresar al departamento del señor Ugarte, después de haber ido a una farmacia cercana para comprar un calmante para éste.

RECONSTITUCION DE LA ESCENA

Alrededor de las 19 horas, llegó hasta el departamento N.o 29 de San Antonio N.o 527 el Ministro en Visita señor Franklin Quezada, acompañado del actuario señor González, de algunos jefes de Investigaciones y del reo Ferlissi.

Inmediatamente se dió comienzo a la reconstitución de la escena del crimen, que esta vez, estaba destinada a comprobar si las declaraciones últimas de Ferlissi eran verídicas, en el sentido que él no es el autor de la muerte del señor Ugarte Corvalán.

Este trámite duró alrededor de una hora y diez minutos.

ENTREVISTA AL MINISTRO

Cuando el señor Quezada se retiraba, los periodistas procedieron a interrogarlo.

El Ministro sumariante señor Quezada se negó a formular declaraciones limitándose sólo a expresar que esta nueva reconstitución de la escena del crimen no variaba la situación anterior del reo, ya que su culpabilidad estaba fehacientemente comprobada a través del proceso que se le instruye.

FERLISSI DEVUELTO A LA CARCEL

Terminada la reconstitución de la escena del crimen, el reo confeso Víctor Hugo Ferlissi de la Jara fué devuelto, en calidad de incomunicado, a la Cárcel.

El señor Quezada se trasladó, en seguida al Primer Juzgado del Crimen, donde procedió a interrogar nuevamente a Ferlissi, terminada su labor alrededor de las 22 horas.

Existe la creencia que el reo tenga un cómplice, presumiéndose que éste ayudó a Ferlissi en su fuga después de perpetrado el crimen.

MINISTRO DE TIERRAS PARTIRA HOY AL SUR

Esta noche se dirigirá al sur el Ministro de Tierras y Colonización don Pedro Poblete Vera, acompañado del Director General del ramo, don Luis Morales Zuaznábar y de su secretario don Joaquín Castillo.

Según fuimos informados, el Ministro y comitiva visitará las provincias de Osorno y Valdivia, donde el señor Poblete solucionará algunos problemas de tierras cuyos antecedentes lleva en carpeta.

Es posible que desde Osorno, el señor Poblete determine continuar su visita a la provincia de Llanquihue, con el objeto de solucionar también en el terreno problemas de la misma naturaleza existentes en esa región austral del país.

RECONSTRUCCION DEL F. C. DE TRES PUENTES A LOS LOROS EN EL NORTE

Con gran actividad se han iniciado los trabajos de reconstrucción del tramo del Ferrocarril de Tres Puentes a Los Loros, en la provincia de Atacama, obras que se encuentran a cargo del ingeniero don Leopoldo Guillén.

Son cinco y medio kilómetros los que se reconstruirán, pero que tienen una enorme importancia para una riquísima zona minera que tiene la mayoría de sus minas de cobre u oro en plena explotación, y cuya producción se ve recargada por la falta de buenos y baratos medios de transporte.

ELECCION DE REGIDOR EN ANCUD E ISLA DE MAIPO, HABRA EL 28

Se ha dado curso a un decreto del Ministerio del Interior, por medio del cual se convoca a elección extraordinaria de un regidor en las comunas de Ancud e Isla de Maipo.

El acto eleccionario se verificará el domingo 28 del mes en curso.

DE FOMENTO

SUBSTITUTOS DE CARBURANTES. — A las 15.30 horas se constituyó en la sala de despacho del señor Ministro de Fomento, y presidida por el señor Schnake Vergara, la Comisión encargada de estudiar los substitutos de combustibles carburantes para la movilización mecanizada.

Esta Comisión entró a estudiar los puntos que le ha encomendado el decreto del Ministerio de Fomento, proponiéndose algunas ideas que serán estudiadas en la próxima reunión.

S. E. se dirige hoy a Baños de Jahuel

TOMARA UN DESCANSO HASTA EL LUNES PROXIMO

El Excmo. señor Juan Antonio Ríos se dirigirá hoy al Balneario de Jahuel, con el objeto de tomar un breve descanso.

S. E. permanecerá en el referido balneario hasta las primeras horas del lunes próximo. El sábado se reunirá con el Primer Mandatario el Ministro secretario general del Gobierno, señor Marcelo Ruiz Solar.

Acompañará en su viaje al Primer Mandatario el Edecán de Servicio, capitán de fragata don Julio Luna.

MINISTRO DE JAPON CON EL CANCILLER

En la tarde se entrevistó con el Canciller señor Barros Jarpa, el Ministro del Japón, Excmo. señor Kiyoshi Yamagata, con el objeto de tratar diversas materias relacionadas con su misión diplomática y con los últimos acontecimientos del conflicto bélico actual.

NO SESIONO CONSEJO DEL BANCO CENTRAL

Con motivo del cambio de horario, motivado por la jornada única de trabajo, el Consejo del Banco Central no sesionó en la tarde de ayer.

Lo hará seguramente el viernes próximo, para fijar el nuevo horario definitivo de sus sesiones y para tratar importantes asuntos, especialmente el relacionado con el viaje de don Pedro Enrique Alfonso a Washington, para asistir, en representación del Banco Central, a la Conferencia Bancaria convocada por el New Reserve Bank.

VETERINARIOS MUNICIPALES RECTIFICAN

La Agrupación de Médicos Veterinarios Municipales nos ha pedido la publicación de la siguiente declaración:

"Habiéndonos impuesto de una publicación aparecida el sábado ppdo. en la primera edición de "Las Ultimas Noticias" en la que se pretende responsabilizar a los profesionales de la Inspección Médico-Veterinaria del Matadero por la salida al exterior de productos decomisados por dicho servicio, y estimando que el tono y la forma de esta publicación no corresponden en absoluto a la realidad, pudiendo, en cambio, provocar sólo desorientación y alarma ante la opinión pública, la Agrupación de Médicos Veterinarios Municipales, velando por el prestigio de los servicios de Inspección Sanitaria Municipal y del de los profesionales que aúna, se hace un deber exponer lo siguiente:

En lo que respecta a la salida clandestina de vísceras decomisadas no constituye feliz. mente un hecho digno de ser objeto del sensacionalismo periodístico, ya que si en realidad ello llega a ocurrir inevitablemente, aunque en pequeñísima escala, sólo es debido a las precarias condiciones en que, como es sabido, funciona nuestro Matadero (accesible al público por sus cuatro costados), y lo que es más grave, con un Mercado anexo, contrariando así las más elementales normas de higiene y sanidad, que rigen en la actualidad para la instalación de dichos establecimientos. Por otra parte, el reducido personal con que cuenta la Inspección no corresponde a las necesidades reales del servicio, hallándose así sus componentes en la imposibilidad de poder ejercer una fiscalización perfecta y absolutamente eficaz, ya que las cifras de beneficio se han elevado casi al cuádruple en los últimos años, sin que el número de profesionales haya sido aumentado en cambio, y recargándose la labor de los ya existentes al procederse al traslado de algunos de ellos a otros servicios en los que era requerido su concurso.

Estas circunstancias, creemos deben ser tomadas en consideración antes de emitir juicios condenatorios para individuos o entidades de utilidad pública y corresponde, en consecuencia, a la prensa informar con espíritu de justicia y altura de miras, sin hacerse eco de rumores o denuncias que, con morbosa insistencia, tratan de propalar elementos al margen de todo sentido de responsabilidad social.

En más de una ocasión los Servicios Médicos Veterinarios Municipales han debido soportar la crítica injusta o apasionada de quienes, por ignorancia o interés, han tratado de desprestigiarlos, desconociendo su labor silenciosa y anónima en bien de la sociedad y de la salud pública. Esta política demoledora y negativa estimamos no debe continuar, ya que ello importa un obstáculo permanente al resurgimiento nacional y un menguado exponente de la cultura de quienes la profesan.

Agradeciendo la publicación de estas líneas, saludan muy Atte. al señor Director.— (Firmados): **Dr. Juan C. Nario, presidente.— Dr. Carlos Rosenblitt, secretario".**

HORARIO DEFINITIVO PARA LAS ESCUELAS PRIMARIAS FIJO LA DIRECCION GENERAL

El primer turno trabajará de 8.15 a 12.10 horas y el segundo de 13 a 16.50 horas. — Recomendaciones para la alimentación de los escolares. — Se concentrarán algunas escuelas

INSTRUCCIONES DEL DIRECTOR SEÑOR ELGUETA

En obedecimiento de disposiciones gubernativas, la Dirección General de Educación Primaria ha implantado el horario de jornada única para las escuelas de las ciudades de Santiago, Valparaíso, Viña del Mar y Concepción.

Para este efecto, el Director General, señor Eduardo Elgueta, ha completado las indicaciones telegráficas enviadas en el primer momento, de acuerdo con el siguiente horario.

1. — Los turnos de la jornada única para los alumnos se ceñirán a los siguientes horarios rectificados:

(A) MAÑANA

Primera hora de 8.15 a 8.55 (5 minutos de recreo).
Segunda hora de 9 a 9.40 (5 minutos de recreo).
Tercera hora de 9.45 a 10.25 (10 minutos de recreo).
Cuarta hora de 10.35 a 11.15 (20 minutos de recreo).
Quinta hora de 11.35 a 12.10.

(B) TARDE

Primera hora de 13 a 13.40 (5 minutos de recreo).
Segunda hora de 13.45 a 14.25 (5 minutos de recreo).
Tercera hora de 14.30 a 15.10 (15 minutos de recreo).
Cuarta hora de 15.25 a 16.05 (10 minutos de recreo).
Quinta hora de 16.15 a 16.50

OTRAS INSTRUCCIONES

2. — El Inspector Escolar podrá anticipar en el invierno hasta en un cuarto de hora la entrada del turno de la tarde, mientras así lo exija la duración del día solar.

3. — El Inspector Escolar podrá autorizar para algunas escuelas el cumplimiento de este tiempo horario en 4 períodos de clases, siempre que el trabajo pedagógico tenga una organización adecuada, que las horas de entrada y salida sean las mismas que se indican en el N.o 1 y que la medida afecte a todos los cursos y que el tiempo destinado a recreos sea de 40 minutos en total.

4. — Todo el profesorado de las escuelas iniciará sus labores un cuarto de hora antes de la primera hora de clases y las terminará un cuarto de hora después de la última.

El edificio escolar deberá ser entregado en condiciones higiénicas para el funcionamiento normal de las labores del turno siguiente.

LOS TURNOS

5. — Se acogerán a estos turnos de jornada única todas las escuelas ubicadas dentro del límite urbano de las ciudades de Santiago, Valparaíso, Viña del Mar y Concepción. Esta zona será señalada por el Inspector Provincial correspondiente. Las demás escuelas urbanas o rurales seguirán observando su funcionamiento habitual. Los casos especiales serán consultados por la Inspección Provincial a la Dirección General.

6. — Todos los cursos y el personal docente comprendidos en el número anterior se someterán a uno de los turnos de jornada única fijados y se ubicarán en la mañana o en la tarde de acuerdo con la distribución que determina el Inspector Escolar.

En el caso de escuelas que tengan grupos de cursos para los turnos de la mañana y de la tarde, se alternarán en la supervigilancia el Director y el Subdirector de acuerdo con un horario semanal aprobado por el Inspector. Si no hubiera Subdirector se propondrá a la Dirección General el nombramiento de un profesor en calidad de Subdirector ad-honorem, con o sin manejo de curso, según la amplitud de los servicios de la escuela.

7. — El trabajo escolar del día sábado tendrá la siguiente organización para todas las escuelas a las cuales afecten estas disposiciones:

a) Durante las tres primeras horas de la mañana funcionarán los cursos de tercer grado de los turnos de mañana y tarde a fin de completar el plan de estudio.

b) Durante estas mismas horas, el demás personal de las escuelas se dedicará en sus respectivos locales o en concentraciones, a labores de perfeccionamiento: grupos de estudio, charlas pedagógicas, confección de materia didáctico, trabajos administrativos etc., computándose la asistencia.

El Inspector Escolar podrá variar la organización de las actividades de esta mañana, de modo que ofrezcan las mayores ventajas para el mejoramiento de la enseñanza, pero siempre conservando el horario indicado.

UTILIZACION DE LOCALES

8. — Los Inspectores Escolares estudiarán, detenidamente lo relacionado con la selección, desahucio y utilización de locales escolares que implica la aplicación de la jornada única. Para ello, tendrán presente:

a) La posibilidad de concentrar dos escuelas en el mejor de los locales que actualmente ocupan, desahuciando el que quede de exceso, en caso de ser inadecuado, o reservándolo para otra escuela o grupo de escuelas, en caso de que así convenga.

b) La posibilidad de sumar los dos cánones para arrendar con ese dinero un local de mejores condiciones pedagógicas.

c) La posibilidad de aumentar el cánon de arrendamiento para aquellos locales mal rentados o que puedan elevar su avalúo si se les hacen las reparaciones requeridas.

d) La conveniencia de descongestionar algunos cursos con asistencia excesiva.

e) La posibilidad de resolver la mejor ubicación de algunas escuelas que actualmente están fuera de radio.

f) La posibilidad de formar nuevos cursos integrados por niños de la matrícula provisional en tal caso, la Dirección resolverá la creación de las plazas necesarias, pero los cursos sólo funcionarán cuando la misma Jefatura lo haya autorizado.

g) La necesidad imperiosa de orientar a los Directores y al personal a fin de que procedan de común acuerdo en la conservación y mejoramiento del local del mobiliario, del material didáctico de los trabajos de creación de los alumnos, y en la organización de los centros de padres y otras instituciones y servicios escolares. Las desavenencias del personal en estos casos son intolerables, rebajan el nivel moral del magisterio y proclaman la incapacidad de trabajar solidariamente. Se recomienda una especial conducción y vigilancia en este sentido, máxime cuando se trata de escuelas grandes que deben cumplir una misión cultural de alta eficiencia.

9. — En el caso de que el Inspector Escolar estime conveniente el desahucio o abandono de un local, deberá informar previamente a la Dirección General la que resolverá en definitiva lo que deba hacerse.

ALIMENTACION DE LOS ESCOLARES

10. — Un aspecto de especial importancia que presenta la implantación de la jornada única es el de la alimentación de los escolares.

Mientras este problema se resuelve en forma definitiva dada su complejidad, los Inspectores Escolares se atendrán a las siguientes indicaciones:

a) La escuela primaria debe colaborar con los propósitos del Gobierno en cuanto a variar el sistema alimenticio de nuestro pueblo, informando a los escolares sobre los menus deseables y sus ventajas higiénicas.

b) El ritmo de las comidas de acuerdo con las disposiciones gubernativas es el siguiente: se habrá tres comidas al día siendo la primera y la última las abundantes, y la segunda un ligero refrigerio de medio día. El desayuno se hará entre 7.30 y 8.30 horas y la comida entre 18 a 20 horas.

Se transcriben a continuación algunas normas elaboradas por la Dirección de Sanidad y que deben servir para el trabajo educativo y de información de los alumnos y sus hogares.

DETALLE DE LAS COMIDAS

A. Desayuno: se hará entre 7.30 y 8.30 de la mañana y deberá entregar elementos nutritivos suficientes para la jornada de trabajo. Contará de:

1) Una fruta: naranjas, manzanas, uvas.

2) Un plato frío: con lo que se ahorrará tiempo y combustible ya que se puede dejar en preparación en la noche, consistente en leche y cereales; leche 250 grs.; harina tostada o avena machacada (tipo Quaker), o trigo majado; 50 grs. que pueden dejarse remojando en la noche, cociéndolo a fuego si se desea; igualmente puede agregarse azúcar, miel o mermeladas. Facultativamente se acompañará de frutas secas: higos, descarozados, pasas, en cantidad de 30 grs.

3) Plato fuerte: que puede dejarse cocinado el día anterior, para ser calentado en la mañana consistente en: porotos, 100 grs.; carne asada o bifsteack, 100 grs. grasa o aceite 10 grs.; la carne es susceptible de reemplazarse por vísceras: hígado (pana), pulmones (bofes), sangre prietas o pescado, en igual cantidad, a excepción de esta última que puede consumirse 200 grs.

Otro plato en vez del anterior:
Lentejas, 100 grs.
Arroz, 10 grs.
Salchicha alemana, 1 unidad.
Aceite o grasa, 10 grs.
o por último:
Hígado (pana), 100 grs.
Cebolla, 50 grs. (1/4 de unidad)
Papas 100 grs.
Aceite o grasa, 10 grs.
También susceptibles de variar con los elementos citados para el primer plato.

B. Colación de mediodía: puede llevarse desde el hogar:

1) Una palta.
Un pan
Una fruta (manzana, naranja, plátano), y una taza de leche o de café o cocoa o en lugar de la palta y el pan: un emparedado (sandwich), de queso; (1 pan con 20 grs. de queso), o un emparedado de jamón (20 grs.), o dulce de membrillo (50 grs).

C. Comida. Entre 18 y 20 horas y se hará en la forma habitual, debiendo agregarse verduras en cantidad de 100 a 200 grs. aproximadamente.

En la edad escolar, estas pautas son susceptibles de ser cumplidas debiendo darse preferencia: leche, queso, frutas, pescado y vísceras, ya que estudios recientes demuestran la pobreza en calcio, fósforo y vitaminas de que adolece nuestra población infantil.

El desayuno y la colación de mediodía deben ajustarse a las normas ya mencionadas.

Es necesario señalar que este sistema de alimentación permite que las labores de cocinar se realicen sólo una vez al día, al preparar la comida de la noche, debiendo calentarse los alimentos a las horas de las demás.

En la planificación de estas minutas se ha tratado de buscar alimentos de bajo costo. Las personas que dispongan de mayor cantidad de dinero, podrán agregar huevos, más leche, mantequilla o crema.

Realizando la alimentación conforme a estas directivas generales estamos convencidos de que nuestra población se alimentará cualitativamente mejor de lo que hasta hoy lo hace.

La Dirección General de Sanidad por intermedio del Departamento de Nutrición, está a disposición de las diversas instituciones y particulares, para asesorar la planificación de una alimentación racional que guarde relatividad con las nuevas modalidades de trabajo.

ESCUELAS PARTICULARES

11. Las escuelas particulares quedan de hecho sometidas al horario de jornada única y, en consecuencia, deben ajustarse en todo a las disposiciones pertinentes de esta circular.

12. Durante la aplicación del horario de jornada única los Inspectores Escolares observarán de preferencia: cómo se desenvuelve la asistencia, la puntualidad y el rendimiento escolar; el grado de atención y actividad del alumnado en relación con la alimentación que reciben en sus casas o en la escuela; el empleo del tiempo que queda libre a los profesores y alumnos; la resistencia fisiológica y mental de los niños del primer grado frente al trabajo impuesto; el mantenimiento del local en relación con la higiene, etc.

Por último, dice el señor Elgueta, los Consejos de Profesores estudiarán muy especialmente el mejor desarrollo y ubicación de las actividades a través de las cinco horas de clases de funcionamiento diario, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones de la Circular N.o 6 de marzo de 1940 de esta Dirección General contenidas bajo el rubro "Horario de clases de los alumnos".

INSTRUCCIONES PARA ADAPTAR EL REGIMEN DIARIO DE ALIMENTACION CON LA JORNADA UNICA DE TRABAJO

FORMULA EL CONSEJO NACIONAL DE ALIMENTACION —TRES REGIMENES

A pedido del Ministro de Salubridad, y como una labor de colaboración para facilitar el establecimiento de la jornada única de trabajo, el Consejo Nacional de Alimentación se ha preocupado de estudiar la forma más práctica de realizar la adapción de las comidas al nuevo horario de trabajo.

Como resultado de este estudio entrega al conocimiento del público las siguientes indicaciones que seguramente le serán de utilidad para la correcta adaptación de su alimentación a las nuevas normas de horario.

Desde un punto de vista fisiológico, no existe una forma más racional que otra de distribuir las comidas siempre que sea en forma de no sobrepasar en cada comida la capacidad digestiva del organismo. De manera que puede hacerse una distribución para satisfacer las necesidades de la jornada única de trabajo perfectamente racional. Toda discusión en ese sentido carece de fundamento fisiológico.

Para mayor claridad dividiremos estas recomendaciones en los siguientes puntos:

1) Menú de todo el día.
2) Distribución en comidas parciales.
3) Análisis detallado de la comida de la mañana, que es la que obliga a algunas variaciones.

I. — MENU DE TODO EL DIA

Leche: 1/2 litro por cada niño y 1/3 de litro por cada adulto.

Carne: 1 kilo por cada 6 personas (incluye clase de carne y pescado).

Frutas: 2-4, según tamaño fresca de la temporada o seca por persona.

Verduras: Alrededor de 1 kilo por cada 10 personas.

Papas: 1 kilo por cada 3 personas.

Farináceos: (Porotos, garbanzos, lentejas, fideos tallarines otras pastas, harinas, sémolas malcena, etc.), en total 1 kilo por cada 6 personas.

Pan: Alrededor de 1 kilo por cada tres personas (puede aumentar o disminuir algo según el trabajo físico que se realiza).

Azúcar: 1/2 kilo por cada 10 personas.

Aceite: grasa o manteca: 1/4 kilo por cada 8 personas.

Condimentos, estimulantes: Té, café, mate según deseo: no más de 1 cucharada de postre por persona.

Reemplazos: La leche puede ser reemplazada por queso (1 kilo de queso corresponde a 10 litros de leche).

En regímenes más caros, puede agregarse mantequilla: 1/8 kilo por cada 5 personas, huevos 1 o 2.

II. — DISTRIBUCION

7-8 horas. A. M. — Según la hora de iniciación de la jornada.

1) 1 o 2 platos que contengan por cada 6 personas:
a) Carne: 1/2 kilo.
b) Papas: 1 kilo o bien farináceos, 1/2 kilo.
c) Verduras: la mitad de lo diario.
2) Fruta: 1/2 frescas o secas según el tamaño.
3) Leche: 1 litro por cada 6 personas, con café o té o mate y azúcar.
4) Pan: 1/2 kilo por cada 6 personas.

Entre 12-13 horas. (En el trabajo).

1) 1 taza de leche por persona con café, té, mate etc. y azúcar. (reemplazable por queso o huevos, en la forma indicada).
2) Pan: 1/2 marraquetas con o sin mantequilla.

18-19 horas.

1) 2 platos que contengan por cada 6 personas:
a) 1/2 kilo de carne.
b) Papas: 1 kilo.
c) Farináceos: 1/2-1 kilo (según si lo ha tomado o nó en la mañana).
b) Verduras: El resto de lo del día.
2) Frutas: El resto de lo del día.
3) Pan: 1/2 kilo.
4) Infusión de café, té o mate con azúcar.

21-23 horas: Si se está en pie puede agregarse una pequeña comida compuesta de leche, pan sandwich, etc.

III — DETALLE DE LA COMIDA DE LA MAÑANA

La característica fundamental de esta comida es que debe estar constituida por alimentos de rápida elaboración. Esto mismo puede conseguirse recalentando guisos de la comida anterior o dejando en la noche alimentos a medio elaborar.

Damos a continuación esquemas de esta comida para distintos presupuestos.

1) GUISOS:
a) Carne: 1/2 kilo por cada 6 personas.
1) Barato: Dejar carne cocida cuyo caldo se ha aprovechado la noche anterior.
Pescado: (Merluza o sierra) Dejado cocido o asado de la noche o bien freírlo en la misma mañana.
Pescado ahumado se come sin preparación previa.
2) Mediano: Cecinas (longanizas o salchichas).
Asado dejado de la noche anterior.
3) Caro: Filtec de lomo o filete, lamón, lengua: conservas de carne, pescado y mariscos.
b) Farináceos y papas: 1/2 kilo resp., 1 kilo por cada 6 personas.
1) Barato: Papas pueden dejarse cocidas con su cáscara desde el día anterior y servirlas fritas en ensalada o dorarlas a la sartén.
Tallarines, fideos, pancutras y otras masas que son de cocción rápida (10 a 20 minutos) condimentadas con salsa de tomates queso parmesano, etc.
Sopa de pan.
Arroz graneado, recalentado.
2) Mediano: Papas fritas
Porotos recalentados: o bien dejados cocidos del día anterior y preparados como ensalada fría
Lentejas recalentadas.
3 Caro: Tallarines al huevo, ravioles.
c) Verduras: Alrededor de 1/2 kilo por cada 6 personas. Las verduras crudas no requieren preparación y pueden por consiguiente elaborarse rápidamente
1) Barato: Zapallo, cocido o asado, zanahorias; pueden dejarse cocidas desde la noche anterior, repollo y cebollas.
2) Mediano: Betarragas y coliflores que pueden dejarse cocidas desde la noche anterior
3) Caro: Conservas de verduras como espárragos alcachofas arvejas, porotos verdes.
2) FRUTAS:
Frescas o secas 1-2 según el tamaño.
En la situación actual.
1) Barato: Manzana, ciruelas secas, huesillos.
2) Mediano: Paltas, descarozados.
3) Caro: Naranjas y uvas; peras y damascos secos.
3) LECHE:
1 litro por cada 6 adultos (resto 4 niños)
Para todos los presupuestos pura o con infusión de café, mate etc.
Puede reemplazarse:
1) Barato: queso 1/8 kilo por cada 6 personas.
2) Mediano: Postres de leche.
3) Caro: 2 huevos.
4) Pan: 1/2 y 1 1/2 marraqueta por persona, según su trabajo, con o sin mantequilla.
Puede reemplazarse:
Caro: Galletas, queques, dulces de masas, etc.

NECESIDAD DE EJECUTAR IMPORTANTES ARREGLOS EN MATADERO MUNICIPAL

En la última sesión ordinaria de la Municipalidad de Santiago, el regidor señor Héctor Pacheco Pizarro hizo presente la urgente necesidad de ejecutar algunas obras en el Matadero Municipal, como ser: arreglo de la techumbre, pavimentación de los patios y aceras, cuyo estado deja mucho que desear.

Para la ejecución de los arreglos en la techumbre se necesitarían 50 000 pesos y en los trabajos de pavimentación se invertirían aproximadamente 130 mil pesos que serían financiados con los fondos destinados en el presupuesto del presente año para la construcción de un Matadero Modelo, y que ascienden a un millón y medio de pesos.

El Alcalde señor Washington Bannen quedó de estudiar la indicación formulada por el doctor Pacheco Pizarro e iniciar las obras a la brevedad posible.

ASEGURADO TRABAJO DE OBREROS PORTUARIOS DE LA CIA. SCHWAGER

Durante el día de ayer, ante el Ministro del Trabajo, don Leonidas Leyton, se finiquitó el acuerdo entre la Compañía Carbonífera Schwager y 200 obreros de las faenas portuarias de dicha Compañía, que soluciona el conflicto existente.

Este conflicto se refería principalmente al peligro de cesantía para estos obreros con motivo de la próxima instalación de un muelle mecánico para efectuar el cargüío del carbón.

Con el acuerdo concluido ayer ante el Ministro del Trabajo, se llega a asegurar trabajo a la casi totalidad de los obreros, estableciéndose una compensación adecuada para aquellos que por diversas circunstancias no puedan seguir en otras faenas.

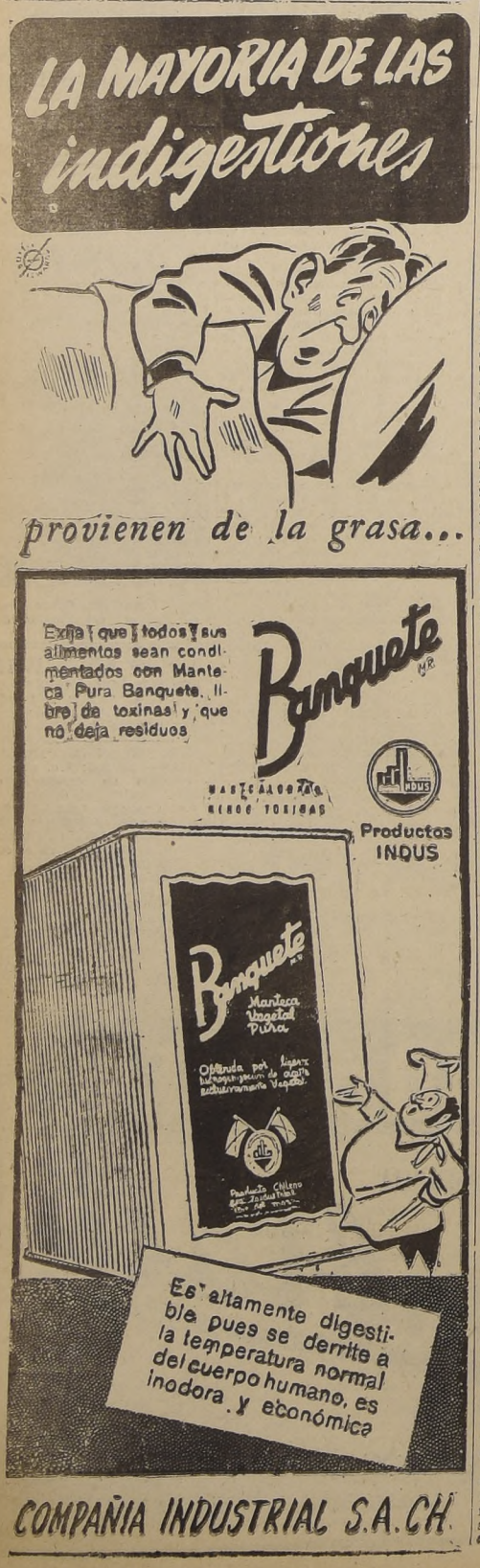

Funerales LA UNION
RAMON VALDES Y CIA. LTDA.
PORTUGAL 931
SERVICIO NOCTURNO
Teléfono 51860

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestro querido deudo, don
ARTURO MILLARD MILLARD
Rogamos a nuestros amigos y los que de él fueron, acompañar sus restos al Cementerio General hoy 4 de junio, a las 11 A. M., partiendo el cortejo desde la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, Av. Providencia N.o 1001.
La familia

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestra querida madre y suegra, doña
LUCILA LEON vda. de BERRIOS
Sus restos serán sepultados hoy, a las 15.15 horas; el cortejo partirá desde la Iglesia San Isidro directamente al Cementerio General.
La familia

EXPRESION DE GRACIAS
Damos nuestros más sinceros agradecimientos a las personas que se dignaron acompañar a su última morada, los restos de nuestro querido esposo y padre, don
SANTIAGO CADENASSO MOLTEDO
Sepultados el Martes en el Cementerio Católico.
La familia

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señora
MARIA ESTRELLA ASUAR DE GONZALEZ
Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General; el cortejo partirá desde la Clínica Santa María, a las 3.30 P. M.
La familia

EMPRESA FORLIVESI
POMPAS FUNEBRES
Avisa a su distinguida clientela y público en general, que a pesar del siniestro ocurrido en sus Talleres, sigue atendiendo en la forma de costumbre.

CASA MUZZIO
Avenida B.do O'HIGGINS 1017

—RELOJ pulsera señora "Tornia", cromo, ancla, 4 rubies, suizo:
$ 255.—

—RELOJ pulsera señora "Tornia", cromo, ancla, suizo:
$ 225.—

—RELOJ pulsera "Tornia" cromo, ancla, 14 rubies, suizo, luminoso:
$ 225.—

RELOJ bolsillo "Tornia" luminoso, cromo, ancla, 4 rubies. Extraplano:
$ 225.—
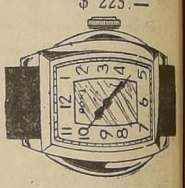
—RELOJ bolsillo americano "Tap-Notch", cromo, ancla, contra golpes:
$ 115.—
(Especial para trabajo pesado)

—RELOJ pulsera "Tornia", cromo, ancla, suizo:
$ 125.—

—RELOJ pulsera cronómetro "Isla", cromo, ancla, suizo:
$ 355.—

—RELOJ bolsillo americano "Tap-Notch", cromo, ancla, contra golpes:
$ 115.—
(Especial para trabajo pesado)
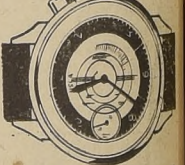
—RELOJ bolsillo americano "Sturdy", cromo, ancla contra golpes:
$ 115.—
(Especial para trabajo pesado)
Compre al contado. No se ilusione con facilidades de pago y ahorrará el 100 o/o
Garantías por 5 y 10 años
DESPACHAMOS A PROVINCIAS CONTRA REEMBOLSO EN EL MISMO DIA

RELOJES Y JOYAS
Joyeria MEYER
HUERFANOS 935 = (FRENTE AL TEATRO CENTRAL)
ARTICULOS PARA REGALOS

28 AÑOS DE EXISTENCIA HA CUMPLIDO 11.a CIA. DE BOMBEROS "POMPA ITALIA"

En presencia del Embajador de Italia, dirigentes de las instituciones de la colonia y jefes del Cuerpo General de Bomberos se efectuó anoche la repartición de premios a los voluntarios

HOY SE EFECTUARA UN EJERCICIO COMBINADO

Asistentes al acto efectuado ayer en celebración del aniversario de la 11.a Cía. de Bomberos

Ayer inició la celebración de su 28.o aniversario la 11.a Compañía de Bomberos de Santiago "Pompa Italia", con una sesión solemne, que se verificará a las 20.30 horas, en el local de su cuartel, en calle Unión Americana.

Presidió este acto el Embajador de Italia, Excmo señor don Pior Filipo del Lion Nero, a quien acompañaba su esposa y personal de la Embajada. Estaban también presentes todos los presidentes de las instituciones italianas de la capital, miembros del Directorio General del Cuerpo de Bomberos y representantes de las distintas Compañías.

ENTREGA DE PREMIOS

El secretario de la Compañía dió lectura a una reseña de la labor que le ha correspondido desarrollar a la 11.a durante el último año, y a continuación el director hizo entrega a los voluntarios de los siguientes premios:

Cinco años de servicios.— Enrique Sibilia, José Fortini, Leo rello Trisotti, Leopoldo Ratto.

Diez años de servicios.— Manuel Capurro, Romeo Bonati Rafael Vassallo, Alfredo Cherardelli, Carlos Rigotti, Luis Tixi y cuartelero Dagoberto Cerda.

25 años de servicios.— Santiago Bertossi y Gerónimo Botinelli.

Medalla de Asistencia. — Juan Crovetto y Mario Angelini.

Título de Miembro Honorario — Manuel Capurro, Romeo Bonati, Rafael Vassallo, Alfredo Gherardelli, Carlos Rigotti, Luis Tixi y Francisco Marré.

El Embajador de Italia, Excmo señor Pior Filipo del Lion Nero, que con especial interés ha seguido de cerca la labor de los voluntarios de la 11.a donó una hermosa cigarrera de oro para el voluntario más asistente a los actos del servicio, y que fué disputada durante el trascurso del año, haciéndose acreedor de ella el voluntario señor Romeo Bonati, a quien el Excmo. señor Embajador hizo entrega de ella.

A la vez fueron constituidos dos premios más para los voluntarios que ocuparon el segundo y tercer puestos; que fueron donados gentilmente por el director, don Rafael Lasalvia y el capitán señor Santiago Bertossi. Merecedores de ellos fueron los voluntarios señor Juan Crovetto que recibió otra cigarrera, y el señor Mario Angelini, un artístico reloj.

Digno de aplausos ha sido el gesto de los voluntarios de la 11.a, que no han querido pasar inadvertidos los 10 años de labor y servicios de su cuartelero señor Dagoberto Cerda, acordando hacerle un presente que será costeado por los voluntarios.

EL PROGRAMA DE HOY

Las festividades de celebración continuarán hoy, llevándose a efecto un ejercicio combinado con la 12.a Compañía.

En esta oportunidad se desarrollará un variado programa y el tradicional bautizo de los voluntarios que recientemente han ingresado a las dos Compañías. Asimismo, un equipo compuesto por 10 voluntarios de cada Compañía correrá una posta de 10x100, finalizando las festividades con un interesante partido de football entre los teams que representan a estas dos unidades bomberiles.

Este programa se desarrollará en la cancha del Internado Barros Arana poniéndole término con un "Machitún" general.

LA LEY DE EMERGENCIA NO CAUSARA MENOSCABO A LA CAJA DE PREVISION DE LOS EMPLEADOS PARTICULARES

EXPRESO S. E. A DIRIGENTES DEL GREMIO.—EL PRIMER MANDATARIO CONCUERDA EN MUCHAS ASPIRACIONES DE LOS EMPLEADOS

Ayer fueron recebidos en audiencia por S. E. los dirigentes de la Confederación Nacional de Empleados Particulares, señores Guillermo Ginesta, presidente nacional Raúl Recabarren Vidal, vicepresidente ejecutivo y los consejeros señores Juan Laporta y Juan Serendero, quienes expresaron al Excmo. señor Ríos la iquietud con que ve el gremio los artículos del Proyecto de Ley de Emergencia que se refieren a la Caja de Previsión de los Empleados Particulares.

El Primer Mandatario manifestó a sus visitantes que la mencionada ley no tendía a restar los servicios de la Caja ni a propiciar su fusión con otros organismos. Estuvo de acuerdo con los representantes de los empleados en la poca conveniencia que existe de que los parlamentarios formen parte del Consejo de las Cajas de Previsión.

Se trató además, en esta reunión, de la inversión de los fondos actualmente acumulados y el Excmo. señor Ríos concordó con la aspiración de los empleador particulares en el sentido de que éstos se destinen en buena parte a la inmediata edificación de casas en serie para los empleados, en lugar de invertirlas en la construcción de edificios de renta.

S. E. manifestó que pondría lo que estuviera de su parte para que la construcción de estas casas se comenzara dentro del presente mes.

En relación con el proyecto de sindicalización obligatoria, expresó el Excmo. señor Ríos que será un problema al que dedicará su atención oportunamente.

PANADERIAS
Llegó
PINO OREGON
sin nudos, especial para palas
CIA. MADERERA VILLANUEVA LTDA.
AVDA. IRARRAZAVAL N.o 361
Teléfono 45873, esquina Seminario

ESPOSA DE S. E. E HIJO HAN SIDO OBJETO DE ESPECIALES ATENCIONES

EN COSTA RICA CONCURRIERON A RECIBIRLOS EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y MINISTROS DE ESTADO

La esposa de S. E. el Presidente de la República, señora Marta Ide de Ríos, ha sido objeto juntamente con su hijo Juan Guillermo, de diversas atenciones de parte de las autoridades más representativas de los países por donde ha pasado en su viaje aéreo a Estados Unidos.

CABLE DEL PRESIDENTE DE COSTA RICA

Especial trascendencia tuvo la recepción de los distinguidos viajeros en Costa Rica, donde concurrieron el Presidente y Ministros de Estado, en compañía de sus esposas y de los representantes diplomáticos de Chile.

A este respecto, el Excmo. señor Ríos recibió ayer el siguiente cablegrama del Presidente de esa Nación, Excmo. señor R. A Calderón Guardia:

"Excmo. señor Presidente Ríos. Santiago.— Complázcome en comunicar a Vuestra Excelencia que en este momento y en unión esposos Larraín, representantes de Chile, y de los miembros de mi Gabinete y sus señoras, tuvimos el honor de saludar en el peropuerto, a su paso por ésta a la muy distinguida señora de Ríos y a su hijo Juan, quienes realizan su viaje con toda felicidad.

Afectísimo amigo. (firmado) **R. A. Calderón Guardia**, Presidente de Costa Rica".

RESPUESTA DE S. E.

El Excmo. señor Ríos contestó inmediatamente esta amable comunicación del Presidente costarricense con el siguiente cablegrama:

"Excmo señor R. A Calderón Guardia, Presidente de Costa Rica. San José. Tengo el honor de dar respuesta a Vuestra Excelencia de su atento cablegrama en que se sirvió informarme de los saludos presentados por Vuestra Excelencia, en compañía de los miembros de su Gabinete, sus señoras y los representantes de Chile, a mi esposa a su paso por el aeropuerto de San José. Al manifestar a Vuestra Excelencia mis profundos agradecimientos por la atención dispensada a mi señora e hijo, me valgo de esta muy grata ocasión para expresarle las seguridades de la más alta y distinguida consideración de su afectísimo amigo. — (Firmado). **Juan Antonio Ríos**, Presidente de Chile".

CHILE NO CONSIDERARA BELIGERANTE A MEXICO EN EL PRESENTE CONFLICTO

Así lo hizo saber el Canciller señor Barros Jarpa al Secretario de Relaciones Exteriores de ese país, en respuesta a un cable en que comunicó a nuestro país el estado de guerra con el Eje

EL GOBIERNO LAMENTA QUE LA GUERRA SE SIGA EXTENDIENDO EN NUESTRO CONTINENTE

El Canciller señor Ernesto Barros Jarpa recibió ayer el siguiente cablegrama del secretario de Relaciones Exteriores de México, señor Exequiel Padilla:

"Vuestra Excelencia tiene conocimiento de la incalculable agresión cometida en contra de México por el submarino totalitario que torpedeó y hundió el 13 de mayo último al barco mercante mexicano "Potrero del Llano". Como única contestación a la protesta que formuló esta Cancillería, las potencias del Eje procedieron, como siete días más tarde, a inferirnos un nuevo agravio, torpedeando y hundiendo en idénticas condiciones otro de nuestros navíos: el "Faja de Oro". En ambos casos tuvimos que deplorar la desaparición de un importante grupo de tripulantes. Frente a tales hechos el señor Presidente de la República, con fundamento en la Ley correspondiente del Congreso Federal, declaró hoy que a partir del 22 de mayo de 1942 existe un estado de guerra entre México y Alemania, Italia y Japón. Al poner lo anterior en conocimiento de V. E. lo hago no sólo de conformidad con el espíritu de las resoluciones adoptadas en las reuniones de consulta de los ministros de relaciones exteriores de las repúblicas americanas sino también y muy principalmente siguiendo la trayectoria de franca cooperación continental que inspira la política de México. V. E. recordará que tanto en las conferencias panamericanas como en todas las reuniones internacionales en que hemos participado desde hace años, los representantes de México — en estrecha colaboración con los del país de V. E. — colaboraron incansablemente con objeto de que las relaciones entre los estados quedaran establecidas sobre bases de honor y justicia, a fin de que la humanidad pudiese vivir sin la zozobra de inminentes conflagraciones mundiales. Tales esfuerzos correspondían al fervor pacifista de nuestro pueblo y a la tradición jurídica de América. Ahora que los ataques a nuestra soberanía nos obligan a recurrir a una medida que sinceramente deseamos ver proscrita de los métodos de la convivencia internacional, lo hacemos constreñidos por el rigor de las circunstancias pero conservando la íntima convicción de que la victoria de las democracias permitirá reorganizar entre todos los pueblos de un régimen permanente de derecho de respeto mutuo y de recíproca comprensión. Reitero a V. E. las seguridades de mi consideración más alta y distinguida.— (Fdo.) **Exequiel Padilla**, secretario de Relaciones Exteriores".

Por su parte, el señor Barros Jarpa contestó al señor Padilla en los siguientes términos:

"El Gobierno de Chile se impone con profundo pesar de que la guerra se sigue extendiendo en nuestro continente e incluye ahora al pueblo mexicano cuyo espíritu se halla tan cerca del nuestro y cuya noble amistad por mi país tan altamente apreciamos y correspondemos.

Fiel al cumplimiento de sus compromisos de solidaridad continental, el Gobierno de Chile tiene el honor de comunicar a V. E. que durante esta contienda México no será considerado como beligerante y que de acuerdo con la declaración de S. E. el Presidente de la República, en su Mensaje de apertura del período legislativo, "el territorio y las aguas jurisdiccionales de la República no podrán ser utilizadas directa ni indirectamente para el ejercicio de actividades de cualquier orden que perjudiquen el patriotismo moral o material de cualquier país americano".

Inspirado en los mismos ideales que han guiado a ese país en sus relaciones con las demás naciones, el Gobierno de Chile formula votos por que vuelvan a reinar cuanto antes los principios de armonía y comprensión entre los pueblos, y por que México pueda cerrar pronto el paréntisis que ha debido abrir en su firme y continuada tradición de paz.

Reitero a V. E. las seguridades de mi consideración más alta y distinguida.

(Fdo.) **Ernesto Barros Jarpa**, Ministro de Relaciones Exteriores".

PRECIOS MAXIMOS DE VENTA PARA EL JAMON EN SUS DIVERSAS CLASES FIJO POR DECRETO EL COMISARIATO

SANCIONES A COMERCIANTES QUE NO ACATEN ESTAS DISPOSICIONES

El Comisario General de Subsistencias señor Rafael A. Gumucio, procedió ayer a dictar el decreto que fija el precio a diversos tipos de jamón, precios que ayer fueron dados por la prensa, faltando los detalles de la venta a por mayor y al por menor.

El texto del decreto en su parte pertinente dice:

DECRETO. — 1.o— Fíjase, a contar desde esta fecha, para el departamento de Santiago, los siguientes precios máximos de venta para los artículos que a continuación se indican:

Jamón York por mayor, kilo	$ 17.—
Jamón York por menor, kilo	20.—
Jamón cocido por mayor, kilo	16.—
Jamón cocido, por menor, kilo	19.—
Jamón París por mayor, kilo	14.—
Jamón París por menor, kilo	17.—
Fiambres especiales por mayor, kilo	16.—
Fiambres especiales, por menor, kilo	19.—
Fiambres surtidos por mayor, kilo	12.—
Fiambres surtidos por menor, kilo	14.40
Tocino surtidos, por mayor, kilo	13.—
Tocino surtidos, por menor, kilo	15.40

2.o — Los Comisariatos Departamentales o Locales de las provincias de Santiago, Valparaíso y Concepción, procederán desde esta misma fecha a fijar los precios máximos de venta al por mayor y al por menor de éstos mismos artículos.

3.o — Las disposiciones del presente decreto importan una orden emanada del Comisariato General de Subsistencias y Precios, y su contravención acarreará las sanciones que determina la ley.

Tómese razón, comuníquese, transbríese y publíquese en el "Diario Oficial".— RAFAEL A GUMUCIO V., Comisario General de Subsistencias y Precios.

Por otra parte los fiambres no especificados en el decreto cuya parte pertinente hemos transcrito, que sean de calidad extra mantendrán sus precios habituales de venta en el comercio.

Corp. de Fomento se preocupó del problema lechero

ASISTIERON A LA REUNION MINISTROS DE AGRICULTURA Y SALUBRIDAD

OTROS ACUERDOS

En la mañana de ayer celebró sesión ordinaria el Consejo de la Corporación, bajo la presidencia del vicepresidente ejecutivo, don Guillermo del Pedregal. Asistieron los Ministros de Agricultura, don Remigio Medina, y de Salubridad, don Eduardo Escudero.

En primer término, el Consejo inició el debate sobre el problema lechero en sus dos aspectos fundamentales: el establecimiento de Centrales de leche que se proyecta instalar en los principales centros del país, y la situación de la Central de Leche Santiago, cuya necesidad de aumentar su producción para bajar el costo, se puso de manifiesto.

Se acordó celebrar una sesión especial el próximo lunes para seguir tratando este problema, y determinar la intervención que al resolverlo pueda corresponder a la Corporación.

Se acordó otorgar un préstamo hasta por $ 120.000 a la Sociedad Minera Popete, para cubrir los gastos que demande el estudio completo de las minas, desmontes y planta de la Sociedad.

En seguida el Consejo estudió la situación creada al personal de la Corporación con motivo de la nueva jornada de trabajo implantada por el Gobierno.

En esta materia participaron la mayor parte de los Consejeros, desarrollándose un animado debate en que se analizó detenidamente esta situación, no sólo respecto del personal de la Corporación de Fomento, sino además con referencia a otras actividades. Se acordó representar a la Comisión encargada de atender los reclamos los inconvenientes que ha creado la jornada continua en la forma implantada, proporcionando a la Comisión una reseña de este debate.

Finalmente, se despacharon varios otros asuntos de carácter interno.

Por vía aérea se dirigió al Norte M. de Defensa

TRATARA DE COMPROBAR EXISTENCIA DE PETROLEO EN EL LAGO PEDERNALES

En la mañana de ayer se dirigió al Pueblo Hundido, en un avión de la Fuerza Aérea, el Ministro de Defensa Nacional don Alfredo Duhalde, acompañado por el Subsecretario de Aviación comandante de grupo señor Raúl González; el Subsecretario de Ejército, coronel señor Gómez; el contraalmirante y comandante de Defensas de Costas, señor Rojas y el diputado don Carlos Martínez.

El viaje del señor Duhalde obedece al propósito de visitar el Lago Pedernales, con el objeto de comprobar personalmente la existencia de petróleo surgente.

Visitará asimismo, la batería móvil de Chañaral y Copiapó, ciudad ésta última, en donde se construirá un cuartel para el Regimiento de Ingenieros.

El señor Duhalde y comitiva, regresarán a Santiago, por vía aérea, el próximo sábado a mediodía.

DEL M. DE TIERRAS

Orden Ministerial. — El Ministro de Tierras y Colonización don Pedro Poblete Vera, ha dado curso a una orden ministerial destinada a obtener que las labores del personal de esta Secretaría de Estado se desarrollen con absoluta normalidad, eficiencia, expedición, oportunidad y exactitud en la llegada y salida de las oficinas.

Según se nos ha informado, esta resolución ha sido adoptada por el señor Poblete de acuerdo con el Director General del ramo, don Luis Morales Zuazo, nábar y demás jefes de las distintas reparticiones de su dependencia y tiene por objeto que se obtenga el mayor rendimiento del trabajo y, por consiguiente, una mayor rapidez en el despacho de los asuntos que deben tramitarse y se tramitan en dicho Ministerio.

Obras Públicas. — El conductor de obras de la Oficina Provincial de Ñuble del Departamento de Arquitectura, don Jenaro Lepe, se entrevistó con el Ministro de Tierras y Colonización, don Pedro Poblete Vera, considerando su calidad de Consejero de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, para solicitar su apoyo a fin de obtener los fondos ya acordados para la terminación de los Grupos Escolares de Cobquecura y El Carmen y Municipalidades de Pemuco y Portezuelo. Además, le solicitó procurara obtener los fondos para la construcción del Grupo Escolar de Portezuelo cuyos alumnos reciben sus clases poco menos que a toda intemperie.

Según se nos informó, el señor Poblete prometió interesarse por la solución de los problemas planteados por el señor Lepe, que constituyen por lo demás una justa y sentida aspiración de las poblaciones de las localidades mencionadas.

Petición. — Con el Ministro de Tierras y Colonización, don Pedro Poblete Vera, se entrevistó el Intendente de Malleco, don Pedro Salas Briones, quien le solicitó que se diera curso rápido a la petición del Director de la Escuela N.o 21 de Paillaqueque, del departamento de Collipulli, don Rudecindo Ortega Mardones, que está interesado por cerrar los sitios donados a dicho plantel, con tres mil plantas de macrocarpas que pueden ser proporcionadas por la Reserva Forestal de Malleco.

Inmediatamente el señor Poblete impartió las instrucciones del caso al Jefe del Departamento de Bienes Nacionales, don Luis Muñoz Mena, para que esta petición sea atendida con el carácter de urgente.

UNA MEJOR ORGANIZACION DEL TRABAJO HOSPITALARIO ESTUDIA JUNTA CENTRAL DE BENEFICENCIA

SE SOLICITO INFORME A LOS DIRECTORES DE HOSPITALES SOBRE LA FORMA DE APLICAR LA JORNADA UNICA DE TRABAJO

En su última sesión, la Junta Central de Beneficencia adoptó diversos acuerdos de importancia, relacionados con la marcha de los servicios en todo el país.

Uno de los acuerdos más importantes tomados por el Consejo de la institución, es el que se relaciona con el proyecto de Reglamento por el cual se regirá el funcionamiento del Servicio Central de Movilización y Estadística de Servicio, que dependerá de la Dirección General.

Con el fin de observar un estricto control en los gastos de combustible, personal etc., este servicio se empleará exclusivamente para la atención de enfermos y se suprimirá el uso del automóvil en las diversas dependencias que actualmente lo utilizan, fijándoseles, en cambio una asignación adecuada por concepto de movilización. Las medidas preinsertas deberán ser puestas en práctica, también, por las Juntas de Beneficencia del resto del país.

La Junta acordó conceder un año de licencia para ausentarse al extranjero, en viaje de estudio, a la asistente social jefe del Hospital y Hospicio de Viña del Mar, doña Raquel Braga Cruz. Al mismo tiempo, se acordó comisionarla, en carácter de honórem para que estudie todo lo relacionado con el servicio social hospitalario en Estados Unidos.

Director interino del Hospital de Coquimbo se designó a don Manuel Grünberg Ripsman, en reemplazo de don Jerónimo Méndez Arancibia.

Debido a los inconvenientes que presentaba la implantación de la jornada única de trabajo en los servicios hospitalarios, se acordó solicitar a los directores de establecimientos un estudio e informe sobre las dificultades y ventajas que significará la implantación de la jornada única, horario posible y correlación de éstos con los que los funcionarios puedan tener en otras instituciones.

Otro de los importantes objetivos perseguidos por la Junta Central, es la de implantar, previamente asesorada por una comisión de médicos que han llevado a cabo estudios especiales en el extranjero, una mejor organización del trabajo hospitalario, al par que el internado médico en los hospitales de Santiago.

Se acordó modificar el horario de sesiones de la Junta Central, dejándose establecido que las sesiones se iniciarán los días miércoles a las 10.30 horas.

Finalmente, acordó aceptar el legado de don Diego García a la Casa de Socorro de Villa Alegre y se designó médico cirujano de hospital, del Hospital San Juan de Dios, al Dr. don Conrado Sorolla.

LA TOMA DEL MORRO DE ARICA SERA CELEBRADA EL DOMINGO PROXIMO

Con motivo a la celebración de la "Toma del Morro de Arica" y el Día de la Infantería, el presidente general de la Federación de Suboficiales en Retiro, don Juan B. Solar, ha invitado a S. E. el Presidente de la República, don Juan Antonio Ríos; señor Ministro de Defensa Nacional don Alfredo Duhalde; señor Comandante en Jefe del Ejército, don Oscar Escudero Otárola; señor Comandante de la Guarnición, general don Oscar Fuentes Pantoja, Adictos Militares extranjeros, autoridades civiles, etc., a un acto patriótico que se llevará a cabo el día 7 del presente, a las 11 horas, en el local social de la Sección Santiago "Luis A. Soto" Serrano 232.

El capellán señor Vicente Paul oficiará una misa de campaña y bendecirá dos cañones que actuaron en la Campaña del Pacífico.

AUDIENCIAS EN EL MIN. DEL TRABAJO

El Ministro del Trabajo señor Leyton dictó la siguiente resolución relacionada con la atención al público en ese Ministerio:

A contar desde esta fecha, la atención al público se efectuará en la forma que a continuación se indica:

Audiencias del Ministro: Días martes, miércoles y viernes de 14 a 16.30 horas.

Oficina de Partes: Despacho y correspondencia de 9 a 11 horas. Atención al público, de 14 a 16.30 horas.

Contaduría: De 14 a 16.30 horas.

Visitación Social: De 14 a 16.30 horas.

PROBLEMAS DEL GREMIO DE DUEÑOS DE AUTOBUSES DE VALPARAISO SE EXPUSIERON AL MIN. DEL INTERIOR

MAÑANA SE VERIFICARA UNA REUNION EN EL VECINO PUERTO PARA ESTUDIAR SUS PRINCIPALES ASPECTOS Y BUSCARLES SOLUCION

El presidente del Sindicato de Dueños de Autobuses de Valparaíso, señor Carlos Henríquez Sandoval, acompañado del abogado de la misma institución, señor Eugenio Guzmán Varas, y del Secretario General de la Confederación Nacional, don Daniel Castañeda, se entrevistó ayer con el Ministro del Interior, a fin de imponerlo de la situación porque atraviesa el gremio en ese puerto como a la vez, para pedir algunas medidas de protección de parte del Gobierno.

El señor Morales Beltramí escuchó atentamente la exposición que le hizo el señor Henríquez, y después de estudiar las peticiones, resolvió que el Secretario de la Junta Nacional Reguladora del Tránsito, señor Waldo Palma, se dirija a Valparaíso mañana, para estudiar junto con el Intendente y los regidores de Valparaíso y Viña del Mar la situación que se ha planteado, especialmente la atención del recorrido de Valparaíso a Viña del Mar, que está siendo actualmente servido por una organización extraña al Sindicato porteño.

El señor Palma considerará, asimismo, todos los detalles estadísticos que son necesarios para el estudio que, respecto del problema de la movilización en el país, está haciendo el Ministro del Interior.

La comisión se entrevistó enseguida con el señor Palma, con quien estuvo avanzando detalles, respecto de la situación que, en reunión conjunta, se hará en Valparaíso mañana, a las 11 horas, en el Palacio de la Intendencia.

Antes de retirarse, el señor Henríquez agradeció, a nombre del gremio de dueños de autobuses, la atención prestada por el Ministro, como por señor Palma, a sus peticiones.

DISTRIBUCION DE CARBON PARA EL PRESENTE MES

La Comisión de Racionamiento de Carbón acordó las siguientes distribuciones de ese combustible para el presente mes de junio:

	Tons.
Ferrocarriles del Estado	38.700
Servicio Marítimo de los Ferrocarriles	4.000
Compañía Chilena de Navegación Interoceánica	5.300
Cía. Chilena de Electricidad de Santiago	14.800
Compañía de Gas de Santiago	12.000
Cía. de Gas de Valparaíso	3.000
Sociedad Cuprífera de Natalhua	1.600
Cía. Minera Zaita	1.500
Cía. Siderúrgica e Industrial de Valdivia	1.500
Refinería de Azúcar de Viña del Mar	5.220
Sociedad Fábrica de Cemento El Melón	10.500

CONFERENCIAS

En la Escuela de Servicio Social.— El viernes 5, a las 19 horas, el señor Samuel Flores, Director del Taller del Lisiado, dará una conferencia sobre "Métodos para readaptación profesional del lisiado", en el salón de actos de la Escuela de Servicio Social de la Junta de Beneficencia, Agustinas 632.

Del señor Birkoff.— El profesor de la Universidad de Harvard, señor George D. Birkhoff, dará el 5 del presente una conferencia sobre "El principio de la razón suficiente", en la Universidad de Chile, a las 18.30 horas.

ASUNTOS QUE S. E. HA ORDENADO ESTUDIAR

Ayer fueron despachados por la Secretaría General de Gobierno, por orden de S. E. el Presidente de la República, los siguientes asuntos para ser estudiados por los diversos Ministerios:

Necesidades de Rancagua, Liceo de Niñas, construcción de edificios para escuelas, ampliación de la red de agua potable y empréstito municipal.

—Peticiones de la Federación Santiago Watt.

—Necesidades de La Calera, estudio de nuevas fuentes de recursos para la Municipalidad y construcción de la Escuela de Hombres.

—Defensas del río Antivero en la ciudad de San Fernando.

—Necesidades de Illapel, empréstito para construir el Mercado, Casa Municipal, puente sobre el río Illapel, tranque de Huintil, reparación del camino longitudinal, parcelación de algunos fundos, construcción de la Cárcel, construcción de habitaciones populares, creación de un Liceo Mixto, creación de una escuela, alcantarillado y construcción del Cuartel de Carabineros.

—Establecimiento de agua potable en Huasco.

—Asuntos relacionados con las "Legiones Patriticas de Chile"

—Creación del Juzgado de Letras de Menor Cuantía en Tolten.

—Necesidades del pueblo de Taltal.

NOTICIAS DE LA MUNICIPALIDAD

Con el Alcalde interino, señor Washington Bannen, se entrevistaron ayer el Director de Pavimentación, señor Carlos Liona; el Director de Sanidad, doctor Suárez el Jefe del Departamento Provincial de Sanidad, doctor Nacianceno Romero; el Comisario General de Subsistencias y Precios, señor Rafael A. Gumucio; miembros de la Junta Clasificadora de Patentes y los regidores señores Moisés Ríos y Wenceslao Morales.

Todos estos funcionarios pusieron en conocimiento del Alcalde los problemas relacionados con sus servicios, estudiándose detenidamente los de más urgente necesidad.

—El señor León Gaete, Encargado del Rol en la sección Rentas de la Tesorería Municipal, reclamó al Alcalde sobre la ilegalidad de un decreto de nombramiento.

—El Alcalde señor Bannen envió una nota al Director General de Alcantarillado, en la que expresa haber ordenado al Departamento de Aseo, proceda a retirar las basuras y hojas secas acumuladas en las alcantarillas, a fin de dejarlas en estado de buen funcionamiento para las épocas de lluvias.

EL MINISTRO DEL INTERIOR DESMINTIO AYER DOS NOTICIAS

Interrogado ayer a mediodía el Ministro del Interior, señor Morales Beltramí, respecto de la información publicada por un diario de la mañana sobre un pretendido complot ibañista en investigaciones, el Ministro manifestó que tal noticia era absolutamente inexacta y sólo propia de la fantasía de los redactores de ella.

Asimismo desmintió la información proporcionada por otro diario en el sentido de que hubiese habido detenciones en la Dirección General de Investigaciones, pues ni siquiera ha existido un sumario que pudiera determinarlas.

NOMBRAMIENTOS JUDICIALES

El Ministro de Justicia firmó ayer los siguientes decretos de nombramientos:

Juez Suplente de Puerto Varas, a don Enrique Espinoza M., actual Juez de Menor Cuantía de Villarrica.

—Relator suplente de la Corte de Apelaciones de Valdivia, a don Luis Maldonado Boggiano, actual Juez de Letras de Aysen.

—Secretario suplente de la Corte de Apelaciones de Chillán, a don Domingo Vargas Lafrenz.

—Juez suplente del Primer Juzgado del Crimen de Valparaíso, a don Santiago Elgueta Guerín, actual Juez de Quillota.

—Archivero Judicial suplente de Valparaíso, a don Nicolás Vallejos.

—Juez suplente de Aysen, a don Juan de Dios Espinoza M., actual Juez de Letras de Calbuco.

—Defensor Público de Ultima Esperanza, a don Néstor Donoso Molina.

EN LA PROXIMA SEMANA SE NOMBRARA DIRECTOR G. DE INVESTIGACIONES

El Ministro del Interior señor Morales Beltramí expresó en la tarde a los periodistas que respecto del nombramiento de nuevo Director General de Investigaciones se preocuparía de ello en la próxima semana.

EX DIRECTOR DE INVESTIGACIONES DESMIENTE INFORMACIONES DE DOS DIARIOS DE LA MAÑANA

EXPONE LA FORMA EN QUE SE HA PROCEDIDO A EFECTUAR NOMBRAMIENTOS Y ASCENSOS EN LA REPARTICION A SU CARGO

El señor Aquiles Frías, ex Director General de Investigaciones, ha enviado la siguiente comunicación al Director de "El Siglo":

"Muy señor mío:

Acogiéndome a las disposiciones de la Ley de Imprenta, ruego a usted se sirva insertar en el diario de su dirección la siguiente rectificación, al artículo publicado en su número de hoy en primera página y titulado "Complot Nazi-ibañista descubierto en Investigaciones" en la misma sección y página en que este ha aparecido.

Ante todo, debo consignar:

Que no soy político.

Que no tengo derecho a sufragio por no estar inscrito en los Registros Electorales, habiendo concretado toda mi vida y toda mi honrosa y limpia carrera al exclusivo servicio de la República, como Carabinero de Chile.

Que desde hace 14 años soy amigo personal de S. E. el Presidente de la República.

En cuanto a mi breve actuación en el cargo de Director General de Investigaciones, he de dejar bien sentado: Que no solicité el puesto; que al ser llamado por el señor Ministro del Interior para ofrecérmelo, hube de manifestarle que sin la más completa confianza de él y de S. E. el Presidente, no aceptaría; y solamente ante la explícita reiteración de ambas confianzas hube de aceptar por las razones siguientes: primera, por dárseme ocasión de demostrar mi cooperación entusiasta y mi lealtad inquebrantable al Primer Mandatario; segunda, por significar mi nombramiento una rectificación y una reivindicación a la injusticia que conmigo se había cometido, cuando el 19 de enero de 1939, fuí llamado a retiro sin expresión alguna de causa por el Gobierno del señor Aguirre Cerda, a los 19 días de haberme ascendido el mismo Gobierno al grado de Coronel Inspector del Cuerpo de Carabineros de Chile; y tercero, por sentirme honrado con la deferencia que conmigo ha tenido el Gobierno del Exmo. señor don Juan Antonio Ríos.

Al presentar ayer mi renuncia, disciplinado y respetuoso, como lo he sido siempre, pedí al Gobierno que diera las razones de esta mi renuncia; pero nunca pude imaginar que mi respetuoso silencio diera ocasión a la publicación de las antojadizas razones que da "El Siglo" (y como después he visto, también "La Crítica" en sus números de hoy y que debo desvirtuar, de un modo categórico, como paso a hacerlo con la posible brevedad compatible con la claridad.

Empiezo por emplazar con la mayor consideración al señor director de los dos diarios aludidos y a cualquier ciudadano, a señalar entre las personas nombradas en los servicios cuya jefatura he ejercido hasta ayer, desde que asumió el Mando Supremo el Excmo. señor don Juan Antonio Ríos, se encuentre un solo ibañista o un nazifascista. La lista completa de los nombrados hasta ayer obra por triplicado en poder de S. E. del señor Ministro del Interior y del infrascrito: esta última la pongo a disposición de los directores de "El Siglo" y "La Crítica" y en general de la prensa. En ella se detallan: grados, nombres, filiación política y personas por quienes han sido recomendados.

En esa lista, hay un noventa y seis por ciento de funcionarios pertenecientes al partido radical. Otros dos (uno de ellos a quien se refiere "El Siglo".) don Luis Berger Valdés y otro, don Amable Daza Bravo, a solicitud del ex Presidente de la República, don Arturo Alessandri Palma y del Honorable Senador don Fernando Alessandri, personalidades que colaboraron activa y decididamente, al triunfo del actual Presidente. Hay un socialista, ex diputado y distinguido abogado don Carlos Muller Rivera que trabajó activamente en la campaña electoral presidencial, en compañía del senador don Carlos Alberto Martínez. Y finalmente, el cuarto (para enterar el ciento) ha sido nombrado por el infrascrito para el puesto de Subinspector (último grado del escalafón) y se trata de don César Arias Sepúlveda, oficial en retiro de Carabineros y apolítico.

Los funcionarios expresados en el párrafo anterior son los nombrados por Decreto Supremo.

En cuanto al personal de detectives e identificación han sido nombrados por recomendaciones de radicales, a excepción de uno solo nombrado detective 2.o por mí, a favor de don Eduardo Troncoso, oficial en retiro del Cuerpo de Carabineros, a quien conozco hace más de 15 años, que sirvió a mis órdenes y cuyos antecedentes de apoliticismo y de excelente conducta funcionaria, me constan.

Y ya que de personal se trata, bien será que deje consignado que la tarea, quizá más ingrata que me cupo, fué la de encuadrar el personal dentro de la planta de los servicios, tanto para el de nombramiento, como para el de contrata pues había un no pequeño exceso no reglamentario. Pero, aun para esto, conocedor como soy del servicio, pero no de la inmensa mayoría del personal, me asesoré de una pequeña Junta, compuesta de distinguidos funcionarios del Servicio afectos al régimen y en su mayoría radicales. Así procedí en conciencia y ahorrándome involuntarias injusticias.

Referente al Ayudante de la Dirección General del Servicio, Mayor de Ejército en retiro, don Oscar Zagal, debo aseverar que se trata de un distinguido y correcto Jefe, nombrado por mi antecesor don Armando Silva Valenzuela. Solamente lo conocí al tomar posesión de la Dirección; pero he podido apreciar sus excelentes condiciones y muy luego me dí la satisfacción justiciera de reiterarle la misma confianza, que le dispensó el señor Silva Valenzuela.

Por las listas a que hice referencia más arriba, podrá comprobar el señor director de "El Siglo" que no hay un solo funcionario recomendado por el Hon. Diputado don Gustavo Vargas Molinare, ni por don Mauricio Mena.

Con esto quedan aclaradas y desvirtuadas las aseveraciones del diario de su dirección respecto a intromisiones y nombramientos de elementos nazifascistas e ibañistas.

Dice la publicación que rectifico, que hay otros jefes comprometidos y que se ha iniciado un sumario.

Hay, en efecto, e iniciado ayer, un sumario; pero no, por lo que asevera "El Siglo".

En efecto: el 13 de mayo recibió el señor Ministro del Interior una carta enviada por el detective 1.o Raúl Mansini, en que denunciaba que el Jefe Administrativo señor Gericsio, el Prefecto don Humberto Fuenzalida y el Comisario don Jorge Besoain hacían comentarios despectivos para el Ministro y entre ellos se decía que el Director de Investigaciones no saldría de su puesto, por ser amigo personal del Excmo. señor Presidente y contar con toda su confianza. Aunque me repugna dar importancia a chismes y enredos de baja índole, no pude menos, al tener noticia de la denuncia, que pedir al señor Ministro del Interior, que ordenase instruir el sumario correspondiente y si había alguna implicancia directa o indirecta del infrascrito, no se me aceptase la renuncia, sino que fuese separado. El señor Ministro, repito ordenó a mi petición, ayer mismo, la instrucción del sumario, a cargo del Asesor Jurídico recientemente nombrado don Arturo Bertín.

Me atengo confiado a sus resultados pero desde luego aseguro la inexactitud de la denuncia al Ministro, ya que me consta la honorabilidad de los funcionarios denunciados, muy afectos a la persona del señor Ministro, como que uno de ellos, el señor Besoain, fué ascendido por orden del mismo señor Morales Beltramí.

Tal es el sumario citado por "El Siglo", pero atribuyéndole muy distintos objetivos de los que tiene y dejo explicados.

No corresponde al Jefe de Extranjería don Humberto Fuenzalida, permitir la entrada de extranjeros, como asevera "El Siglo", al, no al Jefe superior al Director de Investigaciones. Había decretos anteriores de expulsión que hasta ahora no se habían cumplido y con este motivo se instruye otro sumario en Investigaciones, porque uno de los efectados pidió reconsideración del Decreto de expulsión reconsideración que no ha sido aceptada.

Me he limitado a desmentir los cargos que se me han hecho en "El Siglo" y en "Crítica".

En cuanto a los motivos íntimos de mi renuncia, como dije al principio, espero que el señor Ministro de Interior los dé a conocer, lo que aguardo, paciente, disciplinada y tranquilamente para ocuparme de ellos.

De usted atento y S. S.

(Fdo.) Aquiles Frías Ahumada, Coronel Inspector de Carabineros en retiro.

EL SEÑOR AQUILES FRIAS AGRADECE A "LA NACION"

Hemos recibido la siguiente comunicación:

"Aquiles Frías Ahumada, Director General de Investigaciones e Identificación, saluda atentamente al señor Director de LA NACION, don Santiago Melfi D. y, al alejarse del Servicio de Investigaciones por haber presentado su renuncia como Director General, por motivos estrictamente particulares, cumple con el grato deber de agradecer muy sinceramente la cooperación que le prestó el diario a su cargo para el mejor desempeño de sus funciones.

Queda a sus órdenes como su más affmo. y SS."

9.a Compañía de Bomberos cumple 50 años de vida

FESTEJOS CON QUE SE CELEBRARA HOY ESTE ANIVERSARIO

La 9.a Compañía de Bomberos celebrará hoy el 50.o aniversario de su fundación con diversos actos que han sido preparados al efecto.

A las 9.30 horas se efectuara una romería al Cementerio para depositar en las tumbas de los fundadores, ofrendas floral, como asimismo en la tumba del primer mártir de la Compañía, don Alberto Vilar Donati.

A las 11 horas habrá una sesión solemne y repartición de premios. En esta ocasión el secretario de la Cía dará lectura al acta de fundación y a la memoria anual.

A las 12 horas se efectuará un ejercicio con uniforme de parada, frente al cuartel.

A las 13 horas se servirá en los comedores del cuartel un banquete al que asistirán las autoridades del cuerpo y de las demás Compañías.

Los voluntarios que recibirán los premios de Constancia serán los siguientes:

1er. Premio. — Por cuatro años de servicio, los voluntarios Enrique Grunwald, Sergio Silva, Sergio Camus y Carlos Stein.

2.o Premio de Compañía. — Por ocho años de servicio, el voluntario señor Jorge Lillo.

3er. Premio de Compañía. — Por doce años de servicio, el voluntario señor Felipe Prieto.

5.o Premio de Compañía. — Por 20 años de servicio, el voluntario señor Ernesto Aguayo.

6.o Premio de Compañía. — Por 25 años de servicio, el voluntario señor Luis Soto Salgado.

8.o Premio de Compañía. — Por 35 años de servicio, el voluntario señor José Manuel Pérez Valdivieso.

11.o Premio de Compañía. — Por 50 años de servicio, el voluntario señor Daniel González Julio.

Recibirán premio especial, como fundadores de la Compañía los señores Daniel González Julio, José Manuel Pérez Valdivieso y Guillermo Pérez de Arce Adriazola.

(5 DEL PTE. INICIA SUS ACTIVIDADES LA ESCUELA DE INVIERNO

De acuerdo con numerosas solicitudes, la Escuela de Invierno ha resuelto organizar cursos de dos meses que sirvan a aquellas personas que aspiren a dar su bachillerato en Humanidades.

Se compone de tres asignaturas principales que pueden seguirse separadamente; estarán a cargo de los profesores que se indican:

Historia de Chile: Profesor señor Hernán Fuenzalida.

Filosofía: Profesora señora Elba Peralta.

Idioma patrio: Profesor señor Milton Rossel.

Pedagogía pre-escolar. — La señorita Aída Larraguibel, especialista en el sistema Montessori, complementará su curso en los siguientes trabajos: visitas a escuelas, hospitales e instituciones que de una u otra manera digan relación con la atención pre-escolar. Estadísticas y trabajos de observación, etc. Confección de materia escolar, en el cual se apliquen los principios tratados durante el curso.

Para Enfermeras Laboristas (Curso de dos meses: 15 de junio al 15 de agosto).— Este curso tendrá matrícula limitada, hasta 20 alumnas. Se distribuirá esta cuota entre: 10 enfermeras tituladas y 10 alumnas del último curso de la Escuela de Enfermeras. Estará dirigido por el Dr. Hugo Vaccaro.

Materiales de construcción.— El ingeniero señor Guillermo Geisse tomará a su cargo este importante aspecto de la construcción, que interesará, sin duda, a las señores Inspectores de Obras, Contratistas en general, empleados de oficinas técnicas de construcción, etc. Se llevará a cabo los días martes, jueves y viernes, de 17.30 a 19 horas.

Mayores datos sobre todos estos cursos, que se inician el día 15, pueden solicitarse en secretaría de la Escuela de Invierno. Sala 1, 2.o piso, Universidad de Chile, teléfonos 82451 y 81311.

LAS ACTIVIDADES NACIONALES SE DESARROLLAN EN UN PLANO NORMAL CON LA JORNADA UNICA

Expresó ayer el Ministro del Interior. — Reforma al decreto sobre el nuevo sistema de trabajo. — Suspensión por 15 días en Ferrocarriles. — Nuevos horarios de algunos servicios

LA JORNADA EN LA DIRECCION DE CORREOS

Acerca de las actividades relacionadas con la implantación de la jornada única de trabajo el Ministro del Interior, señor Morales Beltramí, manifestó ayer que se desarrollaban dentro de un plano normal, y que la Comisión Permanente ha dado respuesta a numerosas consultas, y en la actualidad estudia diversas sugerencias que le han sido presentadas.

Agregó el señor Morales Beltramí que otras consultas han sido entregadas para su estudio a los diversos Ministros, de acuerdo con la materia de que tratan.

Terminó diciendo que se ha designado un Subcomité especial que estudiará diversas consultas generales.

La Comisión sesionará mañana, de 17 horas en adelante, para proseguir sus estudios.

REFORMA DEL DECRETO DE JORNADA UNICA

El Ministro del Interior, señor Morales Beltramí, dió curso ayer a un decreto por medio del cual se reforma el artículo sexto del decreto supremo N.o 2900, sobre Jornada Unica.

Al artículo en referencia se le agrega el siguiente inciso:

"En los casos en que los patrones concedan el total o parte del refrigerio a mediodía, esto no se considerará como sueldo con excepción de aquellos en que se encuentre establecido a la fecha este sistema y se estime su valor como parte integrante del salario".

SUSPENSION DE LA JORNADA EN LOS FF. CC.

El Ministro del Interior, señor Raúl Morales Beltramí firmó ayer una orden ministerial, según la cual se suspenden por 15 días los efectos del decreto sobre jornada única de trabajo para los empleados y obreros de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Para tomar esta medida, se han considerado diversas razones que tienden a organizar y estabilizar los servicios ferroviarios en el país, de acuerdo con los nuevos itinerarios, y a petición de los mismos interesados.

LA JORNADA EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO

El Ministro señor Leyton está decidido a hacer cumplir el horario de audiencias al público, y ha dispuesto que las diversas secciones de esa Secretaría de Estado dediquen los días que no son de audiencia, a estudio y resolución de los diversos problemas.

REFORMA DEL DECRETO DE JORNADA UNICA

El nuevo régimen de jornada única ha sido puesto en práctica con verdadero éxito en los diversos servicios del trabajo, notándose absoluta conformidad de los funcionarios y el público para con la nueva modalidad.

EN LA MUNICIPALIDAD

El presidente de la Asociación de Empleados Municipales, don Eduardo Boza Price, acompañado de los directores de esa institución señores Hugo Lyon de la Paz, Moisés Guzmán, Rafael Montenegro, Antonio Matte, Humberto Barceló, Luis Matamala y Hernán Aldana, representaron ayer al Alcalde de Santiago, la necesidad de continuar con la jornada única del horario antiguo. En la mañana de hoy, celebrarán una entrevista con el Ministro del Interior a fin de exponer las razones que les asisten para solicitar que la jornada de trabajo en la Municipalidad se haga de 13 a 19 horas, como se hacía antes, ya que la Municipalidad fué la primera en iniciar la jornada única de trabajo en 1932.

LA JORNADA EN LAS FACULTADES UNIVERSITARIAS

Ayer celebró sesión el Consejo de la Universidad de Chile, bajo la presidencia del Rector, señor Juvenal Hernández.

En esta reunión se abordó en forma especial el establecimiento de la jornada única en las diversas facultades.

En breve se entregará a la prensa una declaración oficial en relación con los acuerdos tomados por el Consejo sobre esta materia.

SERVICIO DE COLOCACIONES

El Servicio Nacional de Colocaciones de la Dirección General del Trabajo avisa al público en general que, con motivo de la jornada única se atenderá a obreros y empleados particulares sólo de 13 a 16.30 horas, en sus oficinas instaladas en calle Catedral 1485, al llegar a San Martín; por teléfono 62603 se atienden pedidos de obreros y domésticos, de 9 a 5.

EN LOS SERVICIOS DE CORREOS

A partir del viernes 5 del corriente, las diferentes secciones del Correo Central de Santiago tendrán el siguiente horario de atención al público:

Encomiendas internacionales, de 9 a 17 horas.

Encomiendas del interior, de 10 a 19 horas.

Certificados, de 9 a 19 horas.

Giros postales y telegráficos, de 10 a 17 horas.

Listas sobrantes, de 9 a 19 horas.

Correspondencia oficial, de 9 a 18 horas.

Franqueo, de 9 a 20 horas.

Franqueo aéreo nocturno, de 20 a 23 horas.

Las sucursales que funcionan en los distintos barrios, abrirán sus puertas a las 9 horas, y las cerrarán a las 19 horas. Los servicios especiales que ejecutan estas oficinas, tales como giros, encomiendas y certificados, empezarán a funcionar a las 10 horas, y terminarán sin interrupción a las 18 horas.

Los nuevos horarios han sido aprobados por la Dirección General de Correos y Telégrafos y por el Supremo Gobierno, y para establecerlos se ha tomado en consideración los cambios que se han operado en las actividades comerciales y particulares con motivo de la jornada única de trabajo, contemplando, igualmente, dentro de lo posible, las necesidades de la población en general.

AUTORIDADES Y VECINOS DE LONGAVI GESTIONAN SOLUCION DE PROBLEMAS

CON ESTE MOTIVO SE HAN ENTREVISTADO CON LAS AUTORIDADES —VISITA A "LA NACION"

Delegación de autoridades y vecinos de Longaví, que visitó ayer LA NACION

En la tarde de ayer visitó nuestro diario una delegación de vecinos de la Comuna de Longaví formada por el primer regidor y el Alcalde subrogante, señor Enrique Rosas Mitchell; por el presidente del Comité Pro Adelanto local de la Comuna, señor Salvador Latrach Latrach; por el director del Comité Pro Adelanto de la comuna señor, Pedro Martínez Inostroza, y otros quienes nos manifestaron que se encuentran en la capital para gestionar ante el Gobierno la solución de los diversos problemas de interés para su comuna.

También nos informaron que habían sido recibidos en audiencia especial por S. E. el Presidente de la República.

En la tarde se entrevistaron con el Director General de Investigaciones e Identificación a quien le solicitaron la creación de una oficina de esos servicios que le fué concedida. Igualmente conversaron detenidamente con el Director de los Servicios de Pavimentación, señor Carlos Llona Reyes Reyes, quien les manifestó atendería las peticiones que le formularon.

Los problemas locales cuya solución solicitan son los siguientes:

1.o La pronta iniciación de los trabajos de Agua Potable.

2.o) Pavimentación del pueblo de Longaví.

3.o) Creación de una sucursal de la Caja Nacional de Ahorros.

4.o) Creación de Escuelas Públicas en la Comuna.

5.o) Construcción de un Puente en el Río Blanco, en la subdelegación 13 "San José".

6.o) Creación de un servicio médico permanente.

7.a) Creación de una Tenencia de Carabineros, con sede en Longaví.

8.o) Parcelación del fundo "La Tercera", de propiedad de la Beneficencia.

9.o) Creación de una oficina de Identificación.

10.o) Mejoramiento del alumbrado eléctrico, tanto público como particular.

PREPARATIVOS PARA FIESTA EN FAVOR DE LA NIÑEZ DESVALIDA

El martes, a las 18 horas, se efectuo la reunión a que la Obra Social del Ejército de Salvación había invitado a los representantes de la prensa para agradecerles su colaboración. En esta ocasión hizo uso de la palabra el nuevo Jefe del Ejército de Salvación para Chile, Perú y Bolivia, Col. Manue. Lunigren, quien acaba de llegar de Buenos Aires.

En esta ocasión se trató del programa de la fiesta que se está organizando en pro de la niñez desvalida, problema que se espera resolver con la ayuda de las autoridades. Los periodistas presentes prometieron su cooperación. Se dejó constancia de la colaboración de los señores Intendente don Washington Banen, Adolfo Allende, Magré, del Instituto de Cultura Chileno-norteamericano, Antonio Serrano Palma y Manuel G. Muirhead. Los dirigentes de esta obra se refieren en elogiosos términos, a la Teniente Matilde Broders y al Consejo del Orfeo Catalá, quienes desde los primeros momentos han ofrecido graciosamente su concurso para la fiesta que se organiza. Esta fiesta, cuyo programa se publicará pronto, será un acontecimiento artístico y social. Sabemos que el Ejército de Salvación se propone hacer en esta capital una efectiva labor en favor de la niñez desvalida, tal como lo ha hecho en ciudades como Londres, París y otras capitales.

Ayer, a las 18 horas, se efectuó una reunión de todos los Jefes, damas que patrocinan esta fiesta, Visitadoras Sociales de la capital y el Director General de Cesantía, para cambiar ideas sobre la mejor manera de organizar la fiesta en proyecto de 18 meses en el convenio suscrito por las partes.

Resultaron favorecidos con la solución alcanzada un total aproximado de 5.000 obreros ocupados en la Andes Copper mining Company.

VEND. AMBULANTES Y ESTACIONADOS EN EL CENTRO DE LA CIUDAD

En la mañana de ayer se reunió la Comisión de Salubridad de la Municipalidad de Santiago, compuesta por los regidores señores Ricardo Cox, Wenceslao Morales, Enrique Phillips y Héctor Pacheco Pizarro, que la preside.

Entre los acuerdos de importancia que se aprobaron, figura el relacionado con los vendedores ambulantes y estacionados en la parte céntrica de la ciudad, sector comprendido entre las calles San Antonio-Teatinos y Alameda-Catedral, a los cuales se les prohibirá ejercer su comercio en esa zona. El reglamento respectivo será sometido a la consideración de la Corporación en la próxima sesión del martes 9. Solamente se permitirán los puestos dedicados al expendio de diarios y revistas.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

CORTE SUPREMA

PRIMERA SALA.— Relator, señor Méndez.

1 Carlos Chadwick y otros con Eduardo Ide M. Alegatos pendientes.

Las demás no vistas.

En la 1 alegaron don Tomás Chadwick, por el recurso, y don Manuel Salas González, contra el recurso.

SEGUNDA SALA.— Relator señor Varas.

1, 2, 3, 5, 7 y 10. Suspendidas 4 Trámite.

6 Francis Soto con Hernández y Cía., acuerdo.

8 y 11 Sin tribunal.

9 Humberto Vargas S. con Matías Alarcón. Fallada, desistida.

Las demás no vistas.

FALLOS DEL ACUERDO:

Ramón Vásquez Cruz con Carlos Tolosa. Sin lugar fondo.

Banco de Chile con Remedios del Solar. Sin lugar fondo.

Banco de Chile con Salvador Cruz. Desistida.

Enrique Quera con Hermosina Sánchez Sin lugar forma.

Contra Alberto González y otro. Ha lugar.

Quejas de Ruperto Barría y Luis Rojas Pradel. Sin lugar.

Quejas de Olegario Ubilla, Arturo Momberg y Bonifacio Poblete. Desistidas.

NO NECESITARAN INTERMEDIARIOS LOS CHACAREROS PARA EXPENDER SUS PRODUCTOS A CONSUMIDORES

DESDE EL 1.o DE JULIO FUNCIONARA UN GALPON EN LA VEGA MUNICIPAL

Ayer, a las dos de la tarde, el Comisario General de Subsistencias y Precios señor Rafael A. Gumucio, se entrevistó con el Alcalde de Santiago, señor Washington Bannen, con quien celebró una detenida conversación acerca de los diversos problemas en los cuales tienen ingerencia la Alcaldía y el Comisariato.

En esta conversación ambas autoridades llegaron a un completo acuerdo, elaborando de inmediato un plan de acción para coordinar las actividades y los trabajos.

Así, hoy a las nueve de la mañana el señor Gumucio y el Alcalde de Santiago visitarán la Vega Municipal para tomar todas las medidas necesarias con el objeto de producir lo antes posible una baja en los artículos de chacarería, procediéndose a la instalación del galpón que recientemente fué requisado por el Comisariato para la entrega a los productores y allí expedir directamente al público sin intermediarios sus productos agrícolas.

Fué objeto también de la conversación sostenida ayer la consideración relativa a no postergar más soluciones urgentes para la ciudad, estudiar el funcionamiento de la vega, normalizar sus actividades y abarcar en conjunto Alcaldía y Comisariato todos los asuntos relativos a la subsistencia de la población.

El galpón destinado a los chacareros comenzará a funcionar desde el 1.o de julio, pues aún están por cumplirse los plazos que se dieron para que fuera desalojado por sus actuales ocupantes.

NOTICIAS DIVERSAS

SE CREO OFICINA POSTALTELEGRAFICA EN ALGUI. — Ha sido creada una oficina postaltelegráfica en la localidad denominada Algui, de la provincia de Chiloé.

CENTRO DE EX ALUMNOS DE ESCUELA FEDERICO ERRAZURIZ. — Celebrará reunión hoy, a las 10.30 horas, en Vicuña Mackenna 1004 a fin de tratar las futuras actividades del Centro de ex Alumnos, como también, la aprobación de los estatutos y el alza de las cuotas.

ACTIVIDADES DEL "MEMCH". — Este organismo sigue trabajando activamente en los preparativos para la Convención Zonal que inaugurará el sábado, a las 9 horas, para cuyo efecto sesionará diariamente de 17.30 a 19 horas, en Santo Domingo 1081.

—La matrícula para los cursos de canto y piano, a cargo de la profesora señora Aurora Jaque, y de la concertista, señora Manuela Teresa Ortzi, respectivamente, está abierta los días lunes, martes y viernes, de 17 a 19 horas.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES VETERINARIAS. — El Ministro de Agricultura, don Remigio Medina, ha dictado un decreto disponiendo que el Instituto de Investigaciones Veterinarias deje de depender de la Dirección General de Agricultura y del Departamento de Ganadería, pasando a depender directamente de la Subsecretaría del Ministerio.

Esta medida, de carácter transitorio, se ha tomado mientras se resuelve acerca de lo solicitado por la Universidad de Chile para que ese Instituto pase a formar parte de ella.

SUMARIO POR HALLAZGO DE MATERIAS EXPLOSIVAS QUEDO CERRADO AYER

El Ministro señor Fernando Videla declaró ayer cerrado el sumario que se sigue contra Arturo Hofmann Datorre y otros por hallazgo de armamentos y explosivos, y ordenó pasar los antecedentes en vista al Fiscal de turno en la Corte de Apelaciones, señor Urbano Marín, a quien corresponderá dictaminar sobre el mérito del proceso en el término de cuarenta y ocho horas.

Ungüento Monte Santo

usado con excelente resultado contra ciertas

Eczemas, ronchas, comezón de la piel y del cuero cabelludo, etc.

Caja grande .. .. .. $ 2.—

Base: Lassor, mentol, alcanfor.

CONFLICTOS QUE HA SOLUCIONADO JUNTA DE CONCILIACION

El presidente de la Junta Permanente de Conciliación de Santiago, don Róbinson Paredes, ha remitido un informe al Director General del ramo, en que le da cuenta de la solución obtenida en los siguientes conflictos colectivos del trabajo.

Sindicato Industrial con Francesco Cinzano. — En el convenio suscrito se establece un alario mínimo de $ 22 diarios para los hombres; $ 16 diarios para las mujeres y mejora en general en un 30 o.o los actuales salarios del personal. Los aumentos concedidos representan a la firma un mayor gasto anual de $ 61.900 y benefician a 40 operarios;

Sindicato con Compañía Imperial de Industrias Químicas.— El personal ha recibido numerosos beneficios y que representan un mayor desembolso anual para la empresa de $ 200.000 y resultan beneficiados 162 obreros, y

Sindicato con Cooperativa "Carabineros de Chile" — Se establece un aumento de un 20 por ciento para el personal de la Sección Sastrería, pioneras y cocinera de la Suc. Escuela; 30 por ciento para los trabajos a trato de la sección gorras y 10 por ciento para los tratos de la Sección Lencería. También el personal ha obtenido numerosos beneficios. Los aumentos concedidos representan a la Empresa un mayor gasto anual de 90.000 pesos y beneficias a 58 operarios.

Minera Potrerillos — Se ha recibido un detallado informe del Inspector Provincial del Trabajo de Copiapó, dirigido a la Dirección General del ramo, en que le da cuenta del proceso seguido en la solución del conflicto obrero del mineral de Potrerillos, cuyo término se obtuvo recientemente.

En este informe se analiza la intervención que le cupo a aquel funcionario, quien personalmente logró la solución en las dificultades anotadas, obteniendo los obreros un aumento general de $ 5 diarios en su salarios, estableciéndose una vigencia de 18 meses en el convenio suscrito por las partes.

Resultaron favorecidos con la solución alcanzada un total aproximado de 5.000 obreros ocupados en la Andes Copper mining Company.

CAJA DE LA HABITACION POPULAR

SECCION LEY 5,579

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento de la ley 5.579 CITASE a la **Sucesión de doña Rosa Amelia Vergara Salazar**, a un comparendo que se efectuará el Jueves 11 del presente a la 1 1/2 P. M. en Amunátegui N.o 48, oficina 20, con asistencia de don Carlos Beltrand Corbalán, arrendatario del sitio ubicado en Víctor Manuel N.o 1619.

Firmado:

ONGOLMO VERA MUÑOZ

Jefe Sección Ley 5.579.

FIERRO

IMPORTADO y NACIONAL

CAÑERIA NEGRA GALV.

TEL 90369 92019 Chacabuco 61

Hmze. y Bostelmann

FIJACION DEL PRECIO AL TRIGO

La Junta de Exportación Agrícola ha fijado el precio mínimo del trigo para la próxima temporada en $ 135 y con las bonificaciones que establece el Reglamento, por los 100 kilos, sin saco, base Estación Mapocho y su equivalencia en las otras bases.

Además, el Supremo Gobierno, con el objeto de fomentar el cultivo de este cereal, ha adoptado las siguientes medidas, que representan una ayuda efectiva y un mayor precio, especialmente para la zona sur:

1.o—La Empresa de los FF. CC. del Estado rebajará los fletes de trigo para la próxima cosecha, en recorridos superiores a 400 kilómetros, hasta en $ 8.00 por quintal métrico;

2.o—La Caja de Crédito Agrario concederá, desde esta fecha, préstamos para la adquisición de semilla de trigo y abonos para este cultivo, sin intereses y pagaderos con un 50% a un año y medio y el saldo a un año después;

3.o—El Consejo de Fertilizantes destinará un stock de 8.000 toneladas de guano rojo para las siembras de trigo del presente año, manteniendo a esta reserva el precio actual; y

4.o—Por su parte, la Junta de Exportación Agrícola ha introducido en el Reglamento para Transacciones de Trigo, las siguientes modificaciones:

a) Establece la obligación de liquidar todas las compras a la base más cercana del punto de producción; y

b) Rebaja del peso específico normal de 80 a 78 kilogramos, por hectólitro.

Santiago, 2 de Junio de 1942.

CEMENTERIO GENERAL

Jornada única

Se avisa al público y empresas de pompas fúnebres que a contar del día Viernes 5 del presente, este cementerio tendrá la jornada única de 8 a 16 horas.

EL ADMINISTRADOR

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

CONCURSO PARA INSPECTORES DE IMPUESTOS INTERNOS

Llámase a concurso para proveer puestos de Inspectores de Impuestos Internos, de grado 12.o, a contrata, con una remuneración mensual de $ 2.662.50 y con residencia fuera de Santiago.

Para ser admitidos al Concurso los candidatos deberán inscribirse por medio de una solicitud en el Registro que, al efecto, se abrirá en la Oficina del Personal de la Dirección General en el edificio del Ministerio de Hacienda, 4.o piso.

En el momento de la inscripción deberá acreditarse, con certificados o documentos:

1.o Ser chileno;

2.o Haber hecho el Servicio Militar o estar inscrito en los Registros respectivos;

3.o Acreditar conocimientos amplios de contabilidad;

4.o No tener menos de 21 ni más de 35 años de eded;

5.o Poseer título de Bachiller o Licencia Secundaria en Humanidades; o, en su defecto, ser egresado de la Escuela de Artes y Oficios; o tener título de Contador General de algún Instituto Comercial Fiscal o reconocido por el Estado o de alguna Universidad particular;

6.o Acreditar honorabilidad y buena conducta intachables;

7.o Tener buena salud, de modo que puedan prestar servicios, sin inconvenientes, en cualquier punto de la República; y

8.o Tener carnet de identificación.

Las inscripciones permanecerán abiertas desde el 12 al 18 del presente, de 13 a 17 horas; y las pruebas tendrán lugar desde el 20 al 25 del mes en curso.

EL DIRECTOR

SANTIAGO, Junio de 1942.

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

CONCURSO PARA CONTADORES DE IMPUESTOS INTERNOS

Llámase a concurso para proveer puestos de Contadores, de grado 12.o de Impuestos Internos, con una remuneración mensual de $ 2.662.50 y con residencia fuera de Santiago.

Para ser admitido al concurso se requiere:

1.o Ser chileno.

2.o Haber hecho el Servicio Militar o estar inscrito en los registros respectivos;

3.o Inscribirse por medio de una solicitud, en un registro que, para el efecto, se abrirá en la Oficina del Personal de la Dirección General, edificio del Ministerio de Hacienda, 4.o piso.

4.o No tener menos de 25 ni más de 40 años de edad.

5.o Poseer el título de Contador General otorgado por un Instituto Comercial fiscal o reconocido por el Estado o por alguna Universidad particular.

6.o Acreditar honorabilidad y buena conducta intachables; acompañando certificados oficial de antecedentes;

7.o Tener buena salud, de modo que puedan prestar servicios sin inconvenientes en cualquier punto de la República.

8.o Tener carnet de identificación.

9.o Estar inscrito en el Registro Nacional de Contadores.

A falta del título de Contador a que se refiere el N.o 5 podrá ser inscrito el candidato que acredite en forma fehaciente que tiene, por lo menos, cinco años de práctica profesional en establecimientos industriales o comerciales de importancia y que posee instrucción general satisfactoria.

Las inscripciones permanecerán abiertas desde el 5 al 10 del actual, de 13 a 17 horas, y las pruebas tendrán lugar desde el 13 al 18 del mes en curso.

Bases y condiciones de admisión, podrán solicitarse en la Oficina del Personal de la Dirección General de Impuestos Internos y en las Administraciones de Zonas de: Antofagasta, La Serena, Valparaíso, Talca, Chillán, Concepción, Temuco y Valdivia.

EL DIRECTOR GENERAL

SANTIAGO, Junio de 1942.

SENADO

3 DE JUNIO DE 1942

(VERSION OFICIAL EXTRACTADA)

CAMBIO DE NOMBRE A LA AVENIDA CHILE

Se pone en discusión el proyecto por el cual se cambia el nombre de la Avenida Chile por el de "Avenida República de México".

El señor LIRA INFANTE dice que con motivo de que pidió en la sesión pasada que su pos.tergara hasta hoy la discusión de este proyecto, y debido al lacónismo con que la versión de prensa da cuenta de esta petición, ha podido creerse por algunas personas que hay oposición de su parte para que se rinda este homenaje a México. Agrega que como chileno, tiene el mas vivo interés en que se estrechen los vínculos de amistad entre México y Chile; que ve con toda simpatía el proyecto mismo y que lo único que deseaba era que se abreviara el nombre de la Avenida en forma de decir solamente "Avenida México" lo que armonizaría con las denominaciones que ya existen de "Avenida Francia", Avenida Argentina", etc.

Formula indicación en ese sentido.

El señor CRUCHAGA cita algunos párrafos del Mensaje enviado por el Presidente de la República de México al Presidente de la República de Chile con ocasión de la trasmisión del mando, Mensaje cuyo texto aparece reproducido en el Boletín del Departamento de Información de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, y considera que las palabras de comprensión y amistad contenidas en dicho Mensaje podrían contribuir a que se diera una rápida aprobación al proyecto en debate.

El señor MAZA hace presente que hay una "Avenida República" y que pueden producirse confusiones si se mantiene el nombre como está en el proyecto.

El señor TORRES manifiesta que es un admirador de México y pide que en sus observaciones no se vea discrepancia con el propósito de rendir un homenaje a esta Nación.

Cree, sí, que junto con dar a una avenida importante de la capital el nombre de México, debe procederse a una revisión general de los nombres de las calles, pues la situación creada por la repetición de nombres es ya intolerable. Lee una lista de calles cuyos nombres están repetidos cinco seis y hasta siete veces en otras calles de la ciudad; indica que hay dos calles "México" y finalmente pide que el proyecto sea enviado nuevamente a comisión, a fin de que se vea la manera de conciliar el proyecto de homenaje con una regularización de la situación a que se ha referido.

El señor ERRAZURIZ opina que al hacer esta revisión de los nombres de las calles de Santiago, debería darse nuevamente a la Avenida Bernardo O'Higgins su histórico nombre de "Alameda de las Delicias".

Varios señores senadores manifiestan su aprobación a esta idea.

Se acuerda remitir el proyecto nuevamente a comisión

MODIFICACION A LA LEY DE MEDICINA PREVENTIVA

El señor WALKER pide que la discusión del proyecto del señor Torres, que establece una nueva distribución para ciertos fondos de medicina preventiva, sea aplazada hasta que el señor Cruz Coke se reincorpore a las sesiones, lo que ocurrirá en la semana próxima.

Así se acuerda.

APUESTAS MUTUAS
Alza del Impuesto

A petición del señor Rivera apoyado por los señores Opazo y Alessandri, se retira este proyecto de la Tabla de Fácil Despacho.

EXTRACCION DE ESPECIES PERDIDAS EN EL MAR
Procedimiento para concesión de permisos

A petición de la Comisión de Defensa Nacional se envía este proyecto a la de Constitución, Legislación y Justicia.

ABONO DE TIEMPO AL PERSONAL DEL F. C. DE ARICA A LA PAZ AFECTADO POR LA MALARIA

—Se puso en discusión general el proyecto aprobado por la Cámara de Diputados que concede abono de tres meses por cada año de antigüedad al personal que haya contraído la malaria en el servicio de la Empresa del Ferrocarril de Arica a La Paz.

El señor TORRES manifiesta que la Empresa tiene interés en que se apruebe este beneficio al personal que trabaja en una zona contagiosa y está expuesto a contraer la malaria. Declara que el proyecto no se extiende a personal de la administración pública porque este personal no permanece en esa zona en forma estable y ello crearía un problema difícil para las Cajas de Previsión. Termina manifestando que el gasto que demande esta ley será de cargo del Ferrocarril de Arica a La Paz, y ruega al Honorable Senado que acoja el proyecto favorablemente.

—Puesto en votación, fué aprobado en general y particular con las modificaciones propuestas por la Comisión.

INCIDENTES
FALTA DE PARAFINA PARA LA FABRICACION DE VELAS

El señor AZOCAR se refiere a la escasez de velas y al alza de precio de este artículo de gran aplicación como sistema de alumbrado en villorios y pequeños pueblos. Dice que, preocupado de este problema, ha logrado establecer que la escasez no se debe a especulación, ni a acaparamiento del artículo, sino a falta de materia prima para su fabricación, que es la pasta de parafina. Cree que así como el Gobierno se ha preocupado de solucionar el problema de la bencina obteniendo una cuota de importación debe también preocuparse de obtener que se nos envíe una cuota de pasta de parafina. Según datos que ha recogido, la existencia de esta materia se agotará dentro de tres meses y los industriales piden 2.000 toneladas para continuar la fabricación de velas durante 4 meses más.

Pide se dirija oficio a los señores Ministros de Comercio y de Economía y Fomento, a fin de que hagan las gestiones del caso para que esta industria no se paralice y el pueblo pueda tener con que alumbrarse. Confía en que los señores Ministros se habrán de preocupar con interés de este asunto.

EXPROPIACION DE LOCALES PARA ESCUELAS EN VALPARAISO Y QUILLOTA

El señor CRUZAT manifiesta que en septiembre último los senadores por Valparaíso y Aconcagua presentaron una moción en que formulaban un proyecto de ley que autorizaba al Presidente de la República para expropiar dos locales para escuelas en Valparaíso, moción que pasó para su estudio a la Comisión de Educación lo que tal vez por exceso de trabajo no ha informado el proyecto y como se trata de un asunto muy sencillo, ruega al Senado que acuerde eximirlo del trámite a Comisión y lo trate en los primeros minutos de la segunda hora de esta sesión.

Pide también se trate hoy otro proyecto que presentó en septiembre en unión de algunos senadores de la provincia de Valparaíso, para expropiar un local para la escuela de la calle Blanco, en Quillota.

Así se acordó.

ABONOS EN LOS FF. CC. DEL ESTADO PARA VIAJES ENTRE VALPARAISO Y PUEBLOS CERCANOS

El señor MUÑOZ CORNEJO expresa que de parte de los vecinos de Valparaíso y alrededores se ha manifestado la mejor voluntad para cumplir los Decretos del Gobierno sobre jornada única de trabajo. Pero ocurre que gran parte de la gente que trabaja en Valparaíso o reside en pueblos cercanos al puerto, como Viña del Mar, Villa Alemana, El Salto, Quilpué. Toda esta gente viajaba con "abonos" que les vendían los Ferrocarriles a base de cuatro viajes al día; pero como ahora sus viajes diarios se han reducido a dos, esos abonos les resultan muy onerosos y la Empresa de los Ferrocarriles está beneficiándose a sus expensas.

Considera que es deber de los organismos públicos dar las facilidades necesarias para que se cumplan las medidas de Gobierno y en este sentido pide se dirija oficio al señor Ministro de Fomento para que recabe de la Empresa de los Ferrocarriles que otorgue o venda estos abonos por pasajes en los Ferrocarriles entre Valparaíso y pueblos cercanos a base de dos viajes al día.

—Se acordó enviar este oficio al señor Ministro de Fomento acompañado de las observaciones del señor senador

HORAS DE SESION

El señor MAZA formula indicación para que las sesiones ordinarias se celebren de dos y media a cinco y media de la tarde; que las sesiones ordinarias no se suspendan entre la primera y segunda hora y que las sesiones destinadas a asuntos particulares, se celebren los miércoles, de cinco y media a seis de la tarde

— Votadas separadamente, se desecha la primera parte de la indicación y el señor senador retira las otras dos.

EXTENSION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE DE TOCOPILLA

Los señores LAFFERTTE GROVE (don Marmaduke) y MARTINEZ (don Carlos Alberto), proponen que el Senado acuerde la extrema urgencia para este proyecto.

El señor MAZA formula indicación para que se dé al proyecto el segundo lugar en la Tabla Ordinaria, manifestando que así quedará despachado antes que acordándole urgencia.

— Así se acuerda.

— Se suspende la sesión.

SEGUNDA HORA

EXPROPIACION DE INMUEBLES EN VALPARAISO PARA CONSTRUCCION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

— Con una modificación propuesta por el señor Cruzat y después de algunas observaciones del señor Lira Infante, se aprueba en general y particular este proyecto.

EXPROPIACION DE UN INMUEBLE EN QUILLOTA, PARA FUNCIONAMIENTO DE UNA ESCUELA PRIMARIA

— Se aprueba en general y particular, el proyecto iniciado en moción de los señores GUZMAN, GROVE (don Hugo) y CRUZAT.

OBRAS DE AGUA POTABLE EN DEPARTAMENTO DE TOCOPILLA

El señor DURAN (presidente). — Pone en discusión general el proyecto por el cual se autoriza al Ejecutivo para construir, en las obras de agua potable del Departamento de Tocopilla el sector de Toconce a Calama y se aprueba el contrato celebrado sobre esta materia, entre el Director de Obras Públicas y las compañías The Lautaro Nitrate y Salitrera Anglo Chilena, en virtud del cual éstas aportan la cantidad de doce millones de pesos a la referida obra.

— Sin discusión y por unanimidad, se aprueba, en general, el proyecto, y se acuerda entrar de inmediato a su discusión particular.

— Sin discusión y por unanimidad, se aprueban en particular los tres artículos de que consta el proyecto.

DE 20 DE SEPTIEMBRE SUPRESION DEL FERIADO

El señor DURAN (presidente). — Pone en discusión general el proyecto que deroga las disposiciones legales vigentes que establecen como feriado, el día 20 de septiembre, a la vez que ordena pagar los salarios correspondientes a los días 17 y 18 cuando correspondan a días distintos del domingo, de acuerdo con el término medio de lo percibido en la semana anterior.

El señor URREJOLA (don José Francisco). — Hace presente la necesidad de suprimir el feriado del 20 septiembre, especialmente en los momentos actuales en que el país está empeñado en aumentar su producción.

El señor AZOCAR. — Declara que en Chile existen demasiados días de fiesta, y que, por lo que respecta al feriado del 20 de septiembre, su supresión sólo afectaría al grupo de personas que ese día asisten a las carreras. Considera que esta iniciativa es muy restringida, como quiera que en materia de reducción de días de fiesta, cabría la eliminación de muchos de ellos, para que el país se ponga a tono con las necesidades del momento. Recuerda, a este respecto, que la jornada única, en cierto modo, redujirá la duración del trabajo diario, y que, por esto mismo, conviene aumentar los días hábiles, como único medio de aumentar la producción y procurar mayores entradas al erario, que debe soportar gastos cada día más cuantiosos.

Agrega que la necesidad de producir más, sobre todo en la agricultura, cobra especial relieve, en vista del conflicto bélico y de las desastrosas repercusiones que éste puede tener para Chile, en lo venidero.

Refiriéndose a la situación internacional, expresó la opinión del Partido Socialista de que Chile debe abandonar la política seguida hasta este momento, y adoptar una posición definitiva ante el conflicto mundial. Los países que no están en guerra, como es el caso de Chile — expresa—, deben dar a sus industrias, especialmente a la agricultura, el mayor impulso posible, a fin de estar, no sólo en situación de abastecerse a sí mismos, sino, también, de proporcionar a los demás pueblos del mundo lo que puedan necesitar, pues las ocupaciones de la guerra determinan en otros países gran escasez de alimentos escasez que después de la guerra puede tomar caracteres pavorosos. Insiste en la urgencia de incrementar la producción triguera y de formar reservas para lo futuro, mediante un plan meditado y científico.

Declara que es el elemento asalariado el que propicia la reducción de los días feriados, pues éstos no le reportan ninguna ventaja y sí grandes sacrificios, ya que los trabajadores no pueden darse en esos días las satisfacciones de las personas pudientes, y, por otra parte, son días en que por no haber trabajo no perciben salarios.

Opina que la reducción de días feriados debe ser materia de un estudio de conjunto, y de acuerdo con esto, formula indicación para que el proyecto en debate vuelva a Comisión por un plazo de 8 días, al cabo de los cuales sería considerado con informe o sin él.

El señor GROVE (don Marmaduke). — Expresa que el espíritu de trabajo debe inculcarse a los individuos, desde la Escuela Primaria y que para este efecto debe abolirse, desde luego, la costumbre de decretar feriados escolares por cualquier motivo — onomásticos de funcionarios, etc—, que no produce otro efecto que la creación de un ambiente de pereza en los educandos.

Agrega que con esto mismo se relaciona la incapacidad del individuo adulto del pueblo, para dedicar su tiempo libre a una diversión sana en vez de concurrir a las cantinas.

Dice que si además se presenta el caso de que cientos de miles de niños quedan anualmente sin poder concurrir a las escuelas, es imposible exigir a la clase trabajadora que corrija todos los defectos que hoy día se le achacan, ya que nada se hace por impedir que los malos hábitos se formen en ellas.

Afirma que, igualmente, nada se puede hacer existiendo estas condiciones, en el sentido de mejorar el "standard" de vida de los trabajadores, para aumentar también el rendimiento del trabajo, y con ello la producción.

Termina manifestando que adhiere a la petición hecha por el señor Azócar para que la Comisión estudie este punto y proponga la prohibición de declarar feriados escolares, salvo en las ocasiones establecidas por la Ley.

El señor LIRA INFANTE dice que también tiene relación con la materia que se está tratando el efecto que ha producido la aplicación de la jornada única en los establecimientos de educación primaria.

Manifiesta que los niños de las escuelas primarias no tienen problema de movilización, pues viven en el mismo barrio en que está la escuela a que asisten, por lo cual no se ve el motivo que justifique la condición en que estos niños han sido colocados: la de soportar una larga jornada de clases, que, pedagógicamente no es aconsejable, y la de tener que volver a sus casas muy temprano para encerrarse en un cuarto pequeño o para pasar la tarde en la calle.

Agrega que también se han producido dificultades graves en establecimientos de educación secundaria, y que ha hecho estas observaciones porque el Ministro del Interior ha manifestado el propósito de ir corrigiendo los inconvenientes, que se adviertan en la aplicación de la jornada única, y espera las tomará en cuenta, pues esta situación reviste importancia especial en lo que respecta a los establecimientos educacionales, y se relaciona con el deseo de dar al pueblo una mejor educación.

El señor ORTEGA expresa que seguramente el señor Ministro de Educación está en conocimiento de las dificultades que ha provocado la aplicación de la jornada única en los establecimientos educacionales, y no duda de que encontrará pronto la fórmula más conveniente al interés de los niños y de la sociedad en este asunto, con lo cual se evitarán los peligros que actualmente existen por la aplicación de la jornada única, para la eficiencia de la Educación Pública y la salud de los niños.

Añade que es natural pensar que el Gobierno tiene interés en rectificar los errores que se adviertan al respecto, porque sólo en tales condiciones se hará posible la consecución de los fines que él mismo se ha propuesto alcanzar con el establecimiento de esta nueva modalidad de trabajo en el país.

— A petición del señor Azócar se acordó volver el proyecto a Comisión por quince días.

— Se levantó la sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION 5.a ORDINARIA, EN MARTES 2 DE JUNIO DE 1942

(Sesión de 10.30 a 12.25 horas)

Presidencia del señor Castelblanco

(Versión Oficial)

Cuenta

No hubo cuenta.

V. — TABLA DE LA SESION

—Proyecto de facultades especiales de emergencia

VI. — TEXTO DEL DEBATE

I. — FACULTADES EXTRAORDINARIAS AL EJECUTIVO PARA DICTAR DISPOSICIONES DE CARACTER ADMINISTRATIVO, ECONOMICO Y FINANCIERO

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Corresponde seguir ocupándose del proyecto de ley de emergencia.

Puede continuar el Honorable Diputado Informante, señor Faivovich.

El señor FAIVOVICH. — Señor Presidente, en la última sesión había alcanzado a analizar hasta el artículo 31 del proyecto en debate. Me corresponde ahora referirme al artículo 32 que dice relación con la facultad que se concede al Presidente de la República para emitir obligaciones del Estado en moneda nacional o extranjera destinadas a incrementar los fondos de construcción de carreteras bajo las condiciones que el mismo artículo establece.

Sabe la Honorable Cámara que los recursos destinados a caminos están contemplados en la Ley N.o 4.851 y que estos recursos alcanzan, actualmente, a la suma de $ 180.000.000, aproximadamente suma que se descompone en la siguiente forma: impuesto a la bencina, $ 50.000.000; el 10 por ciento sobre derechos de internación de automóviles da $ 4.000.000; el 2 1/2 por ciento sobre bienes raíces que, con las modificaciones introducidas a la Ley 7.136, debe rendir, aproximadamente, 36 millones de pesos; el 1 por ciento sobre los bienes raíces, fondo destinado para los empréstitos de caminos que alcanza a dar, más o menos, $ 1.000.000.

Otros $ 5.000.000 proporcionados por los morosos, por los dos últimos capítulos; y a esto hay que agregar las cuotas correspondientes a las obligaciones de los particulares, de acuerdo con esta misma ley, que significan alrededor de $ 8.000.000 y la erogación fiscal, que es igual al doble de esta suma, o sea, $ 16.000.000; y finalmente, los fondos contemplados en forma especial en la Ley de Presupuestos anual, lo que significa otros $ 27.000.000. Estas sumas parciales, pues, corresponden a la cantidad global ya referida.

Con estos recursos queda facultado el Presidente de la República para emitir como dice el artículo 32, obligaciones del Estado, en moneda nacional o extranjera para emprender obras camineras.

Trátase, en consecuencia, de formar una Caja Fiscal que actualmente no se tiene para la realización de estas obras; pero la emisión de estas obligaciones queda sometida a la prohibición que en el mismo artículo se especifica. El interés que devengarán no podrá ser superior al catorce por ciento anual y su amortización deberá hacerse en un plazo que no exceda de diez años".

El servicio se hará por la Caja Autónoma con los recursos que se indican en la letra siguiente:

c) Se considerarán afectos al servicio de estas obligaciones, hasta la concurrencia de su valor, los fondos o recursos que la Ley N.o 4.851, de 10 de marzo de 1930, destinada a caminos.

La Tesorería General de la República pondrá oportunamente a disposición de la Caja de Amortización los fondos necesarios para que haga el servicio de las obligaciones.

La Comisión de Cambios Internacionales deberá proporcionar a la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública, las divisas necesarias para atender oportunamente al servicio de las obligaciones en moneda extranjera que se emitan, y

d) No podrán hacerse emisiones que comprometan para su servicio más del cincuenta por ciento de los fondos anuales a que se refiere el inciso primero de la letra c)".

Es decir, que del total de los 180 millones destinados actualmente a caminos, sólo se podrán invertir alrededor de 50 millones de pesos, o sea, la mitad de la cantidad a que se refiere el inciso primero de la letra c).

Con el50 cincuenta millones de pesos el Fisco podría emitir obligaciones por una suma aproximada a 450 millones de pesos dados los términos en que estas obligaciones pudieran ser emitidas. Con esa cantidad se dará principio a una activa política caminera nacional.

Por el artículo 33 se autoriza "al Presidente de la República para que refunda en un sólo texto la Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales, de 15 de octubre de 1875, y todas las leyes que la modifican o complementan, pudiendo dar a sus preceptos la redacción necesaria para coordinarlos y la respectiva numeración".

Se trata de una disposición de mera ordenación de uno de los cuerpos de leyes más importantes de la nación.

En el artículo 34 se estatuye que la ley que estamos discutiendo se aplicará a instituciones semifiscales, Cajas de Previsión y Servicios Públicos con administración independiente. Y se hace la enumeración de las instituciones semifiscales, y en el inciso final se agrega que quedan también subordinadas a los preceptos de esta ley todos los demás servicios con administración independiente.

Se ha considerado más conveniente, más útil no hacer una enumeración taxativa de estos servicios con administración independiente.

El señor GARRETON. — ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor FAIVOVICH. — Con mucho gusto.

El señor GARRETON. — A propósito de este artículo, quiero formular una pregunta al señor Diputado: ¿Se consideró en la Comisión en lo que se refiere a la orientación de la política inversionista de las Cajas de Previsión, la situación especial y distinta que respecto de las demás Cajas tiene la Caja de Empleados Particulares?

Sabe Su Señoría que la intervención del Estado para dirigir la política inversionista no puede aplicarse por igual a la Caja de Previsión de Empleados Particulares, que es de fondos individual, y a las demás Cajas que son de fondo común.

Quisiera preguntar al señor Diputado si este punto se consideró dentro de la Comisión.

El señor FAIVOVICH.— Debo contestar al honorable colega que, en realidad, en la Comisión se consideró la situación de esta institución y que, después de un cambio de opiniones, se la mantuvo, como lo puede observar S. S., en la enumeración que aparece en el artículo.

El señor GARRETON. — Yo quiero manifestar, señor Presidente, que voy a formular indicación para eliminar de diversas disposiciones de la ley a la C. de Empleados Particulares. En realidad, no se puede considerar en igualdad de situación a todas las Cajas de Previsión. Los beneficios que reciben los imponentes de las Cajas de fondo común son muy distintos de los beneficios que prestan las Cajas de fondo individual como es la Caja de Empleados Particulares. Los beneficios de la Caja de Empleados Particulares están íntimamente relacionados con los fondos de retiro, que son propiedad personal de los imponentes. Es de absoluta injusticia colocar en igualdad de situación a estas dos categorías de instituciones. En el fondo, prácticamente, los fondos de retiro individual de la Caja de Empleados Particulares son de naturaleza similar a los depósitos en cuenta corriente en una institución bancaria; y disponer de ellos, con uno u otro fin, sería tan injusto, como disponer de éstos. Por eso hay que establecer una situación distinta para la Caja de Empleados Particulares, eliminándola de muchas disposiciones de esta ley. Con el H. señor Tomic presentaremos una indicación a este respecto.

El señor RIVERA.— ¿Me permite H. D.? El último inciso del artículo 34 que dice: "demás servicios públicos con administración independiente", es bastante amplio; pero tengo entendido que, a pesar de estar incluídas todas las Cajas, la Empresa de Agua Potable no quedó incluída en este proyecto de ley.

El señor FAIVOVICH.— Debo hacer presente al H. colega que en el seno de la Comisión se discutió específicamente la situación de la Empresa de Agua Potable y que hubo acuerdo para no considerarla como Empresa Fiscal o semifiscal porque es municipal y está dada sólo en garantía, en prenda pretoria, por una deuda que la Municipalidad tiene con el Fisco. De manera que, en ningún caso, esta Empresa podía quedar incluída en el inciso a que Su Señoría se refiere.

Por lo que respecto a las observaciones del H. señor Garretón, como él mismo se adelanta a expresar que va a formular una indicación sobre la materia, será sumamente interesante discutir nuevamente esta materia en el seno de la Comisión; pero, en todo caso hay que recalcar el hecho y de que la Comisión, junto con considerar el interés del gremio de los empleados particulares, ha considerado, también, el aspecto social de las mismas instituciones de previsión.

Esta es la razón por la cual aparece incluída, en la lista a que se refiere el artículo 34, la Caja de Empleados Particulares. Cabe agregar, finalmente, que este artículo está íntimamente ligado con el artículo 7.o, y a fin de evitar perturbaciones en la marcha de estas instituciones, ya que cada una de ellas tiene un régimen especial para su funcionamiento, en conformidad a las respectivas leyes que las han creado, estimó la Comisión más conveniente la redacción propuesta y no la del H. Senado.

A virtud del artículo 35, se privó del carácter de Jefe del Servicio, que actualmente tiene, al Comisario General de Subsistencias.

Hoy día, la persona que tiene la Jefatura de estos Servicios se encuentra amparada por aquella disposición constitucional que exige, para su destitución, el acuerdo del Honorable Senado.

Esta modificación tiende a evitar esta dificultad con que tropieza el Gobierno cuando estima que estas funciones delicadas deben cambiar de mano, y, con ese propósito, deja a este funcionario como de la exclusiva confianza del Ejecutivo.

El señor GODOY. — La remoción de un Jefe de Servicios, ¿se podría hacer también por iniciativa del Honorable Senado, a manera de acusación?

El señor FAIVOVICH. — Si se deduce acusación.

El señor GODOY.— Para ser removido, se necesita el acuerdo del Honorable Senado ¿En el caso presente, se suspende esta disposición respecto del Comisario General?

El señor FAIVOVICH.— Aquí no se trata de suspender esta facultad.

En la Ley del Comisariato, la primera autoridad tiene el carácter de Jefe de Servicio. A virtud de esta modificación, pierde ese carácter y pasa a tener la calidad de cualquier empleado público, de designación exclusiva y de confianza del Presidente de la República.

Vale decir, entonces, que puede ser removido por la sola voluntad del Ejecutivo, sin el acuerdo del Honorable Senado. Este es el alcance de la disposición.

En el artículo 36.o se modifica, en la forma que a continuación se expresa, la ley número 5,989, de 18 de enero de 1937 de acuerdo con la cual se constituyó la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales:

a) Reemplázase el artículo 3.o por el siguiente:

"Artículo 3.o El capital de la Sociedad será de 500 millones de pesos, dividido en 500 mil acciones de un mil pesos cada una.

b) Substitúyese en el artículo 4.o las palabras "setenta millones" por "trescientos millones".

c) Se suprime el inciso f) del artículo 5.o.

d) Reemplázase el artículo 6.o por el siguiente:

"Artículo 6.o Cumplida la subscripción de acciones de la clase "A", el Fisco destinará las entradas a que se refiere el artículo anterior en la subscripción o compra de acciones de la clase "B", las cuales pasarán a pertenecer a la serie de acciones de la clase "A". También serán canjeadas por acciones de dicha clase las acciones de la clase "B" que a cualquier otro título pasen o hayan pasado al dominio fiscal.

Completada por el Fisco la adquisición de acciones de la clase "B" caducarán las disposiciones contenidas en los artículos 5.o y 9.o de la presente ley".

Y se agregó un nuevo inciso por el que se amplía el objeto a que se refiere el artículo 1.o de la Ley N.o 5,989, de 18 de enero de 1937, para que la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales pueda construir y transformar edificios destinados al funcionamiento de establecimientos industriales.

En primer término, a virtud de este artículo, se aumenta el capital de la Sociedad. Luego después, se autoriza al Fisco para que transforme en acciones del tipo A, las acciones de la clase "B", que adquiere a cualquier título que no sea por compra directa.

Finalmente, recomienda de una manera específica el tipo de construcciones que puede ejecutar la Sociedad Constructora. En virtud de la ley y al acuerdo con la práctica recomendada, se ha dado preferencia actualmente a la construcción de las escuelas primarias y con esta modificación esta Sociedad debe también hacer, con igual interés, la construcción y transformación de edificios destinados a la enseñanza industrial.

El artículo 37...

El señor GODOY.— ¿Me permite, Su Señoría

Tengo entendido que la Comisión estimó conveniente involucrar en este proyecto algunas de las ideas que contienen diversos proyectos sobre reforma de la Sociedad Constructora, algunos de los cuales están con informe listo, según entiendo, también. Por una de estas iniciativas, que era del Gobierno anterior, si mal no recuerdo, se autorizaba a la Sociedad Constructor de Establecimientos Escolares para construir cualquier clase de establecimientos educacionales, o sea, para construir edificios para cualquiera categoría de escuelas, no sólo primarias, sino, además, colegios de enseñanza secundaria especial, etc.

El señor ALESSANDRI. — También escuelas industriales.

El señor GODOY.—Y ahora, en este artículo 36.o del proyecto en discusión, la Comisión acoge la idea de ampliar el objeto de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales a la construcción de escuelas industriales.

He abogado, de preferencia, por que la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales — que en esto ha sido un poco egoísta — no sólo limite sus actividades a la construcción de escuelas primarias, sino que modifique el tipo de establecimientos que ha estado construyendo, estimando que, pedagógicamente, no corresponden a lo que nosotros necesitamos.

Pero en el hecho pasa lo siguiente: A donde uno vaya le plantean el problema del liceo. Sus Señorías saben que sólo en muy pocas ciudades del país existe liceos que poseen edificios en condiciones adecuadas. Entonces, si no se dictan leyes especiales que destinen fondos para la construcción de edificios para los liceos — que no son otra cosa que la continuación o la prolongación de la enseñanza primaria — ocurrirá, prácticamente, que nunca se va a poder solucionar este problema de los Liceos y estos establecimientos estarán casi condenados — como quien dice — al albur de que la Honorable Cámara pueda o no ocuparse de ellos.

Si la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, con un capital mucho mayor que el primitivo, quedara en situación de emprender también la construcción de escuelas secundarias, ¿por qué no podría agregarse en el texto de esta ley específicamente la palabra "liceos", así como ella habla en la letra d) de su artículo 36.o de "establecimientos industriales?"

El señor ALESSANDRI. — No hay ninguna necesidad de ello, honorable diputado, porque la ley actualmente en vigencia autoriza, en general, la construcción de toda clase de establecimientos educacionales.

El señor GODOY.— Acabo de leer el artículo 1.o de la ley N.o 5,989, que autorizó al Presidente de la República para subscribir acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales. Creía que se refería especialmente a las escuelas primarias, pero veo que, en realidad, no es así; se refiere a la construcción y transformación de propiedades destinadas a establecimientos educacionales, en general.

El señor ALESSANDRI. — Esa disposición se refiere a toda clase de establecimientos, pero lo que hay de verdad es que, en la práctica, se ha dado preferencia a la construcción de escuelas primarias.

Pero la Sociedad está autorizada para construir toda clase de establecimientos educacionales, incluso escuelas secundarias o primarias.

El señor GARRIDO. — Que haya orden en el debate, señor presidente; porque hay conversación en lugar de debate.

El señor FAIVOVICH. — Honorable diputado, esta es una cuestión que está entregada al criterio del Ministerio de Educación...

El señor MELEJ. — ¿Me permite, honorable señor Faivovich?

El señor FAIVOVICH. — ...de tal manera que la realización de obras de construcción de escuelas secundarias o primarias es del resorte exclusivo de los organismos técnicos estatales. En realidad, la disposición no tiene para qué entrar en especificaciones porque, como lo reconocerá Su Señoría, es perfectamente clara. Se ha querido hacer resaltar ese tipo de construcción de establecimiento de enseñanza industrial porque es el que aparece más abandonado y el que más necesita el país en las actuales circunstancias. Se ha querido, repito, hacer resaltar una necesidad manifiesta que hay de una mayor cantidad de estos establecimientos.

El señor MELEJ.— Le encuentro razón al honorable señor Godoy Urrutia; porque si bien es cierto que la Ley sobre Construcción de Establecimientos Educacionales permite la construcción de cualquiera clase de esos establecimientos, en la práctica se ha observado lo que dice Su Señoría. Y esto existe porque hay un decreto del Ministerio de Educación, vigente desde hace dos años, más o menos, que obliga a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales a construir preferentemente escuelas primarias, durante diez años.

Pero ha ocurrido, repito, en la práctica, lo que expresa el honorable señor Godoy Urrutia, y sucede con muchos liceos de la República, lo que con el Liceo de Vallenar, que lleva una vida lánguida y que ni siquiera tiene servicios higiénicos.

El señor GODOY.— Con la explicación que ha dado el honorable señor Faivovich, veo que la última expresión es innecesaria, porque también habría podido decirse "establecimientos de enseñanza secundaria".

El señor MELEJ.— Como debió decirse.

El señor FAIVOVICH.— Honorables diputados, estamos de acuerdo; conforme a la redacción del artículo 1.o no habría necesidad de referirse a ningún tipo especial de construcciones, pero la Comisión acogió la idea de referirse especialmente a la enseñanza industrial para recalcar que esa rama de la enseñanza es preocupación fundamental también del Poder Legislativo y hoy por hoy la que más ayuda necesita del Estado.

El señor BORQUEZ.— Pero esa recomendación no es materia de una ley; puede ser objeto de un proyecto de acuerdo.

El señor FAIVOVICH.— La Honorable Cámara puede aceptar las agregaciones que Sus Señorías quieran hacer, pero, en todo caso, ésta es el pensamiento de la Comisión.

El señor TRONCOSO.— Aquí debió decir... edificios destinados al funcionamiento de establecimientos de enseñanza industrial. En el informe falta el concepto "enseñanza" sin el cual podría entenderse otra clase de establecimientos.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Estoy de acuerdo, honorable colega.

El señor MELEJ.— Esa frase deberíamos suprimirse.

El señor FAIVOVICH.— Se trata de una omisión; en el original se dice "establecimientos de enseñanzas..."

El señor MONTT.— Entiendo que en la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales el Fisco es simplemente un accionista que aporta una parte del capital, igual que lo que es en la Compañía Electro Siderúrgica de Valdivia. Por esto me llama la atención cierta diferencia que anoto en el procedimiento que se emplea en este artículo con el proyecto respecto de aquella compañía. Así, al referirse este proyecto, en su artículo 26, a la Compañía Electro Siderúrgica, no se modifica por ley la organización de la Compañía sino que se faculta al Presidente de la República para que, por medio de sus representantes, al igual que los demás accionistas pueda aumentar su capital y convenir otras modificaciones del pacto social. En cambio, con esta Sociedad Constructora pasa lo contrario porque aquí por ley, se modifica su organización, en circunstancias que el Fisco no es más que un simple accionista. Por estas razones me llama la atención esta disposición y desearía saber cuál es su alcance, porque estimo que debe haber cierta uniformidad o concordancia entre estas disposiciones, ya que, en este caso al igual que en el artículo 26, creo que el Fisco no puede, por sí y ante sí, modificar disposiciones en una sociedad en la cual no es sino simple accionista.

En su oportunidad volveré sobre esta observación.

El señor FAIVOVICH.— En realidad lo que hubo fué que la Comisión aceptó prácticamente este artículo en los mismos términos que venía del Honorable Senado y sólo agregó, como tuve oportunidad de decirlo, el último inciso, que se refiere a la construcción de establecimientos para que funcionen escuelas industriales.

El señor GODOY.— La Ley N.o 5,989 es muy amplia y en sus disposiciones, caben, también las escuelas industriales. En su artículo 1.o esta ley dice:

"Autorízase al Presidente de la República para que suscriba acciones de la Sociedad Anónima que, con el nombre de Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, se constituirá con arreglo a las disposiciones de la presente ley. El domicilio de la Sociedad será la ciudad de Santiago y su duración treinta años. El objeto será la construcción y transformación de propiedades destinadas a establecimientos educacionales en terrenos y edificios de propiedad fiscal o particular que adquiera con este fin."

Esta disposición es amplia y en ella están comprendidos todos los tipos de establecimientos de enseñanza. A eso se deben mis observaciones.

El señor FAIVOVICH.— Exactamente.

La Comisión de Hacienda aceptó esta redacción debido a que consideró necesario hacer resaltar la importancia que tienen en las actuales circunstancias los establecimientos industriales de educación.

Prosigo. El artículo 37.o, corresponde al artículo 29.o del proyecto del Honorable Senado, y en él se fijan las condiciones y exigencias que han de rodear a los decretos por los que se designen personas que no pertenezcan a la Administración Pública, y de consiguiente es de orden reglamentario solamente.

El artículo 38.o, es nuevo y dice:

"Facúltase al Presidente de la República para que distribuya, mensualmente entre el personal de "vigilancia de Prisiones", a título de gratificación, los sueldos del ítem de fijos que queden sin proveerse entre el personal de este mismo servicio".

Saben los honorables diputados que el personal de estos servicios tiene sueldos sumamente exiguos y acontece que muchas plazas están vacantes por falta de personal interesado en realizar estas funciones; de modo que para compensar el menor sueldo y dar un aliciente a los que estén en servicio se ha acordado

distribuir el excelente de dinero producido por las plazas no ocupadas entre el personal activo.

En el fondo, esto significa un aumento de sueldo para el personal que está prestando sus servicios; pero, como en virtud de una disposición de la Ley Orgánica de Presupuestos no se puede hablar de aumento de sueldos, se recurrió a la expresión "gratificación", para que estos empleados puedan recibir dichos saldos.

El señor TRONCOSO.— Creo que esta disposición se hace fuego con el artículo 1.o que dice:

"Artículo 1.o.— En la Administración Pública y en las instituciones fiscales y semifiscales habrá dos plantas de empleados: una permanente y otra suplementaria. La primera corresponderá a la organización estable y definitiva de la respectiva repartición o establecimiento, y comprenderá los empleados indispensables para asegurar la buena marcha de los servicios **dentro de un escalafón único** de grados y sueldos".

De manera que este escalafón único de grados y sueldos va a comprender también al personal de "Vigilancia de Prisiones".

El señor FAIVOVICH.— Es efectivo, Honorable Diputado; pero esta disposición del artículo 38 sólo va a tener aplicación en el presente año.

El señor TRONCOSO.— Habría que considerarlo en el Estatuto Administrativo.

El señor GODOY.— Honorable señor Faivovich: esta disposición creo que no va a ser admitida por la Honorable Cámara, a pesar del sentido de justicia que tiene, porque en este Servicio de Vigilancia de Prisiones pasa más o menos lo mismo que en el Cuerpo de Carabineros, vale decir que por la mala remuneración, que en ellos se paga, el personal los abandona; pero el Gobierno ha elaborado un proyecto cuyo envío ya ha sido anunciado, por el cual se mejora la situación del personal del Cuerpo de Carabineros, porque no se puede tampoco restringir al máximum estos servicios, especialmente si se considera que se trata de la gente que tiene a su cargo la labor de la vigilancia directa.

En los Servicios de Prisiones ocurre una situación similar. Si no me equivoco no suben de mil quinientos los hombres que desempeñan estas funciones, número muy reducido si se toma en cuenta la cantidad de establecimientos penales que hay y la población que en ellos existe.

De manera que de por sí esta gente tiene una labor recargada, pues no trabajan ocho horas diarias sino que trabaja doce y, en algunas partes aún más; de tal modo que si se dejan sin proveer las vacantes que actualmente existen, van a tener un trabajo mayor a cambio de una simple gratificación, de una gratificación aleatoria, porque repartir entre 1.500 hombres y 200 ó 300 funcionarios el sueldo de 40 o de 50 cargos vacantes es darle unos 20 ó 30 pesos mensuales a cada uno, y esto no constituye precisamente un estímulo, es ridículo y no resuelve nada.

Es preferible que a esa gente se le reduzca el horario de trabajo y que se llenen las vacantes de alguna manera, buscando algún procedimiento que, además les mejore la situación económica. Creo que es lo que debe hacer el Gobierno y no aplicar este artículo que me parece, sólo tiene relación con una viciosa costumbre que se había establecido en las Subsecretarías de los Ministerios (creo que todavía existe) de repartirse a fin de cada año el remanente del presupuesto. Allí se las arreglaban de tal manera que no se gastaron todos los ítem del presupuesto; entonces a fines de año, decían, por ejemplo: "sobraron $ 50.000" y, por medio de un decreto, se repartían entre los funcionarios de sus reparticiones los $ 50.000 00 Esto es un vicio, no orden.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Es muy justa la observación del Honorable colega y la apoyo en toda su extención.

El señor FAIVOVICH.— Honorable diputado, creo que Su Señoría no ha captado la explicación que le he dado al Honorable señor Troncoso.

Estamos perfectamente de acuerdo en la necesidad que hay de regularizar la situación del personal de Prisiones en que hay que mejorar sus sueldos, pero he explicado que este artículo tiende a arreglar esa situación sólo durante el año 1942.

De acuerdo con las facultades que en este proyecto se conceden al Ejecutivo, es seguro que se va a regularizar definitivamente la situación del personal de Prisiones y no habrá necesidad de aplicar este artículo, que tiene estrictamente un carácter transitorio

El señor BORQUEZ.— Pero este servicio va a constituir una excepción.

El señor GARRIDO.— ¿Me permite una interrupción?

El señor FAIVOVICH.— Como no, Honorable diputado.

El señor GARRIDO.— Los principios en que se basa este artículo van a ser sumamente perniciosos, porque va a llegar un momento en que todas las demás instituciones van a desear que se les aplique. Si se quería arreglar la situación de este personal durante el año 1942, el mejor camino habría sido el de aumentarles un grado durante este año; pero establecer el reparto del excedente que se produzca por la no provisión de las vacantes es una cosa paradojal, si se considera que esta ley tiene por objeto principal arreglar, organizar, la Administración Pública.

Por eso, repito, si se trataba de arreglar la situación de estos funcionarios durante el año 42, lo lógico —y ya se ha hecho en otras ocasiones— habría sido aumentarles un grado, en general.

Nuestros votos serán negativos si se procede a votar en esta forma el artículo; pero serían afirmativos si se procediera en la forma que indiqué anteriormente con lo cual se soluciona la situación durante 1942. Para el año 43 ya se sabrá lo que se hace

El señor BORQUEZ.— Pero entonces habría necesidad de buscar un financiamiento

El señor GARRIDO.— Ahí está el problema.

El señor BORQUEZ.— Todavía no he logrado comprender por qué se hace esta excepción respecto de este personal.

El señor ALESSANDRI.— ¿Me permite, Honorable colega?

Esta disposición es transitoria, es para hacer frente al momento actual...

El señor BORQUEZ. — Eso dice el proyecto.

El señor ALESSANDRI. — ...porque el Servicio de Prisiones se encuentra con el problema de que día a día va perdiendo a sus gendarmes.

Hay necesidad de abordar de inmediato este problema, sin perjuicio, como muy bien lo hizo presente el Honorable señor Godoy Urrutia, de que se busque una solución definitiva, integral. Con esto sólo se trata de encarar una situación difícil que se crea en los momentos actuales. Nada más.

El señor BORQUEZ. — Eso tampoco soluciona el problema.

El señor CABEZON. — ¿Me permite, honorable Diputado?

El señor FAIVOVICH. — Con mucho gusto.

El señor CABEZON. — En todo caso, cualquiera cosa que se dé a los gendarmes de Prisiones será bien recibida, porque este personal es el peor rentado de la Administración Pública.

Esta gente ni siquiera tiene sueldo vital; gana un sueldo miserable y está viviendo actualmente no sé cómo. Se había presentado un proyecto aquí en la H. Cámara para que los gendarmes tuvieran el sueldo de los Carabineros de Chile; pero si no se puede hacer esto, que siquiera se les dé esta migaja para que puedan mitigar, en parte, su difícil situación.

El señor VALDEBENITO. — ¿Por qué no se permite terminar al señor Diputado informante y se dejan estas interrupciones para la discusión particular?

El señor BORQUEZ. — El señor Diputado informante está explicando artículo por artículo y no veo qué inconveniente pueda haber para que se le interrumpa.

El señor FAIVOVICH. — Queda, pues, explicado el carácter transitorio de este artículo y la finalidad que con el se persigue. Es necesario regularizar y mejorar la situación del personal de Prisiones.

Por el artículo 39 se faculta al Presidente de la República para proceder a levantar el Catastro Agrícola del país y dictar las disposiciones necesarias para que, una vez confeccionado se mantenga al día.

Esta disposición no debería estar considerada en el proyecto, porque entra en el campo de las atribuciones exclusivas del Gobierno; pero se ha querido dejar de manifiesto el interés con que el Congreso vería la ejecución del Catastro Agrícola, por la trascendencia, por la importancia que él tiene para la economía nacional.

Este es el alcance de la disposición.

El señor BORQUEZ. — Yo creo que esta disposición, como la otra, es perfectamente inútil. Esta es una función que le corresponde a la Dirección de Estadística...

Para expresar los deseos de la Cámara, bastaría con un proyecto de acuerdo.

El señor CABEZON. — ¿Me permite, aún, una breve interrupción, Su Señoría?

En lugar de levantar el Catastro Agrícola, ¿no sería conveniente crear una Oficina de Estadística Agrícola, que tuviera fuerza obligatoria y que serviría mejor los fines que se persiguen con esta disposición?

El señor PIZARRO. — Tiene.

El señor MONTT. — Lamento disentir de la opinión del honorable señor Cabezón y de los demás señores Diputados, porque considero necesario y útil para el país el levantamiento del catastro, previo levantamiento del plano general del país.

Por desgracia, no hay un plano general del país. Hace cien años se levantó uno; pero de acuerdo con los conocimientos rudimentarios de la época. Hoy día existen levantamientos parciales, hechos por el Instituto Geográfico Militar, por las oficinas salitreras o por la Oficina de Mensura de Tierras; pero entre otras, la parte central del país, que tengo el honor de representar en esta Cámara, no tiene plano y esto hace que sean deficientes todos los estudios y trabajos que se hagan.

Las obras de regadío, de caminos, de ferrocarriles, no se pueden estudiar y proyectar de acuerdo con las verdaderas necesidades de este país sin un plano.

La Oficina de Estadística, para estos efectos, desempeña actualmente el papel de compiladora y nada más.

Oportunamente formularé una indicación al respecto.

El señor FAIVOVICH. — Señor Presidente, me parecen muy interesantes las observaciones formuladas por el honorable señor Cabezón, y como estoy cierto de que va a presentar una indicación sobre la materia, ella vendrá a concretar el artículo.

El artículo 40 es nuevo y en virtud de él se estatuye que: "Ingresarán a arcas fiscales todos los recursos que forman el capital del Comisariato Gral. de Subsistencias y Precios, de acuerdo con el artículo 67 del decreto-ley N.o 520, de 30 de agosto de 1932, y las demás entradas que perciba este organismo a cualquier otro título.

"Los gastos del Comisariato que no estén consultados en la Ley de Presupuestos se decretarán por el Presidente de la República con cargo a los recursos expresados. Con tal objeto se le faculta para crear en la Ley de Presupuestos para 1942 los ítem de Variables necesarios para la realización de dichos gastos.

"El Presidente de la República podrá aplicar la presente disposición a otros organismos, servicios o empresas del Estado, respecto de los fondos que perciban y de los gastos que efectúen".

Tiende, pues, esta disposición a privar a los organismos como el señalado y a todos los demás, que tengan ingresos propios, del manejo de éstos y centralizar todos los recursos, a fin de que pasen por las arcas fiscales, y de que los egresos de los mismos servicios sean controlados por el Estado

El señor POKLEPOVIC. — En otras palabras, se cumplirá con la Ley Kemmerer.

El señor GARRIDO. — ¿Es para el año 42 o para el 43?

El señor FAIVOVICH. — Para el año en curso, honorable Diputado.

El artículo 41 dice: "Las disposiciones de esta ley no se aplicarán a los servicios dependientes del Poder Judicial, de Congreso Nacional, de la Contraloría General de la República, ni al personal docente de los servicios educacionales".

La naturaleza misma de estas entidades, sus funciones, y la situación del personal docente de la enseñanza, hacen que se recomiende la aprobación de este artículo.

El señor GODOY.— Creo que la Comisión de Hacienda ha incurrido en una omisión en lo que se refiere al personal de los establecimientos educacionales.

El personal de los Servicios de Educación se divide en tres categorías: directivo, en el que están incluidos los rectores; docente, que comprende al profesorado mismo; y administrativo, donde caben los porteros y otros empleados de servicio.

Es evidente que así cómo no podría funcionar un liceo sin profesores, tampoco podría faltar el rector ni se podría prescindir de los servicios de los porteros o cocineros en los internados.

Temo que, si no se complementa este inciso en el sentido de incluir tambien al personal directivo y administrativo de los servicios educacionales, se puedan presentar dificultades en su aplicación. Considero, por lo tanto, que es indispensable completar esta disposición, con el agregado de esos otros personales.

El señor PIZARRO. — Es decir, con la supresión de la palabra "docente", más que con el agregado.

El señor GODOY. — O bien que simplemente se diga: "personal de los servicios educacionales". Oportunamente haré, pues, la indicación.

El señor PIZARRO.— Naturalmente.

El señor FAIVOVICH. — Es posible que Su Señoría, tenga razón y no creo que haya inconveniente para que, en el momento oportuno, formule la indicación respectiva.

Finalmente, señor Presidente, el artículo 42 se refiere a la vigencia de esta ley.

Con esto, Honorable Cámara, doy término al informe de este proyecto que se ha dado en llamar "de emergencia". Que do, naturalmente, a disposición de mis honorables colegas para aclarar cualquiera cuestión que se presente en el curso del debate.

El señor ALESSANDRI.— Pido la palabra.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra el honorable señor Alessandri.

El señor ALESSANDRI.— Honorable Cámara: Después de varias y laboriosas sesiones, la Comisión de Hacienda despachó el proyecto de Ley de Emergencia, aprobado por el H. Senado, y que ahora conoce esta Cámara. La Comisión introdujo al proyecto modificaciones destinadas a perfeccionar algunas de sus disposiciones, las que ha señalado el diputado informante, señor Faivovich, quien ha indicado con precisión en qué consisten las modificaciones introducidas. También la Cámara ha oído al señor Ministro de Hacienda, quien, en una exposición fundamentada, ha dado a conocer el alcance de este proyecto y la necesidad de que la Cámara lo despache rápidamente

Esta ley especial de Emergencia, Honorable Cámara, tiene de acordarle facultades al Ejecutivo, para que pueda resolver los problemas nacionales con rapidez y eficiencia, ya que las graves y complejas circunstancias por que atraviesa el país debido a la conflagración mundial, pone a cada paso al Ejecutivo en el trance de abocarse a su solución con diligencia y prontitud.

Para nadie es desconocido el hecho de que nuestra legislación en general necesita una revisión. Adolece de muchos vacíos, principalmente de deficiencias originadas por haber sido ella dictada hace ya algún tiempo, que la hacen a veces, inapropiada para los momentos actuales Ello aconseja en algunos casos someterla a un detenido estudio que, a la vez de perfeccionarla, la modernice, poniéndola a tono con el momento en que vivimos. En este sentido muchas iniciativas se hicieron presente por parte de los parlamentarios, en la Comisión de Hacienda, inspirados todos en el sano y patriótico anhelo de contribuir con su acción a formular indicaciones encaminadas a completar las disposiciones de este proyecto.

Este mismo anhelo de superación, estoy seguro que se advertirá en esta Honorable Cámara, y no me asiste duda que algunos parlamentarios presentarán indicaciones dirigidas a corregir los defectos y deficiencias de nuestra legislación vigente.

Estos propósitos que, como ya lo he manifestado, son inspirados en un sano patriotismo deben, en mi concepto, posponerse ante la urgencia que existe de dotar al Ejecutivo de las facultades que le son más indispensables para encarar con éxito la grave y difícil situación por que atraviesa la República, por obra de las complicaciones que de todo orden se producen, con motivo del conflicto bélico. De ahí, entonces, que yo confíe en el alto espíritu de comprensión de mis honorables colegas, a fin de que, mediante su colaboración, pueda esta Hoproyecto con toda la rapidez que requiere Es necesario, en consecuencia, que él sea despachado con la debida urgencia, pues, como ya lo he dicho, fué detenidamente estudiado por la Comisión de Hacienda.

Los señores diputados están en antecedentes de que el Gobierno de la República, inspirado en el propósito de no desconocer los derechos privativos del Parlamento, retiró del Honorable Senado su primitivo proyecto, por el que solicitaba facultades extraordinarias en la forma más amplia. Y es justo aplaudir esta actitud, pues, con ella se evitó un conflicto de Poderes, ya que, sin duda alguna, el proyecto original tal como lo envió el Ejecutivo no habría sido aprobado por ninguna de las dos ramas del Congreso, por ser contrario a la letra y al espíritu de nuestra Constitución Política.

Este gesto que demuestra ecuanimidad, comprensión y respeto por las facultades que le son propias al Parlamento, nos prueba que el Gobierno debe observar una actitud prudente al hacer uso de las autorizaciones que obtendrá el Ejecutivo en virtud de este proyecto de ley.

Demuestra asimismo, un elevado espíritu de patriotismo, el que debe de servir de estímulo a los señores diputados de todos los sectores, para prestarle su más decidida y eficaz colaboración.

Muchos congresales han expresado que esta ley importa una manifestación de confianza que se le dá al Gobierno, y que la votarán favorablemente para que pueda así el Ejecutivo encarar con dinamismo y oportunidad las circunstancias anormales de la hora actual. Los que así pensamos, se la otorgamos, teniendo muy presente la actitud ponderada y comprensiva que ha observado el Gobierno en la tramitación constitucional de este proyecto de ley, que ha dejado bien en claro el propósito de encuadrarlo dentro de las normas tradicionales y democráticas, de reservar al Parlamento su facultad de legislar.

Cuando se estudiaba este proyecto en la Honorable Comisión de Hacienda, en su discusión general, hice presente que debido a su naturaleza, porque es éste un proyecto que legisla sobre diferentes materias, resultaba bien difícil referirse a él, como es costumbre hacerlo en este trámite, de considerarlo en sus líneas generales, razón ésta que requería entrar a tratarlo en cada una de sus disposiciones, ya que ellas no tienen conexión entre sí.

Esta misma observación cabe formular ahora, y trataré, por lo tanto, de encuadrar en lo posible mis explicaciones dentro de un punto de vista general.

En sus líneas principales este proyecto de ley autoriza al Ejecutivo para que introduzca reformas substanciales en las plantas de los empleados de la Administración Pública, de las instituciones fiscales y de las semifiscales. Esta modificación consiste en que se crean dos plantas de empleados: una permanente y otra suplementaria.

La primera tiende a determinar los empleados que corresponden a la organización estable y definitiva de la respectiva repartición o establecimiento, y estará formada por los empleados, que son indispensables para asegurar la buena marcha de los servicios, sobre la base de encuadrar este personal dentro de un escalafón único de grados y sueldos. De esta manera se dará satisfacción a una sentida aspiración nacional, en orden a llegar a confeccionar un estatuto administrativo único, que deje a los empleados públicos, fiscales y semifiscales, en un mismo plano de igualdad, ya que hasta ahora ha existido una verdadera anarquía, tanto en lo que se refiere a las categorías, como a sus remuneraciones.

Es ésta en consecuencia, una de las tareas que tendrá que encarar el actual Gobierno, de llegar a establecer el Estatuto Administrativo sobre una base de absoluta justicia e igualdad, para terminar de una vez por todas con algunos previlegios que la opinión pública siempre ha condenado. Hay que reconocer que esta tarea, a la vez que es ingrata, es laboriosa y difícil.

La segunda de las plantas se refiere a la suplementaria y en ella figurarán los empleados de carácter transitorio, los que no han de ser indispensables se irán suprimiendo a medida de que se produzca la expiración de sus funciones.

Se autoriza también al Presidente de la República para que reglamente la acumulación de sueldos fiscales y semifiscales a fin de establecer de una vez por todas una norma general que evite las injusticias.

Esta facultad deberá ejercitarla el Ejecutivo con prudencia, porque si se adopta una reglamentación extraordinariamente drástica puede llegar el caso de que la Administración Pública se vea privada de buenos funcionarios, los que seguramente serían absorbidos por la iniciativa privada en desmedro de los intereses nacionales.

El espíritu del legislador en esta materia es que, mediante la acumulación de sueldos, no se llegue hasta disfrutar de una remuneración superior a la que obtienen los servidores con el grado más alto de la Administración Pública.

En la creación de las plantas permanentes y suplementarias no hay tampoco el propósito de producir de inmediato una supresión de empleos públicos pues se dejó bien en claro que si bien es cierto que actualmente existe en la Administración exceso de empleados, no es posible provocar violentamente su cesantía, ya que ello acarrearía una serie de complicaciones y trastornos económicos que repercutiría hondamente en nuestra economía nacional. La idea fundamental de estas disposiciones es que la supresión de empleos se origina paulatinamente, a medida que vaquen los cargos de la planta suplementaria.

En otras de las disposiciones se autoriza al Presidente de la República para refundir o coordinar servicios públicos instituciones fiscales y semifiscales que desempeñen funciones semilares y también para que fije la dependencia de estos organismos de cada Ministerio. Se establece, también, la designación de un Vicepresidente Ejecutivo para las instituciones semifiscales el que será nombrado por el Presidente de la República sin limitación alguna, y que presidirá el Consejo en ausencia del Ministro. Se señalan, asimismo las atribuciones para estos funcionarios

Por otra parte se faculta al Presidente de la Repúblca para orientar y armonizar la política inversionista de las diversas Cajas de Previsión y para que a su vez dicte las normas reglamentarias conducentes a la fiscalización de esta exigencia. Esta facultad es absolutamente necesaria, pues debido a los grandes capitales con que giran estas instituciones, ejercen una marcada influencia en nuestra economía, lo que exige que las inversiones correspondan a un criterio unificado, a fin de que ellos sean inspiradas por una autoridad rectora, que tienda a producir beneficios y a evitar en este sentido influencias desorbitadas sobre el campo económico.

Este es el alcance de esta autorización de modo que la alarma que se ha dejado sentir en algunos imponentes de estas instituciones temerosos que esta autorización que se le da al Presidente de la República vaya destinada a que los recursos de estas Cajas se inviertan en bonos del Estado, es injustificada. Hay conveniencia, para la misma ley, en dejar bien en claro cuál es el verdadero alcance de esta autorización.

En el artículo 5.o se autoriza al Presidente de la República para determinar la composición de los consejos encargados de la administración de las instituciones semifiscales y de las Cajas de Retiro y de Previsión Social del Estado. Esta reglamentación no alcanza en sus efectos a las Cajas de Previsión Social que no son del Estado.

Entre los consejeros deberán figurar dos representantes del Senado y dos de la Cámara de Diputados, elegidos ambos en una sola votación unipersonal. Esta indicación fué hecha en la Honorable Comisión de Hacienda durante el estudio del proyecto y no obstante que en aquella oportunidad fué impugnada por el diputado que habla, sus observaciones fueron desestimadas y se aprobó por mayoría de votos la indicación en el sentido de que los Consejos fueren integrados por dos miembros de la Cámara de Diputados y por dos del Senado.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Me permite una interrupción, honorable diputado?

El señor ALESSANDRI.— Con mucho gusto, honorable colega

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Estoy oyendo con sumo interés el discurso de Su Señoría que en cierta forma me parece que trata de complementar lo que ha dicho el honorable señor Faivovich, diputado informante acerca del proyecto de ley de emergencia en discusión.

Deseo, sin embargo, referirme en este instante a la declaración que acaba de formular Su Señoría respecto a la discusión que, sobre los consejeros que serían designados por el Congreso Nacional ante las instituciones semifiscales, se habría suscitado en la Comisión de Hacienda.

Yo deseo agregar para los efectos históricos de la ley en esta materia, que me opuse a la indicación formulada en el seno de la Comisión, pues considero que existe incompatibilidad entre el cargo de parlamentario y el de representante ante un consejo y, a mi juicio, esta incompatibilidad conviene mantener la.

El señor ALESSANDRI. — Es perfectamente efectivo lo que dice Su Señoría.

El señor TRONCOSO. — Estoy muy de acuerdo.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Me interesaba dejar constancia de este hecho para la historia de este proyecto

Muchas gracias.

El señor ALESSANDRI.—Continúo, señor presidente.

Aprovecho esta oportunidad para volver a insistir en que no hay conveniencia en aceptar que los Consejos sean integrados por parlamentarios, porque en mi concepto, además que ello va contra el espíritu de la Constitución Política del Estado, los parlamentarios que sirven cargos de consejeros se exponen a perder su independencia e imparcialidad para ejercer sus atribuciones de fiscalización convenientemente. Por eso yo creo que no debe innovarse en esta materia, y que hay necesidad, en consecuencia, de mantener una regla general en el sentido de no aceptar la intromisión de miembros del Congreso en labores que son puramente de administración, como son las que le conciernen a los consejeros de las instituciones semifiscales y de las Cajas de Retiro y Previsión Social del Estado. Apoyaré en su oportunidad la indicación presentada por los señores Mocre, Opazo y García de la Huerta para suprimir la designación de parlamentarios en los Consejos Estoy seguro de que la mayor parte de mis colegas la votarán favorablemente por las razones que ya he expuesto y muy principalmente porque ya se ha dejado sentir el clamor de la opinión pública en contra de estas designaciones, que lleva a los parlamentarios a arrogarse funciones que son puramente administrativas.

Se crea el Ministerio de Economía y Comercio el que corresponde a una sentida necesidad nacional. Este nuevo Ministerio está destinado a dirigir y coordinar las actividades de los organismos que intervienen en la economía general del país, tanto en lo que se refiere al comercio interno y externo, y muy principalmente en las acciones concernientes al abastecimiento.

Es evidente que existe la imperiosa necesidad de elaborar un plan de movilización económica que enfoque con soluciones de conjunto los graves problemas que se están creando en el país con las dificultades que existen para el desarrollo del comercio exterior con motivo del conflicto bélico, y también para que contemple con eficacia las normas y previsiones que habrá que imponer a nuestra economía nacional en la postguerra. Mediante este nuevo Ministerio, el Ejecutivo podrá disponer de los medios necesarios para atender estas necesidades públicas, y especialmente aquella función que es fundamental para los hombres de Gobierno de ejercer una política de previsión que tienda a proporcionar a los Estado los recursos indispensables para el buen desenvolvimiento económico. Hay necesidad de que nuestras industrias dispongan de las materias primas necesarias para su desarrollo, a objeto que no se paralicen, perturbando nuestra economía y produciendo cesantía dentro de nuestra clase trabajadora.

Esta acción debe ejercitarse con eficacia y con coordinación porque, aunque si bien es cierto que la guerra está lejos de nuestro territorio, sus consecuencias están repercutiendo en forma aguda en la economía nacional.

Se establece en el art. 14 la comisión de crédito Público, la que dependerá del Ministerio de Hacienda y que tendrá por objeto controlar las emisiones de bonos Fiscales Municipales o de Instituciones regidas por la Ley de 29 de agosto de 1855. Mediante esta facultad no se podrán emitir bonos en el futuro sin obtener la autorización del Presidente de la República quien deberá oír previamente a la Comisión de Crédito Público

Considero que es conveniente para los intereses del Estado la creación de esta Comisión porque hay necesidad de entrar a controlar las emisiones de bonos, pues debido a que estas se han hecho desorbitadamente se ha llegado a producir una situación inconveniente para el Crédito del Estado con la consiguiente baja del valor de los bonos. Es cierto también, que contribuye a la depreciación de los bonos la constante desvalorización de la moneda que es uno de los factores que más poderosamente obran en este sentido; pero estas dos causas que señalo justifican ampliamente la creación de la Comisión de Crédito Público, pues ella dispondrá de los elementos de información necesarios para determinar en cada caso el poder de absorción del mercado. Mediante la intervención de esta comisión dispondrá el Gobierno de medios eficaces para usar en la mejor forma posible el crédito interno a largo plazo para el Estado.

Se ha dicho que la facultad que se le dá al Presidente de la República en el art. 16 para contratar con la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública préstamos con cargo a impuestos por percibir es una disposición de carácter inflacionista, que agravará nuestro proceso monetario de desvalorización. No comparto este criterio pues en mi concepto es que no es posible que el Ejecutivo no pueda disponer de anticipos transitorios que le permitan hacer frente a los compromisos fiscales como saben mis honorables colegas las contribuciones por regla general se perciben por el Estado en dos épocas del año, modalidad que se ha establecido para facilitar a los contribuyentes el pago de sus tributos. Si las contribuciones se pagarán mensualmente en forma de duodécimos el Fisco dispondría de los recursos necesarios para afrontar sus necesidades de Caja, y en este caso no se justificaría la autorización que por medio de esta disposición se le otorga al Presidente de la República.

Si el mecanismo para contratar estos préstamos funciona correctamente, en el sentido que los anticipos queden integramente cubiertos a 31 de diciembre de cada año no veo ni remotamente el peligro de inflación.

Por lo demás esta autorización que se le da al Presidente de la República y que corresponde a la del proyecto del Senado, fué cuidadosamente estudiada por la Comisión de Hacienda de esta Cámara, y se introdujeron algunas modificaciones tendientes a evitar una posible inflación

Desde luego, se aceptó una indicación del Diputado que habla, para que el Banco Central de Chile no pueda mantener estos documentos por una suma superior al doce por ciento del Presupuesto anual de la Nación. Con esta indicación se substituyó la parte final del art. 11 del proyecto aprobado por el Senado, que le daba autorización al Banco Central para descontar documentos por una suma hasta el cincuenta por ciento de la deuda actual del Fisco para con dicha Institución. Esta modificación es desde todo punto de vista conveniente porque no era lógico ni prudente que a una mayor deuda fiscal con el Banco Central correspondiera una mayor capacidad de descuento. Esta autorización que se le concede al Presidente de la República en el art. 16 es por lo tanto conveniente, y debe en mi concepto el legislador otorgarla al Ejecutivo para que el Fisco pueda hacerle frente a sus compromisos oportunamente.

En este proyecto también se conceden una serie de autorizaciones al Presidente de la República, que dicen relación con una política de mayor amplitud a la función del Crédito, de mayores facilidades a los capitales extranjeros que vengan a incrementar nuestras actividades reproductivas, a un financiamiento especial con bonos a corto plazo para la construcción de carreteras y otras autorizaciones que no es del caso señalar sus alcances en su discusión general.

Me reservo, en consecuencia, el derecho de hacerlo cuando se discuta en particular el proyecto que en estos momentos estudia la Cámara en líneas generales.

Para terminar señor Presidente, me es grato expresar que los afirmativamente este proyecto, Diputados Liberales votaremos pues tenemos fe en el patriotismo del Gobierno y estamos ciertos que en la aplicación de esta Ley ha de observar el mismo espíritu ecuánime, ponderado y respetuoso que ha dado muestras desde que se hizo cargo de los destinos del país.

Al obrar así, el Partido Liberal cumple con un deber que le imponen las graves y anormales circunstancias porque atraviesa la nación, debido al conflicto bélico, cuyas desastrozas consecuencias se dejan sentir en nuestra economía nacional.

Votamos favorablemente porque tenemos confianza en el actual Gobierno, y porque nos asiste el convencimiento que sólo lo anima el propósito de servir con patriotismo y sacrificio los intereses de la República.

He dicho.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Aldunate.

El señor ALDUNATE. — Señor Presidente: los Diputados conservadores entramos a este debate inspirados en el mejor espíritu, para facilitar al Gobierno su labor, y aprobaremos todas aquellas disposiciones y daremos todas las facultades que nosotros consideramos convenientes al interés nacional, a fin de que pueda el Gobierno llenar su cometido.

Desde luego señor Presidente podemos declarar que no hacemos objeción a este proyecto en lo que se refiere a su aspecto constitucional, porque después de las modificaciones que le introdujo el Senado de la República, consideramos que el puede ser aceptado como un proyecto de ley que tiene perfecto carácter constitucional.

Sin embargo señor Presidente debemos, de todos modos, observar que este proyecto constituye una excepción, una norma "sui generis" de legislar, que no había sido adoptada antes por el Parlamento chileno. Hasta ahora sólo se habían otorgado al Presidente de la República facultades especiales de carácter político, pero en la materia legislativa el Comercio se había reservado el derecho de fijar todos los detalles o particularidades de cada proyecto de ley y se había reservado al Ejecutivo solamente la potestad reglamentaria.

Ahora, se introduce una innovación, porque muchas de estas cuestiones, que habían sido del resorte exclusivo del Parlamento se entregan al Poder Ejecutivo ampliándose en forma considerable la potestad reglamentaria.

Por vía de ejemplo, Honorables Diputados, podríamos citar la disposición contenida en el inciso segundo del artículo 5.o del proyecto de ley en discusión, que dice:

"Durante el presente año, el Presidente de la República podrá refundir o coordinar servicios públicos, instituciones fiscales y semifiscales que desempeñen funciones similares y también fijar la dependencia de estos organismos de cada Ministerio.

Hasta ahora, cuando se había creado una Caja Fiscal o semifiscal: se habían estudiado en el Congreso todos sus detalles: el capital, la composición del Consejo, la forma de nombrar a cada uno de los Consejeros, etc. Ahora se da al Ejecutivo una atribución mucho más amplia, pues se llega hasta autorizarlo para refundir servicios de la misma naturaleza.

Como norma general, creo que no se puede aceptar esta nueva manera de legislar. Es conveniente que sea el Congreso el que estudie todas las particularidades y los detalles de cualquier proyecto de ley. Pero, en este caso, señor Presidente, nosotros estamos de acuerdo, en líneas generales, en aprobar este proyecto con las modificaciones que insinuaré más adelante, porque pasamos por una situación especialísima.

El Gobierno actual tiene que afrontar muchas dificultades derivadas del ejercicio administrativo del anterior Gobierno: La Caja Fiscal tiene un déficit de cerca de 600 millones de pesos; los presupuestos no están financiados; existe el peligro de que las entradas fiscales puedan disminuir considerablemente. Son como puede verse circunstancias extraordinarias y el Gobierno puede necesitar para arreglar esto también facultades extraordinarias.

Por otro lado, señor Presidente, nosotros somos ahora una minoría en el Congreso. En el período pasado tratamos vanamente, de hacer aceptar nuestro criterio en la Honorable Cámara y en el Honorable Senado y desgraciadamente no lo hemos conseguido...

El señor TAPIA. — Sus Señorías fueron mayoría durante dos años...

El señor ALDUNATE. — Me estoy refiriendo a este último período, Honorable colega, o sea, desde el 21 de mayo del año pasado.

Comenzó este nuevo Congreso, señor Presidente, por rechazar una reforma constitucional que reclamaba toda la opinión pública tendiente a limitar las iniciativas del Parlamento en materia de gastos públicos y que también, controlaba la acción del Ejecutivo por cuanto le prohibía dictar decretos de insistencia.

El abuso de estas facultades en lo que ha producido, principalmente, el desbarajuste financiero que actualmente existe en la Hacienda Pública.

Sin embargo, el nuevo Congreso rechazó esta reforma constitucional y, desde entonces el Ejecutivo, por un lado, y el Congreso por otro, se han lanzado en una carrera desenfrenada de proyectos de ley tendientes a aumentar los gastos públicos, imponer nuevas franquicias, producir una mayor inflación monetaria.

Nosotros no hemos podido hacer nada siendo minoría, por detener esta legislación que consideramos absolutamente inconveniente.

En estas condiciones señor Presidente, preferimos otorgar estas facultades al Ejecutivo.

Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho declaraciones que se han recibido con satisfacción en la opinión pública respecto a sus propósitos de realizar un gobierno nacional y de poner orden en las finanzas y en la Administración Pública.

Ha hecho iguales declaraciones el señor Ministro de Hacienda en el Senado de la República y en la Comisión de Hacienda de esta Cámara. Los señores Ministros que han terciado en este debate, también han expresado deseos de enmendar rumbos.

A nosotros pues, señor Presidente, nos inspira más confianza que la mayoría de Izquierda del Parlamento, la acción del Presidente de la República y la presencia de algunos de los señores Ministros que van a estar llamados a aplicar las disposiciones de este proyecto de ley.

Por eso es que, haciendo una excepción, aprobaremos en líneas generales este proyecto, confiados que en esta forma puede obtenerse el mejor beneficio para los intereses nacionales.

Entretanto, al analizar el proyecto mismo, estimo que a él se ha dado un alcance que, en realidad, no tiene. El Gobierno ha pedido con insistencia su aprobación, y cierta opinión pública también lo ha reclamado como de una necesidad imperiosa.

Sin embargo, si se analiza con detenimiento su disposición, se verá que él no tiene la importancia que se pretende darle, con excepción de dos o tres de sus artículos. Los demás, por los cuales se autoriza al Gobierno para ejecutar determinados actos, son innecesarios, pues los puede realizar sin que se requiera para ello una legislación especial.

La verdad, Honorable Cámara, es que lo que necesita este país no son leyes; ni necesita mayores atribuciones el Presidente de la República. Por la reforma del régimen de Gobierno establecido en la Constitución del año 25 el Presidente de la República tiene poderes absolutos para administrar los intereses públicos. Existen numerosas leyes, dictadas con posterioridad, que han ampliado las atribuciones del Presidente de la República. Lo que se requiere aquí son personas Es indispensable que el Gobierno se compenetre de esto y comprenda que no saca nada con nuevas atribuciones legislativas, si no se decide a imponer orden y disciplina en la Administración Pública, a colocar frente a todos los servicios públicos y semifiscales a las personas más indicadas y a los técnicos más competentes. Debe decidirse a que termine la influencia política que está destruyendo toda la Administración Pública y, especialmente, la influencia de los partidos extremistas, que entorpece y perturba a la producción nacional y a la marcha correcta de los servicios públicos, por medio del control que tiene el Partido Comunista sobre los sindicatos obreros, constituído en instrumento de agitación. Esto es lo indispensable; no son leyes las que necesita el país. En el Gobierno anterior al de Frente Popular no se pidieron facultades especiales y, sin embargo, los Presupuestos estaban equilibrados, había siempre en ellos superávit, las contribuciones eran mucho más bajas, el costo de la vida no había subido lo que ahora, y todo marchaba en perfecto orden. Lo malo no está en la falta de leyes, sino en la falta de las personas adecuadas.

El señor OCAMPO.— ¡Lo malo son los ladrones, los especuladores!

—Hablan varios señores diputados a la vez.

El señor ALDUNATE. — El día que los Ferrocarriles del Estado, los servicios públicos, la organización de caminos, las alcaldías de Santiago y Valparaíso, y todas las instituciones fiscales y semifiscales dejen de ser agencias de los partidos políticos, sólo ese día podrá haber orden en la Administración Pública, y se podrán corregir todos los defectos que ahora se desea arreglar por medio de leyes.

El señor TAPIA.— ¡Hay nostalgia por ese lado!

El señor ALDUNATE. — Si analizamos las disposiciones de este proyecto vemos que en un gran número de ellas que no son necesarias para que el Gobierno llene su cometido.

A la mayor parte de ellas vamos a dar la aprobación, pero en realidad, el Gobierno no las necesita.

Desde luego, la disposición

ría, con dificultades insalvables para conocer la naturaleza de muchas operaciones llevadas a cabo por estas instituciones. No ha habido posibilidad alguna de que lleguemos a conocer la forma cómo se administran importantes dineros fiscales.

Si la minoría del Senado y de la Cámara hubieran tenido un representante, parlamentario o no en las instituciones semifiscales, habríamos podido realizar una fiscalización muy ventajosa para los intereses nacionales.

En la ley de incompatibilidades que fué recientemente aprobada, se hizo especial salvedad para estos casos. Se prohibió a todos los parlamentarios recibir remuneraciones fiscales y tomar parte de estos consejos pero se estableció expresamente la excepción en favor de los representantes que designaran la Cámara de Diputados y el Senado. Así, pues, la disposición del artículo 7 del proyecto a que me estoy refiriendo, no hace otra cosa que aplicar el mismo criterio que se estableció en esa oportunidad.

Por lo demás, señor presidente, la experiencia demuestra que el criterio aceptado en esta disposición ha sido sumamente beneficioso. La Caja de Crédito Hipotecario, creada por ley del año 1855, fué administrada durante muchos años en esta misma forma. Según esa ley, la administración de esta institución estaba a cargo de un director, nombrado por el Presidente de la República y de 4 consejeros: 2 designados por el Senado y los otros 2 por la Cámara de Diputados; de manera que aquí el Congreso Nacional tenía un control absoluto, por medio de cuatro consejeros, mientras el Presidente de la República estaba solamente representado por el director. Nadie puede decir que la administración de la Caja Hipotecaria no haya sido un verdadero éxito, puesto que es una institución que se ha prestigiado en todo el país y en el extranjero y que ha prestado enormes beneficios a todos los agricultores del país.

En cambio, existen otras instituciones, por ejemplo, la Caja del Seguro Obrero, en que sólo hay representantes designados por el Presidente de la República. La Cámara de Diputados y el Senado, el Congreso Nacional, no tienen en ella representación alguna, ni medios de averiguar la forma cómo se han realizado sus operaciones.

Pues bien, todos sabemos cómo se ha abusado de los fondos de la Caja del Seguro Obrero, cómo se han despilfarrado los dineros que estaban destinados a un importante fin social. Si el Senado y la Cámara de Diputados hubiesen tenido representación en su Consejo, seguramente no se habrían producido los abusos que ha conocido el país.

Se dice que la Cámara de Diputados y el Senado van a hacer política en la administración de estas instituciones; y yo pregunto: ¿no se ha hecho y no se sigue haciendo política en ellas por el Ejecutivo? Actualmente, presenciamos un caso típico de esto. Como lo que ocurre en la Central de Leche de Santiago. Este organismo de carácter técnico que debe ser administrado por técnicos porque depende de un problema tan grave para el país como es el precio de la leche va a ser dirigido por un político, según lo anuncia un diario de ayer.

Otra de las disposiciones que tampoco es necesaria en esta ley es la que se refiere a al política de inversión de las Cajas de Previsión. Si el Presidente de la República dicta instrucciones precisas a sus representantes acerca de la forma como deben invertirse los dineros de las Cajas de Previsión, no sería necesario establecer una disposición de esta naturaleza.

En el Gobierno anterior al de 1938 nubo unidad de acción respecto de la política inversionista de los fondos de las Cajas de Previsión, y en un momento, en que existió el temor de que se produjera la desvalorización de la moneda se dieron instrucciones a los representantes del Ejecutivo en esas instituciones para que se procediera a la venta de los bonos de la deuda pública, que tenían esas cajas. Ellos fueron adquiridos a la par, por la Caja de Amortización y su valor se invirtió en edificios en el centro de la ciudad de Santiago, en el Barrio Cívico. Por este medio se hizo un gran beneficio porque se impidió la desvalorización de esos y fondos y todo se realizó sin necesidad de ninguna autorización legal. Lo mismo se puede hacer hoy día, si se tiene el propósito de establecer una buena política inversionista de los fondos de estas Cajas.

El señor GODOY.— ¿Me permite una interrupción, honorable diputado, para hacer un alcance a esa observación?

El señor ALDUNATE.— Con todo gusto.

El señor GODOY.— La crítica que se ha hecho a la inversión de estos fondos se justifica, porque las Cajas han empleado una gran parte de sus reservas en un tipo de edificación del cual no pueden usufructuar sus imponentes, ya que ellos no podrían habitar en esos edificios de renta.

Mientras tanto, tenemos en Chile el tremendo problema de la habitación de las clases obreras y medias, que se podría resolver mediante una buena política inversionista de la Caja de Previsión, si ellas no dedicaran sus fondos a esos edificios de renta.

Esta es la crítica que se ha hecho a esa inversión.

El señor ALDUNATE.— No es la oportunidad de discutir si esa política fue o no equivocada. Quiero sólo demostrar que ella se desarrolló de acuerdo con la legislación vigente y con arreglo a las atribuciones que tenía y tiene el Presidente de la República.

Por lo demás creo que esa no fué una mala política, porque considero que los fondos de las Cajas de Previsión deben llenar un doble objetivo: primero, el de asegurar sus propios capitales; segundo, que esos capitales que deben estar siempre bien invertidos, para que pueden llenar los fines de previsión a que están destinados. El resto puede dedicarse a las otros objetivos a que se refiere el honorable señor Godoy. Son otras las Cajas de Previsión, como la Caja de la Habitación Barata, las que deben dedicar todos sus fondos a la construcción de habitaciones para obreros.

La Caja de Seguro Obligatorio debe también formar su capital actuarial para responder a sus obligaciones a favor de sus imponentes este capital debe estar bien invertido y producir segura renta.

El señor ALESSANDRI.— ¿Me permite honorable diputado?

Lo que benefició, realmente, a las Cajas, en la construcción del Barrio Cívico fué el hecho de que se invirtieran en él, bonos que estaban depreciados en un cuarenta por ciento, y que el Gobierno no compró en su valor nominal, para la construcción de esas obras. Pero, como dice el honorable señor Aldunate, los fondos de los imponentes de las Cajas de Previsión, deben invertirse en obras reproductivas, que den un interé razonable. Si se invirtieran en la construcción de habitaciones baratas, no se obtendría sino una escasa rentabilidad.

El señor GODOY.— Hay que distinguir entre estos dineros y los del capital particular. Los primeros son bienes colectivos, acumulados por los obreros y empleados y debe haber una diferencia en el criterio inversionista, ya que, si solamente se persigue un alto interés, difícilmente se podría hacer una obra social como desean sus imponentes.

El señor ALESSANDRI — La renta que da el edificio de la Caja de Empleados Particulares me parece que es alrededor del cuatro por ciento.

El señor POKLECOVIC.— La inversión de los fondos de las Cajas de Previsión tiene dos aspectos. Uno es el aspecto social, y otro es el aspecto económico. No se pueden dedicar todos los fondos a obras de beneficio de los empleados particulares, porque hay que dejar una parte para obtener una rentabilidad que le permita a la Caja dar a sus imponentes los beneficios que establece la ley. Parte de los fondos generales deben reservarse para invertirlos en adquisiciones de bienes que produzcan una gran rentabilidad, lo que puede ser contrario al interés social, pero va en beneficio de los propios empleados y obreros, porque sin hacer inversiones de carácter comercial, las Cajas de Previsión no podrían dar a sus imponentes, como digo, los beneficios que establece la ley.

El señor GARRETON.— Aún desde el punto de vista del interes que dan las inversiones hechas por algunas Cajas de Previsión, creo que tiene toda la razón el honorable señor Godoy Urrutia. Así tenemos que el edificio de la Caja de Empleados particulares, ubicado en la Plaza Bulnes da una renta del tres y medio por ciento. En cambio, esta inversión sustrae gran cantidad de fondos que podrían haberse destinado a hacer préstamos a los imponentes para edificar casa propia, lo que habría contribuido a solucionar el problema de la habitación. Por lo demás, los préstamos de edificación que hace esta Caja a sus imponentes ganan un seis por ciento y quedan garantidos con la primera hipoteca de la propiedad.

El señor CASTELBLANCO (presidente). — Puede hacer uso del tiempo de su segundo discurso el honorable señor Aldunate.

El señor ALDUNATE. — Esta discusión demuestra la conveniencia que una materia tan grave, como es la política inversionista que deben seguir las Cajas de Previsión, no quede entregada al criterio del Ejecutivo, porque si en un momento dado puede haber un Gobierno que tenga un criterio conveniente para abordarlo, también puede haber otro Gobierno que no lo tenga y que cometa una grave equivocación. El acuerdo de los representantes del Senado y de la Cámara para la resolución de estas cuestiones, contituyen una garantía de mejor estudio del problema y ello contribuye a robustecer la tesis que acabo de sostener de la conveniencia de llamar a esos representantes al seno de las Cajas de Previsión.

Otra de las disposiciones, señor presidente, que se establece en este proyecto, es la creación del Ministerio de Comercio y Abastecimiento, o como ahora se le llama, Ministerio de Economía y Comercio. Este Ministerio, señor presidente, no es absolutamente necesario para la buena marcha de la administración pública. Hasta ahora el Ministro de H. había podido llenar perfectamente las atribuciones que se asignan al de nueva creación. Sin embargo, tampoco nos oponemos a la creación de esta Secretaría de Estado y esperamos que esté siempre en las buenas manos en que ahora se encuentra, para que pueda resolver con acierto todos los graves problemas que hoy día se le presentan con motivo de las repercusiones de la Guerra Europea.

Hay otra disposición que se refiere a la creación de una Comisión de Crédito Público. Es una disposición, a mi juicio, señor presidente absolutamente innecesaria; no hay inconveniente para que hoy día el Gobierno no controle, con las atribuciones que tiene, en la forma más absoluta, todas las emisiones de bonos fiscales, municipales o bien de las instituciones regidas por la ley promulgada en el año 1855.

Las emisiones de bonos fiscales no pueden hacerse sino que por ley, y está en las manos del Presidente de la República, vetar cualquier ley aprobada por el Congreso Nacional, que autoriza emisiones excesivas. Las emisiones de bonos municipales también tienen que ser aprobadas por ley y el Presidente de la República, puede ejercitar iguales atribuciones.

La Caja de Crédito Hipotecario y demás instituciones regidas por la ley de 1855, están también sometidos al control del Ejecutivo para la emisión de sus bonos, y el Presidente de la República puede objetarlas cuando considere que no son convenientes al crédito público.

De manera que, en realidad, hoy día, el Presidente de la República tiene un control absoluto en la emisión de bonos fiscales, municipales y de las otras instituciones a que me vengo refiriendo; y si el Ministro de Hacienda quiere el acuerdo de algunos de los Jefes de las Reparticiones Públicas para formarse un criterio, puede requerirlos en su despacho, sin necesidad de crear una comisión especial por ley.

El señor MONTT. — ¿Me permite una interrupción, honorable diputado?

El señor ALDUNATE. — Con todo gusto, honorable colega.

El señor MONTT. — El diputado que habla, con otros colegas, presentó una indicación para eliminar de este artículo los préstamos que otorgan las instituciones creadas por la ley del año 55 a los particulares.

En realidad se ha excedido un poco la ley al cerrar el crédito a largo plazo a los particulares.

Las emisiones de bonos que hacen las instituciones de crédito corresponden a préstamos, que generalmente son pequeños dentro del volumen del mercado y se ha visto que es el Fisco quien, con emisiones desconsideradas de bonos, prácticamente le ha cerrado el crédito a los particulares. En realidad, no hay ningún peligro en las emisiones particulares, las cuales no han recargado jamás el mercado.

En todo esto no aparece otra cosa que el deseo del Fisco y de las Instituciones semifiscales de monopolizar para sí, en su favor, el crédito interno, cerrando en absoluta a los particulares el crédito a largo plazo, ya que el crédito de los bancos comerciales —como todos los honorables Diputados lo saben— es a corto plazo.

Concuerdo plenamente con las observaciones del honorable señor Aldunate, y en su oportunidad me referiré a la indicación que he formulado en compañía de otros colegas.

El señor ALDUNATE.— También apoyé la indicación a que se refiere S. S. en el seno de la Comisión de Hacienda, pero el señor Ministro de Hacienda observó —y con razón— que la institución sobre las instituciones regidas por la ley 1.885 la tenía actualmente el Presidente de la República.

El señor MONTT. — Pero no con el objeto de autorizar cada emisión, para cuyo efecto basta que esté justificada con el préstamo correspondiente.

El señor ALDUNATE. — No sólo para controlar el monto de las emisiones.

Hay otros artículos, señor Presidente, que también son absolutamente innecesarios como aquel que da facultades al Presidente de la República para fijar distintas fechas para el pago de los impuestos, porque hay un decreto ley —al cual se dió lectura en la Comisión de Hacienda— que otorga especialmente al Presidente de la República esta facultad y aun, se ha hecho uso de este decreto-ley para modificar las fechas de pagos de algunos impuestos que tuvieron en la ley original una fecha diferente para su pago.

Otro artículo también señor Presidente, que en realidad no tiene razón de ser es el que se refiere a la creación de las zonas de emergencia.

Las atribuciones que se dan al Presidente de la República en este artículo, para hacer uso de las disposiciones del N.o 13, del artículo 44 y del No. 17 del artículo 72 de la Constitución Política del Estado, se refieren a los casos en que haya peligro de ataque exterior o de invasión y a los actos de sabotaje contra la seguridad nacional; y se establece, como quedó constancia en la sesión de ayer durante la discusión de este artículo, que esta autorización se da por el el plazo de seis meses a contar desde la vigencia de esta ley.

Anteriormente, señor presidente, el Ejecutivo había solicitado estas atribuciones, cuando se presentaba el caso preciso de peligro y, desde el momento en que se dictaba la ley respectiva, empezaba a regir el plazo de seis meses establecido en la Constitución.

Ahora no podemos decir que existe peligro evidente de ataque exterior o de invasión porque, afortunadamente, esto se divisa bastante lejos. No estamos comprometidos en el conflicto; no estamos en estado de guerra y no existe, por lo tanto, un peligro inminente de ataque o de invasión. Si llegara a producirse ese caso, yo estoy seguro de que el Congreso, en unas pocas horas, daría estas atribuciones al Presidente de la República.

Y si el caso no llega, como todos esperamos puede ocurrir que transcurra el plazo de seis meses a que se refiere este artículo y no llegue nunca a aplicarse esta disposición.

Ahora, para el otro evento de actos de sabotaje contra la seguridad nacional, creo que el Presidente de la República tiene todos los medios a su alcance para poder defenderse contra los que cometar esos delitos, con aplicar la Ley de Seguridad Interior del Estado que consulta, precisamente, estos delitos y da al Ejecutivo todas las atribuciones necesarias para castigarlos y reprimirlos.

El artículo 2 también es un artículo, a nuestro juicio, innecesario. Por ese artículo se autoriza al Presidente de la República para garantizar a determinados capitalistas el retorno de los capitales que inviertan en el país.

Yo creo, señor Presidente, que si los capitalistas extranjeros no vienen a invertir sus capitales en el país en nuevas industrias, no es por falta de seguridad en el retorno de sus capitales. No vienen a invertirlo por otra razón: porque no tienen seguridad de obtener utilidades con su inversión porque los impuestos y cargas sociales son excesivos y muy superiores a los que rigen en Argentina, Brasil y Perú y demás países americanos. Estos países están compitiendo para establecer impuestos más bajos, a fin de atraerse más capitales.

Esta es la verdadera razón por la cual los capitales no vienen, y esta disposición va a ser una disposición completamente inútil, mientras no se den estas otras garantías.

El señor MONTT.— ¿Me permite una interrupción, honorable colega?

No es sólo esa la razón, sino que hay otra más importante, y es la que se refiere a la desvalorización de la moneda.

Las diversas leyes que se han dictado aquí obligan a los inversionistas extranjeros a convertir sus capitales en moneda chilena y luego después al retirar sus capitales y sus utilidades, deben convertirlos los nuevamente a moneda extranjera. Ocurre que durante el tiempo que estos capitales han operado en el país se ha producido una considerable desvalorización de la moneda, y al hacer la conversión a moneda extranjera, se advierte que el capital ha disminuído o, por lo menos las utilidades son muy reducidas.

Este es el resultado de una mala política general en las finanzas públicas de los últimos años.

Desde el año 28 a esta parte hemos observado una desvalorización monetaria que ha repercutido en el aumento del costo de la vida en lo menos de uno a dos y media veces. Esta es la razón; mientras no se tenga una buena política financiera de economía y de fomento a la producción, y no de exacción de ella, no habrá capitales extranjeros deseosos de venir aquí.

El señor GODOY.— ¿Me permite una pequeña interrupción, honorable diputado?

El señor ALDUNATE.— Voy a terminar luego, honorable diputado.

El señor GODOY.— Es que hay que aclarar un punto de vista, honorable colega. Su señoría atribuye a la falta de garantía que el Estado, o mejor dicho el país, otorga a las inversiones la ausencia de capitales extranjeros.

El señor ALDUNATE.— Especialmente a los altos tributos, a las leyes sociales que imponen un gasto muy superior al de otros países.

El señor GODOY.— Creo, honorable diputado...

El Sr. CASTELBLANCO (presidente).— ¿Cuántos minutos más desea su señoría para terminar sus observaciones?

El señor ALDUNATE.— Unos diez minutos.

El Sr. CASTELBLANCO (presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar el tiempo al honorable señor Aldunate.

Acordado.

El señor ALDUNATE.— Desearía que el honorable señor Godoy fuera breve.

El señor GODOY — En realidad este es un punto de extraordinaria importancia.

Nosotros, honorable diputado, no podemos quejarnos de la ausencia de capitales extranjeros.

Su señoría sabe muy bien que las inversiones de los capitalistas extranjeros, especialmente americanos, son considerables en Chile, y corresponden a la industria más rica, a la extractiva. Todos nue tros minerales, como el hierro, el cobre, el salitre, etc. están hoy día explotados por capitales extranjeros.

Los nuevos capitales extranjeros que se pretenderia traer tendrían que invertirse en la industria o en la agricultura y la industria nuestra está también sujeta al problema de la materia prima. Hay muchas industrias que aquí se han desarrollado artificialmente, con desventajas para el país, por que ha habido que protegerlas y entonces no ha habido competencia extranjera y nosotros pagamos altos precios por sus productos. En cuanto a la agricultura, yo no veo qué podrían los capitales extranjeros hacer aquí donde nuestra capacidad es también restringida. Tal vez al capital nacional habría que movilizarlo para que trabajara de una manera más racional nuestra agricultura. En cambio me parece que es injusto su señoría cuando dice que la circunstancia de que aquí haya una legislación social que permite asegurar al obrero un mínimum de garantía, corra de nuestro país al capital extranjero. Yo creo que eso podría ser capítulo de orgullo para nosotros al pensar que hay países donde el obrero no tiene protección de ninguna especie.

El señor ALDUNATE.— No estoy discutiendo esto honorable diputado. Mi partido ha patrocinado la mayor parte de las leyes sociales, y yo he prestado mi aprobación a muchas de ellas. Ahora, sólo considero la situación del capital extranjero, al cual sólo le interesan su seguridad y las utilidades.

El señor GODOY.— ¡Pero entonces que se vayan al Africa, a la India o a cualquiera parte!

Yo creo que hay otras razones que guardan relación con las dificultades que crea la guerra misma. Actualmente, por ejemplo, en Estados Unidos no se acepta que los capitales tengan un interés mayor que el determinado, y las inversiones se desarrollan normalmente dentro de este interés. De ahí que yo estimo que hay otras razones que impiden la llegada de capitales extranjeros a nuestro país, y creo que después de la guerra, cuando estas dificultades desaparezcan, se harán grandes inversiones extranjeras en Chile.

El señor ALDUNATE.— Continúo, señor presidente.

Otro de los artículos que está manifestando que no son leyes las que se necesitan, sino más bien personas, es el que se refiere a la Compañía Siderúrgica de Valdivia.

Ocurre respecto de esta Compañía, algo muy curioso. Concurrió a la Comisión un representante de la Corporación de Fomento de la Producción, y este representante expresó que la Corporación estaba de acuerdo en proporcionar capitales a la Siderurgica, —que efectivamente los necesita para su desarrollo—, pero que no había hecho el préstamo porque el directorio de la Siderúrgica no le merecía confianza, y que sólo cambiándose el directorio podría la Corporación prestar ese capital.

Y este directorio, ¿cómo está formado?

Por ocho directores, de los cuales seis son designados por el Gobierno y dos por los capitalistas particulares.

De manera que la Corporación de Fomento de la Producción, institución fiscal, que tiene como rentas, impuestos creados por ley y que está administrada por una mayoría que depende exclusivamente del Gobierno, con tres Ministros en su Consejo, declara que no le merecen confianza los directores nombrados por el mismo Gobierno, en la Compañía Electro Siderúrgica.

¿Qué vamos a sacar, en consecuencia, con aceptar las disposiciones que nos propone el Ejecutivo para modificar el Consejo y para aumentar el capital social si el Gobierno no tiene el propósito de designar consejeros que satisfagan a la Corporación de Fomento a la Producción?

El señor IBAÑEZ.— Señor diputado, ¿hay alguna resolución de orden oficial de la Corporación de Fomento que se refiera a este aspecto?

El señor ALDUNATE.— Es declaración del representante de la Corporación de Fomento en el seno de la Comisión de Hacienda.

El señor ALESSANDRI.— Pero no dijo, precisamente, que no le merecía confianza.

Dijo que la Corporación de Fomento necesitaba tener representación en el directorio, porque la Ley que creó la Corporación de Fomento hace responsable a los directores de ella de los préstamos que otorgue.

El señor ALDUNATE.— El representante repitió varias veces lo que aquí he afirmado.

El señor CAÑAS FLORES.— En todo caso, es lo mismo, puesto que si se hacen malas inversiones no puede tener confianza en ellos.

El señor ALDUNATE.— No tendremos inconveniente en prestar nuestra aprobación a los artículos que he analizado, pero creo que estas disposiciones no van a dar al Ejecutivo ninguna nueva atribución distinta a las que hoy tiene y no van a servir en nada para mejorar la administración de los negocios públicos, salvar el déficit existente, rebajar el alto costo de la vida y resolver los demás problemas nacionales, si no se procede a un cambio de personas, colocando en los servicios públicos y semifiscales a personas competentes, aleJadas de la influencia política.

Hay otro orden de disposiciones, señor presidente, a las cuales nosotros también vamos a prestar nuestra aprobación. Son disposiciones convenientes, deben ser materias de ley y son necesarias para resolver situaciones pendientes.

Entre éstas está, por ejemplo, la que se refiere a la autorización dada al Ejecutivo para modificar la cuota de encaje de los Bancos, lo que contribuirá a dar mayor elasticidad al circulante.

También prestaremos nuestra aprobación a la disposición que destina los impuestos del cobre y los creados en las leyes sobre tierras magallánicas y Corporación de Fomento y Reconstrucción, por el presente año, a salvar el déficit del presupuesto anual.

Esta disposición estamos obligados a apoyarla, muy a nuestro pesar, porque esos impuestos se habían creado con otros objetos de gran importancia nacional pero dada la situación en que se encuentra el Erario Nacional y la Caja Fiscal, la primera obligación que tenemos es facilitar al Gobierno los medios para solucionar la difícil situación económica que le legó el Gobierno anterior.

También aprobaremos las disposiciones que se refieren a la Defensa Nacional, en los artículos 20, 21, 22 y 23; la liberación de derechos de aduana a la maquinaria de ciertas industrias, a que se refiere el artículo 27; las relativas a las naves, consignadas en los artículos 28 y 29; sobre carreteras, del artículo 32; las relativas al Comisariato, de los artículos 35 y 40, y, especialmente, esta última disposición que obliga a ingresar en arcas fiscales todas las entradas o rentas que reciba el Comisariato y a hacer figurar su planta de empleados en el Presupuesto Nacional. Aprobaremos también la disposición relativa a la Sociedad para la construcción de establecimientos educacionales, que aumenta su capital. Hay otras en cambio, señor presidente, a las cuales no les vamos a dar nuestros votos. Entre éstas se encuentra la que concede autorización al Presidente de la República para modificar las condiciones bajo las cuales la Caja Nacional de Ahorros realiza sus operaciones.

Hemos estudiado cuidadosamente, en el Congreso, el Estatuto Orgánico de la Caja de Ahorros para cumplir con nuestro deber de cautelar los depósitos que se han hecho en esa institución por todos los ciudadanos del país.

Recientemente, el Congreso ha aprobado una reforma de la Ley de Caja, a fin de ampliar el monto de los préstamos a las necesidades del momento. El Estatuto de la Caja de Ahorros no puede quedar destruído; es demasiado grave dejar en poder del Ejecutivo la atribución de solicitar de esa institución fondos sin tasa ni medida. Hoy día puede existir un Gobierno que respeta estos fondos, pero mañana puede haber otro que no reuna las mismas condiciones y que llegue a destruir el ahorro público, al contar con una atribución tan amplia.

Tampoco vamos a aceptar los artículos que se refieren a los préstamos sobre anticipos de impuestos y a la compra de divisas por el Banco Central, porque consideramos que éstas son disposiciones de carácter inflacionista que van a aumentar todavía más la inflación existente y a subir el costo de la vida a términos que la población no podrá alcanzar.

A esta materia se referirá, especialmente, el Honorable diputado señor Enrique Alcalde.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Se levanta la sesión.

—La sesión se levantó a las 12 horas 45 minutos.

ENRIQUE DARROUY P., Jefe de la Redacción.

TOTAL LIQUIDACION POR TRASLADO

REALIZAMOS EL MEJOR SURTIDO EN MUEBLES DE COMEDOR, DORMITORIO Y LIVING ROOM

TODO AL COSTO

OCASION SOLO ESTE MES

"MUEBLERIA O'HIGGINS"

AV. BERNARDO O'HIGGINS 1141

LAS ESCUELAS "DIAZ GASCOGNE", CELEBRAN SU 29.o ANIVERSARIO

Con motivo de cumplirse pasado mañana, el 29.o aniversario de la fundación de las Escuelas Politécnicas Profesionales "Díaz Gascogne" la dirección del establecimiento y el alumnado han preparado diversos festejos.

El sábado se efectuará en el Hotel Savoy el almuerzo que en honor de la prensa de Santiago ofrece al director de la escuela, don David Díaz Gascogne, con el fin de agradecer la cooperación que en todo momento le han prestado los redactores de los distintos diarios y revistas, para el mejor desempeño de su labor educacional.

El mismo día sábado se efectuarán por parte de alumnas del internado de las escuelas, visitas de caridad a distintos establecimientos hospitalarios y asilos.

CONFLICTO DEL FUNDO PONCE SOLUCIONADO

La situación producida en el fundo "Ponce", ubicado en la provincia de Osorno, se encuentra ya normalizada, debido a las gestiones practicadas por el Gobierno.

Al efecto, se instruyó al Intendente y al Gobernador respectivos, en el sentido de que no se desalojara a los antiguos ocupantes, ya que será el Presidente de la República quien debe decidir al pronunciarse sobre el reconocimiento de validez de títulos respecto al Fisco, si la sucesión Asenjo propietaria de esos terrenos, cumple o no con los requisitos de la ley sobre Constitución de la Propiedad Austral, con lo que se determinará si el predio es de dominio particular o fiscal.

Se impartieron órdenes, asimismo, en el sentido de no admitir la entrada de elementos que puedan alterar el orden, con lo que se trata de evitar violencias y desmanes que puedan ser de gravedad.

Por su parte, el Ministerio de Tierras y Colonización encargó al Jefe del Departamento de Mensuras don Andrés Dovere, que estudiara en el terreno mismo la situación existente, lo que dicho funcionario cumplió y dió cuenta de las medidas adoptadas.

ESTADO DEL TIEMPO

Los meteorogramas recibidos en las últimas 24 horas, en el Observatorio del Salto, indican que una depresión atmosférica del Pacífico está invadiendo la región austral, habiendo bajado el barometro a 741 milímetros en Punta Arenas.

A causa de que el centro de baja presión pasa al sur del Cabo de Hornos, el área de mal tiempo y lluvias se ha manifestado sólo desde la entrada del Estrecho de Magallanes hasta Aysen.

En el resto del país la influencia del paso de esta depresión se ha manifestado por un cambio de tiempo caracterizado por frecuentes nublados parciales y neblinas.

En el centro y sur continúa el período de fríos intensos producido a raíz de la última invasión de aire polar. En el Observatorio Meteorológico de El Cristo, sobre la Cordillera de los Andes, la temperatura ha descendido a 11 grados bajo cero.

Las comunicaciones recibidas de la región norte, indican que se han producido lluvias y lloviznas en el interior de Antofagasta y Atacama. Estas lluvias son debidas a perturbaciones atmosféricas del lado argentino, que alcanzan hasta la antiplanicie de Bolivia.

Las comunicaciones del Observatorio Central de Buenos Aires, recibidas por radio en el Observatorio del Salto, señalan que el paso sobre Argentina de las últimas olas de aire polar ha producido lluvias parciales, neblinas y lloviznas con fríos intensos en Mendoza y Pampa Central.

INSPECCION DE TIERRAS Y COLONIZACION

El Ministro de Tierras y Colonización, don Pedro Poblete Vera, ha firmado un decreto por medio del cual se organiza, dependiente directamente de la Dirección General del ramo, la Inspección de los servicios y reparticiones de su cargo que existan o actúen fuera de Santiago.

En el mismo decreto se fijan las funciones inspectivas del inspector de planta de la Dirección General, del agrimensor Lodon Luis Aurelio Leteller, quien desempeñará este cargo sin perjuicio de sus labores normales, y se dispone que los jefes y personal de las oficinas de provincias deberán proporcionar a los inspectores todos los datos, antecedentes y facilidades que éstos les soliciten para el buen desempeño de su cometido.

Finalmente, el decreto dispone que los jefes de los diversos organismos técnicos y administrativos dependientes de la Dirección General de Tierras y Colonización, deberán calificar a sus subordinados jerárquicos, mensualmente, considerando para ello la experiencia útil para el servicio, la moralidad, personalidad del funcionario, criterio para juzgar y tino para actuar, laboriosidad e iniciativa y la salud y vigor físico.

BIBLIOGRAFIA

BOLETIN DE FOMENTO

Se encuentra en circulación el número correspondiente al mes de abril del presente año del "Boletín de Fomento", publicación oficial informativa del Ministerio de Fomento.

Este número trae un interesante material de lectura.

DE INTERES PARA UD.

ENTRE MILES, DESTACAMOS ESTAS SEIS OFERTAS DE NUESTROS AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

CONSULTORIO OPTICO. Anteojos por recetas oculistas. Bandera 290.

TALLERES "FENIX" PUERtas, ventanas. Ahora: San Antonio 816.

PUERTAS VENTANAS

PUERTAS, MAMPARAS, ventanas, galerías standard, maderas elaboradas y materiales demoliciones. San Diego 743.

¡¡COMPRE!! SUS SOMIÉres, marquesas, colchones en Fábrica Avda. Bernardo O'Higgins 1789. Precios bajos. Fono 61150.

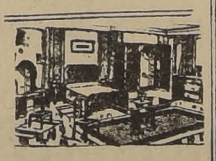

MUEBLERIA "LA CAPItal", Moneda 952, ofrece a precios rebajados dormitorios, comedor, hall con grandes facilidades de pago. Surtido de géneros y felpas.

TRABAJOS PINTURA A máquina, al duco o esmalte, cualquier artículo madera o metal. Reparación de tinas y lavatorios. Taller Pirámide Julio Prado 1771. Fono 48155.

AVISE UD. EN "LA NACION"

CB 89 CE 1170

Sintonice EMISORA "Bulnes"

TRANSMITE HOY LAS SIGUIENTES OFERTAS DEL DIARIO "LA NACION"

De 14 a 14.15 horas

DEVOLUCION, CARRERA 172.

[illegible], CARRERA 68.

VENDO 2 KILOS ACERO MARTINEZ DE ROza 2351.

EJES PARA TRANSMISION GRAJALES 2548.

LA MEJOR COMPOSTURA, DELICIAS 2551.

A DIEZ MESES PLAZOS, SAN PABLO 1279.

NO LOS ARGOLLAS, SAN DIEGO 780.

10 JOYEROS NECESITO, AGUSTINAS 1380.

De 22 a 22.15 horas

LIQUIDACION [illegible] OCK, ROMAN ARPEC 3195

[illegible] DE IDEAS 1789.

8 20 MENSUALES, NATANIEL 125.

[illegible] MACROCARPA, SAN DIEGO 2299.

MAQUINAS PARA REPARAR MONJITAS 843.

CURSOS DE CORTE, BANDERA 620.

RESIDENCIAL, DELICIAS 1011.

SASTRERIA "VERA", SAN PABLO 1474.

Boletin Agrario

DURACION DEL ALCACHOFAL

En terrenos bien trabajados y abonados.

Desde el tercer año, muchos pies de alcachofa mueren o brotan mal y la cosecha disminuye. Al fin del cuarto año, la mayor parte de las plantas no vegetan bien y producen muy poco, siendo necesario reemplazarlas. Termina, pues el alcachofal después de cuatro años. Para tener cosecha anual es menester reemplazar anualmente los pies que falten ocupando los hijuelos el mismo hoyo practicado para arrancar las matas raquíticas. Operando en esta forma, se tienen alcachofas permanentes, en suelos fértiles con climas favorables y cultivos esmerados. También pueden disponerse alcachofales permanentes, dividiéndolos en cuatro parcialidades, plantados en años seguidos renovando una parte cada cuatro años.

Estamos en la época oportuna para este trabajo replantando los hijuelos de las plantas madres mejor desarrolladas en terrenos bien trabajados y abonados.

APROVECHEMOS LA TEMPORADA PARA AUMENTAR LAS SIEMBRAS DE TRIGO

Después de los acuerdos tomados por el Gobierno destinados a estimular el cultivo del trigo en el país, a fin de evitar que se repita la situación del presente año en que la cosecha de este grano no alcanzó para abastecer las necesidades del consumo de nuestra población se hace indispensable cooperar en la mejor forma posible a la política del Gobierno, que tiende a evitar que se repita esta deficiencia.

La fijación del precio del trigo en $ 135, con base en Santiago, para los 100 kilos, que regirá durnte el año 1943, y sobre cuyo precio los representantes de las sociedades agrícolas han pedido que se eleve su monto a $ 150, constituye un estímulo muy importante para los sembradores de trigo, especialmente para los de la región central que, por su cercanía al mercado de la capital, sufren un menor descuento por el factor flete, y, en consecuencia, obtienen precio más remunerador de sus cosechas que el que obtienen los sembradores de la región sur.

En la región central nos encontramos en pleno período de siembra, que se prolongará hasta mediados de julio para las siembras que se hagan en terrenos regados, fértiles, y con variedades ligeras o precoces. En cuanto a las siembras en los terrenos de la costa y, en general, las de secano, se aproxima la fecha en que debe terminarse la siembra, ya que normalmente no conviene excederlas de mediados de junio, si se quiere tener seguridad en el resultado alcanzado. Naturalmente que los terrenos que se encuentran en mejores condiciones para aumentar la superficie sembrada son los regados, tanto de la región del centro como la del norte, y para ello sólo es necesario que el agricultor disponga de semilla y de los elementos de trabajo, pues en la generalidad de las propiedades siempre hay terrenos sobrantes que económicamente, quedan improductivos y que no hay inconveniente para cultivar con trigo.

Es costumbre dedicar a la siembra de este cereal los rastrojos de chacras y también se preparan algunos barbechos durante el mes de abril, los que siempre dan un resultado conveniente; de ahí que se limite la superficie de siembra en esas condiciones. Pero cuando se presentan situaciones como las del presente año, no hay inconveniente para alterar las prácticas corrientes, máxime cuando se tiene la expectativa de compensar con un mayor precio de venta la disminución que pueda experimentarse en la cosecha si la siembra se hace en condiciones eficientes. Considerando estos puntos de vistas, y cuando se trata de terrenos regados que sean fértiles, no hay inconveniente para repetir su siembra, y en esta forma es fácil aumentar la superficie sembrada con este grano. Complemento muy conveniente es el de fertilizar estos suelos en que se procede a la resiembra del trigo empleando un abono fosfatado fácilmente asimilable, siempre que su precio comercial permita obtener la debida utilidad con su aplicación.

Si se trata de terrenos con pastos naturales, que no siempre son convenientes para sembrar trigo, si previamente no se hace un cultivo chacarero, o bien se barbecha durante el verano para desmalezarlo, siempre pueden desmalezarlo, siempre pueden aprovecharse en la siembra del trigo, si se toma la precaución de variar los métodos corrientes que se aplican a estos cultivos. Esos suelos, enmalezados o con pastos naturales, deben romperse a mayor profundidad, aprovechando, en cuanto sea posible, el trabajo de los tractores, pues con estos implementos mecánicos es más fácil aumentar la profundidad de la labor y favorecer de esta manera al cultivo que en ellos practiquemos.

La Corporación de Fomento a la Producción está entregando a los agrónomos provinciales cierto número de tractores aradores para cada provincia, principiando por las del norte, los que deben ser aprovechados esta temporada para preparar terrenos y sembrar la máxima extensión que sea posible, pues dentro del plan de fomento de que forma parte la entrega de estos implementos aradores, está el de ayudar o favorecer la siembra de trigo en esta temporada. Bien sabemos que un tractor reemplaza a seis o nueve yuntas de bueyes o parejas de caballos, de manera que permite efectuar un trabajo de gran rendimiento cada día, y como es posible trabajar con dos o tres turnos diarios, cada implemento puede alcanzar a sembrar una superficie importante en cada provincia, que de otra manera no sería posible sembrarlo. Por otra parte, la Caja de Crédito Agrario facilita semilla con gran rapidez y para ello basta dirigirse a los Consejos locales de esa institución, donde el agrónomo provincial, que conoce a los agricultores, será el principal elemento de ayuda para tramitar estos créditos con la mayor rapidez, y coadyuvar, de esta manera, a la política triguera en que el Gobierno está empeñado.

No hay ventaja alguna en dejar terrenos regados improductivos, pues con ello no sólo pierde el propietario sino que también la economía nacional, y en estos momentos en que el país exige el mayor sacrificio de sus hijos, para evitar que se repitan situaciones aflictivas, especialmente cuando se trata de productos alimenticios, es de necesidad nacional que cada fundo que deja terrenos regados improductivos haga el mayor esfuerzo por sembrar una parte de dichos suelos.

Complemento de las ayudas contenidas en el plan de fomento estudiado, es el de efectuar estas siembras tardías en las mejores condiciones, y cuando se trata de terrenos que no han sido preparados con la debida anticipación, se hace indispensable modificar la siembra a fin de aplicar en este caso el método de las líneas pareadas, y que consiste en sembrar dos hileras a distancias de 0,15 a 0,20 mt. unas de otras, separados por un espacio de 0,60 a 0,70 mt. de ancho, siembra que no presenta inconveniente alguno para efectuarse con las sembradoras en líneas, tapando los conductos que corresponden a las entrelíneas. En esta forma se ahorra más de la mitad de la semilla que normalmente se siembre, y como estos cultivos tienden a enmalezarse debido a que la maleza no ha sido destruida oportunamente y que las labores culturales aplicadas en esta época no permiten su eliminación, resulta que se hace indispensable aplicarles labores culturales durante la primavera, destinadas a destruir las malezas que aparecerán y que si se las deja crecer libremente concluirían por arruinar completamente la sementera.

Al aplicar las labores culturales en las entrelíneas no sólo evitamos el desarrollo de las malezas, sino que a la vez provocamos la aereación del suelo y la conservación de la humedad en el mismo, resultado que es muy importante cuando se trata de siembras en terreno de secano, pues en lo que respecta a las malezas que se desarrollan entre las líneas pareadas, no hay inconveniente para destruirlas a mano.

Naturalmente que esta forma de cultivo recarga un poco el costo de producción, como consecuencia de las dos labores culturales que, como mínimum, conviene dar en primavera para desmalezar la sementera, pero ese recargo de gasto podemos considerarlo insignificante si en cambio aseguramos un rinde normal en la cosecha, con un gasto menor de semilla y obteniendo un resultado económico de terrenos que, al no someterse a esta práctica cultural, o quedarían improductivos o nos darían un rendimiento tan ínfimo en la generalidad de los casos, que no valdría la pena cosechar. De ahí, entonces, la razón práctica para no efectuar siembras en terrenos que no se han preparado con la debida anticipación. Aplicando este sistema de siembra no hay inconveniente para aprovechar los terrenos con Clarincillo, con Galega, o con cualquier maleza que hoy no permite sembrar trigo, si se aplicaran los métodos corrientes.

ROBERTO OPAZO G.

ELIMINE EL CARBON
desinfectando con
TILLANTINA (Uspulun seco)
BAYER

CERCO VIVO
DE
NARANJILLO
ESPINUDO

Cuesta sólo $ 100.—a $ 150.—la cuadra. Dura 50 años y no demanda gastos de conservación.

Detiene animales grandes, perros y ladrones. Ahorre postes y alambre.

Pedidos de Plantas e informes a
SECCION ARBOLES de la
SOC. NACIONAL DE AGRICULTURA
Tenderini 127 — SANTIAGO — Casilla 40-D.

MAYOR RENDIMIENTO

de su cosecha de TRIGO obtendrá sembrando semilla Seleccionada o Genética que ofrece la CAJA DE CREDITO AGRARIO para entrega inmediata.

CONSULTE las modalidades de los nuevos créditos que otorga esta Institución en forma exclusiva para los sembradores de este cereal.

$ 1.200 por cuadra para riego y rulo, respectivamente

MAS UN CREDITO ADICIONAL PARA GASTOS DE COSECHA.

FERTILICE sus tierras y tendrá asegurado el éxito de su cosecha con:

CAL VIVA O APAGADA.
CARBONATO DE CAL.
FOSFATO MELON O FERTIFOS.
GUANO ROJO.
SALITRE SODICO O POTASICO.
CLORURO POTASA "TARANTO", etc.

DESINFECTE OPORTUNAMENTE SU SEMILLA, PLANTACION O HUERTO CON:

CARBONATO DE COBRE.
SULFATO DE COBRE.
POLISULFURO DE CALCIO
POLVO BORDELES.
AZUFRE, etc.

RESERVE su semilla de PAPAS "CORAHILA" de los canales

LOS ARBOLES FORESTALES que necesita para su próxima plantación de su cerca o bosque, puede retirarlos de nuestro vivero, ya sea Eucaliptus Cupresus, Acacias, Pinus, etc.

Caja de Crédito Agrario
Teatinos 28 — Teléfono 83301
AGENCIAS EN TODO EL PAIS

CONSULTORIO AGRICOLA DE "LA NACION"

Respuesta a la señora Augusta de Rodríguez. — Talagante.

La alimentación a horas fijas es la mejor norma para los conejos. La primera ración se les dará por la mañana, la segunda a las 12 o 14 horas, la última la más abundante al anochecer.

Ración para una conejo por día: En la mañana alfalfa seca 160 grs. (un puñado) y la cuarta parte del tronco de un repollo.

Mediodía: Papas cocidas 60 grs. (una o dos papas), y una rama de árbol o arbusto (sauceperal, guindo).

En la tarde: Pasto seco 90 grs. mos o afrecho 40 grs. una o dos frutas caídas, o zanahorias.

En general, un buen puñado de hierbas, pastos o verduras por la mañana. Hojas, raíces o frutas marchitas a mediodía; un puñado de afrecho granos y alfalfa por la tarde, constituyen la ración normal de alimentación de un conejo adulto.

Respuesta al señor Benjamín Robles.

La inflamación del oviducto en las aves puede tener por causa el exceso de gordura, rotura de huevos demasiada postura en aves de alta producción.

Tratamiento: Lavados del oviducto con agua bastante tibia con un poco de alumbre. Dar aceite de castor. Proporcionar comida cocida y blanda.

Pueden colocarse fomentos calientes en el abdomen y en la cloaca. Lavados con agua de Pelar: Benful 25 grs. Alumbre 50 grs. Agua 500 grs.

Respuesta al señor Luis Martínez. — San José.

Las variedades del trébol son rosado, rosado perenne gigante blanco, híbrido. El primero se siembra en otoño o primavera sólo o con un cereal como para la alfalfa. Suelo bien preparado, 15 a 20 kilos por hectárea al voleo.

La variedad blanca resiste mucho la humedad; es adecuado para la región sur adonde crece casi espontáneamente. Siembra en otoño o primavera, 12 a 15 kilos por hectárea al voleo. En suelos húmedos es preferible sembrar en primavera.

Respuesta al señor Rafael Pino — Lluderos.

En junio puede empezar a podar la viña, descortezar las parras y efectuar tratamientos contra las enfermedades. En la bodega se hacen rellenos y trasiegos.

Respuesta a la señorita Irma Novoa. — Lonquén.

La amapola anual se siembra de asiento a principios de invierno, a más tardar en julio. Sus variedades son numerosas. Se pueden clasificar en enanas y altas. Las más importantes son la Anival doble, blancas con bordes rojos, La Danebrog, con manchas violáceas y blancas, de Lovelev color lila.

Como planta industrial es muy cultivada para extraer el opio de la cápsula, del que a su vez se extraen algunos alcaloides como la morfina etc.

También se cultivan industrialmente para cosechar las semillas que producen mucho aceite.

Respuesta al señor Jorge Especio. — La Herrera.

El color de la miel varía de un blanco puro a marrón, obscuro casi negro pasando por todas las graduaciones del amarillo de acuerdo con la relación de la flora visitada por las abejas.

Respuesta al señor Carlos Urmeneta. — Rengo.

Se ha comprobado que las papas pueden conservarse sin que broten a una temperatura de 38.o. Pero las destinadas a la mesa están expuestas a volverse demasiado dulces a esa temperatura. Es necesario que permanezcan bien ventiladas. Los brotes se eliminan.

Colaboración del Departamento de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura

TRABAJOS FITOSANITARIOS DE LA SEMANA

Se empieza la poda de los frutales de hoja caduca principalmente en aquellos que han sufrido durante la vegetación un fuerte ataque de enfermedades fungosas y presentan, además ataques de insectos especialmente conchuelas.

La poda debe hacerse en estos casos, temprano en invierno a fin de aplicar dos tratamientos: uno con aceite mineral emulsionable para combatir los insectos parásitos existentes y otro con polisúlfuro de calcio para prevenir la reaparición de las enfermedades fungosas que atacaron la planta y que invernen en ella para desarrollarse en la vegetación próxima.

Se continúan las pulverizaciones con caldo bordolés neutro al 1 o/o para evitar el ataque de "pudrición parda" de los limones y naranjas. Debe recogerse toda la fruta caída, enterrándola mezclada con cal lejos de las acequias. Se pulverizará muy bien el árbol mojando la cara inferior de las hojas, principalmente la parte baja de la planta, el tronco y el suelo bajo el follaje.

Se desinfecta la semilla de trigo con carbonato de cobre al 3 por mil para prevenir el ataque de la "caries" o "polvillo hediondo". También puede hacerse la desinfección con sulfato de cobre al 2 o/o en agua, con tillantina, y otros productos notantinos. El Departamento de Sanidad Vegetal le proporcionará toda información sobre la técnica de estas desinfecciones.

Se analiza la semilla destinada a la siembra para conocer su pureza, facultad germinativa valor cultural etc. El Laboratorio de Control de Semillas y Malezas del Departamento de Sanidad Vegetal efectúa estos análisis oficialmente.

Si desea consultar cualquier materia relacionada con el combate de las pestes de las plantas diríjase al Departamento de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura teléfono 92064 Casilla 4647 Quinta Normal Santiago o a sus Inspecciones en Provincias en donde se le atenderá sin costo alguno.

CAJA DE LA HABITACION POPULAR
SECCION LEY 5,579

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento de la ley 5,579 CITASE a los representantes de la Hermandad de Dolores y Casa de Ejercicios de San José y a doña María Zuppanti, a un comparendo que se efectuará el Jueves 11 del presente a las 2 1/2 P. M. para dar curso a las solicitudes de préstamo de los arrendatarios ubicados en calle Victoria N.o 1180 y 1170 de esta ciudad, señores Juan Pablo Luco y Francisco Olguín Tobar.

Firmado:

ONGOLMO VERA MUÑOZ,
Jefe Sección Ley 5.579.

Ahumada 48, Of. 10

INDUSTRIAS CAMPESINAS:

CHICHA DE MANZANAS

El embotellamiento de la sidra, aun cuando es una operación sencilla, es delicada.

El procedimiento para la elaboración de sidra de manzana ya sea en pequeña o gran escala, es el mismo. La primera condición es que las frutas estén en su justo punto de madurez, perfumadas y muy sanas. Aproximadamente se precisan 35 a 40 kilogramos de manzanas para obtener 20 botellas del espumoso producto.

El procedimiento consiste en rallar o triturar la fruta. Para ello se encierra dentro de una tela gruesa y se la exprime por medio de una prensa. Se tamiza el jugo recogido y se vierte ya sea en una vasija grande o en un barril. Se desmenuzan los residuos se prensan de nuevo, sin agua y se une este jugo al primero. Se coloca sobre el tiesto un tarugo que servirá como purificador de aire; el tonelito se pone en un sitio adonde la temperatura pueda mantenerse a 15.o, dejándolo que fermente. Cuando esté ya fermentada lo que se conoce por las burbujas de aire que se forman o bien colocando el oído se percibe que hierve, (también puede tomarse la densidad al líquido que debe descender de 10.25 a 15 grados) se le dejará en reposo. En seguida se trasiega a otro barril y se deja en una fermentación secundaria hasta que la densidad haya bajado a 10.20 y 10.16.

Cuando no se toma la densidad de la sidra y se efectúa el embotellamiento demasiado rápido, se expone el producto a dos serios inconvenientes: la formación de un depósito en el fondo de las botellas y un exceso de gas carbónico dentro del líquido que puede hacer estallar el envase, o en el mejor de los casos producir el desbordamiento del producto al servirlo en las copas de modo que quedan casi vacíos. Como condición de importancia, se señala, el asegurarse de la limpidez y densidad de la chicha. Esta última puede graduarse entre 1017 y 1012 según los gustos. Para clarificar la sidra, puede usarse: la albúmina con clara de huevo, la gelatina, con cola de pescado o la caseína.

El embotellamiento debe hacerse al abrigo del aire, llevando la sidra al fondo de la botella por medio de un tubo de caucho, que funciona como sifón entre el barril y el frasco.

El encorchado se hace con una maza o con aparatos mecánicos, los tapones se aseguran con un hilo fuerte o con alambre.

RACION PARA PONEDORAS

Ponedoras bien cuidadas y alimentadas.

La cantidad diaria del racionamiento de postura fluctúa entre 120 a 130 gramos. Este racionamiento tiene que consultar dos factores: 1.o las necesidades del animal en su lucha por la existencia, y 2.o los materiales exigidos por una postura intensa.

Este racionamiento tiene que ser rico en materias proteicas y en cal, ya que el huevo está compuesto con relación a su peso, de un 13 por ciento de proteína, 8 por ciento de grasas y 12 por ciento de sales minerales casi todas estas últimas contenidas en la cáscara, en forma de carbonato de cal. Se considera que cada ave en postura necesita para una buena producción, 14 a 15 gramos diarios de proteína, de los cuales la mitad debe ser de origen animal. (albúmina de la carne, sangre, pescado o leche).

La ración de invierno puesta en práctica en la Universidad de Cornell de Estados Unidos, comprende: mañana y tarde mezcla de granos compuesta de trigo 60 kilos, maíz partido 60 kilos, avena 30 kilos, trigo sarraceno 30 kilos.

Mashfood a discreción, compuesto de: harina de maíz 60 kilos, afrecho 60 kilos, afrechillo 30 kilos, harina de alfalfa 10 kilos, harina de linaza 10 kilos, harina de carne 50 kilos y sal 1 kilo.

En la ración de granos se dan de la mezcla de ellos, tres kilos cada 100 gallinas por la mañana y tres por la tarde.

Pastos, verduras conchuelas a discreción.

Agua muy limpia y fresca.

PUDRICION PARDA DE LOS CITRUS

APARECIO ESTA ENFERMEDAD EN LOS ALREDEDORES DE SANTIAGO

DESINFECTE CON

BORDELES "BASY CUP MUSSLA"

a razón de un kilo para 200 litros de agua, y evitará la caída de naranjas y limones.

Pedidos a: Sección Desinfectantes de la
SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA
Tenderini 137. — SANTIAGO — Casilla 40-D

INTERESANTE Y DIFICIL ES PROGRAMA ORGANIZADO PARA HOY EN EL C. HIPICO

ANTUAL ES NUESTRO CANDIDATO EN EL HANDICAP DE SEMIFONDO, PREMIO MAIDSTONE, Y QUE ES EL COMPROMISO BASICO DEL MEETING. — TARTANERA Y FRUSLERIA NOS GUSTAN EN LAS PRUEBAS RESERVADAS A DOS AÑOS NO GANADORES. — PICARA SOBRESALE EN LA CONDICIONAL DE 1,500 METROS. — LAS SERIES DE VELOCIDAD SE PRESENTAN FAVORABLES PARA AUQUILLA, DESEADA, VINDICADOR Y FLOTADOR

El programa organizado para hoy en nuestro principal Hipódromo, a pesar de que no consul a prueba clásica, se presenta de extraordinario interés pues las diversas competencias que integran la cartilla han conseguido lotes excepcionalmente numerosos, lo que seguramente dará margen para que los buenos dividendos se sucedan con demasiada frecuencia.

PRIMERA CARRERA

Se dará comienzo a la reunion con el premio Milímetro, sobre mil metros, destinado a productos de la nueva generación no ganadores, y en donde intervendrán 21 rivales, aspirantes a cambiar de categoría.

La elección habrá que hacerla esta vez entre Flamarión, de la estanteque, por Osram, que se ha visto muy bueno en sus ejercicios; Baracaldo, que fué tercero de Golden Chimes y Moscero en 1.100 metros; Beocia, Coaña y Tolvanera, que remataron segunda, tercera y quinta, respectivamente, de Miss Data, en el premio Kuriche; Dawn, que tiene a su haber un segundo de Posesión, en 1.100 metros; Tartanera, una hija de L'Oriflamme, que hace sus primeras armas y que cuenta con ejercicios como para lucirse inmediatamente, Mecha, que llegó cuarta de Panguipulli; Valentina, que ocupó igual colocación en la de Bohemio y, finalmente, Voilá, que escoltó a Fugasa, en 950 metros, en el Hipódromo Chile.

En la esperanza de que Tartanera responda a lo que ha evidenciado en privado, le damos nuestras preferencias, indicando a Flamarión y Voilá para los placés.

SEGUNDA CARRERA

La segunda carrera, premio Minué, sobre las bases y recorrido de la anterior, ofrece no pocas dificultades, pues son varios los anotados que cuentan con méritos suficientes para triunfar.

Los preferidos del público serán: Jafet, un Mineral en Japónica, que debuta y que llega muy "puesto" al encuentro; Let Go, que estando algo atrasado, se clasificó buen quinto en la que se anotó Egipto; Fruslería, que perdió escasamente contra Tío Sam y que ahora reaparece con la mejor de sus formas; Kos Kosu, que ya conoce el marcador, Papi Papi, que finalizó detrás de Posesión, Dawn y Distinguida, en 1.100 metros; Peruana II, que llegó tercera de Nicanor en el premio Kodak, y, por fin, Victorio, que fué derrotado por Panguipulli en 1.200 metros.

Por nuestra parte, vamos a decidirnos por Fruslería, que como ya dijimos se presenta en gran condición, señalando a Let Go como sus principales enemigos.

TERCERA CARRERA

Ocupa el tercer lugar del programa el premio Maile, que corresponde a la última serie de los handicaps sobre 1.000 metros; los 13 kilos que median entre los distintos rivales se prestan admirablemente para que se produzca lo inesperado.

Naturalmente, que dentro de la lógica se puede prescindir de algunos participantes que atraviesan por un mal momento pero no por eso se desecha la incógnita y así tenemos que Borneador, Lindo Mozo, Aucanilla, Dulcilla y Cutty Sark, son todos buenos pares como Bidugo, Talia, Cholqui, Anthony Eden o Ascot y resulta un verdadero problema decidirse por uno sin dejar de reconocer que cualquiera de los otros es capaz de ganarlo.

Sin detenernos a sacar líneas y colejar performances, lo que en ese caso es un imposible, diremos que nos gusta Auquilla, que no hace mucho se clasificó tercera de Camperita y Ventosilla en 1.200 metros en el Hipódromo Chile con Borneador y Talia para los otros huecos del macador.

CUARTA CARRERA

A continuación se disputará el premio Melchor, condicional sobre 1.500 metros, para caballos de tres y cuatro años, y en donde intervendrá un lote excepcionalmente numeroso, lo que viene a complicar mucho más el pronóstico.

Los candidatos de mejores títulos nos parecen Halcón Rojo, Matarife, Cuarzo, Picara, Calabria II, Hoche, La Simpática y Cubanita II, ya sea por sus buenas performances recientes, o en atención al peso que les ha correspondido, pero, por otra parte, Stentarello, El Nato y Oldemburgo han evidenciado progresos en sus tralnings y pueden aprovecharse de cualquier circunstancia para postergar a los citados en primer término, y todavía con el aliciente de un magnífico dividendo.

Un candidato de probabilidades se nos ocurre Picara, que viene de terminar segunda de Bárbaro en una milla, aparte de que ahora baja tres kilos y en este concepto la haremos nuestra favorita, recomendando a Matarife y Cuarzo para escoltarla a la llegada.

QUINTA CARRERA

El handicap de semifondo, premio Maidstone, a correrse sobre 1.300 metros, y que es el compromiso básico del meeting, es la mejor prueba del programa, tanto por los elementos que tomarán parte, como por las chances equiparadas de casi todos ellos.

Bolazo, al que con toda justicia le ha correspondido el top-weight, viene de ganar a Antual, que también, es de la partida, pero como esta vez hay 4 kilos a favor del segundo, parece lo natural que ahora el orden se invierta; Granada escolta al hijo de Bacán, a escasa diferencia en los 1.800 metros del premio Ilión; Mitroki, lleva su mejor crédito en el segundo lugar que ocupó detrás de Recoleto, en 1.500 metros; Bombón, que va en yunta con el anterior es por demás temible a 53 kilos; Alsaciano fué tercero de Crispin y Poliuto, en el premio La Tapera Luxemburgo, es un lance de probabilidades, ya que sus cotejos son bien satisfactorios; Toreador ya peligrosamente liviano; Banca Libre, fué batida por Ivanhoe en el Chile por media cabeza, y finalmente Maleante, al amparo de la oblea que le ha caído encima, puede ser ruidosa sorpresa.

Analizada la opción de los distintos rivales, y reconociendo las dificultades que encierra la elección, vamos a decidirnos por Antual para el sitio de honor, con Asaciano y Granada para los siguientes.

SEXTA CARRERA

La serie principal de velocidad, premio Marryatt, ha quedado reducida a seis rivales, con los retiros de Chiflón, Brooklyn, Como Guante y Corredor pero, a pesar de todo el encuentro ofrece interés, en vista de la acertada distribución de los kilos.

Deseada acaba de clasificarse cuarta de Furgón, Chiflón y Soinster, en los 1.200 metros del premio Iturbide, performance que le asigna gran chance; El Pije, acusó visible mejoría al terminar quinto en la que se adjudicó Chiflón aparte de que a 55 kilos es en extremo temible; Lindopia corrió muy mal en su anterior, y aunque algo ha progresado, estimamos muy duro el compromiso para el obligado cayo vencido estrechamente por Chiflón en los 1.200 metros, del premio Kalandor; Medrano finalizó tercero de Recoleto y Temestuoso, en una milla y por último, Anfitrita, si la dejan actuar libre en punta, es bien capaz de triunfar en un cánter.

En vista de que Deseada mantiene su training inmejorable y como los kilos no le son un inconveniente la señalaremos para el primer puesto, asignándole el único placé a Obligada, con la que corren una muy probable.

SEPTIMA CARRERA

En séptimo término se correrá el premio Milenko, análogo al anterior, prueba que ha resultado una verdadera lotería, y por lo tanto, no será de extrañarse si el ganador resulta un outsider.

Princesa Turandot, es la de más valer en el conjunto, y malgré los kilos aparece con idéntica chance a Quilicura, que ha trabajado muy bien en la semana, o a Vindicador que a 55 kilos va colocado como para no perder. A su vez, Trampiatito, tiene de escoltar a Florita, en 1.100 metros actuando con tropezos; Rocafina ha caído a un peso por demás cómodo; Bayadera, Ahora Sí y Dalila remataron en este mismo orden en 1.200 metros en el Hipódromo Chile; Liverpool fué cuarto de Dalila; Toneada llegó quinta en la citada carrera de Florita; Mister Jack finalizó detrás de Vaquería y Claudina, en el premio Inflexible, y por último, Habilador va muy liviano y puede ser el encargado de la avería.

Atendiéndonos al espléndido estado en que se encuentra Vindicador como lo ha demostrado en sus "correteos" lo haremos nuestro favorito, con Trampiatito y Quilicura para los lugares secundarios.

OCTAVA CARRERA

El handicap de clausura premio Maratón, también sobre 1.000 metros ha resultado especial para el desquite, pues aquí tendrá el apostador ancho campo en donde elegir, con la seguridad de cobrar magnífico dividendo.

Desdén, Alí Babá, Loncolil, Krupp, Malvén, Fenicia, Flotador y Cicadeo, la mayoría de ellos de lucida actuación en las pasadas reuniones, serán los que se distribuyan el favor del público, pero por otra parte, Radical, Cocktelera y Jackson han mejorado bastante, como lo han demostrado en sus trabajos, y por lo tanto resultan peligrosos enemigos de los citados más arriba.

Basados en el triunfo que alcanzó Flotador sobre Desdén y Cuatro Ases no hace mucho en los 1.200 metros del premio Duradera, y como ahora lleva 7 kilos menos que en aquella oportunidad se encomendaremos la defensa del pronóstico, señalando a Alí Babá y Malvén para los otros lugares de la tabla.

RESUMEN

Primera carrera. — Tartanera, Flamarión y Voilá.

Segunda carrera. — Fruslería, Let Go y Jafet.

Tercera carrera. — Auquilla, Borneador y Talia.

Cuarta carrera. — Picara, Matarife y Cuarzo.

Quinta carrera. — Antual, Alsaciano y Granada.

Sexta carrera. — Deseada y Obligada.

Séptima carrera. — Vindicador, Trampiatito y Quilicura.

Octava carrera. — Flotador, Alí Babá y Malvén.

DESAYUNESE con ALIMENTO ARENS
a base de harina integral, reemplaza té, café, mate y cacao.
Sano, económico, digerible.
En Farmacias y Almacenes

CABALLOS QUE NO CORREN EN EL CLUB HIPICO

Primera carrera. — Platino, Mañanero, Panguipulli y Mil Más.

Segunda carrera. — Mickey, Balambarassi, Coquette, Mundial, Micro, Pijecillo, Carlota, Corday, Gueldi y Las Huifas.

Tercera carrera. — Toca, Barrilito, Farnabazo, Conocido, Ascot, Deidamia y Lucerna.

Cuarta carrera. — Cuatro Ases, Lebu, Héctor II, Granada, Fámula, Arre Demonio, Presuntuoso, Huacachina y Maleante.

Quinta carrera. — Coco y Caña, La Simpática, Peregrino y Elina.

Sexta carrera. — Chiflón, Brooklyn, Como Guante y Corredor.

Séptima carrera. — Amiral Suiss, Gold King, Moccasin, y Chevrotine.

Octava carrera. — Almendral, Centinela, Maiza, Terma y San Tem.

LINEA AEREA NACIONAL

NUEVOS HORARIOS

Salidas de Los Cerrillos:

Santiago a Iquique:
Días Lunes, Miércoles y Viernes, a las 7 horas.

Santiago a Arica:
Días Martes, Jueves y Sábados, a las 7 horas.

Santiago a Vallenar:
Días Martes y Jueves, a las 13 horas.

Santiago a Concepción:
Días Martes, Jueves y Sábados, a las 8 horas.

DIRECCION:
LOS CERRILLOS
TELEFONOS: 90055 6 Y 91294
AGENCIA COMERCIAL EN SANTIAGO:
AGUSTINAS Y MORANDE
TELEFONOS: 84608 Y 61307
DIRECCION CABLEGRAFICA: LANCHILE.

AVISO IMPORTANTE
Para las próximas carreras, el ganador fijo son las ricas empanadas de horno y fritas; especialidad en sopaipillas y picarones.
Lautaro esquina Molina 801

Concursos de Pronósticos

En los concursos de pronósticos auspiciados por nuestras instituciones hípicas, los diarios y revistas que en ellos toman parte, llevan los siguientes puntos acertados:

CLUB HIPICO

1.o	LA NACION	224 puntos
1.o	El Diario Ilustrado	224 "
1.o	La Hora	224 "
4.o	El Mercurio	216 "
5.o	El Imparcial	215 "
6.o	Las Ultimas Noticias	214 "
7.o	El Chileno	203 "
8.o	La Crítica	198 "
9.o	La Línea	198 "
10.o	La Huasca	190 "
11.o	La Opinión	183 "

HIPODROMO CHILE

1.o	LA NACION	220 puntos
2.o	El Chileno	209 "
3.o	El Diario Ilustrado	208 "
4.o	El Mercurio	204 "
5.o	Las Ultimas Noticias	197 "
6.o	La Opinión	182 "
7.o	La Hora	176 "
8.o	La Huasca	175 "
9.o	La Linea	163 "
10.o	El Imparcial	155 "
11.o	La Crítica	153 "

ULTIMAS PERFORMANCES DEL CLUB HIPICO

DOMINGO 31 DE MAYO
(Pista buena)

1.a carrera. — Premio "LINDA MORA" — 1.200 metros. — Condicional.

1.o Mananero, 54, O. Ulloa.
2.o Muera Callada 50,2, H. Pizarro.
3.o Triana 52, V. Gonzalez.
4.o Monte Cristo 54, D. Guzmán.

N. T. — Kos Kosú, 54; 5.o Mundial, 54,2; Iquique, 52,4; Mónaco, 52; Mill Wheel, 50,3; Prusia, 52,2; Puntadura, 50.

Ganada por 1 cuerpo; el 3.o a 2 1/2 cuerpos.
Tiempo: 1.13 4/5.

2.a carrera. — Premio "L'Ermitage". — 1.200 metros. — Condicional

1.o Panguipulli, 54,2, J. Carrasco.
2.o Victorio 54, L. Jara.
3.o Mostaza, 49, C. Moreno.
4.o Mecha 50,4, M. Salazar.

N. T. — 5.o Granadero, 54,1; 6.o Las Huifas, 52; Agricultor, 54; Alarico 51,5; Chavalillo, 52, Mirlo, 56; Squalus, 52,3; Balsamina, 52; Gueldi, 52,4; Libertad Lamarque 52; Suerte Perra, 52.

Ganada por 1 1/2 cuerpo; el 3.o a 3/4 de cuerpo.
Tiempo: 1.13 4/5.

3.a carrera. — Premio "Lunático". — 1.000 metros. — Condicional.

1.o Calatrava, 54; F. Irigoyen.
2.o Mayoral, 53; O. Vergara.
3.o La Intrusa 51, M. Carceo.
4.o Hablador, 53, G. Toro.

N. T. — 5.o Cortesana, 48,1; 6.o Sultán, 56; Chevrotine, 56; El Capucha 53; Epinette, 53,6; Alui, 48; Cyrano, 50,3; Franciscquita, 47,8.

Ganada por 1 1/2 cuerpo; el 3.o a 3/4 de cuerpo.
Tiempo: 1 2/5.

4.a carrera. — Premio "La Razón". — 1.500 metros. — Handicap. — 4.a serie.

1.o Fámula 54, R. Donoso.
2.o Bávaro 48,1, F. Gómez.
3.o Hoche 47, C. Cruz.
4.o Valenciano 49,5, D. Varga.

N. T. — 5.o Romance, 58; 6.o Dulcilla, 56; Barabino 56,1; Ninthue, 56; Las Delicias, 55; Mariquina, 55 Primogénito, 55; Ellas, 54,3; Beyruth 53; Baquedano, 52,3; Bruselas, 51; Piduco, 51; Valebis, 51; Volador, 51,5; Cherry Brandy, 46,5; Enrulo, 46,2; Pillán, 46.

Ganada por 1 pescuezo; el 3.o a 1/2 cuerpo.
Tiempo: 1 33 4/5.

5.a carrera — Premio "Luisillo". — 1.500 metros. — Handicap. — 1.a serie.

1.o Terca 53, F. Irigoyen.
2.o Mailito 56,1, H. Inda.
3.o Novelty, 51, R. Zamudio.
4.o Manco Capac 57, R. Donoso.

N. T. — 5.o De Bono, 59; 6.o Juventud, 49,4; Michigán, 55; Quilaco, 54; Bellaco, 50; Beltraneja, 48, Honorio, 47,5.

Ganada por 1/2 cuerpo; el 3.o a 1/2 cuerpo.
Tiempo: 1 31 2/5.

6.a carrera — Premio "Luis Aldunate". — 2.000 metros. — Handicap. — Clásico.

1.o Proeza 48, L. Jara.
2.o Rosee, 55, O. Ulloa.
3.o Toribio, 53, J. Carrasco.
4.o Edgar Poe 57, A. López.

N. T. — 5.o Quebranto, 52; 6.o Recoleto, 51; Ricosolo, 54; Lolo, 52,5; Oval, 53; Damnificada, 47; Factin, 47,5; Signet, 47,3.

Ganada por 1/2 cabeza; el 2.o a 1/2 cabeza.
Tiempo: 2.3 4/5.

7.a carrera — Premio "Lunga". — 1.500 metros. — Handicap. — 2.a serie.

1.o Granujilla 49,2; M. Ocampo.
2.o Iringulis, 55; G. Sarmiento.
3.o Pedisha 56, E. Castillo.
4.o Notada 47, A. Vásquez.

N. T. — 5.o Mocassin, 47,9, 6.o Toreador 53; Johnnie Walker 57; Gabriela Mistral, 56; La Simpática, 52; Belveder, 50,7; Le Trac, 50,8; Nieve, 49,2; Claudina, 49,2.

Ganada por 1 cuerpo; el 3.o a 3 cuerpos.
Tiempo: 1 31 2/5.

8.a carrera — Premio "La Tapera" — 1.500 metros. — Handicap. — 2.a serie.

1.o Crispin 51, V. 2.o Jara.
2.o Pcliuto 52, R. Morales.
3.o Alsaciano 54, O. Ulloa.
4.o Ki Ku 52, Alf. Silva.

N. T. — 5.o Carolus 48,6; 6.o Saratoga, 50; Ferney, 59; Vanderbilt 55; Bombón, 53,3; Cadete, 52,2; Royal 51,3; Ariovisto 50; Kurul, 49; Julepe 7,3; Atahualpa, 46,4 Montino 46,4.

Ganada por 1/2 cuerpo; el 3.o a 1 1/2 cuerpo.
Tiempo: 1.31 2/5.

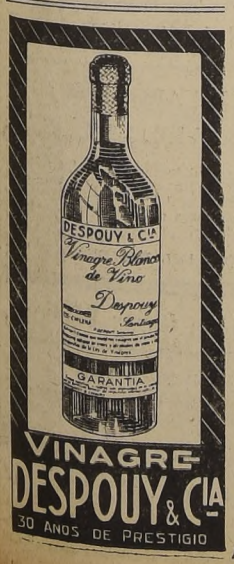

VINAGRE DESPOUY & Cía
30 AÑOS DE PRESTIGIO

EL TÓNICO VITAMINOSO PARA TODAS LAS ÉPOCAS Y TODAS LAS EDADES
SABOR AGRADABLE, GRAN EFICACIA, ECONÓMICO
VITAMINOL
Base: Liq.: Vitamina D, extr. conc. ac. hig. bacalao, lecitina, hipofosfitos, gg. fierro, estric.
Tabl.: Vitaminas B, C, D, y PP. M. R.

Club Hípico. - Jueves 4 de Junio de 1942

PRIMERA CARRERA, a las 1.30 P. M. — Premio MILIMETRO. — 1.000 metros. — Pesos. — 10.000 pesos al primero.

C. Covarrubia	E. Castillo	1	Flamarión	56	18	H. Moon	Flama	Talle
C. Covarrubia	H. Inda	2	Magnot II.	56	6	Morador	Fosforina	Magnot
D. Solís	J. Morales	3	Palique	56	12	Rising Star	Favorita	Ibérico
L. García	No corre	4	Platino	56	5	Barranquero	Platinada	Singapore
J. Escalante	E. Saavedra	5	Baracaldo	54	8	Charmer	Barita	Remark
C. Quezada	M. Quezada	6	Beocia	54	11	Plutarco	Pepa	Rosedal
D. Sotomayor	F. Gómez	7	Cabulita	54	15	Corn Belt	Ma Corra	Bermeo
F. León	G. Sarmiento	8	Cambridge	54	14	Negrero	Austria Hungr	I. Valdés
A. Lancien	L. Jara	9	China II	54	19	Choclo	Constance	Lo Franco
A. Breque	J. Marchant	10	Coaña	54	7	Codihué	Gorda	Yelcho
D. Sandoval	E. Ulloa	11	Esclava	54	2	Zambo	Plebeya	El Canelo
D. Yáñez	V. González	12	Lady Fair	54	10	Parlachin	Lady Like	Rocas
J. Cavieres	No corre	13	Mañanero	54	1	Duraznito	Mi Amada	Metrenquil
A. Jacial	No corre	14	Panguipulli	54	24	B. Rex	Parlamentaria	T. Jacial
D. Pérez	S. Sánchez	15	Samaniego	54	4	Silvio Pellico	Santa Teresa	E. Futre
H. Pérez	R. Morales	16	Tartanera	54	3	Trigal	Tarima	H. Pérez
J. Carrasco	H. Pizarro	17	Tolvanera	54	13	Electrón	Boleada	T. Ureta
R. Bustamante	J. Becerra	18	Bratislava	52	22	Toffee	Rosenthal	Los Chongos
C. Muñoz	P. Flores	19	Dawn	52	20	Aretino	Oculta	Jackson
C. Muñoz	J. Donoso	20	Mecha	52	16	Ilión	Sparkles	G. Cabib
Ig. Yáñez	R. Bustaman	21	Mil más	52	21	Trelaway	Esperada	Ig. Yáñez
V. Polanco	No corre	22	Mucha fe	52	25	Knocker	La Cigale	Olímpico
P. Bagú	O. Vergara	23	Valentina	52	23	Frigio	Recelosa	Parsifal
V. Polanco	D. Guzmán	24	Visión	52	17	Chisté	Pictavia	G. Aguirre
E. Rebolledo	R. Zamudio	25	Voilá	52	9	Iturbide	Very Sorry	A. Sepúlveda

SEGUNDA CARRERA, a las 2 P. M. — Premio MINUE — 1.000 metros. — Perdedores. — 10.000 pesos al primero.

E. Inda	H. Inda	1	Empeño	56	12	Pantera	Extra	Montecarlo
Ed. Inda	No corre	2	Mickey	54	6	Ilión	Quién Es	S. Levy
R. Duque	R. Cárdenas	3	Jafet	56	7	Mineral	Japónica	R. Duque
J. Valenzuela	F. Irigoyen	4	Let go	55	2	Freeman	Lenclos	Iris
S. Jiménez	F. Santander	5	Pilito	56	16	Cruz Diablo	Pitancera	J. Alarcón
L. García	J. Carrasco	6	Adelita	54	14	Barranquero	Adela	Singapore
A. Breque	No corre	7	Balambarassi	54	17	Disarmament	Kadhiga	Santa Isabel
R. Allen	R. Morales	8	Begonia	54	8	Morador	Bucólica	L. Retamales
C. Muñoz	No corre	9	Coquette	54	18	Sir Berkeley	Coca	A. Cabib
C. Muñoz	No corre	10	Mundial	54	11	Trelaway	Renta	Los Compadre
S. Guerra	N. N.	11	Coronilla II	54	3	Trigal	Clota	F. Cruz
H. Gutiérrez	V. González	12	Frusleria	54	15	Cocles	Fanciulla	Las Catas
A. Cavieres	H. Pizarro	13	Galiote	54	20	Disarmament	Sunballia	La Flecha
S. González	E. Castillo	14	Kos Kosu	54	23	Firmament	Salpicolosis	H. Valdés
J. Miranda	No corre	15	Micro	54	25	Isabelino	Tracia	El Rosarino
A. Fletcher	H. Jara	16	Nanki Pu	54	13	Samuray	La Pluma	Robinson
A. Gómez	Alf. Silva	17	Papi Papi	54	1	Milenko	Lausana	Angel
D. Sandoval	M. Zalazar	18	Peruana II	54	4	Barranquero	Peña	El Canelo
C. Covarrubia	No corre	19	Pijesillo	54	21	Sandals	Pitimini	Fco. Vial
R. Gómez	G. Toro	20	Que Terrible	54	5	Homobono	Ducienne	Rina
J. C. Castro	L. Jara	21	Victorio	54	22	Trampiato	Vanidosa	R. Bustamant
N. Carrasco	J. Donoso	22	Cancioneta	52	19	B. Rex	Canción	Jn. Carrasco
A. Jacial	No corre	23	Carl. Corday	52	24	Nid d'Or	Pomerania	Fco. Naser
J. Cavieres	No corre	24	Gueldi	52	10	D'Alembert	Efectiva	J. Silva
D. Yáñez	No corre	25	Las Huifas	52	9	Disarmament	Las Dichas	A. Terragno

TERCERA CARRERA, a las 2.30 P. M. — Premio MAILE — 1.000 metros. — Handicap. — 4.a serie. — 7.500 pesos al primero.

A. Breque	J. F. Marc	1	Antony Eden	59	7	Disarmament	Grulla	Sta. Isabel
A. Fletcher	E. Castillo	2	Cholqui	58	23	Heidelberg	Carén	Chimba
J. Miranda	No corre	3	Toca	58	9	Firmament	Monjita	El Rosarino
J. C. Castro	No corre	4	Barrilito	56	5	Milimetro	Javanera	S. Lyon
P. Bagú	A. Silva	5	Borneador	56	24	Borneo	Tallita	L. Leiva
A. Portuguéz	V. Jara	6	Lindo Mozo	56	6	Heidelberg	Linda Mora	R. Becerra
E. Fuentes	V. González	7	Atacama	54	15	Paparrabias	Alarida	Sta. Bárbara
J. Ramírez	R. Morales	8	Auquilla	54	1	Don Raúl	Auca	C. Barrera (Su
A. P a	J. González	9	Dulcilla	54	26	El Perla	Dulzura	Martuca
L. Castro	M. Quezada	10	Labrador	54	12	Ardelión	Lady Susan	Carpincho
J. Valenzuela	R. Morales	11	Cutty Sark	53	10	Bacchus Rex	La Bemol	El Cardo
F. Peralta	O. Plaza	12	Monseigneur	53	11	Heidelberg	Acomodada	D. Sotomayor
Luis Yáñez	R. Bustaman	13	Noctorcila	52	4	Noctovisión	Sorella	Luis Yáñez
F. Bravo	N. N.	14	Nocturno	52	18	Noctovisión	Ordeneda	Pichimeiñe
R. Allen	H. Pizarro	15	Providencia	52	3	Gaulois	Palmada	Camarico
P. Muñoz	N. N.	16	My Girl	51	21	Malle	Pica a	Suc. E. Turn.
F. Peralta	No corre	17	Farnabazo	49	3	Brown	Salvedad	B. Zamers
J. Carrasco	R. Zamudio	18	Montañés	49	27	Richard	María Elena	Coronach
J. I. Basterrica	A. Vásquez	19	Piduco	49	19	Almodóvar	Zebet	J. I. Basterrica
A. Peric	C. Cruz	20	Talia	49	2	Richard	Tan Linda	G. Urquidi
E. Aguilera	No corre	21	Conocido	48	20	Hechicero	Colina	Ganador
G. Valenzuela	O. Vergara	22	Tromba	48	25	Firmament	Sal y Agua	G. Valenzuela
Art. Cavieres	No corre	23	Ascot	46	16	Polonés	Fortuna	Alf. Vial
R. Cárdenas	No corre	24	Deidamia	46	8	Lord Wembley	Daiquita	M. Muñoz
T. Cisternas	L. Jara	25	Hibou	46	14	Milimetro	Paulcula	La Favorita
P. Polanco	E. Freire	26	Iguazú	46	17	Singapore	Tranquila	E. Ried
R. Duque P.	No corre	27	Inverna	46	22	Trappler	Isabelita	F. Duque R.

CUARTA CARRERA, a las 3.05 P. M. — Premio VALCHOR. — 1.500 metros. — Condicional. — 8.000 pesos al primero.

S. Jiménez	No corre	1	Cuatro Ases	56	8	Nid d'Or	Belle Alliance	Kayak
S. Jiménez	L. A. Morga	2	Halcón Rojo	53	25	Duraznito	Gayola	San Lorenzo
C. Muñoz	No corre	3	Lebu	56	14	Nid d'Or	Allie	R. Vergara
C. Muñoz	No corre	4	Héctor	55	21	H. Moon	Abbeylara	Gandhul
C. Muñoz	No corre	5	Granada	54	7	Poor Chap	La Gitana	Quijote
C. Muñoz	No corre	6	Fámula	51	1	Stockwell	Fille de Cha.	L. Inseparable
J. Cavieres	J. Carrasco	7	Matarife	56	2	Trampiato	Malica	Aconcagua
L. Navarro	J. González	8	Stentarello	56	20	Chisté	Adony	L. Navarro
J. Rodríguez	R. Zamudio	9	Cuarzo	55	27	Zambo	Sexe	J. Rodríguez
C. Covarrubia	E. Castillo	10	Picara	54	19	Malle	Picadora	Toscode
C. Covarrubia	G. Sarmiento	11	El Nato	53	22	Heidelberg	La Natita	G. Garmendia
M. Rodríguez	No corre	12	Arre Demonio	53	5	Buñuelito	Chirimoya	W. Gatica
C. Quezada	M. Ocampo	13	Calabria II	53	18	Corn Bela	Tarragona	Olmué
F. Guzmán	M. Reyes	14	Hoche	53	26	Hardi	Hellina	F. Guzmán
A. Breque	J. F. Marc	15	Oldenburgo	53	16	Isabelino	Orduña	H. Braun
L. A. Figueroa	No corre	16	Presuntuoso	53	24	Stockwell	Baqueana	La Boca
E. Inda	D. Vargas	17	Waldemar	53	4	Noctovisión	Pupu	Camogli
N. Pavisich	F. Gómez	18	Barcelona	53	11	Tagore	Pennless	M. Salinas
D. Sandoval	O. Vergara	19	La Simpática	51	10	Trelawny	Bromista	El Espino
N. Peralta	L. Araya	20	Barrabás	50	17	Tretino	Borrachera	G. Cross
F. León	A. Valdés	21	Chacabuco	50	5	Tagore	Vigésima IV	I. Valdés
F. León	No corre	22	Huacachina	48	8	O. Emeth	Mariquita	V. Casado
L. Castro R.	N. N	23	Cheops	50	9	Richard	Poderosa	Silencio
D. Yáñez	V. González	24	Cubanita II	50	23	Trigal	Cubana	Kika
Jge. Valenzuela	No corre	25	Maleante	50	3	Apple Jack	Malena	El Cardo
F. Ureta	M. Araneda	26	Parnaso	50	13	El Ocho	Petiza	F. Ureta
C. Salinas	N. N	27	Barbarina	48	6	Paparrabia	Antilla	J. Aranda

QUINTA CARRERA, a las 3.40 P. M. — Premio MAIDSTONE. — 1.800 metros. — Handicap. — 12.000 pesos al primero.

C. Muñoz	R. Donoso	1	Bolazo	58	2	P. Chap	Bonita	Las Acacias
C. Muñoz	J. F. Marchi	2	Granada	46	16	Gaulois	La Gitana	Quijote
C. Quezada	No corre	3	Coco y Caña	58	13	Henry Lee	Henry Lee	J. L. Ruiz
A. Flecher	M. Reyes	4	Mitroki	56	14	Chafinch	Monina	Pelequen
J. Cavieres	G. Sarmiento	5	Bombón	53	10	Alpehue	Andaluza	S. Lyon
L. G. Alvarez	J. Carrasco	6	Alsaciano	54	11	H. Goos	Adare	El Salto
J. Salfate	J. Morales	7	Luxemburgo	53	1	Ilión	Rápida	Luxemburgo
M. Barrera	R. Zamudio	8	Antual	50	13	Bacán	Aromática	M. Palma
D. Sandoval	No corre	9	La Simpática	50	7	St. Emilión	Mumie	El Espino
E. Inda	No corre	10	Peregrino	49	4	El Perla	Estridente	Imola
A. Castro	H. Carceo	11	Toreador	47	6	Henry Lee	Quibelina	Carmencita
D. Pérez	L. Jara	12	Bca. Libre	46	3	Chiste	Bancarrota	Jerónima
R. Duque	No corre	13	Elina	46	8	Pantera	Extra	R. Duque
J. Bustamante	P. Jaime	14	Harrison	46	9	Bossuet	Haridelle	Andrea
J. Valenzuela	E. Freire	15	Maleante	46	15	Ap. Jack	Malena	El Cardo
A. Luna	C. Cruz	16	Triomphal	46	12	Luisillo	Ukelele	Betty Boop

SEXTA CARRERA, a las 4.15 P. M. — Premio MARRYATT. — 1.000 metros. — Handicap. — 1.a serie. — 9.000 al primero.

D. Sandoval	No corre	1	Chiflón	60	5	Firmament	Polymela	Chiflón
E. Inda	H. Inda	2	Deseada	55	2	Tupa	Trinitrina	E. Inda
C. Muñoz G.	P. Flores	3	El Pije	55	9	Tupa	Pastourelle	A. Molier
C. Quezada	No corre	4	Brooklyn	54	8	Aretino	Decidida	Horos
M. Escalante	E. Saavedra	5	Lindopial	54	10	Tropero	Tierra Alta	Las Garzas
A. Breque	No corre	6	Como Guante	53	1	Sandals	Como se llama	Santa Isabel
J. Cavieres	F. Santander	7	Obligada	53	7	Ojo por Ojo	Kikuga	Coracita
J. Constantini	L. Jara	8	Medrano	50	4	Yago	Medeguina	Rina
Art. Muñoz	No corre	9	Corredor	49	3	Heide berg	Vulpinada	Junquillar
D. Pérez	R. Zamudio	10	Anfitrita	46	6	Trampiato	Agua de Mar	Fénix

SEPTIMA CARRERA, a las 4.55 P. M. — Premio MILENKO. — 1.100 metros. — Handicap. — 3 a serie. — 8.000 al primero.

R. Allen	E. Castillo	1	Pr. Turandot	57	5	Cedro	Iv Printemps	Los Tilos
J. Constantini	G. Sarmiento	2	Quilicura	56	3	Himalaya	Jovera	R. R. de C.
A. Flecher	R. Morales	3	Vindicador	55	6	Impetuo

Quito defenderá nuestro pronóstico en la 1.a serie de los handicaps de 1.500 Mts. que se corren en el Hip. Chile

En Puyaral y Crispín vemos sus más serios adversarios, a los que recomendamos para escoltarlo.– Camarico y Las Cardas llevan las mejores expectativas para cambiar de categoría en las condicionales reservadas a no ganadores.– En los handicaps restantes somos partidarios de Almarada, Omoanita, Fabiola, Alí Bey e Islandia

APRECIACIONES, PRONOSTICOS Y PROGRAMA COMPLETO

De ocho carreras consta el programa confeccionado para la mañana de hoy por el hipódromo de La Palma, dos de las cuales son condicionales sobre 1.400 metros para elementos de tres años no ganadores, y las 6 restantes, los consabidos handicaps sobre 1.500.

La cancha estará en condiciones normales, base sobre la cual haremos nuestras apreciaciones para fundamentar nuestros pronósticos.

PRIMERA CARRERA

Un lote de modestos elementos intervendrán en la condicional de apertura reservada a elementos de tres años que no hayan ganado, en donde el pronóstico obligado resulta Camarico, después del conjunto de discretas performances que ha venido cumpliendo en esta clase de competencias.

El hijo de Gin Cocktail lleva su mejor crédito en su segundo puesto obtenido hace diez días detrás de Luzbel, en una carrera análoga, y de repetir esa performance, debe dar cuenta ahora de los enemigos que le han salido al paso, cambiando de categoría.

Los llamados a poner a prueba sus condiciones son Ciruelillo, Christmas, Huacachina y Dakotita que se han estado conduciendo discretamente en esta clase de competencias, gustándonos Christmas para segundo, con Ciruelillo en el otro puesto que paga.

SEGUNDA CARRERA

De análogas bases a la anterior es la segunda carrera, en donde vemos con las mejores opciones a Duraznillo, Huáscar, Luchito, Las Cardas y Plata que deben valer más que el resto de sus adversarios.

La carrera producida por Las Cardas escoltando a Faisán, en un tiempo discreto para estos elementos, después de haber tenido a su cargo la dirección de la carrera hasta muy cerca del disco, nos hace inclinar por ella nuestras preferencias en esta oportunidad.

Su más peligroso adversario lo vemos en Huáscar que tratará de batirla a su menor desfallecimiento y que perfectamente puede lograrlo ya que mejora mucho en cancha normal. El tercer lugar se lo dejamos a Luchito por su tercer puesto obtenido detrás de Luzbel y Camarico.

TERCERA CARRERA

En tercer término saldrán a la pista los elementos de la última serie de los handicaps de 1.500 metros, carrera en donde el pronóstico hay que fundamentarlo más a base de impresión personal que de otra cosa, ya que entre caballos de tan poca categoría cualquier estudio de línea está de más por la sencilla razón que en muy raras oportunidades responden a sus performances anteriores.

Aunque Almarada sube ahora en la escala de peso, vamos a recomendarla para el primer lugar, en la esperanza que repita su buena carrera detrás de Omoanita, cumplida el día 24 del mes pasado en esta misma distancia.

Su más seria enemiga la vemos en Napoleonette que si allí no figuró se debió a los inconvenientes con que actuó y que va ahora en condiciones tales de peso que pueden permitirle desquitarse. Para el tercer lugar dejamos a Katta, que viene progresando y que tiene un discreto cuarto puesto en esa misma oportunidad.

CUARTA CARRERA

Entre Canete que viene de rematar quinto en la prueba ganada por Regocijo a Volador y Palmún; éste, por la performance que dejamos señalada y por los progresos realizados; Omoanita que precedió por amplio margen a Almarada y Fileur; Emigrante que tiene figuraciones; Infidente que corre bien a 51 kilos y Fileur, que baja siete kilos de un golpe respecto de Omoanita, debe buscarse el ganador de la cuarta sobre igual recorrido que la anterior.

Convencidos de que no hay mejor caballo que el que está ganando, sufragamos por Omoanita para el sitio de honor, viendo en Fileur su más destacado enemigo, y en Palmún el tercero en discordia, a los que señalamos para escoltarla en el mismo orden apuntado.

QUINTA CARRERA

Abierta a las pretensiones de varios de los anotados es la 5.a carrera y casi con seguridad puede adelantarse que el juego se encontrará muy repartido entre Importante, Regocijo, Ventosilla, War Duke, Volador, Agresor, Alegórico y Fabiola que han estado corriendo bien en sus más recientes presentaciones o cuyos aprontes durante la semana les asignan chance destacada.

El segundo puesto obtenido por Fabiola, detrás de Keller el día 17 de mayo, en donde cargaba 55 kilos peleó la carrera hasta el final, revela los progresos logrados en este último tiempo por la pensionista de Quezada y como ha aprontado bien y debe ser, por su contextura, muy agradecida a los kilos, la recomendamos para el primer puesto.

Para escoltarla dejamos a Ventosilla y para tercero Regocijo que conservan su excelente estado.

SEXTA CARRERA

N6W6a CdeMo shrdl sh shrda

Discretos elementos intervendrán en la mejor serie de los compromisos de 1.500 metros, siendo Ever Ready, Puyaral, Talquipén, Crispín, Miss X, Sus, Polluto y Quito, los nombres que más se barajan entre los entendidos como posibles vencedores y entre los que debe hacerse la elección.

Las concluyentes victorias logradas por Quito en sus más recientes presentaciones, el peso relativamente cómodo que le ha sido asignado, y el hecho de tratarse de un elemento muy ligero que puede venirse a la delantera desde que las cintas se alcen, nos induce a recomendarlo una vez más para el sitio de preferencia a la llegada.

Para escoltarlo dejamos a Puyaral que se vió bueno al escoltar a Bellaco en el Club Hípico, y para tercero a Crispín que viene de ganar en esa misma cancha a Polluto que también vuelve a llevar chance de primer orden.

LA PENULTIMA

Parejo es el lote que intervendrá en la penúltima y por lo menos seis anotados se presentan con chances muy equitativas para hacer suya la recompensa.

Bayoneta derrotó a Venture y Admirador en su más reciente compromiso, y por tal performance vuelve a tener la primera opción, aunque es de advertir que no se le han visto trabajos durante la semana; Confianzuda se vió muy buena al vencer a Rimpianto y Alí Bey y va en condiciones de anotarse una nueva victoria; Venture tuvo inconvenientes en la citada carrera de Bayoneta, y conserva su buen estado; Admirador va recibiendo ahora 4 kilos de su vencedora, a la que dispensaba dos en aquella oportunidad; Alí Bey fué tercero en la citada prueba de Confianzuda, pero va ahora en muy distintas condiciones, lo que puede alterar el orden de llegada; Pichonga, finalmente, viene mejorando, y al cómodo peso de 47 kilos tratará de imponerse desde que funcionen las cintas.

El lance de probabilidades en la carrera resulta Tarambana, que fué sujetada por su jinete en la de Bayoneta, y cuya apreciable diferencia de kilos puede ser aprovechada ahora, ganando con buen sport.

En la esperanza de que Alí Bey no tenga inconvenientes durante el desarrollo, lo recomendamos para ganador, dejándole los placés a Confianzuda y Bayoneta.

LA DE CLAUSURA

Pone término al programa la segunda serie de los handicaps de 1.500 metros, cuyo final debe ser disputado por Meteoro, Islandia, Padisha, Don Teo, Notada, Forest King, Good Luck y Telodigo, que son los que más discretamente han estado actuando en sus últimas presentaciones.

Meteoro e Islandia empatarón el segundo lugar detrás de All Right en su más reciente presentación; Padisha viene de clasificarse tercero en el Club Hípico detrás de Granujilla e Intringulis; Notada fué cuarta en esa misma carrera, pero corre mucho mejor en esta pista, en donde ha logrado sus mejores éxitos; Don Teo fué cuarto en la citada carrera de All Right y allí mismo finalizó 5o Telodigo que va recibiendo más peso de sus vencedores, circunstancia que favorece a un caballo cuya característica es la ligereza.

La incógnita de la carrera es Salacia, "La regalona de los señores Comisarios" no porque vaya mal handicapeada o cosa por el estilo, sino por los procedimientos que utilizan en su caballeriza, y si la tordilla es presentada para ganar, difícilmente puede caer derrotada. Hacemos especial hincapié en ella, para que el público sepa a qué atenerse.

Volviendo al pronóstico de la carrera, optamos por Islandia para el sitio de honor, dejándole los placés a Meteoro y Notada.

R E S U M E N

1.a Camarico, Christmas, Ciruelillo.
2.a Las Cardas, Huáscar, Luchito.
3.a Almarada, Napoleonette, Katta.
4.a Omoanita, Fileur, Palmún.
5.a Fabiola, Ventosilla, Regocijo.
6.a Quito, Puyaral, Crispín.
7.a Alí Bey, Confianzuda, Bayoneta.
8.a Islandia, Meteoro, Notada.

A LOS PREPARADORES Y JINETES DEL CLUB HIPICO DE SANTIAGO

Los preparadores que lleven caballos en la primera carrera de esta tarde, deberán encontrarse en la Sala del Pesaje, a las 12.30 horas, a más tardar.

A la misma hora, deben encontrarse también los jinetes que tengan compromisos para la primera carrera, advirtiéndoseles que está vigente un acuerdo del Directorio que les prohibe cumplir todos sus compromisos de la tarde si no llegan oportunamente a la primera carrera.

NO HABRA PASEO PRELIMINAR EN LAS CARRERAS DE HOY EN EL CLUB HIPICO

En atención al crecido número de caballos inscritos en el programa de esta tarde en el Club Hípico y por la circunstancia de tener que desarrollar lo dentro del nuevo horario establecido, que disminuye las horas de luz después del mediodía, no habrá paseo preliminar de los caballos antes de cada carrera.

En las próximas reuniones y siempre que el número de caballos inscritos lo permita, se restablecerá el paseo.

Hipódromo Chile. - Jueves 4 de Junio 1942

PRIMERA CARRERA, a las 8.45 A. M. — 1,400 metros. — Premio FINISH. — Para tres años nacidos en Chile no ganadores; peso 56 kilos con $ 8,000 al primero.

A. Lancien	C. Moreno	1 Camarico	56	10	Gin Cocktail	Ufa	Desengaño
J. F. Salinas	P. Flores	2 Christmas	56	14	Feroz	Antilla	J. F. Salinas
J. F. Salinas	E. Canales	3 Ceremonio	54	16	M. García	Clarinada	Villa Prat
L. González	J. Alarcón	4 Ciruelillo	56	12	A. Tadema	La Quintrala	S. Miranda
M. Portuguez	M. Araneda	5 Fraizen	56	7	Oakland	Forja	Flotador
E. Ureta	N. N.	6 Juancito	56	1	Water Polo	Royal Light	E. Ureta
M. Rodríguez	D. Vargas	7 Monument.	56	13	El Ocho	Checa	W. Gatica
H. Romero	A. López	8 P. de Valdivia	56	11	Nid d'Or	Isabelita	La Puerta
N. Peralta	J. Araya	9 Rajah	56	2	Bacchus Rex	M. Recamier	N. Peralta
M. Viballos	F. Gómez	10 Raull	56	6	War Boy	Mauviette	M. Viballos
P. Muñoz	J. Muñoz	11 Winterset	56	3	Noctovisión	Signorinetta	S. Barros
A. Fletcher	A. Miranda	12 Dakotita	54	5	Isabelino	Dakota	Los Rosales
F. León	N. N.	13 Huacachina	54	9	Omer Emeth	Mariquita	Silencio
E. Sepúlveda	G. Sepúlveda	14 Kloto	54	4	Stockwell	Nitocris	Maravilloso
J. Herane	G. Toro	15 Marozzia	54	8	A. Tadema	P. Poupé	J. Herane
P. P. Quezada	V. 2.o Jara	16 Souvenir	54	15	Water Polo	Brujería	Souvenir

SEGUNDA CARRERA, a las 9.15 A. M. — 1,400 metros. — Premio FINISH. — Para tres años nacidos en Chile, no ganadores; peso 56 kilos, con $ 8,000 al primero.

C. Quezada	M. Quezada	1 Beodo	56	7	Brown	Orgía	E. Herrera
J. Medina	M. Reyes	2 Boulanger	56	13	Joy Bird	Fulanita	Don Antonio
Sepúlveda	G. Sepúlveda	3 Difícil	56	2	Diaz	Dorine	Tocanao
O. Silva	R. Bustamante	4 Duraznillo	56	3	War Boy	Salvadoreña	Metralla
S. Ponce	J. Carrasco	5 Huáscar	56	4	Schopenhauer	Humilia	El Socio
S. González	C. Cruz	6 Iván	56	17	Luisillo	Ivanita	Gallarta
R. Gómez	J. Marchant	7 Luchito	56	1	Luisillo	Istria II	R. Gómez
S. Rojas	G. Toro	8 Nelusco	56	14	West And	Malvoa	La Carmelina
J. P. Salinas	P. Flores	9 P. Caluga	56	11	Buñuelito	Vig. Octava	E. Ducaud
S. Avila	R. Blanchet	10 Usurero	56	12	Raudal	Usura	S. Avila
P. Muñoz	J. Muñoz	11 Goldstein	54	10	Samuray	Andañada	Siemprevivas
R. Allen	R. Morales	12 Las Cardas	54	9	Gin Cocktail	Pentápolis	R. Allen
L. A. Pastene	L. A. Pastene	13 Mala Racha	54	6	Sofi	Suerte Negra	Ideal
I. Yáñez	N. N.	14 Onda Corta	54	15	Ojo por Ojo	Viliana	I. Yáñez
N. Peralta	J. Araya	15 Plata	54	16	Joy Bird	Devota	V-8
P. P. Quezada	V. 2.o Jara	16 Rayen	54	8	Feroz	Tranquila	Reina
I. Sánchez	J. Herrera	17 Sulza	54	5	Gaulois	Salinera	I. Jordana

TERCERA CARRERA, a las 9.45 A. M. — 1,500 metros. — Premio FULANA. — Handicap para ganadores. — $ 8,500 al vencedor. — Séptima serie.

L. A. Yáñez	A. López	1 Ordenado	57	6	Ojo por Ojo	La Porotera	Auteuil
D. Sotomayor	P. Flores	2 Almarada	56	7	A. Tadema	Pata Mesa	D. Sotomayor
J. B. Constanti	G. Toro	3 Laberinto	56	12	Maidstone	La Cuyanita	R. de Constant
O. Jara	Hugo Jara	4 Festal	55	13	G. Rojo	Festa	Exito
E. Canales	V. 2.o Jara	5 Pepita	55	5	Buen Rumbo	Walquinta	M. Moya
H. Cisterna	J. González	6 Baconiano	54	11	Bacchus Rex	Vylla	H. Cisterna
M. Portuguez	R. Bustamante	7 Napoleonet	54	3	D'Alembert	Quidia	Frida
R. Amaro	M. Salazar	8 Leopardo	50	1	Isabelino	La Nonette	R. Amaro
J. Carrasco	N. N.	9 Marat	50	1	Gaulois	Mi Paca	Los dos Amigos
S. Miceli	F. Gómez	10 Aureola	49	18	Curapinque	Ausonia	Vizcaya
S. Miceli	R. Zamudio	11 Orleans	48	9	Maidstone	Oravitza	Elsa Allaga
F. Herrera	H. Carlceo	12 Kata	49	16	H. Goos	Kakuk	J. Rodríguez
E. Mockridge	M. Mockridge	13 El Alcázar	48	2	Ardellón	La Nación	S. Rodríguez
P. Polanco	N. N.	14 Enrulo	47	14	Tropero	Echen	Santa Elvira
E. Aguilera	M. Araneda	15 India Viva	47	4	El Peral	Rosca II	Ganador
I. Yáñez	N. N.	16 G. Ale	46	10	Brown	La Mouche	I. Yáñez
A. Luna	L. Jara	17 Mizpah	46	15	El Maestro	Mariquina	S. Hess
L. H. Godoy	H. Ravello	18 Rápido	46	17	Almodóvar	Quitucha	Gabita

CUARTA CARRERA, a las 10.15 A. M. — 1,500 metros. — Premio FULANA. — Handicap para ganadores. — $ 8,500 al vencedor. — Sexta serie.

U. Verdugo	J. Herrera	1 Cañete	56	15	Sentencioso	Liú	El Destino
F. Peralta	L. Araya	2 Mi Socio	55	10	Milimetro	La Sota	No me Olvides
J. F. Salinas	V. 2.o Jara	3 Palmun	55	14	Feroz	Botija	Reina
P. Valderrama	D. Vargas	4 Amigable	54	11	O. Rojo	Amiga	E. Vargas S.
P. Bagú	N. N.	5 Cascote	52	4	La Chanson	Ibaceta	Carpincho
P. Bagú	O. Vergara	6 Omoanita	52	12	Milenko	Omoana	Maruja
L. Castro	Ab. Silva	7 Emigrante	52	20	Ardellón	Estepa	Carpincho
D. Galaz	H. Carlceo	8 Keller	52	1	Ilión	Chirolita	D. Galaz
O. Silva	M. Salazar	9 Noa	52	9	Citoyen	Reticencia	Talcarehue
M. Pérez R.	M. Ocampo	10 Castor	51	17	Rococó	Dignidad	Castor
I. Sánchez	L. Jara	11 Estaquilla	51	16	Sandals	Piltrafa	I. Sánchez
A. Donati	A. López	12 Indulto	51	3	Insulto	Insidia	P. Brisoni
J. Suárez	P. Flores	13 Infidente	51	18	Ardellón	Infidencia	Green Cross
A. Luna	E. A. Vásquez	14 Fleur	50	8	Armateur	Fila Indiana	Miraflores
D. Sandoval	J. Marchant	15 Justiciero	50	7	Negrero	Poltava	E. Bouquet
S. Miceli	F. Gómez	16 Suderman	49	13	Quemao	Se Fué	S. Miceli
I. Yáñez	C. Cruz	17 Bufanda	48	2	Bis	R. de Bois	F. Cruz
J. Medina	N. N.	18 Maestranza	48	19	Brown	Creta	Pin Pon
J. B. Constanti	E. Canales	19 Waterfall	48	5	Water Polo	Luz Maestra	J. K. de Const.
A. Castro	N. N.	20 Dinette	47	6	Rococó	Ellen Terry	N. Olivari

QUINTA CARRERA. — A LAS 10.45 horas. — Premio: FULANA. — 5.a serie. Handicap para ganadores. — Premio: $ 8.500 al vencedor).

S. Sánchez	J. Herrera	1 Importante	56	2	Milímetros	Insensata	Nalón
R. Ravelo	R. Bustamante	2 Regocijo	56	15	Disarmament	Las Dichas	Negrita
F. Guerra	J. 2.o Olivares	3 Ventosilla	55	8	Sir Bekeley	Venturosa	Violeta
S. Avila	Jn. González	4 Vulcano	55	20	Henry Lee	Viana	S. Avila
U. Verdugo	E. A. Vásquez	5 W. Duque	54	9	War Boy	La Gaffe	U. Verdugo
L. Godoy	C. Cruz	6 El Ranchero	53	6	Apple Jack	Amalfi	Kosono
F. Peralta	L. Araya	7 Tendido	52	14	A. Tadema	Tendencia	Nomeolvides
F. Ureta	M. Ocampo	8 Baquedano	52	22	Stockwell	Baquedana	F. Ureta
C. Covarrubias	V. 2.o Jara	9 Charro	52	5	A. Tadema	Gamite II	La Carmelina
Jge. Carrasco	N. N.	10 Tartán	52	18	Pontoise	Tor Rosa	Las Termas
G. de la Cerd	E. Canales	11 Volador	52	17	Knocker	My Life	G. de la Cerd
J. Suárez	F. Gómez	12 Agresor	51	12	Stockwell	Ascensión	Fu Man Chu
R. Allen	R. Morales	13 Chicharra	51	3	A. Apple	Desilusión	Arjui
R. Allen	A. López	14 R. Taffari	51	4	Negrero	Purísima	Auteuil
S. Hernández	R. Contreras	15 Marihuana	49	21	Maidstone	M. England	Porteño
T. Herrera	D. Vargas	16 Ustaritz	49	11	Malesherbes	La Ganga	Torero
E. Aliaga	M. Toro	17 Alegórico	48	16	Henry Le	Angora	E. Aliaga
J. Salfate	M. Salazar	18 Fanny	48	7	Nid d'Or	Fantipa	Lurin
J. Quinteros	N. N.	19 Glendal	48	10	Noctovisión	Glenluce	F. de Quintero
Av. Muñoz	N. N.	20 Ch. de Fuego	47	19	Trigal	China	J. Muñoz
C. Quezada	R. Zamudio	21 Fabiola	47	19	Etón	Night Cap	Patache
S. Hernández	N. N.	22 Magallanes	46	13	Armateur	Mariane	L. Alvarez

SEXTA CARRERA.— A LAS 11.20 horas.— 2.a serie.— 1.500 metros.— Premio: FULANA — Handicap para ganadores.— Premio: $ 8.500 al primero.

E. Inda	H. Inda	1 Crucero	57	15	Falso Dios	Vista Alegre	S. Levi
S. Ferrer	A. Lopez	2 Lozer	57	8	D'Alembert	Sólida	F. de Ferrer
J. Cavieres	O. Ulloa	3 E. Ready	55	14	Milenko	Follible	L. Luco
Art. Muñez	J. Morales	4 Pluto	55	5	El Tango	Pot d'Or	El Rasillo
C. Covarubias	E. Castillo	5 Puyaral	55	6	Harry Lee	Noche Triste	I. Martin
S. González	V. González	6 Talquipén	55	16	Knocker	Bien Linda	M. Palma
D. Pérez	R. Zamudio	7 Miss X	54	12	Quemao	Cincelada	Los Tocayos
M. Fellú	V. Jara	8 Crispín	53	4	Islam	Campenella	M. Kriz
F. Palomo	M. Salazar	9 Hypatia	53	10	Agorero	Kapurtala	B. Jorquera
M. Pérez R.	J. Marchant	10 Sus	53	13	El Maestro	Suede	Junquillar
C. Quezada	H. Quezada	11 La Real	52	1	Signum	Fabulleta	C. Garcés
C. Quezada	N. N.	12 Pompon	52	11	Salpicón	Sarmentosa	C. Quezada
P. Polanco	N. N.	13 Polluto	52	3	Gaulois	Podadera	Santa Elvira
M. Gutiérrez	M. Ocampo	14 Quito	50	2	Pantera	Quickfleyr	Eliana
R. Berna	O. Vergara	15 C. Errante	50	9	Statuto	Coronada	G. Bernal
E. Cáceres	E. A. Vásquez	16 Oporto	50	7	Maldstone	Gravitza	Lealtad

SEPTIMA CARRERA.— A LAS 12 horas.— 1.500 metros.— Premio: FULANA.— Cuarta serie.— Handicap para ganadores.— Premio: $ 8.500 al vencedor.—

I. Sánchez	J. Herrera	1 Los Tiempos	57	3	Melosillas	Hat Trick	La Nación
C. Quezada	M. Ocampo	2 Ch. Clipper	56	11	Senolita	Heidelberg	Andrómeda
S. Avila	M. Quezada	3 Bayoneta	54	21	A. Gumera	Bacchus Rex	Benares
D. Sandoval	J. Marchant	4 V. Fresco	54	18	El Canoso	Firmament	Stolen Star
Art. Muñoz	J. Morales	5 Confianzuda	53	7	Art Muñoz	Tupá	Confiada
Art. Muñoz	R. Bustamant	6 Rubí	46	22	Mi Gaya	Rococó	Zibeline
I. Herane	C. Cruz	7 Desmayada	53	1	J. Herane	A. Tadema	Destreza
J. Bustamant	E. Castillo	8 Lota	53	15	Pegil	Elón	Flyn Girl
P. Valderrama	M. Salazar	9 Venture	52	19	R. Herrera	S. Berkeley	Venturosa
J. Cavieres	N. N.	10 Matemático	51	20	S. Lyon	Apple Jack	Pegaway
S. Roa	V. 2.o Jara	11 Admirador	50	9	A. Romero	Milimetro	Admirame
I. Castro	L. Jara	12 Barrilito	50	2	S. Lyon	Milimetro	Jaranera
S. Fuentes	O. Vergara	13 Sutir	50	14	Suavia	Garboso	Suficiencia
P. Villa	J. Villa	14 Ali Bey	49	8	Ali Bey	Himalaya	Favorita
A. Peric	F. Gómez	15 Ofendido	49	16	A. Peric	Pipirigalo	Ofensa
D. Pérez	R. Zamudio	16 Tarambana	49	6	Fénix	Trampiato	Ternura
G. Vásquez	Hugo Jara	17 Dardanelos	48	13	Mary	Gaulois	Dagmar
R. Ravello	C. Moreno	18 Rimpianto	48	5	Ebro	M. García	Reinatita
R. Ravello	E. Canales	19 Cadi	46	12	Ebro	Samuray	Barceloneta
P. Rojas	J. Gaete	20 Marisol	47	10	Luna	Samuray	Mar y Cel
M. Fellú	N. N.	21 Pichonga	47	4	Pitoche	Macón	Pichinal
J. Escalante	H. Carlceo	22 Barabino	46	17	Remark	Bis	Raptore

OCTAVA CARRERA.— A LAS 12.40 horas.— 1.500 metros.— Premio: FULANA.— Tercera serie.— Handicap para ganadores. Premio: 8.500 al vencedor.

D. Jara	F. Irigoyen	1 Carolus	58	7	Digno II	Carlinete	R. de Jara
P. Bagú	J. 2.o Olivares	2 Colliguay	58	17	Joy Bird	Gertrudis	P. Bagú
F. Peralta	J. Alarcón	3 Gran Señor	58		Heidelberg	Acomedada	D. Sotomayor
A. Grilli	N. N.	4 Meteoro	58	14	Etón	Piel Roja	Botafogo
M. Pérez	E. Castillo	5 Padisha	55	5	Water Polo	Huasca	La Oaks
I. Sánchez	Ab. Silva	6 Tresillo	53	11	Gin Cocktail	Quiromancia	Ivelise
L. Figueroa	V. González	7 Don Teo	51	3	Saint Emilion	Mousaia	L. Figueroa
F. Peralta	R. Zamudio	8 Islandia	51	6	M. García	Istria II	C. Donoso
Art. Muñoz	N. N.	9 Lusinge	51	13	Milímetro	Jóyosa	H. Cornejo
F. Villa	J. Villa	10 G. King	50	10	Himayala	Favorita	Barcelona
C. Quezada	E. A. Vásquez	11 Notada	49	4	Ix	Nehuehue	E. Larraín
J. Encinas	L. Jara	12 Salacia	49	12	Salpicón	Bordhiguera	S. Encinas
E. Bustamante	N. N.	13 Beldever	48	16	Faifland	Backka	A. Ballas
R. Allen	N. N.	14 Fama	46	9	Hermann Goos	Kakuk	Hilda
F. Palomo	J. Chacón	15 Good Luck	46	2	Firmament	Jovero	Perú
A. Breque	H. Carlceo	16 Mocassin	46	1	Sandals	T. Nueva	A. Breque
L. Navarro	C. Cruz	17 Telodigo	46	15	Bursiem	Toosa	Génglis Khan

Caja de la Habitación Popular

Propuestas Públicas

ADQUISICION DE COCINAS A GAS

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de 635 cocinas a gas, destinadas a diversas Poblaciones de la Caja, las que se abrirán el lunes 8 de junio en curso, a las 15 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento Técnico.

Bases y antecedentes pueden solicitarse diariamente de 13.30 a 16 horas, en el Archivo Técnico de la Caja, Avenida Bernardo O'Higgins 1489, Santiago.

EL DIRECTOR.

B O X

ESPERO VENCER Y OFRECER UNA PELEA BRILLANTE

DECLARÓ INDIAN HURTADO AL REFERIRSE AL COMBATE DEL SABADO CON EL CHILENO DINAMARCA.—ESTA PELEA SE REALIZARA EN EL TEATRO CAUPOLICAN

Esta tarde en el gimnasio del Teatro Caupolicán pondrá término a sus entrenamientos Segundo Dinamarca, quien dirigido por su manager, El Tani, ha venido preparándose desde hace varios días para el match que el sábado próximo sostendrá a las 20.45 horas, en el Caupolicán con el panameño Indian Hurtado, pugilista que en sus dos únicas presentaciones en nuestro país ha revelado medios técnicos y poder físico como lo hacen acreedor a la forma en que nuestros aficionados lo han recibido en este país, donde se le tiene conceptuado como uno de los más efectivos valores del pugilismo profesional de cuantos nos han visitado últimamente.

El anuncio de la pelea de Indian Hurtado con Segundo Dinamarca, tiene la virtud de haber despertado extraordinario interés, pues los aficionados saben que se trata de un match, cuyas alternativas han de ser tanto o más brillantes que las que tuvo el primer encuentro, y con eso ya es más que suficiente para esperar un combate de interés.

LE FALTO RESISTENCIA A HURTADO

Recordamos que después de la pelea estuvimos con el panameño, y éste nos manifestó que le había faltado el aire. Es decir, no tuvo resistencia para seguir el tren de pelea que a partir del quinto round imprimió a la lucha el valiente y agresivo peleador chileno.

Eso sí que ya en su segunda pelea con Buccione, Hurtado puso en evidencia que más aclimatado en el país, había adquirido mayor vitalidad, es así como ya en este encuentro lo vimos entrar a los cambios de golpes que le ofreció su adversario y resistió en forma admirable los diez rounds de pelea.

Esto demostró que la declaración de Hurtado era lógica y verídica. Efectivamente, como consecuencia del cambio de clima, había sentido la fatiga que lo privó en los rounds finales del match conservar la ventaja que había adquirido en los cuatro primeros, donde lo vimos hacer derroche de certeza en su golpe, de rapidez en los esquives, dejándonos la impresión de un verdadero maestro del tablado.

HA SEGUIDO UN ENTRENAMIENTO ADECUADO

Hace algunos días Hurtado nos decía que este hecho, no le era a él desconocido. Es muy difícil, nos agregó, que dos países en el mundo tengan el mismo clima y que a un atleta no le sea perjudicial el cambio de uno a otro punto actuando sin el tiempo requerido para aclimatarse.

En otras ocasiones ya he tenido que lamentar ésto, y después he debido emplear métodos especiales de entrenamiento, de acuerdo con el clima en que me encuentro. Es así como aquí, desde el día siguiente de mi primera pelea, ha seguido un método especial que me ha dado buenos resultados.

Creo que en la nueva pelea con Dinamarca estaré en condiciones de imprimir yo el tren de ataque y de no retroceder una pulgada nos agregó el caballeroso pugilista panameño.

RECONOCE LA BRAVURA DE DINAMARCA

Cuando le pedimos su opinión respecto al posible resultado del match nos manifestó que era aventurado dar una opinión.

He visto en mi larga carrera pocos hombres de más valor y coraje. Créanme — nos agregó —, que no la hago por halago, nunca había enfrentado hasta entonces a un hombre más recio y de mayor bravura.

Cuando lo derribé en las primeras acciones de la pelea, creí que sería para mí fácil dar cuenta de él en el round siguiente pero me sorprendió cuando a los pocos segundos, recobraba totalmente su poder físico y se entregada a atacar con una valentía que pocas veces, por no decir nunca, había visto en otro boxeador.

Es por eso que no quiero aventurarme a darles una opinión. Me limitaré a decirles sólo que estoy en un estado muy superior a como estaba cuando peleé con Dinamarca la primera vez, y que en consecuencia tengo la seguridad de rendir más en la pelea.

DEBUTA UN BUEN ELEMENTO

Un número de interés para nuestros aficionados la constituye el debut en profesionalismo de Manuel Remis, el excelente mediomediano aficionado que actuara hasta hace poco por el Green Cross.

Remis pertenece a una familia de buenos boxeadores, y tiene sin duda reservado en el profesionalismo una situación expectación por sus buenas condiciones de peleador.

LA HORA DE LA REUNION

De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Jornada Unica, se ha resuelto que el espectáculo del sábado próximo principie a las 20.45 horas en punto, para terminar a las once de la noche.

EL PROGRAMA

El programa total de la atrayente reunión pugilística del sábado próximo es el siguiente:

Seis rounds entre Jorge Lucero y Santiago Jara.

Seis rounds entre Manuel Remis y Pedro Gómez.

Ocho rounds entre Julio Rodríguez y K. O. Ramírez.

Diez rounds entre Indian Hurtado y Segundo Dinamarca.

FARID PAIZ, CAMPEON DE NOVICIOS ACTUARA EN EL GREEN CROSS

PELEA EL SABADO CON SAMUEL CAROCA

El sábado próximo tendrá lugar en el ring del Green Cross un festival de box amateurs de extraordinarias proporciones estando los encuentros que forman el programa encomendados a elementos de este club con los del Providencia, institución que entre otros buenos valores aportará al campeón de novicios del presente año en la categoría mediomediano, quien deberá enfrentar a popular peleador del Green Cross, Samuel Caroca.

Esta velada que tendrá lugar en el ring del Green Cross Santa Isabel 0404, se iniciará de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Jornada Unica, a las 20 horas en punto, para terminar a las 22.30 horas.

En el populoso barrio de Santa Isabel reina interés por este espectáculo que además de los encargados del encuentro de fondo contará con la intervención de otros elementos destacados como Juan Fuentes, Lorenzo Collao, Diego Castillo, Rodolfo Venegas, etc.

EL PROGRAMA

El programa del sábado en el Green Cross es el siguiente:

Luis Gálvez, del Green Cross vs. Oscar Torres, de Providencia.

José González, del G. Cross, vs. José Isamit, del Providencia.

Luis Muñoz, del Green Cross, vs. Fernando Román, del Providencia.

Rodolfo Venegas, del Green Cross, vs. Luis Galdames, del Providencia.

Luis Durán, del Green Cross, vs. Diego Castillo, del Providencia.

Juan Fuentes, del Green Cross vs. Lorenzo Collao, del Providencia.

Samuel Caroca, del G. Cross vs. Farid Paiz, del Providencia.

EL SABADO PROXIMO EN EL MEXICO B. C.

Para el sábado próximo en la noche, a las 21 horas, se llevará a efecto una competencia boxeril en el local de la calle San Pablo 1617, en cuyo programa intervendrán elementos de diferentes clubes de box de Santiago, San Bernardo y Asociación Tranviaria.

Los dirigentes de las instituciones que participan en el festival presentarán amateurs que últimamente se han destacado en sus actuaciones, lo que hace predecir que los encuentros anunciados para el sábado en la noche en el México Boxing Club, deberán resultar de interés.

MAX PEREZ INICIO AYER SU ENTRENAMIENTO

El pugilista francés Max Pérez que ha sido contratado en Buenos Aires y que debutará el viernes de la próxima semana ante Simón Guerra en un match a diez rounds en el ring del Teatro Caupolicán, inició ayer tarde sus entrenamientos en el Gimnasio del Cía. de Gas, bajo la dirección de Willie Murray.

Max Pérez realizó ayer algunos ligeros ejercicios sólo con el propósito de prepararse para hacer esta tarde algunos rounds de guantes. Había expectación por ver al profesional europeo, y con tal motivo se congregaron en la sala del Cía. de Gas numer

Precios mas bajos... IMPOSIBLE!
APROVECHE ESTA UNICA OPORTUNIDAD QUE OFRECE LA
Liquidación
Almacenes y Mueblería PARIS
Av. B. O'Higgins y San Antonio

EL ADMINISTRACION VIENE MUY BIEN PREPARADO PARA GANAR HOY A MAGALLANES

PERO EL EQUIPO "ACADEMICO" ATRAVIESA POR UNO DE SUS MEJORES PERIODOS Y ESTA FAVORITO.—JUEGAN EN EL E. DE CARABINEROS

Esta tarde, en la cancha del Estadio de Carabineros, se llevará a efecto un encuentro internacional de football que ha logrado despertar bastante interés entre los aficionados. Se medirán los cuadros superiores del Administración del Puerto, de Valparaíso, y el Magallanes.

El conjunto visitante está conceptuado como uno de los mejores de Valparaíso y últimamente ha realizado una campaña bastante meritoria, en la que destaca un triunfo sobre el San tiago Morning. Practica un juego rápido y entusiasta, sobresaliendo además la extraordinaria efectividad de su delantera, en la forman elementos de las aptitudes de Salinas, Riquelme y Vásquez.

En lo que respecta al Magallanes, después de su convincente presentación del domingo último, donde derrotó en forma contluyente al Santiago National Juventus, que recientemente se había clasificado campeón de Apertura, estableció que atraviesa por un período insuperable y, por lo tanto, su chance para el importante compromiso de esta tarde es evidentemente positiva.

Formarán de la siguiente manera:

Administración
Labbé
Estap, Mella
González, Morales, Herrera
Riquelme, Salinas, Vásquez
Bascuñán
Díaz
O
Contreras — Barrera
Orlandelli, De Biassi, Avendaño
Albádiz, Pasache, Romero
Báeza, Pino
Pérez
Magallanes

PRIMERA ETAPA DEL TORNEO OFICIAL

Con la reunión que tendrá lugar el sábado en el Estadio de Carabineros, se dará comienzo a la competencia oficial de 1942. En esta oportunidad les corresponderá medirse a los elencos de la Universidad Católica y Audax Italiano.

El domingo, también en el "field" de la Avenida Balmaceda, se efectuará un programa doble. A primera hora jugará el Badminton con la Unión Española y en el lance básico el Magallanes con la Universidad de Chile. Vale indicarse que el match inicial está fijado para las 13 horas y el de fondo para las 14.45 horas.

En el Estadio Militar se medirán Co'o-Colo con Green Cross. Es posible que se fije como semifondo de esta reunión el encuentro entre Santiago National Juventus y Santiago Morning.

FOOTBALL ESCOLAR

LOS TEAMS DEL INTERNADO OBTUVIERON INVICTOS EL CAMPEONATO DE SANTIAGO

DERROTARON AYER EN LA DIVISIONES INFANTIL Y SUPERIOR, A LOS DEL LICEO AMUNATEGUI, POR 2-1 Y 1-0, RESPECTIVAMENTE.—DESAGRADABLES INCIDENTES.—EL COLEGIO HISPANO AMERICANO EMPATO CON EL INSTITUTO NACIONAL

Un partido de suma atracción protagonizaron en la tarde de ayer, en el field Ferroviario N.o 1, los cuadros de honor del Internado Nacional Barros Arana y Liceo Miguel Luis Amunátegui, match éste que era el más importante de los fijados oficialmente por la Asociación Escolar de Deportes y en el que venció aquel colegio, por uno a cero.

La circunstancia de que el Internado necesitara de este sólo triunfo para consagrarse como el campeón absoluto de Santiago, e invicto, sumado a la posibilidad de que su adversario pudiera situarse en un plano parecido, hizo que el juego se tornara desde un comienzo muy equiparado e incluso con acciones ilícitas, que fueron caldeando los ánimos en tal forma que ya al final del partido se produjeron algunos incidentes de importancia y que prosiguieron aún después que los protagonistas se hallaban en sus camarines.

En realidad de verdad, el espectáculo que ofrecieron estos deportistas escolares resultó bien poco edificante, puesto que se pospuso el ambiente de caballerosidad que debe reinar entre estos elementos, para dar paso a una serie de escenas desagradables que merecen una enérgica censura. Aún cuando a veces es posible dejar inadvertidas estas anomalías por el estado de vehemencia a que llegan dos contrincantes de fuerzas parejas y que desean igualmente una superioridad, en el caso presente no podemos tomar tal factor como atenuante, y, eso sí, que habrá que recalcar como una deficiencia notable la poca o ninguna educación que se dá en algunos planteles a los alumnos, en cuanto a cómo debe ser su comportamiento en las canchas.

Ya en el detalle mismo de lo ocurrido en el encuentro de ayer, necesario será dejar en claro que la generalidad de las iniciativas de los altercados, primero, y luego en los actos impropios de estudiantes que se sucedieron una vez finalizado el partido, partieron de los jugadores y alumnos del Liceo Amunátegui, quienes esperaron que los del cuadro contrario se vistieran en sus camarines para insistir en sus ataques, produciéndose verdaderos encuentros de box, y llegando hasta las pedradas, hiriendo una de ellas en la boca a un alumno del Internado que hubo de ser llevado a la Asistencia Pública.

Como testigo de estos incidentes que rebajan en mucho el concepto que los escolares tienen del deporte, creemos llegado el momento en que sus competencias se supriman, con lo que se evitaría estas extrañas rivalidades que se crean entre uno y otro colegio.

DOBLE CAMPEONES INVICTOS

Los equipos del Internado, de división infantil y superior, al derrotar ayer a los del Amunátegui, por dos a uno y uno a cero, respectivamente, han obtenido el título de campeones escolares de Santiago, por el presente año y sin haber perdido ni empatado un solo match durante todo el torneo.

INTERNADO (1) - AMUNATEGUI (0)

El encuentro de los primeros elencos fué dirigido por un jugador del Club Ferroviarios, y a su llamado, los equipos formaron así:

INTERNADO NAC. BARROS ARANA (blancos): Ibáñez; Paz y Ramírez; Naretto, De Alderete y Laíz (capitán); Gajardo, Bravo, Rojas, Bascuñán y Alvarado.

LICEO AMUNATEGUI (rojos): Vélez; Hevia (capitán) y Soto; Muñoz, Benvenuto y Zelada; Durán, Ramírez, Molina, Valentini y Alarcón.

Durante el primer tiempo, el juego favoreció, en líneas generales, al team blanco, quien, luciendo una mejor labor de conjunto, estableció un dominio bien claro. Corridos 14 minutos, un hand penal del back Soto, fué servido por De Alderete, rechazándolo el arquero; pero de nuevo se hizo presente el player que ejecutó el tiro y anotó el goal. Sin embargo, el referee no lo validó por estimar, equivocadamente, que había un offside.

Cuatro minutos más tarde, un centro de Durán, del Amunátegui, lo interceptó con mucha dificultad el arquero Ibañez, siendo cargado correctamente por el forward Molina e hizo traspasar la pelota la línea del goal; más, el árbitro interpretó la jugada como un foul y tampoco validó el punto conquistado legítimamente. El período inicial terminó en una igualdad a cero.

En la segunda etapa, las acciones ganaron en vistosidad y también en reñidez, correspondiendo ahora los mejores momentos a los rojos quienes tuvieron varias oportunidades para abrir la cuenta, impidiéndolo el buen desempeño del guardavallas Ibáñez y también de la zaga de Paz y Ramírez.

A los 13 minutos se produjo el único punto del partido. De Alderete, puesto en juego por Laíz, lanzó la pelota por alto hacia adelante y allí se hizo presente el centro forward Rojas, quien, sin demora, shoteó por bajo y a una esquina, dejando sin chance al meta Vélez.

En su afán de conseguir el empate, los players del Amunátegui atacaron con todos sus mejores empeños e incluso incurrieron en algunas jugadas bruscas que obligó a suspender el match en varias ocasiones. Cuando ya estaban sobre la hora, hubo un encontrón entre De Alderete y Hevia, propinando este una bofetada al representante del Internado. En esos momentos el árbitro anunció que el partido había llegado a su término reglamentario, con el triunfo del Internado por la cuenta mínima.

Es preciso dejar constancia que mientras los componentes del cuadro vencedor se dirigieron a su camarín, el zaguero Hevia, del Amunátegui, en una actitud que no hallamos como calificar, se empeñó en perseguir a los players del bando adversario y fué necesaria la intervención de algunos profesores y público.

Como hemos anotado anteriormente, los incidentes siguieron una vez que el partido hubo terminado en un ambiente de incalificable rivalidad, y en el cual tuvieron una participación directa, insistimos en ello, los alumnos y jugadores del Liceo Amunátegui.

LOS INFANTILES

En la cancha Ferroviaria numero 2 se enfrentaron los cuadros de la división infantil de los mismos colegios, imponiéndose también el Internado por dos goals contra uno, luego de un match de mucha movilidad, y en que se vió a dos equipos parejos, que bregaron hasta el último por conseguir los honores.

La constitución de estos teams fué:

INTERNADO (blancos): Ramolfo; Fajalde y M. Sánchez; Villablanca, Ríos (capitán) y Courtin; Arriagada, Vallejo, Salvadores, Sánchez y Hevia.

AMUNATEGUI (rojos): González; Acevedo y González; Vera, Bravo y Valdivia; Rodríguez, León, Benvenuto, Avendaño y Guerra (capitán).

Los goals del Internado los anotaron Salvadores y Vallejo. El del Amunátegui, el puntero izquierdo, Guerra. El primer tiempo terminó empatado a un tanto.

INSTITUTO NACIONAL (1) - HISPANO AMERICANO (1)

Por la misma competencia les correspondió enfrentarse en el Estadio Nacional a los elencos de división superior del Instituto Nacional con Colegio Hispano Americano. El match se caracterizó al comienzo por el mayor dominio del Instituto, mediante lo cual se ubicó en largos pasajes en el campo de los contrarios. Se colocó en ventaja por intermedio de Arancibia, pero luego los del Hispano reaccionaron entusiastamente lo que les valió igualar el marcador, faltando escasos minutos para el término del half time inicial. Reanudada la brega, se observó una notoria similitud en la capacidad de los competidores, adquiriendo las alternativas un singular interés. Faltando 15 minutos para que se cumpliera el tiempo reglamentario, la luz se hizo escasa, por lo que hubo de ser suspendido. Por esta causa el encuentro deberá repetirse en una fecha posterior.

Es digno de mencionar la actuación que cumplieron ayer Litvak, Briones y Suau, del Instituto; y Piulats, capitán y arquero del team del Hispano, quien tapó muy difíciles lanzamientos. Le siguieron en méritos Sabaté y el puntero Yori, que obtuvo el tanto del empate.

Ante el señor Joaquín Espinoza, que tuvo a su cargo el control de las acciones, los elencos formaron así:

INSTITUTO NACIONAL — (azules, franja amarilla): Litvak; Brunet y Covarrubias; Arancibia, Briones (capitán) y Martínez; Bustos, Suau, Arancibia, Muñoz y Bamón.

HISPANO AMERICANO (amarillos, raya roja): Piulats (capitán); Sabaté y Gálmez; Díaz, Pasalacqua y Fuenzalida; Lazo, Olave, Piulats, Muñoz y Yori.

EN LA SECCION CADETES DESTACAN LOS LANCES DE ALBOS CON RECOLETANOS

HOY EN LA MAÑANA CONTINUARA ESTE CERTAMEN DE FOOTBALL

Por el torneo oficial de football de la Sección Cadetes, se disputarán hoy los siguientes encuentros:

ESTADIO SANTA LAURA
Magallanes con Unión Española
10.30 horas: tercera división
Arbitro, señor E. Dezerega.
11.15 horas: segunda división.
Arbitro, señor E. Dezerega.
Director de turno, Santiago N. Juventus.

ESTADIO CARABINEROS
Magallanes con Audax Italiano
14 horas: primera división.
Arbitro, señor G. Estellé.
Director de turno, los delegados del club.

SANTA LAURA N.o 2
Green Cross con Santiago Morning
10.30 horas: tercera división
Arbitro, señor J. Vásquez.
11.15 horas: segunda división.
Arbitro, señor J. Vásquez.
Director de turno, Unión Española.

ESTADIO CARABINEROS
Santiago Morning con Colo-Colo
9.30 horas: primera división.
Arbitro, señor F. Albornóz.
10.15 horas: división juvenil.
Arbitro, señor E. Díaz.
11.15 horas: división especial.
Arbitro, señor J. Las Heras.

CANCHA AUDAX ITALIANO
Universidad Católica con Green Cross
Los tres encuentros que debían jugar estos clubes han quedado suspendidos por estar ocupada la cancha.

REUNION DEPORTIVA HARA EL C. COMERCIO ATLETICO

EL DOMINGO EN EL E. NACIONAL, EN CELEBRACION DE SU 10.o ANIVERSARIO

Caracteres especiales ha de alcanzar el festival deportivo que se efectuará el domingo en la tarde en el Estadio Nacional, con el que el Club Comercio Atlético, celebra su décimo aniversario.

El programa comprende numerosas pruebas de ciclismo, en las cuales se harán presentes destacados corredores de la capital. Como número básico, figura la "media hora tras la moto" que contará con la participación de los actuales campeones de la prueba, Cecilio Casado y Antonio López, ambos del Comercio Atlético, lo que de por sí le dará mayor interés.

Se completará la reunión con dos encuentros de football, los cuales serán protagonizados por los elencos superiores del club organizador, Gimnástico Arturo Prat, Revista Ercilla y Empresa Editora Zig-Zag. Los dos últimos tendrán a su cargo el encuentro principal.

Tanto para las competencias de ciclismo, como para los partidos de football, los directores honorarios y casas comerciales de calle San Diego, han donado numerosos premios.

El "clásico" del basketball local se disputará hoy

INTERNACIONAL CON UNION ESPAÑOLA

Hoy en la mañana, en la cancha del club Famae, continuará disputándose la competencia oficial de basketball de división de honor que organiza la Asociación Santiago.

El programa comenzará a las 9.30 horas, con el match entre los conjuntos del Famae y Olea, que últimamente han realizado meritorias performances. Formarán así:

FAMAE:
Espinoza, Arredondo
Valenzuela, Mosqueira Reyes
O
Gallegos, Cerda, Haysang
López, Carrasco

DEPORTIVO OLEA

El partido básico será el tradicional "clásico" del basketball metropolitano, entre los quintetos del Internacional y Unión Española, que se han preparado metódicamente con el objeto de cumplir una actuación de acuerdo con el prestigio de que gozan.

Alinearán de la manera que indicamos:

INTERNACIONAL:
Mellis, Ramírez
Ziomi, Salamovich Olmos
O
Palacios, Iglesias, Ferrer
Lladser, Gil

UNION ESPAÑOLA

A Valparaíso irá el Club Hospital San Vicente

CON SU EQUIPO SUPERIOR DE FOOTBALL

El equipo superior de football del Deportivo Hospital San Vicente, que durante este último tiempo ha cumplido presentaciones sobresalientes, actuará hoy en Valparaíso, frente al equipo del Deportivo Hospital Carlos Van Buren.

La delegación del San Vicente partirá a las 8 horas desde la Estación Mapocho, e irá a cargo del señor José González.

EL DEPORTIVO LINEA TROPEZON CELEBRA SU 9.o ANIVERSARIO

El Club Deportivo Linea Tropezon celebra hoy su 9.o aniversario con festival de football que se efectuará en el Estadio Zambrano, Comuna Quinta Normal.

El match básico estará a cargo de los cuadros superiores de la Linea San Pablo y club organizador de los torneos oficiales en 1939 y 1940. Este encuentro será precedido por el que protagonizarán los conjuntos juveniles del Santiago Morning y Vicente Leiva F. C.

En la cancha N.o 2, se jugarán los partidos en que actuarán, entre otros, los equipos representativos del Club Uldari Castillo, Rosario Central y Deportivo Floristas.

UNION ESPAÑOLA Y WANDERERS ACTUAN EN E. PLAYA ANCHA

El compromiso contraído hace tiempo, entre los elencos de honor de la Unión Española de Santiago y Santiago Wanderers de Valparaíso, se cumplirá esta tarde en el Estadio de Playa Ancha.

El cuadro metropolitano se presentará en esta ocasión integrado por la totalidad de sus titulares y los más seguros participantes en la próxima competencia oficial de la Asociación Profesional de Santiago. Los porteños se han preparado especialmente para este encuentro, ya que les servirá de rehabilitación del contraste que sufrieron últimamente frente al Magallanes, que los derrotó por el holgado score de cuatro tantos a uno.

El team de la Unión Española formará así:

Fernández
Calvo — Fuenzalida
Carmona — Garrido — Haring
Arminogl — Cremaschi — Cáceres
Campaña — González

TEAMS DEL LACUNZA ENFRENTAN A LOS DEL DEPORTIVO SAN ISIDRO

El Deportivo Lacunza, enfrentará hoy, con sus tres cuadros superiores de football al Deportivo San Isidro, en la cancha del Salvador San Miguel ubicada en Franklin con Carmen.

El cuadro superior del Lacunza, formará así: Lobos; Zavala y Borroni; Romero, Gonzalez y González; Besoain, Reyes, Torres, Bustamante y Gutierrez.

La reunión comenzará a las 14 horas, con el lance entre los terceros cuadros

Escuche!
Todos los días a las 10 P. M. la audición
«FRENTE AL CONFLICTO»
y los Domingos
«El Editorial de la Semana»
por
Radio Sociedad Nacional de Agricultura
C B 57
C E 1180
En Valparaíso: CB 90
En Antofagasta: Radio El Loa
En Valdivia: Radio Baquedano
En Temuco: Radio Frontera
En Punta Arenas: Radio Austral

AMISTOSOS DE FOOTBALL

QUE SE JUEGAN HOY, EN CANCHAS DE LA CAPITAL Y PUEBLOS VECINOS

Son varios los clubes que cumplirán hoy sus compromisos amistosos de football, frente a elencos de la capital y alrededores. Indicamos los siguientes:

EXEQUIEL VILCHES. — En la cancha de la Avenida Bilbao, actuará frente al Dávila Baeza con el primer elenco y con el Deportivo Delicias, con el tercero.

UNION CHILENA. — En el Estadio Municipal se medirá con el Club Campos de Batalla, con su elenco juvenil y división especial.

UNION CENTENARIO. — Se cotejará con el Deportivo Victoria Chorrillos, tres equipos, en la cancha Behemios de La Plata.

SILVIO ROZZI. — Jugará con el Deportivo Aviación, tres elencos, en la cancha Ochagavía.

CLUB MANUEL ACEVEDO —Cumplirá su compromiso con el Deportivo Cuarta Zona, en su cancha.

DEPORTIVO LA EUROPEA. —Se enfrentará con el Dulce Alianza F. C., en la cancha ubicada en San Pablo esquina Aromos.

UNION LA PAZ. — Se medirá con el Deportivo O'Higgins tres elencos, en la cancha de este último.

RAFF F. C.— Frente al Jorge Meléndez F. C., actuará con dos elencos, en la cancha situada en Negrete N.o 3215.

UNION BRASIL.—En la cancha Academia de Humanidades se cotejará con el club Aguerridos, primeros elencos. Así formará el U. Brasil: Cabello; Rojas y Gallardo; Moreira, Ríos y Araya; J. Soto, Soto, Sánches, Barrera y Salazar.

ESTUDIANTES RITMICOS F. C. — En disputa del trofeo donado por el señor A. Torres, se enfrentará con el Deportivo Rayo. En los preliminares actuarán los segundos y terceros equipos.

LUMINOR. — Se medirá con el Deportivo Quinta Normal, en la cancha de este último.

UNION JOYEROS. — En el Estadio Santa Laura alternará con el Club Simón Martínez, tres elencos.

VICENTE MARTINEZ F. C. —Con el Estrella Lo Franco jugará en la cancha de la Población del mismo nombre.

NACIONAL. — Con su primer elenco se cotejará con el Club Santa María, en la cancha de la Academia de Humanidades.

LUIS XV. — Jugará con el Deportivo Carlos Navarrete, primer equipo, en la cancha de la A. de Humanidades.

JUVENTUD ESPERANZA. — En la cancha de la Radio de la Armada, se enfrentará con el Deportivo Beaucheff, tres elencos.

TUCAPEL. — Con tres elencos, se cotejará con el Deportivo Suplementeros, en la cancha del Parque Cousiño.

MONTEMAR F. C. — En la cancha ubicada en Gran Avenida Paradero N.o 7, jugará con el Unión Española, terceros elencos infantiles.

SANTA LAURA. — Irá a Peñafor, donde se medirá con el Deportivo Bata, tres elencos.

HISPANIDAD F. C. — En el Estadio San Ignacio alternará con el club del mismo nombre, primeros equipos.

FIPA F. C.— Con tres elencos, se enfrentará con el Deportivo Inés de Suárez, en la cancha ubicada en calle Unión 366 (Recoleta).

ACADEMIA. — Jugará con el Club Radio Comunicaciones, en la cancha de este último, ubicada en el interior de la Quinta Normal.

ARRIETA GUINDOS. — Se cotejará con el Deportivo Eleuterio Ramírez, tres elencos, en la cancha de la Población Arrieta.

CITACIONES

DEPORTIVO SOTOMAYOR. —Reunión general, hoy a las 10 horas, en el local de costumbre.

En Putaendo se presenta el team B de Colo Colo

HOY

El equipo B de Colo Colo se dirigirá hoy a Putaendo, donde cumplirá un compromiso amistoso frente al Deportivo Yurla, campeón de esa Asociación.

Los equipos alinearán así:

COLO COLO:
Rodríguez
Carrasco — Bahamondes
Quiroz — Flores — Stewart
Muñoz — Vásquez — Carreño
Torres — Riquelme
O
Monroy — Cortés
Ortega — Soto — Alfaro
Vergara — Morales — Estay
Soto — Vergara
López

DEP. YUNIS

La delegación de los albos irá presidida por el señor Francisco Lorca. Partirá a las 8 horas desde la Estación Mapocho.

ESTADIO NACIONAL

CURSOS GRATUITOS DE GIMNASIA PARA EMPLEADOS Y OBREROS

Aproveche sus horas libres que le deja la "JORNADA UNICA"; inscríbase para los cursos de gimnasia que profesores especializados dirigirán en el Estadio Nacional. Estos cursos empezarán desde el Miércoles 10 del presente. Cada curso se amoldará a la hora que usted tenga disponible. Las inscripciones se reciben en la Administración del Estadio, diariamente, de 8 a 17 horas.

EL ADMINISTRADOR

Universidad de Chile y Grangonians en rugby

JUEGAN OFICIALMENTE HOY, EN TOBALABA

En la cancha que el Grange School posee en Tobalaba continúa hoy la competencia oficial de rugby, correspondiéndoles actuar a los equipos del Old Grangonians y de la Universidad de Chile.

A primera hora actuarán los segundos cuadros, y el lance de fondo se iniciará a las 15.45 horas.

El equipo superior de la Universidad de Chile estará compuesto por Pincas, Boousssain, Bellet, Rosenthal, M. Alvarez, De la Guarda, Zamorano, Burr, Atlagich, Vergara, Munzaga, Anguita, Araus, G. Alvarez y Guerra.

El domingo próximo jugarán oficialmente Stade Francais, campeon de apertura, y Badminton, de Viña del Mar.

EL TENIS DE HOY

En la mañana de hoy se pondrá término a la competencia amistosa de tenis, programada entre Stade Francais e International, competencia que está virtualmente ganada por la primera de estas instituciones.

Se jugarán en la mañana de hoy, once partidos, la mayoría dobles.

EN EL SALVADOR

En la cancha del Hospital El Salvador, se pone término hoy a la competencia amistosa entre el CSDTE. y los médicos residentes de ese establecimiento.

Hasta este momento los dueños de casa van ganando por tres puntos a uno.

Por 41 tantos a 29, ganó Stade al Club Sirio

POR LA COMPETENCIA OFICIAL

Un excelente triunfo se anotó el quinteto representativo de Stade Francais en el encuentro oficial jugado antenoche contra el Sirio, cuyo cuadro superior se clasificó no hace mucho campeón de apertura.

Stade Francais, jugó en este lance, dominando durante todo el tiempo, hasta terminar por imponerse por la cuenta de 41 tantos contra 29.

Los jugadores y scores del quinteto del Stade fueron los siguientes:

Niada, 8; González, 7; Ruiz, 12; Cerasa, 12; e Iglesias, 2.

Por el Sirio jugaron Grez, Mohana, Réjer, Awad y Nacrur.

CONTINUA UN TORNEO DE FOOTBALL DE LA ASOC. MANUEL ATRIA

Por el Campeonato de Football de Apertura que organiza la Asociación Manuel Atria, se disputarán hoy los siguientes encuentros:

CANCHA N.o 1:

15.45 horas: Los Carrera con Población Delicias, segundos equipos; árbitro, Artals Sotomayor.

14.45 horas: Exequiel Vilches con Población Delicias terceros equipos; árbitro, Gabriel Piña.

13.45 horas: Los Carrera con Mirasol, cuartos equipos; árbitro: M. Quiroga.

Turno: M. Yáñez y Dávila Baeza.

CANCHA N.o 2:

13.45 horas: Boston con Dávila Baeza, terceros equipos; árbitro, señor Ernesto Castro.

14.45 horas: Boston con Dávila Baeza, segundos equipos. Arbitro: H. Acevedo.

15.45 horas: E. Vilches con Dávila Baeza, primeros equipos; árbitro Luis Muñoz.

Turno: O. Torres y Mirasol.

CANCHA MALAQUIAS

CONCHA (infantiles):

15.15 horas: Los Carrera con Boston, segundos cuadros; árbitro, Carlos Ponce.

16.15 horas: Los Carrera con Boston, primeros cuadros. Arbitro, José Ventura.

NOTICIAS DIVERSAS

La Asociación Atlética de Santiago, ha organizado para el domingo la importante prueba pedestre denominada "La Travesía de Santiago", sobre un total de 11 kilómetros. Se dará la partida desde Delicias esquina de Amengual, y la meta estará ubicada en el Stade Francais. Además, en este estadio se desarrollará un programa atlético, que comprende diversas pruebas, tanto para hombres como para damas.

En la cancha de San Luis de Francia 1237 se medirán hoy, a las 15 horas, con tres equipos de basketball, los clubes Juventud de Matta y Deportivo Huracán.

Hoy en la mañana en la cancha del Caupolicán, se disputarán dos matches oficiales por la competencia de la Asociación Juvenil de la Quinta Normal. A las 10 horas jugarán los equipos infantiles del Caupolicán y Nicolás Palacios; a las 11 horas, los teams juveniles de los mismos clubes.

En la cancha de la Compañía de Teléfonos, se efectuará hoy en la mañana un programa de football organizado por el Deportivo E. Lagos, entidad recientemente fundada. El programa es el siguiente: 9 horas. Unión Santiago con E. Lagos, infantiles; 9.45 horas. Deportivo Alerta con Unión Santiago, juveniles; 10.30 horas. E. Lagos con Juan Restelli, divisiones especiales; 11.30 horas, Juan Restelli con Talavera Juniors, juveniles.

Con motivo de celebrar su 8.o aniversario, el Deportivo Coopercarab, formado por el personal de la Cooperativa de Consumos de los Carabineros ha preparado un extenso programa de festejos de que se desarrollará en el Estadio El Llano.

En la pista del Estadio Lo Sáez, se desarrollará durante todo el día de hoy una competencia interna de atletismo organizada por el Club Tranviario, que obedece a la finalidad de seleccionar a los diversos elementos de esta entidad.

El domingo, a las 15 horas, se efectuará una reunión de los delegados de los clubes que participarán en la competencia de rayuela, que organiza el club Estrella. Deberán concurrir los representantes de los clubes Walter Müller, Los Inseparables, Los Laureles, Jorge Rivera Vicuña, Tomás Edison, Los Monterrey, Ferroviarios, Tapiceros Cristalerías de Chile y Noé del Valle.

PRESENTACION DE LA CIA. BA BA LU EN EL TEATRO BAQUEDANO

Una propaganda hiperbólica suele dar resultados negativos, y perjudicar la presentación de un conjunto. Algo de esto ha ocurrido con el estreno de la Compañía de Revistas Ba-Ba-Lú, que ocupó ayer el escenario del Teatro Baquedano, y cuyos anuncios de exageradas titulares y resonantes adjetivos, parecían indicar la llegada de un conjunto de grandes novedades artísticas. En realidad, no era así; se trataba de un conjunto modesto, con números de variedades que el público, esperando un poco más, recibió con fríos aplausos.

Entre los números presentados, puede citarse a Sofía Hernández, cancionista cubana de buenas condiciones vocales; al tenor Víctor Loyola, cantante de voz generosa, y a Lya Ray, si canta y baila sin toda la expresión deseable, atrae por su figura. Los bailarines Henry and Viola, dominan las danzas que ejecutan, aunque sin aportarnos mayor novedad, y Elsa del Mar y Gloria del Morel actúan en un marco de discreción Todo esto, dicho dentro de una relativa categoría artística. Como intermedio de los números musicales, se ofrece un sketch con poca gracia. Un profesor de color a cargo de la batería, da vida al espectáculo, supliendo lo que falta al animador oficial.

La compañía Ba-Ba-Lú, como conjunto sin mayores pretensiones, y para amenizar funciones de cine, puede mantener su cartelera en diversos teatros de la ciudad.

T.

EXITO OBTUVO ANOCHE CROHARE CON EL ESTRENO DE "EL DERECHO DE AMAR"

Con numeroso público estreno anoche Croharé la hermosa comedia pasional de Max Nordau obteniendo uno de los más brillantes triunfos de la temporada que viene realizando en el Miraflores.

El público premió con aplausos la actuación de los principales intérpretes, destacando Croharé, Felisa Herrero, Manolita Fernández, Martha Ubilla, y Onetto.

La obra gustó ampliamente y es de augurar que como otras estrenadas por esta compañía se mantendrá por mucho tiempo en la cartelera.

Para hoy se anuncian tres funciones y en ellas subirá a escena nuevamente "El Derecho de amar"

CHILENOS EN HOLLYWOOD

Invitados por la productora Warner Bros algunos chilenos que se encuentran actualmente en Los Angeles, han visitado sus estudios cinematográficos. En el presente grabado aparecen los señores Carlos A. Vial, Ramón Salinas y Manuel Eduardo Hubner, Cónsul de Chile en Los Angeles. Los acompaña el actor Ronald Reagan, en traje de piloto nazi, preparado para una escena de la película "Una jornada desesperada", en la cual trabaja con Errol Flynn

Dos nuevas obras teatrales

El Curso de Teatro de la Escuela Experimental de Adultos y el Ateneo de la Franco han editado dos nuevas obras teatrales de miembros de esas entidades.

La primera, "El dolor de Israel" original de D. Moisés Nahum L. dedicada a la prestigiosa maestra argentina señora Leonilda Barrancos, y prologada por don Luis Soto Parraguez, y la segunda, "Deshonra" de la señorita Ana Ayala, prologada por don Alberto Orellana.

Estas dos obras son de intenso contenido social.

Estas dos impresiones han sido hechas por la Imprenta Alfa, Cochrane 847 y se deben al esfuerzo e iniciativa del profesor de Teatro de la Escuela de Adultos y presidente del Ateneo, don Eulogio Larraín Ríos.

Exhibición privada de una película

Para periodistas críticos de cine

La Sociedad Cinematográfica Band y Salas Ltda., ha organizado una exhibición privada de la película argentina "Yo conocí a esa mujer" con el objeto de dar a conocer esta producción cinematográfica a los periodistas y críticos de los diarios y revistas de Santiago.

Esta exhibición se efectuará mañana a las 11 A. M. en la Sala Cervantes.

"LA VIDA ESTA TAN CARA", EN LAS TRES FUNCIONES DE CORDOBA

Hoy en las tres funciones, matinée a las 3 P. M.; tarde a las 6 y noche a las 9 subirá nuevamente a escena en el teatro Imperio, llevada por la compañía de comedias cómicas Leguía-Córdoba la chistosísima comedia de palpitante actualidad santiaguina "La vida está tan cara" de Alvaro Puga Fisher.

"La vida está tan cara" ha significado para Lucho Córdoba y sus elementos del Imperio un nuevo triunfo que agregar a la ya larga e ininterrumpida cadena de éxitos que le ha significado su dilatada temporada en el Imperio.

INTERESANTE VELADA EN EL TEATRO MUNICIPAL

Con motivo de la velada con que se celebrará el día de la infantería, la Dirección General del Teatro Nacional y Extensión Cultural ha dispuesto que el sábado 6 del actual se represente en el Municipal la comedia patriótica de Carlos Barella "Manuel Rodríguez".

Dará mayor realce al espectáculo la presencia del Primer Mandatario de la República, Ministros de Estado y altos Jefes del ejército

En este acto harán uso de la palabra el Director del Teatro Nacional, señor Tomás Gatica Martínez y el Teniente Coronel Guillermo Toro.

"EL MATRIMONIO", OBRA DE GOGOL SE REPITE EL DOMINGO EN MATINE

La eminente actriz Margarita Xirgú, que tantos éxitos se ha anotado con sus alumnos de la Escuela de Arte Escénico ha bienido presentado primero "El Enfermo Imaginario" de Moliere y "Paquebot Tenacity" repasará el próximo domingo en matinée a las 2.30 su último estreno efectuado con brillo el domingo pasado la hermosa obra del escritor ruso Nicolás Gogol, intitulada: "El Matrimonio".

En esta obra actúan en los papeles femeninos Teresa León, Lenca Ferney Elisita Darios y Alicia Lasanta cada una de las cuales ha revelado los progresos adquiridos bajo la dirección de tan eminente maestra

La Desideria en el Patio Andaluz

Después de unos breves días de descanso, Anita González, la Desideria ha vuelto a reintegrar el elenco del Patio Andaluz En efecto desde antenoche esta actriz que realiza tan felices creaciones humorísticas, está presentando una nueva serie de monólogos en los cuales la gracia criolla encuentra sus más certeras expresiones. Además de Anita González en el Patio Andaluz actúan "Los Quincheros" Pepita Cantero; la cancionista Lucy del Río y la orquesta Lacasa

CIA. "BA BA LU", HOY EN EL TEATRO BAQUEDANO

Hoy en las dos funciones vermouth a las 16.30 y nocturna a las 20 sigue actuando en el escenario del Teatro Baquedano la Compañía Cubana de Revistas Tropicales "Ba Ba Lu" conjunto revisteril que ha gustado al público por la actuación de sus principales figuras femeninas como la cancionista y bailarina cubana Sofía Hernández Lya Ray, Eso del Mar, Gloria del Morel la pareja de bailes internacionales Viola and Henry el humor cuando Víctor Loyola etc.

En las dos funciones de hoy la Compañía actuará en combinación con el cine exhibiendo la película Vidas sin Rumbo

ACTIVIDADES GREMIALES

VELADA GRATUITA DE HOY EN EL SINDICATO IND. OBRERO MADEMSA

La Dirección General del Teatro Nacional y Extensión Cultural, ofrece hoy, a las 16 horas al Sindicato Industrial Mademsa, Chiloé 4623, paradero Lo Vial, una velada cultural. Se desarrollará el siguiente programa: 1.o Piano a cargo de Irene Ovalle; 2.o Palabras del presidente del Sindicato Mademsa, señor Carlos Orrego; 3.o Piano solo, Irene Ovalle; 4.o El libro y la cultura, conferencia a cargo del escritor Nicomedes Guzmán; 5.o Interpretaciones en guitarra, a cargo del conjunto Ramiro Montero; a) Atajá esa yegua lucho; b) El Rodeo y c) Orquesta Ramiro Montero. La Compañía del Departamento podrá en escena la comedia cómico-sentimental en 1 acto y 1 cuadro, original de Rogel Retes "Los Coplihnes". En esta obra tomarán parte los siguientes artistas: Maruja Cifuentes, Rosa Reynés, Blanca Vargas, Luis Cárdenas; Fernando Alfaro, Alejandro Olivares, Gustavo Pavez, Raúl Reyes y Lucho 2.o Barra.

REUNIONES DEL DIA

SINDICATO DE SASTRES. — Reunión general hoy a las 15 horas, en el local social de calle Nataniel 1261.

SOCIEDAD DAVILA BAEZA. — Reunión de directorio hoy a las 10.30 horas en el local social de calle San Francisco 668.

SOCIEDAD LA CADENA CONSTRUCTORA. — Reunión general hoy a las 15 horas, en el local social de calle Alonso Ovalle 1070.

SINDICATO DE PELUQUEROS. — Reunión general el próximo domingo a la hora de costumbre, en Puente 765.

COLONIA DE HUERTOS "MEXICO". — Reunión hoy a las 10 horas, en el local social de Avda. B. O'Higgins 4442.

CONF. DEL RODADO A TRACCION ANIMAL. — Reunión para mañana a las 19 horas, en el local social de calle Constantino 946.

CENTRO "PEDRO AGUIRRE CERDA". — Reunión de directorio mañana a las 20 horas, en calle Compañía 1373.

Sindicatos y pers. de obreros madereros realizarán asamblea en el Teatro Blanco

DARAN IMPULSO AL MOVIMIENTO PRO MAYORES SALARIOS EN LA INDUSTRIA.—DESEAN TAMBIEN MEJORES CONDICIONES DE TRABAJO —LLAMADO DE LA JUNTA PROVINCIAL

Una concentración de todos los Sindicatos y personales de los establecimientos madereros se llevará a cabo el próximo domingo, a las 9.30 de la mañana, en el Teatro Blanco Encalada.

La asamblea ha sido convocada por la Junta Provincial de la Federación Industrial Nacional de Obreros en Madera y Anexos, y tiene por objeto activar el movimiento de aumento de salarios y de mejores condiciones de trabajo que viene sosteniendo el gremio. Al respecto se han hecho gestiones ante los industriales del ramo las cuales según se nos informa, no han producido fruto hasta el momento. Los trabajadores de la madera nos dicen sus dirigentes, tienen derecho a que estos anhelos sean satisfechos cuanto antes por los patrones.

DECLARACIONES DE LA JUNTA PROVINCIAL

Refiriéndose a dicho movimiento y a la concentración del próximo domingo, la Junta Provincial de Obreros de la Madera nos hace las siguientes declaraciones:

"Los obreros fieles a las normas que estipula el Código del Trabajo han sometido al considerando de la comisión patronal las necesidades de los obreros de los tres gremios que están en conflicto, en carácter extraoficial, como oficialmente por intermedio de la Junta de Conciliación Permanente lo cual ha resultado a la postre pérdida de tiempo porque los industriales han persistido en ofrecimientos que no solucionan ni en parte mínima las necesidades de sus obreros.

Es por estas razones que la Comisión de Salario Mínimo y la Comisión de Defensa de los pliegos de peticiones con las atribuciones conferidas por todos los Sindicatos que están en conflicto, citan a esta concentración que efectuará el gremio madero".

Obreros del calzado tratarán sobre la Jornada Unica y el nuevo tarifado

SOLICITARAN MODIFICACIONES AL HORARIO DE TRABAJO FIJADO EN LA INDUSTRIA DEL CUERO.—LA ASAMBLEA SE OCUPARA DE LA UNIFICACACION DEL GREMIO

Una reunión de los directores, delegados y miembros de los organismos integrantes de la Federación Obrera del Calzado se efectuará hoy a las 10 horas en San Francisco 864.

DE LA JORNADA DE TRABAJO

Esta asamblea reviste especial importancia por cuanto en ella se tratara acerca de las modificaciones que el gremio estima necesarias en la Jornada Unica en la industria del cuero las que una vez aprobadas serán transmitidas a la Comisión Oficial respectiva para que se sirva considerarlas y resolverlas.

NUEVO TARIFADO GREMIAL

Al mismo tiempo la Comisión que tiene a su cargo el estudio del nuevo tarifado dará a conocer su informe, a fin de que el Pleno manifieste su sentir.

UNIFICACION SINDICAL

Otro punto de interés de la asamblea de hoy de la Federación Obrera del Calzado es el relativo a la unificación del gremio y los problemas generales de la industria enfocados por sus dos Centrales.

RECITACION, DANZAS ARAUCANAS Y CUECA

Extensión Cultural mantiene abierta la inscripción para los cursos de recitación y danzas araucanas y cueca chilena. Este último curso es gratuito. Mayores datos en la Sección respectiva calle Compañía 1488.

El curso de juguetería en greda empezará sus clases mañana viernes a las 18 horas. Aún es tiempo de inscribirse en él.

HOY SE REUNIRA EL SINDICATO DE SASTRES

El Sindicato Profesional de Sastres, llevará a efecto hoy a las 15 horas, una reunión general de socios en el local social de calle Nataniel 1261, con el objeto de tratar diversos puntos de importancia para la colectividad.

Para esta reunión se encarece la asistencia de los Sindicatos Heyun, Rudolff, Gath y Chaves, Cooperativa Militar y La Aguja.

Elegancia — Confort — Economía

EN MODELOS RECIEN DISEÑADOS POR

GRAN FABRICA DE MUEBLES "LAS DELICIAS"

Invierta bien su dinero visitándonos en nuestra fábrica y salón de ventas

Av. B. O'HIGGINS 3035

AHORRARA TIEMPO Y DINERO • CREDITOS

INDUSTRIAS Y COMERCIO

EL MERCADO DE VALORES

Lo transado en el Mercado durante el día de ayer alcanzó un total de 63,847 acciones y 1.944,000 en Bonos Hipotecarios y del Estado, y sus precios cerraron firmes y con alzas.

Entre los títulos más transados figuran Copec, Ruddoff, Cervecerías, Mademsa, Enlozados, Vapores, Viña La Rosa, Merceditas, Punitaqui, Chañaral, Schwager y Totoral.

En títulos ganaderos se efectuaron operaciones en Ñuble y Rupanco y Tierra del Fuego; en Bancos, los del Hipotecario, Italiano y Chile; y en Salitreras, 110 Lautaro, a 35.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA

45000 Caja 6-3/4 72 1/2; 30000 Caja 1937 6-3/4 73 1/2; 200 Banco Hipotecario 225; 1050 Cartones treinta y nueve; 100 Cervezas P H. 110; 100 Cervezas jun. 18 110 300 Cervezas 109 1/2; 100 Cervezas Jul. 2; 110 1/2; 1300 Cervezas Jun 18. 110; 3200 Copec julio 2 19 1/4; 900 Electr. Ind. julio 2 56; 100 Interoceánica 74; 1300 Vidrios julio 18 28; 100 Viñas 99; 110 Lautaro 35; 500 Rupanco 59; 3100 Merceditas julio 2 19 1/8.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 14.30 HRS.

400000 Deuda 7-1 82; 26000 Deuda mayo 15 7-1 83; 25000 Pavimentación 7-1 79 1/4; 73000 Pavimentación 7-1 79 1/2; 85000 Caja 6-3/4 72 1/2; 30000 Hipotecario 6-1 73 1/2; 5000 Hipotecario 6-1 OD 73 3/4; 151000 Hipotecario 6-1 73 3/4; 100 Banco Hipotecario 225; 150 Banco Italiano 126; 100 Cemento Melón 80; 600 Cervezas julio 2 110; 500 Cervezas julio 18 109 1/2; 100 Cervezas julio 2 110; 2300 Copec julio 2 19 1/4; 1400 Electro Industrial 56; 130 Electro Ind. 55; 400 Electr. Ind. 56 1/2; 100 Enlozados O D 17 1/2; 100 Enlozados junio 18 OD 17 1/2; 400 Ind. Vera 17; 500 Lamiñún julio 2 66; 200 Lamiñún junio 18 OD 65 3/4; 1000 Mademsa julio 2 OD 44; 3500 Mademsa julio 2 44; 500 Mademsa junio 18 44; 310 Gas 57; 200 P. Concepción 43; 150 Pizarreño 51 1/2; 100 R. Urbana 210; 1600 Ruddoff 38; 1500 Ruddoff junio 18 38; 500 Tabacos 115; 1200 Vapores julio 2 161 1/2; 300 Vapores 160 1/2; 200 Vapores junio 18 161; 200 Vapores junio 18 161; 3000 V. La Rosa 28 1/2; 30 Fuegos 281; 2000 Chañaral 6 1/4; 200 Marga Marga 8; 800 Marga Marga julio 2 8; 2500 Merceditas julio 2 19; 500 Merceditas 18 7/8, 1500 Merceditas julio 2 19; 600 Merceditas julio 2 18 7/8; 3000 Merceditas julio 2 19; 1775 Onix 5 1/8; 500 Punitaqui julio 2 48; 3400 Punitaqui julio 2 47 3/4; 3000 Totoral julio 2 17.

2.a RUEDA

4000 Pavimentación 7-1 79 3/4; 52000 Pavimentación 7-1 80; 355 mil Caja 6-3/4 72 1/4; 329000 Hip. 6-1 73 3/4; 40 Banco Chile 291; 100 Cartones 39; 1500 Copec 19 1/8; 500 Enlozados 17 1/2; 300 Enlozados junio 18 17 1/2; 1850 Enlozados 17 1/2; 390 Gas Stgo. 57 1/2; 184 L. Penco 30; 100 Paños Concepción 43; 100 Ruddoff julio 2 39; 200 Termes Panimávida 40; 200 Tejidos Salto 47 1/2; 200 Vapores julio 2 161 1/2; 100 Vapores 160; 100 Vapores julio 2 161 1/2; 100 Vapores 160; 200 Yarur 140; 100 Fuegos julio 2 288; 100 Fuegos 286; 1000 Chañaral julio 2 6 1/4; 500 Chañaral 6 1/2; 500 Schwager junio 18 132; 300 Schwager junio 18 132; 200 Schwager junio 18 132; 200 Col. Llanquihue P/S 1.10; 1 Sal. Anglo Ch. P/S 3; 47 Enlozados P/S 17 1/8; 25 Enlozados P/S 17; 100 Bonfanti P/S 16 1/2; 52 L. Penco P/S 30 1/2; 200 Volcán P/S 67; 2 Renta Urbana P/S 306; 61 Monserrat P/S 25.

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

12500 Caja 6-3/4, 72 1/4; 84 Cemento Melón, junio 18, 80 1/2; 700 Cervezas, julio 2, 109 1/2; 200 Cervezas, junio 18, 109; 300 Cervezas, 109; 100 Cervezas, julio 2, 110; 500 Interoceánica, julio 2, 74; 900 Interoceánica, julio 2, 74 1/2; 10 Muelles, junio 18, 51; 500 Compañía Industrial, junio 18, 65; 50 Pizarreño, 52; 200 Tabacos, julio 2, 115; 300 Vidrios, 29; 200 Vidrios, 27 1/2; 500 Viñas, julio 2, 100; 100 Construcciones Generales, 107 1/2; 100 Tocopilla, julio 2, 68.

RUEDA INTERMEDIA DE LA BOLSA DE CORREDORES

17000 Pavimentación 7-1, 79; 600 Cemento Melón, 80; 300 Cervezas, junio 18, 109; 100 Copec 19 1/8; 100 Copec, 19; 600 Eléctrica Industrial, junio 18, 56 1/2; 1000 Enlozados, junio 18, 17 3/4; 20 Loza Penco, 30; 300 Ruddoff, julio 2 38 1/2; 100 Ruddoff, julio 2 38 3/4; 300 Ruddoff, julio 2 38 5/8; 200 Tejidos Salto, junio 18, 47 1/2; 100 Vidrios, 28 1/4; 500 Vidrios, 28; 10 Viñas, 98; 50 Viñas, 99; 200 Lotas, julio 2, 63; 1000 Huanillos, 2.10.

SEGUNDA RUEDA

25000 Hipotecario Valparaíso 6-1, 73 1/4; 100 Construcciones Generales, julio 2, 108; 20 Cervezas, 109; 200 Cervezas, junio 18, 109; 600 Copec, junio 18, 19 1/8; 100 Interoceánica, julio 2, 73; 200 Ruddoff, julio 2, 38 3/4; 100 Ruddoff, julio 2, 39; 100 Tejidos Salto, junio 18, 47 1/4; 200 Vapores, 160; 10 Viñas, 101; 34 Tierr. del Fuego, 284; 100 Chañaral, 6; 1000 Huanillos, 2.10; 100 Schwager, junio 18, 133.

PRECIOS DE CIERRE DE LOS VALORES COTIZADOS EN EL MERCADO DE AYER

BONOS:
Deuda Interna 7-1 82 c
Garantía 7-1 79 c
Pavimentación 7-1 80 v
Caja 6-3/4 72 1/4 v
Hip. 6-1 73 3/4 v
Hip. Valp. 6-1 73 1/4 tv
BANCOS:
Central 1525 c
Chile 291 c
Español 157 v
Hipotecario 225 t
Italiano 126 t
MINERAS:
Amigos 1 1/4 c
Cerro Grande 33 1/2 cp
Chañaral 6 3/8 cp
Lota 63 1/2 cp
Marga Marga 8 1/4 cp
Merceditas 19 vp
Onix 5 1/8 t
Ocuri 32 1/4 cp
Oploca 185 cp
Patiño 536 vp
Punitaqui 47 1/2 vm
Schwager 133 1/2 cp
Tocopilla 68 cc
Totoral 17 tp.
SALITRERAS
Lautaro 35 vc
GANADERAS:
Gente Grande 183 cp
Rupanco 59 tc
T. del Fuego 288 cp.
INDUSTRIALES:
Bonfanti 16 1/2 R
C. Melón 80 1/2 cm
Cervezas 109 tp
Cb. Industrial 65 tm
Copec 19 1/4 cp
Cristales 37 vc
Electr. Ind. 56 1/2 t
Electro Met. 39 1/2 vc
Enlozados 17 1/2 vm
Fiap 48 vc.
Gas Stgo. 57 1/2 v
Ind Vera 17 tc
Interoceánica 74 vp
Lamiñún 66 vm
Lozas Penco 31 tm
Mademsa 44 tp
P. Concepción 43 vc
Papeles y C. 39 cc
Pizarreño 51 1/2 vc
Ref Viña 99 tc
Renta Urbana 210 tc
Ruddoff 39 tp
Sacos 45 vc
Tabacos 115 tc
Tej. Salto 47 1/2 vc
Vapores 161 1/2 cp
Vidrios 28 vm
Volcán 67 R
Yarur 140 v
SEGUROS:
Cons. Grales. 108 tpV.

CAMBIOS FIJADOS POR EL BANCO CENTRAL

Santiago 2 Junio de 1942.

	Cam.en mcte.	Cambio Comp
Dólar	19 37	
£	77.96	101.38
Franco Fr.		0 57
Franco suizo		5.850
Lira		1 326
Florín hol		13.354
Oro chileno	400.—	

Cotizaciones de metales

Producción de Schwager en mayo pasado: 49 905 toneladas de carbón.

FERIA SANTA ROSA

Transacciones efectuadas en nuestro remate de ayer miércoles 3 de junio de 1942.

OVEJUNOS

60 borregas a $ 145 Curicó R. L W.
110 capones a 138 San Fernando J. A.
110 capones a 138 San Fernando H. E.
122 corderos a 124 Palmilla Com. H. E.
119 corderos a 116 Palmilla Com. H. E.
98 corderos a 91 Palmilla Com. H. E.
14 carneros a 90 Peralillo Com. B. P.
65 corderos a 89 Palmilla Com. B. P.
125 corderos a 87 Sta. Cruz L M.
51 corderos a 78 Victoria O B.
10 corderos a 58 Peralillo Com. B. P.
54 ovejas a 118 Curicó R L. W.
13 ovejas a 73 Peralillo Com B P

Nota: Esta lista comprende las transacciones efectivas realizadas por lo tanto no incluye las defensas.

Más comercio en la última página

CONCENTRACION DE SOLIDARIDAD CON MEXICO Y LAS DEMOCRACIAS ACORDO LLEVAR A CABO LA CTCH

Anoche se llevó a efecto en la Confederación de Trabajadores de Chile una importante reunión de dirigentes de las Federaciones Nacionales y Provinciales y dirigentes de sindicatos profesionales de la provincia, con el objeto de estudiar en todos sus puntos el acto público que se celebrará en una fecha próxima, para solidarizar con el país hermano de México y con las democracias.

Esta reunión fué presidida por el subsecretario general de la CTCH., diputado señor Salvador Ocampo. El señor Ocampo dió a conocer a los dirigentes asistentes, detalles del acto público a realizarse y sus finalidades.

En la reunión se nombró una comisión provisoria que estará a cargo de todos los pormenores de la manifestación a realizarse, quedando constituido por dirigentes de las federaciones provinciales y nacionales.

NUEVOS DIRECTORIOS ELEGIDOS POR SOC. Y SINDICATOS OBREROS

Nóminas de nuevos Directorios elegidos recientemente por las instituciones que se indican:

SIND. CHRISTEN HAYNES.— El Sindicato Industrial Christen Haynes y Cía Ltda., en reunión general celebrada recientemente, acordó elegir el nuevo directorio de la institución, el cual quedó constituido por las siguientes personas: presidente, señor Francisco Navarro; secretario, señor Manuel Avendaño; tesorero, señor Sixto Ferruz, y directores los señores Onofre Ramírez y Ernesto López.

FED. DE MUJERES CAMPESINAS.— Recientemente, en el pueblo de San Bernardo, quedó constituída la Federación de Mujeres Campesinas de Chile, cuyo primer directorio quedó compuesto por las siguientes personas: presidente señora Blanca de Farr; vice, señora Rosa de Díaz; secretaria, señorita Guillermina Calvo; tesorera, señora Rosa Salamanca; y directoras, las señoritas Pilar Calvo, Elvira Cuadra Zoila Cuadra, Sylvia Calvo, Olga Castillo y Rosa Chacón.

SINDICATO "ABAROA". — El Sindicato Industrial Textil "Abarca Armendariz" en reunión general celebrada recientemente, acordó elegir el nuevo Directorio que regirá los destinos de la institución por el período de 1942-43. Después de efectuada la votación la mesa directiva quedó constituida por las siguientes personas: presidente, señor Jorge Salinas; secretario, señor Fernando Montenegro; tesorera, señora Josefina González, y directores, la señorita Ester Montecinos y Alamiro Vergara.

SINDIC. INDUSTRIAL COMPAÑIA DE GAS.— El Sindicato Industrial de la Compañía de Gas de Santiago, en reunión general celebrada recientemente, acordó elegir la mesa directiva que regirá los destinos de la organización por el período de 1942-43.

Después de efectuada la votación, el nuevo Directorio quedó constituido por las siguientes personas: presidente, señor Luis Ortega; secretario señor Luis Fuenzalida; tesorero, señor Pedro González y directores, los señores Fernando Orellana y Gustavo González

INTERESANTES LABORES SE PROPONE DIRECTORIOS DE SUPLEMENTEROS

EL SINDICATO PROFESIONAL DEL GREMIO ELIGIO PRESIDENTE AL SR. JUAN ACOSTA.— DISCURSO

El martes 2 de junio se llevó a efecto la elección de la nueva mesa directiva de este Sindicato, para el período 42-43.

Cumplidas todas las formalidades de rigor y efectuado el escrutinio ante un Inspector del Trabajo, se conoció la nueva directiva que quedó compuesta de la siguiente manera:

Presidente, señor Juan Acosta.
Secretario, señor Guillermo Tapia.
Tesorero, señor Manuel Vega
Directores, señores Luis Cabello y Juan Abello.

Una vez conocido el resultado, los nuevos dirigentes fueron objeto de una expontánea demostración de afecto. El nuevo presidente usó de la palabra recalcando la fructífera labor de la directiva saliente, y que se trataría de superar en bien de todo el gremio llamando a la vez a todos los suplementeros que aún no han reconocido filas dentro del Sindicato deben acudir a su seno, con el objeto de hacer un Sindicato respetado, tanto por las Empresas, como por las autoridades que no se estimarán sacrificios por levantar el nivel cultural y económico del gremio y obtener mayores facilidades en su trabajo.

CURSOS DE TAQUIG. Y CONTABILIDAD PARA SRTAS. Y JOVENES ESTUDIOSOS

En breve se iniciarán los nuevos cursos rápidos del Departamento de Extensión Cultural en los ramos de Taquigrafía y Contabilidad, para los cuales permanece abierta la inscripción en Compañía 1488.

La enseñanza de taquigrafía se hará en forma muy práctica y por un experimentado profesor. Las clases empezarán el sábado 13 del presente, a las 16.30 horas.

El curso de Contabilidad capacita ampliamente para ayudante de contador. Empezará el domingo 21 del presente, a las 10 horas, y seguirá funcionando los domingos, de 10 a 12 horas. Pueden inscribirse señoritas, jóvenes y toda clase de personas que deseen aprovechar estos cursos en los cuales sólo se cubre un reducido derecho de matrícula, como pago único para el respectivo profesor.

AMPLIACION DE LA JORNADA UNICA A TRAVES DE TODA LA RED, PROPONE ESTUDIAR LA FEDERAC. FERROVIARIA

El Secretariado Nacional de la Federación Industrial Ferroviaria de Chile, presidido por el señor Luis Valenzuela ha enviado una comunicación al presidente de la Comisión de Jornada Unica de la Dirección de los FF. CC. del Estado exponiendole los puntos de vista de la organización para una aplicación mejor de la nueva jornada de trabajo. Le da a conocer también que ha nombrado a los señores Valenzuela Humberto Soto y Orlando Larrea G. para que actúen en la indicada Comisión, entendiendo por su parte que éstos tres representantes del personal deben constituir una sola Comisión Mixta, y no ser sólo de consulta.

PUNTOS DE VISTA DE LA FEDERACION

Damos a continuación los párrafos que contienen los puntos de vista de la Federación Ferroviaria. Son los siguientes:

1.o — Inclusión de la Jornada Continua en las Maestranzas de San Bernardo y Ovalle, con tendencia que se establezca en todo la red desde Puerto Montt a Pueblo Hundido con exclusión de los servicios que trabajan a turnos y siempre que éstos sean de ocho horas.

2.o — Para el personal de talleres es partidario de mantener la jornada de 7 a 15 horas, y para el personal de empleados el mismo número de horas, que actualmente trabajan, horario antes del 1.o de junio.

3.o — En principio, estiman que la 1/2 hora de descanso al medio día es suficiente para en colación. Entendiéndose que en los trabajos a trato esta media hora será considerada para los efectos de pago por alistación y no por tratos.

4.o— Establecimiento de Restaurantes Populares en las distintas maestranzas de la Empresa, y que el gasto que ocasione sea pagado por ésta o en su defecto se pague al personal $ 5 diarios.

5.o Respecto de la palabra dada por el Jefe de Depto. de Tracción y Maestranza en el sentido que después que se estudie la aplicación de la Jornada Unica y sus permenores en la red, y cuyo fecha se trará a regir, y que fecha ha señalado: 15 de junio.

6.o— La aplicación de la Jornada Continua no debe significar en ningún caso mayor número de horas de trabajo, ni mucho menos cesantía.

7.o— Modificación del Decreto aplicado al persona de empleados, y que ha significado contratiempo con el compromiso contraído por don Alejandro Iriarte.

BALMACEDA

Fono 88768. HOY a las 6 en vermouth y 8 en noche Cine doble may. **Cantinflas** en NI SANGRE NI ARENA; EL CARNAVAL DE LA VIDA y además la CIA. de REVISTAS COMICAS CONDOR estreno:

EL NACIMIENTO DEL TANGO

con bandoneones, los argentinos Pilar Serra - José Harold 16 bailarinas y 22 artistas más: $ 6.00 platea: $ 3.40 balcón y $ 1.20 galería.

MATINEE BALMACEDA

Hoy a la 1.10, menores, TRAICION DEL DESIERTO TANQUES Y BALAS y BANDIDO JUSTICIERO.

CAUPOLICAN

Fono 85912. Hoy a la 1.30. MATINEE menores, LA CIUDADELA DEL CRIMEN, LA ISLA DE LOS COCODRILOS y EL VAQUERO POLITICO.

HOY a las 6.20 en vermouth, CONCIERTO LIRICO DE RAYEN QUITRAL, $ 10 platea numerada; $ 7.00 balcón y $ 3.00 galería.

HOY a las 8, nocturna, cine doble, may.

El Carnaval de la vida y Ni Sangre ni Arena

en castellano $ 3.40 platea; $ 2.40 balcón y $ 1.00 galería

Pedro López Lagar, el héroe de "Veinte años y una noche", reaparece en el Teatro Santa Lucía

SE TRATA DE "ULTIMO REFUGIO"

El próximo Martes en el Teatro Santa Lucía se estrena la primera película de los Estudios Baires "Ultimo refugio" interpretada por Pedro López Lagar Mecha Ortiz, Jorge Rigaud y Ernesto Vilches.

Pedro López Lagar, el intérprete de "Veinte años y una noche" acierta aquí con una protagonización hondamente dramática y de perfiles sentimentales.

"Ultimo refugio" pertenece a las selecciones Leo Film y está concebida como un film dramático y de profundo contenido humano.

Dorita Aramberi y hermanas del Río

Por un inconveniente de última hora en la visación consular de sus pasaportes no alcanzaron a embarcarse en Buenos Aires las nuevas artistas internacionales contratadas en Buenos Aires, Dorita Aramberi y las Hermanas del Río.

Dichas artista saldrán de Argentina definitivamente en la presente semana y al día siguiente de su arribo a Santiago, iniciarán sus actuaciones en el Tap Room Ritz.

Festival a Guillermo Gana Edwards

Para el sábado próximo en función nocturna a las 20 se anuncia en el Teatro Manuel Rodríguez un gran festival Radial en honor y beneficio del primer actor Guillermo Gana Edwards. El programa es interesantísimo, pues tomarán parte los más prestigiosos artistas y conjuntos que actúan en la radiotelefonía nacional. La Compañía de Guillermo Gana pondrá en escena una obra teatral.

Variedades en el Tap Room

A la hora del té y a la medianoche en el elegante escenario del Tap Room Ritz se presentan los concertistas polaco-Terzi-Schaff, el cantor argentino Oscar Quiroga y la hermosa cancionista y bailarina española Elena de Santiago.

Dichos espectáculos y las reuniones sociales danzantes en el Tap, tienen el fondo musical de dos orquestas la típica argentina y la jazz melódica con su cantor inglés Jack Brown.

"El amor no muere" revive el romántico ayer embellecido por sus inolvidables canciones

Jeanette Mac Donald y Brian Aherne, principales intérpretes de la gran película "El Amor no Muere"

El cine de la Metro Goldwyn Mayer nos presentará, en breve, una nueva versión de la famosa obra "El Amor no Muere". Esta producción, tratada ahora bajo el procedimiento fotográfico del tecnicolor y glorificada por las inolvidables canciones de un romántico ayer, adquiere un relieve jamás obtenido en la novela, en el teatro o en el cine de antes; relieve que acerca la historia más a la realidad y que logra revestir a sus personajes de vida y color.

"El Amor no Muere" es la historia de un amor imperecedero, amor que fué truncado por la fatalidad de los destinos, amor que vivió encendido de recuerdos en el corazón de un hombre. ¡Amor de otros tiempos...! ¡Amor que vibró en las armonías de los viejos valses...!

En esta nueva versión, Jeanette Mac Donald, Brian Aherne y Gene Raymond son sus principales intérpretes. Jeanette canta, canta con todo el sentimiento de su corazón de artista esas canciones perfumadas de recuerdos que rodaban emocionadas al través de las ventanas, en las noches de luna de un romántico ayer.

"El Amor no Muere" es una suave y enternecedora emoción para los públicos de hoy. Su contemplación será beneficiosa para todos, porque logra encender la llama de un sentimiento que parece haber olvidado nuestra ultra moderna civilización de hoy en día.

T. PRINCIPAL

LA VUELTA AL MUNDO EN 60 MINUTOS

HOY
ULTIMO DIA

DESTACAMOS:
Camino a la Ciudad
Película inglesa, que muestra la vida en Londres en tiempo que no escaseaba la bencina

Cómica por Andy Clyde

Noticiario Chileno ICE N.o 51
Los últimos acontecimientos del país

Aires Criollos
(II PARTE)

Actualidades Bélicas
y otras que harán las delicias del espectador

PRECIO: Niños $ 1.60 hasta las 14 horas después: $ 2.60
Entrada Permanente

MAÑANA: Grandes estrenos
CAMBIO DE PROGRAMA

BRITISH BROADCASTING CORPORATION

JUEVES 4 DE JUNIO DE 1942
HORA CHILENA

24.92 metros — 12.04 megs.
31.05 metros — 9.51 megs.
30.96 metros — 9.69 megs.
17.30 Anuncios en castellano y portugués.
18.15 Orquesta de la BBC.
18.30 Charlas por Juan de Avila
18.45 Noticias en castellano.
19.00 Orquesta de teatro de la BBC.
20.30 Corpues Christi (castellano)
21.00 Noticias en castellano
21.15 Comentario de Atalaya.
21.30 Anécdota en castellano
21.33 Programa para mañana
21.37 "El fin del día" y anuncios
21.45 Fin de la transmisión

Se puede escuchar el programa irradiado a Norte América, desde las 16.15 a 23.45, hora chilena en las ondas de 25.68 y 31.32, y desde las 23 a 28.45, en onda de 49.98 metros.

Además se transmiten noticias en castellano, a las 11 horas, en onda de 13.92 metros.

"EL NACIMIENTO DEL TANGO", HOY EN LAS REVISTAS DEL BALMACEDA

Hoy en ambas funciones del Teatro Balmaceda a las 17 en vermouth y a las 20 en nocturna, la Compañía de Revistas Cómicas Cóndor hará dos nuevas representaciones de la magnífica obra titulada "El Nacimiento del Tango" con especial intervención de la pareja argentina Pilar Serra-José Harold.

Dicha revista tiene cuadros musicales que autorizan la vida y desarrollo del tango actuando el elenco de doce segundas tiples bailarinas, los elegantes de pantomima Hermanos Carbone y los Tres Chifladitos Chilenos.

La pareja argentina Harold-Serra es muy aplaudida en "El farolito de Arrabal" y "El tango no ha muerto"; en otros cuadros hablados hacen reir, Adolfo Gallardo, don Romilio Alejandro Lira Teresita Maibe, Dora Barahona y Juan Cantó. El cine precede con las películas, El Carnaval de la Vida y Ni sangre ni arena.

LOS SABATINOS PINOCHOS DEL TEATRO MANUEL RODRIGUEZ

Hay expectación en el mundo infantil santiaguino por Los Sabatinos Pinochos del Teatro Manuel Rodríguez, cuya iniciación se anuncia para el sábado a las 14 horas.

Los Sabatinos Pinochos del Teatro Manuel Rodríguez son dos horas de espectáculo para niños, exhibiéndose en la primera parte del programa películas cómicas de dibujos animados, chaplinadas, películas instructivas etc. La segunda parte del programa es un gran acto de variedades infantiles.

CONTINENTAL — MARTES

¡La picante "Carmelita" y el trashumante Lord Epping vuelven a las andadas!

Lupe VELEZ

¡Hay que ver lo que le quita que le colgaron a Carmelita!

EL BEBE de CARMELITA

con LEON ERROLL y ZAZU PITTS

LOS MEJORES ESPECTACULOS HOY EN LOS MEJORES TEATROS

CENTRAL ★ SANTA LUCIA

2.45 - 5.45 - 8.45 P. M.
Marlene Dietrich
MAS ESPLENDOROSA QUE NUNCA en
La GLORIA de TODOS
(Sólo para mayores)

2.45 - 5.45 - 8.45 P. M.
Gene Tierney
en un drama cargado de pasión y sensualidad
Mujeres de Shangay
(No apta para señoritas)

CONTINENTAL ★ CERVANTES

2.45 - 5.45 - 8.45 P. M.
Gene Tierney
en un drama cargado de pasión y sensualidad
Mujeres de Shangay
(No apta para señoritas)

2.45 - 5.45 - 8.45 P. M.
Marlene Dietrich
MAS ESPLENDOROSA QUE NUNCA en
La GLORIA de TODOS
(Sólo para mayores)

ORIENTE ★ ALCAZAR

2 P. M.
"La rival de sí misma" y "El encuentro fatal"
(Mayores y menores)
5.45 P. M. — 8.45 P. M.
Mujeres de Shangay
No apta para señoritas)

2.15 P. M.
"La rival de sí misma" y "El tunel de la muerte"
(Mayores y menores)
5.45 P. M. — 8.45 P. M.
La Gloria de Todos
(Sólo para mayores)

ALAMEDA • PORTUGAL

1.30 P. M.
"Fiesta en México" y "La ley de un hombre"
(Mayores y menores)
5 P. M. — 8.15 P. M.
¡Soberbio Programa!
MARIA DE LA O
por CARMEN AMAYA y
LA RIVAL DE SI MISMA
por Lupe Velez
(Sólo para mayores)

1.30 P. M.
"El malhechor enmascarado" y El encuentro fatal
(Mayores y menores)
5 P. M. — 8.15 P. M.
¡Doble en castellano!
Veinte años y una Noche
El más grande drama argentino y
LOCOS DE VERANO
(No apta para señoritas)

IMPERIO
ESTADO 239 — AGUSTINAS 867 — FONO 32627
COMPAÑIA LEGUIA-CORDOBA

3 P. M. — 6 P. M. — 9 P. M.
¡JOCOSISIMA COMEDIA DE ACTUALIDAD!
LA VIDA ESTA TAN CARA
de
ALVARO PUGA FISHER

June Marlowe y Pedrito Quartucci en la película de José Mojica, "Melodías de América"

El próximo Martes en el Teatro Santiago se exhibirá la tan aguardada película de José Mojica realizada en los estudios argentinos de San Miguel y presentada en Chile por Alvarez, Jiménez y Cía. Ltda.

Esta cinta, que se titula "Melodías de América", es un precioso ramillete de canciones internacionales. En el reparto, Silvana Roth, Armando Bó, Pedrito Quartucci, June Marlowe etc.

"YO CONOCI A ESA MUJER"
(EL DRAMA de una MADRE)

T. CLUB SEÑORAS
SUIPAS 748 — TEL. 33550

Iniciará sus funciones de acuerdo con el nuevo horario

TARDE 5 P. M. — NOCHE 8.15
EL BELLO DRAMA
HASTA QUE LA MUERTE NOS SEPARE
(Mayores)
por BARBARA STANWICK y
MARIA DE LA O
por CARMEN AMAYA
PLATEA $ 4.60 — BALCON $ 3.60

Metro
MAYORES
NUEVO HORARIO
2.30 - 5.30 8.30 P.M.
Selecto 2.30 P.M.
Platea $ 6.-
Balcón $ 4.-
Vermouth 5.30
Noche 8.30
Platea $ 10.-
Balcón $ 6.-

WILLIAM POWELL · MYRNA LOY
LA SOMBRA DE LOS ACUSADOS
(THE SHADOW OF THE THIN MAN)

No volverá a exhibirse en Santiago hasta después de 60 días de abandonar el METRO

Metro-Goldwyn-Mayer

HOY A LAS 11 A. M.
COLOSAL MATINAL INFANTIL

1.o Noticiario Inglés.
2.o Un día de caza
3.o Un médico pronto
4.o Alas azules
5.o Washington, Intermedio:
6.o Noticiario Metro
7.o Alas silenciosas
8.o y 9.o Cámara y camarones,
10. Vacaciones de Donald

PRECIO UNICO: $ 3.00

UNA PRODUCCION ESTUDIOS SAN MIGUEL

UN DESFILE BRILLANTE QUE ENLAZA LOS PUEBLOS AMERICANOS A TRAVES DE SU MUSICA

José MOJICA en "MELODIAS de AMERICA"

PROXIMAMENTE en Teatro SANTIAGO

UN FILM DE ALVAREZ JIMENEZ y CIA.

REAL - VICTORIA - SANTIAGO
HOY

REAL — TELEFONO 65555
MATINEE A LAS 2.45 P. M.
TARDE A LAS 6 P. M.
NOCHE A LAS 9 P. M.
Nuevas exhibiciones de la magnífica, alegre y elegante producción Paramount;
MUESTREME LA ESPALDA
(Mayores de 15 años)
por la hermosa y atrevente
PAULETTE GODDARD con RAY MILLAND
COMPLEMENTO
Plumitas presdigitador, dibujo; El arte de montar a caballo, descriptivo y Noticiario Paramount.

VICTORIA — TELEFONO 30021
MATINEE A LAS 2.45 P. M.
TARDE A LAS 6 P. M.
NOCHE A LAS 9 P. M.
Sigue el gran éxito en sus nuevas exhibiciones de una de las más extraordinarias dinámicas y originales películas francesas, magistralmente interpretada por
ERIC VON STROHEIM
ANNIE DUCAUX ARLETTY y DALIO
"CHANTAGE"
(Sólo para mayores, no recomendable para Srta.)

SANTIAGO — FONOS 32888 y 33444
MATINEE a las 2.30 P. M.
TARDE A LAS 5.45 P. M.
NOCHE A LAS 8.30 P. M.
(Localidades numeradas)
Nuevas exhibiciones de la película en castellano:
CUANDO LOS HIJOS SE VAN
por FERNANDO SOLER y SARA GARCIA
Complemento: Noticiario Paramount y Sinopsis de "Melodías de América"
NOTA: Favor tomar nota de las horas que comenzarán nuestras funciones

ROTATIVO MIAMI — teatro SPLENDID

HOY
CAMBIO DE PROGRAMA
¡¡POR PRIMERA VEZ JUNTOS!!
ZAZU PITTS
Y
SLIM SUMMERVILLE
LOS GENIALES COMICOS EN SU MEJOR CREACION:

TRAVESURAS de una SOLTERONA
Divertida comedia de largo metraje.
Además: Noticiario inglés — Dibujos — Variedades
Niños $ 2.-

T. CAUPOLICAN
FONO 85-912
HOY a las 6.20 Vermouth
CONCIERTO DESPEDIDA de CHILE
RAYEN QUITRAL
$10.-PLATEA NUMERADA; $7-Balcón y $3 Galería

GUIA DEL ESPECTADOR — TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos N.o 841. — Teléfono N.o 88768.— Cía. de Revistas Cómicas Cóndor. — El nacimiento del tango. Cine en matinée: La traición del desierto Tanques y balas y Bandido vaquero, Vermouth y noche: El carnaval de la vida y Ni sangre ni arena.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. — Mat. 13 hrs: Ni sangre ni arena y La vida de San Martín, Vermouth 16.30 y noche 20 horas: Cía. Revistas Cubanas "Ba-Ba-Lú". Cine: Vidas sin rumbo.

IMPERIO. — Estado N.o 239 — Teléfono N.o 80130. — Compañía Leguía - Córdoba. — Vermouth y noche: La vida es la misma cara.

MIRAFLORES. — Miraflores N.o 778. — Teléfono 66989. — Cía. Nacional de Comedias Juan Carlos Corsaro. Matinée, vermouth y noche: El derecho de matar.

CINES

ALCAZAR. — Brasil N.o 393. — Teléfono número 80122. — Matinée: La rival de sí misma y El túnel de la muerte. Vermouth y noche: La gloria de todos.

ALAMEDA. — Delicias N.o 3367. — Teléfono N.o 91254. — Matinée: Fiesta en México y La ley de un hombre. Vermouth y noche: María de la O y La rival de sí misma.

AMERICA. — Ñuble N.o 390. — Teléfono N.o 52443. — Matinée, 13.30: Todo un hombre y Un tío con toda la barba. Vermouth 17 y noche 20.15: Lydia y Cállese la boca.

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono N.o 83425. — Matinée, 12.30: Peluquería de señoras, Tanques y Balas y El túnel de la muerte. Vermouth, 16.30 y noche 20 horas: Veinte años y una noche y Cuando canta el corazón.

ANDES. — Avda. Irarrázaval N.o 435. — Teléfono N.o 43811. — Matinée: La rival de sí misma y El crimen del capataz. Vermouth y noche: María de la O y Cállese la boca.

APOLO. — Victoria N.o 753 — Teléfono número 51746. — Matinée: Fiesta en México y La mina misteriosa. Vermouth y noche: Los guerrilleros de Ucrania y Camino del infierno.

AVENIDA. — Vicuña Mackenna 753. — Teléfono 84966 — Matinée: El héroe insospechado y El audaz desconocido. Vermouth y noche: Cállese la boca y Terror en Birmania.

AV. MATTA. — Av. Matta N.o 618. — Teléfono 51455. — Matinée 13.45: Sangre y arena. El herrero de la aldea, Mojadito está mi amor y Sólo un novillito. Vermouth 16.45 y noche 20.15: Cuando canta el corazón y Camino del infierno.

BLANCO ENCALADA. — Blanco Encalada 29. — Teléfono 91787. — Matinée 13.15: Castigo justiciero y Redentor a la fuerza. Vermouth 17 y noche 20: María de la O y Locos de verano.

BRASIL. — Plaza Brasil. — Teléfono número 80306. — Matinée: Galante y audaz, Tarzán y su compañera y cómicas. Vermouth y noche: Juana de París y Terror de Birmania.

BUENOS AIRES. — San Pablo 4221. — Teléfono 83766. — Vermouth y noche: La viuda alegre y Galante y audaz.

CAUPOLICAN. — San Diego 858. — Teléfono N.o 51876. — Matinée: La ciudadela del crimen, La Isla de los cocodrilos y El vaquero político. Vermouth Concierto de Rayen Quitral. Noche: El carnaval de la vida y Ni sangre ni arena.

CAPITOL. — Independencia N.o 224. — Teléfono N.o 89581.— Cine rotativo: Camino del infierno, Tanques y balas, Not RKO y programa cómico.

CENTRAL. — Huérfanos 936 — Teléfono número 33555. — Matinée, vermouth y noche: La gloria de todos.

CERVANTES. — Matías Cousiño 134.— Teléfono N.o 89615. Matinée, vermouth y noche: La gloria de todos.

CLUB DE SEÑORAS — Monjitas 743. — Teléfono 3550, — Matinée: Carga de contrabando y Fiesta en México. Vermouth y noche: Veinte años y una noche y Cállese la boca.

COLON. — San Pablo esq. Maipú. — Teléfono N.o 90577. — Matinée: La carretera trágica y El malhechor enmascarado. Vermouth y noche: Locos de verano y La rival de sí misma.

CONTINENTAL.— Plaza Bulnes N.o 41. — Teléfono 81525.— Matinée, vermouth y noche: Mujeres de Shanghai.

COMEDIA
FONO 87630
Cine rotativo de 11 a 23 horas
Huérfanos con Morandé
UFA presenta a ERNA SACK en
"NANON"
Además:
INDUSTRIAS NORDICAS

COUSIÑO.— San Ignacio N.o 1249. — Teléfono N.o 50357. — Matinée: Marineros de agua dulce y Capitán Cautela. Vermouth y noche: Cuando muere el día y Amor a toque de clarín.

CARRERA. — Delicias 2151 — Teléfono número 88685. — Matinée a las 13: Cállese la boca y Rivales hasta la muerte. Vermouth 16.30 y noche 20: María de la O y Cállese la boca.

CHILE. — Recoleta N.o 2104 — Teléfono número 60728. — Matinée 13.30: El pecado de los hijos y Sacrificio heroico. Vermouth 17 y noche 20: Katia y Cuarenta madrecitas.

DIEZ DE JULIO. — Diez de Julio 310. — Teléfono 80836. — Matinée: Traición del desierto y Gangster contra cowboy. Vermouth y noche: Un rostro de mujer y Locura de amor.

DELICIAS. — Avenida Bernardo O'Higgins esq. S. Alfonso. Matinée 13.30. Vermouth 17 y noche 20: La viuda alegre y El grito de la juventud.

ESMERALDA. — San Diego N.o 1035. — Teléfono 52153. — Matinée 13.45: Verdejo gasta un millón y Diamantes negros. Vermouth 17 y noche 20: María de la O y Hasta que la muerte nos separe.

HOLLYWOOD — Av. Irarrázaval 3900. — Fono 42389. — Matinée: Cadetes aéreos y Alma noble, Vermouth y noche: Cállese la boca y Locos de verano.

FRANKLIN. — San Diego N.o 2117 — Teléfono 50754 — Vermouth y noche: Carnaval de la vida y María de la O.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373. — Fono 52702. Matinée 13: Armonías de juventud y Meisi era una dama. Vermouth 16.30 y noche 20: María de la O y Cuando canta el corazón.

ITALIA. — Av. Bilbao esq. Av. Italia — Teléfono 41883. — Matinée a las 13: Verdejo gasta 1 millón y Lucha entre hermanos. Vermouth 16.30 y noche 20: Veinte años y una noche y Lydia, la mujer que amo.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono N.o 92183. — Vermouth 16.30 y noche 20: Juana de París y Labios sellados.

IMPERIAL. — San Diego N.o 1344. — Teléfono N.o 51112. — Matinée: Hnos. Marx en el oeste, Héroes del trópico y Mamá a la obra. Vermouth y noche: Guerrilleros de Ucrania, Tren aéreo y Camino del infierno.

IRIS. — Castro N.o 130. — Teléfono número 80336. — Matinée: Sangre y arena, Meisi era una dama y programa cómico. Vermouth y noche: Lydia y Juana de París.

MANUEL RODRIGUEZ.—Plaza M. Rodríguez.— Tel. 66959. — Matinée a las 13: Cadetes aéreos y Jinetes vengadores. Vermouth 16.30 y noche 20: Veinte años y una noche y Rival de sí misma.

METRO.—Bandera con Unión Central, Teléfono N.o 83361. — Matinée, vermouth y noche: La sombra de los acusados.

MINERVA. — Chacabuco N.o 778. — Teléfono N.o 91464. — Matinal 10.45: Meisi era una dama. En la misma moneda y cómicas. Rotativo de 13.30 adelante: Juana de París, Ni sangre ni arena. Alrededor del mundo por una chaucha Noticiario RKO y Panamericano.

MONUMENTAL. — Av. B. O'Higgins 3943. — Fono 91555.— Matinée a las 13: Tío Samuel y Traviesa gitanilla. Vermouth 16.30 y noche 20: Cuando canta el corazón y Katia.

NOVEDADES — Gral. Koerner esq. Av. Portales.— tel. 90290 Matinée: Marianela, Dos chicas audaces y Amor con guantes. Vermouth y noche: Cállese la boca y La rival de sí misma.

ÑUÑOA. — San Pablo esq. Cumming. — Teléfono 86929. — Matinée: Peluquería de señoras y agregados. Vermouth y noche: Pájaros de cuenta y El crimen del teatro.

NACIONAL. — Independencia 801. — Teléfono 63568. — Matinée 13 horas: Todo un hombre y Llamas de venganza. Vermouth 16.30 y noche 20: Veinte años y una noche y Lydia.

ORIENTE. — Providencia esq. P. Valdivia. Tel. 41345 — Matinée: La rival de sí misma y El encuentro fatal. Vermouth y noche: Mujeres de Shanghai.

PORTUGAL. — Av. Portugal con 10 de Julio. — Tel. 51473 — Matinée: El malhechor enmascarado y El encuentro fatal. Vermouth y noche: Locos de verano y Veinte años y una noche.

PRINCIPAL. — Ahumada N.o 162. — Teléfono N.o 83572. — Cine rotativo: Actualidades S. E. en San Fernando, etc. de 11 a 23 horas.

PRINCESA. — Recoleta N.o 243. — Teléfono N.o 85205. — Matinée: Marianella y La llama de la venganza. Vermouth y noche: Lydia y Cuando canta el corazón.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62. — Teléfono 46073. — Matinée: Bandoleros de ayer y Escuela de vanidades. Vermouth y noche: Juana de París y Pájaros de cuenta.

RECOLETA. — Recoleta N.o 597. — Teléfono N.o 63874. — Matinée a las 13: Todo un hombre y La carretera trágica. Vermouth 16.30 y noche 20: Veinte años y una noche y Hasta que la muerte nos separe.

REPUBLICA. — Av. República 239. — Teléfono 93613. — Matinée: Marianela Bandoleros del ayer, La madrina del diablo y cómicas. Vermouth y noche: Lydia y Carnaval de la vida.

REAL. — Compañía N.o 1040. — Teléfono número 65555. — Matinée, vermouth y noche: Muéstreme la espalda.

RIALTO. — Pedro de Valdivia 3349. — Teléfono 41667. — Matinée: Ni sangre ni arena y La coqueta. Vermouth y noche: Lydia y Juana de París.

SAN MIGUEL. — Av. Central 1202. — Teléfono 53275. — Vermouth y noche: El pecado de los hijos y Edad romántica.

SANTIAGO. — Merced N.o 839. — Teléfono N.o 66444. — Matinée, vermouth y noche: Cuando los hijos se van.

SANTA LUCIA.—B. O'Higgins esq. S. Isidro. — Tel. 89001 — Matinée, vermouth y noche: Mujeres de Shanghai.

SELECTA. — Chacabuco N.o 1178. — Teléfono N.o 92194. — Matinée a las 13: Peluquería de señoras y Amor a toque de clarín, Vermouth 16.30 y noche 20: Cuando canta el corazón y Hasta que la muerte nos separe.

SPLENDID. — Huérfanos N.o 1048. — Teléfono N.o 85315. — Cine rotativo: Travesuras de una solterona.
Entrada permanente, de 11 a 23 horas.

VALENCIA. — Plaza Chacabuco. — Teléfono N.o 61557 — Matinée: Cadetes aéreos y La carretera trágica. Vermouth y noche: María de la O y La rival de sí misma.

VICTORIA. — Huérfanos esq. S. Antonio. — Teléfono 60198.— Matinée, vermouth y noche: Chantage.

EDICION DE 22 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269 - CASILLA 81 D.

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 4 DE JUNIO DE 1942

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

Cotizaciones de Productos del País

FRANCISCO DIAZ M —Agustinas 975, 2.o piso 10.

Santiago, 3 de junio de 1942.

TRIGOS

Trigo Florence y Lincoyán, los 100 kilos, sin saco, base Providencia, cosecha, $ 165

Trigo blanco del centro, los 100 kilos, sin saco, base Providencia, cosecha $ 162.

Trigo colorado del centro, los 100 kilos, sin saco, base Providencia cosecha $ 161.

Trigo blanco del sur, los 100 kilos, sin saco, base Talcahuano cosecha $ 150.

Trigo colorado del sur, los 100 kilos, sin saco, base Talcahuano cosecha $ 149.

Trigo candeal fino, los 100 kilos, sin saco, base Providencia, cosecha 15 o|o $ 165.

Trigo candeal corriente, los 100 kilos sin saco, base Providencia, cosecha $ 160.

CEBADAS

Cebada inglesa o alemana, los 100 kilos, con saco, base Puerto, cosecha $ 135 a 136.

Cebada del país, clase cervecera, los 100 kilos, con saco base Puerto, Cosecha $ 124 a 125.

Cebada del país, clase exportación, los 100 kilos, con saco, base Puerto, cosecha, $ 114 a 115.

Cebada del país clase forrajera los 100 kilos, con saco, base Puerto cosecha $ 110 a 112.

HARINAS

Harina de 1.a, flor cilindro los 46 kilos, con saco, según marcas de inmediato $ 110 a 112

Harina de 2.a clase, los 46 kilos, con saco, según clase de inmediato $ 100 a 105.

Harina candeal, los 46 kilos, con saco, según clase, de inmediato $ 108 a 110.

FREJOLES

Frejoles arroz, los 100 kilos, con saco, base Puerto cosecha $ 122.

Frejoles araucanos, los 100 kilos, con saco, base Puerto, cosecha, $ 250.

Frejoles bayos, grandes, los 100 kilos, con saco, base Puerto, cosecha, $ 300.

Frejoles bayos, regulares, los 100 kilos con saco, base Puerto, cosecha, $ 280.

Frejoles burritos, los 100 kilos, con saco, base Puerto, cosecha, $ 330.

Frejoles cristales, los 100 kilos, con saco, base Puerto, cosecha, $ 155

Frejoles coscorrones, los 100 kilos, con saco, base Puerto, cosecha, $ 340.

Frejoles frutillas, los 100 kilos, con saco, base Puerto, cosecha, $ 280.

Frejoles milagros, los 100 kilos, con saco, base Puerto, cosecha, $ 145.

Frejoles pallares, los 100 kilos, con saco, base Puerto, cosecha, $ 320.

Frejoles triguitos, los 100 kilos, con saco, base Puerto, cosecha $ 118.

Frejoles Red Kidney, los 100 kilos, con saco base puerto cosecha, $ 280.

Frejoles Rex Mexican, los 100 kilos, con saco, base Puerto, cosecha, $ 195.

SEMILLAS

Semilla de alfalfa chilena, los 100 kilos, con saco, bodega en Santiago, $ 1.100 a 1.200.

Semilla de alfalfa peruana, los 100 kilos, con saco, bodega en Santiago, 1.700 a 1.800.

Semilla de alpiste, los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 310 a 320.

Semilla de arvejilla, los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 41 a 42.

Semilla de curagüilla, los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 90 a 95.

Semilla de cáñamo, los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 245 a 250.

Semilla de linaza, los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 230 a 235.

Semilla de trébol rosado, los 45 kilos, con saco, semilla procedencia, $ 450 a 470.

Semilla de trébol, clase exportación, los 45 kilos, con saco, base Puerto, $ 450 a 470.

Semilla de maravilla, los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 160 a 180.

VARIOS

Afrecho, los 100 kilos, con saco, en Santiago o Puerto, $ 85 a 86.

Afrechillo, los 100 kilos con saco en Santiago o Puerto $ 89 a 90.

Arroz nacional, los 100 kilos con saco, en Santiago en bruto según calidad $ 120 a 125.

Avena blanca, los 100 kilos con saco en Alameda $ 112 a 115.

Avena negra, los 100 kilos, con saco en Santiago o Puerto $ 89 a 90.

Avena rubia, revuelta, los 100 kilos, con saco, a bordo Talcahuano $ 110 a 105.

Avena Stormking, los 100 kilos, con saco, a bordo Talcahuano, $ 110 a 112.

Arvejas Petit Pois verdes, los 100 kilos, con saco, en Puerto sin brucos $ 140 a 150.

Arvejas, grano de oro, los 100 kilos, con saco, en Puerto sin Brucos, $ 140 a 150.

Carbón de espino, el saco, según clase en Alameda los 100 kilos $ 90 a 95.

Carbón blanco, el saco, según clase, en Alameda, los 100 kilos, $ 65 a 70.

Cera, los 100 kilos, base Puerto, $ 2,700.

Fibra de cáñamo, los 46 kilos, base Puerto, $ 550 a 560.

Garbanzos chicos, según clase, base Puerto, 70|80 granos por onza $ 190 a 200.

Garbanzos regulares, según clase, base Puerto 52|54 granos por onza $ 290 a 300.

Garbanzos grandes según clase, base Puerto 48|50 granos por onza, $ 330 a 350.

Lana trasquila, octubre los 46 kilos, enfardada en Puerto $ 520 a 540.

Lana trasquila, octubre los 46 kilos ensacada en Puerto $ 480 a 500.

Lentejas corrientes, los 100 kilos con saco, base Puerto $ 140 a 150.

Lentejones 6 mm. los 100 kilos con saco base Puerto $ 210 a 220.

Lentejas corrientes los 100 kilos, con saco base Puerto $ 230 a 240.

Mantequilla, los 46 kilos, según clase en Alameda $ 1.000 a 1.100.

Maíz amarillo, los 100 kilos, con saco, en Alameda $ 139 a 140.

Maíz colorado, los 100 kilos, con saco, en Alameda $ 137 a 138.

Miel blanca, los 46 kilos, base puerto, $ 120.

Miel rubia, los 46 kilos, base puerto, $ 115.

Nueces, los 100 kilos, con saco, en Alameda. Tolerancia 10 o|o malas 750 a 800.

Pasto, 1.er corte, los 100 kilos según clase base Alameda $ 48 a 50

Pasto, 2.o corte los 100 kilos, según clase base Alameda $ 60 a 62.

Papas amarillas, los 80 kilos, con saco puesto en Vega $ 55 a 60.

Quesos, los 46 kilos, según clase en Alameda $ 700 a 750.

Quillay, los 46 kilos según clase en Puerto cosecha según entrega a $ 125.

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL EXTERIOR

BOLSA DE VALORES

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

NUEVA YORK, 3. — (U. P.)— Las acciones abrieron en la Bolsa de Valores con precios y movimiento irregulares. Los bonos abrieron también irregulares. El algodón abrió con bajas para entregas inmediatas y a 18.50 centavos por libra, para sus precios en mayo. La libra esterlina se cotizó a 4.03 3|4 dólares.

NUEVA YORK, 3. — (U. P.)— A término de la sesión de hoy de la Bolsa de Valores las acciones cerraron con precios irregulares, los bonos generales con bajas irregulares, los bonos generales con bajas irregulares y los bonos del Gobierno norteamericano con precios irregulares. Se transaron 334.020 acciones. Después de una sesión poco animada pero sostenida la Bolsa experimentó un amplio resurgimiento en los últimos minutos. Las acciones de Du Pont, después de haber bajado 5 8 punto, cuando descendieron hasta 107 7|8, subieron hasta 111 1|2, con una ganancia neta de 3 1|4 puntos. Las de General Motors y Chrysler llegaron a nuevos altos niveles. Las principales emisiones industriales, ferroviarias y de empresas de servicios público se unieron al movimiento de alza; las siderúrgicas se mantuvieron debido a las operaciones con monto "record" de varias plantas. Las acciones de empresas mineras se mantuvieron firmes. Los valores de la United Fruit perdieron 3 1|2 puntos y descendieron a 48 nuevo bajo nivel debido a la restricción de las importaciones de plátanos. Las acciones de la Sanitarios de Cobre and Platinum Company, una de las que más se transaron, subieron fracción y llegaron a un nuevo alto nivel como resultado de la noticia de que la Suprema Corte de Colombia abolió la decisión por lo cual el Gobierno recobrará todo lo que pueda tomar cierta cantidad de los intereses de minas de oro y platino incluyendo los de la compañía mencionada. El directorio de la American Sugar declaró un dividendo de 50 centavos de dólar, eliminando lo debido en las acciones preferidas que subieron cinco puntos y llegaron a 140, nuevo alto nivel, también declaró un dividendo de 25 centavos para las acciones comunes, el primero desde enero de 1929 lo que provocó un alza de un punto con fuerte movimiento de compras. Las acciones de la Guantanamo Sugar subieron 1 1|2 puntos, en anticipación a un dividendo favorable. Productos: los marcados mostraron en general un mejor tono. Los granos cerraron con precios firmes. Subiendo el trigo 3|4 y 7|8 centavos por bushel. El maíz no experimentó virtualmente cambios. El algodón bajó 1.75 dólar por bala en su transcurso de la sesión, pero reaccionó hacia el cierre, perdiendo solamente 75 centavos las pacas a corto y largo plazo fueron de 10 y 14 puntos, cerrando a contado a 18.95 centavos por libra y para entregas en julio y octubre a 18.42 y 18.72 centavos, respectivamente. El índice industrial promedio Dow Jones cerró hoy en 102.15 el índice ferroviario cerró en 23.86.

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK 3 — (U. P.)— Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 130; American Can 67 1|2; American Foreign Power, no se cotizó; American Metals no se cotizó; American Radiator 4 3|4; Acrican Smelting 35 3|4; American Tel y Tel 115 5|8; American Tobacco B 48 3|4; American Woolen no se cotizó; Anaconda Copper 24; Andes Copper, no se cotizó; Atlas Corporation 3 3|8; Bendix Aviation, 29 3|4; Bethlehen Steel 51 1|2; Canadian Pacific 4 3|4; Cerro de Pasco Copper 28 7|8; Chile Copper no se cotizó; Chrysler Motors 61; Consolidated Edison, 20 3|4; Continental Can 26 1|2; Cuban American Sugar 6 1|2; Du Pont de Nemours 111; Eastman Kodak 115 1|8; Electric Poyer y Light, 1; General Electric 25 5|8; General Motors 37 1|4; Gillete 3 3|4; Goodyear Rubber 16 3|8; Hudson Motors 3 7|8; International Business Machine, 117 3|8; International Nickel, 27 1|4; International Tel y Tel (Domestic) 2 7|8; International Tel y Tel (Foreign) no se cotizó; Kennecot Copper 26 3|4; Montgomery Ward 30 1|8; National Cash Register (A) 15 7|8; National Lead 13; New York Central, 7 1|8; Otis Elevator 12 3|4; Pacific Gas and Electric 17 7|8; Pan American Airways 17 5|8; Paramount Picture 14 5|8; Patiño Mines, 18 7|8; Pennsylvania Railroad 21; Public Service New Jersey, 9 3|4; Radio Corporation 5; Socony Vacuum 9 1|4; Standard Oil California 19 1|4; Standard Oil Indiana, 22 5|8; Texas Gulf Sulphur, 29 1|4; Union Pacific 66 3|4; United Aircraft 24 1|4; United Fruit, 50 1|2; United Gas Improvement, 3 1|2; United States Leather no se cotizó; United States Smelting, 40 1|2; United States Steel, 45 1|4; Warner Brother 5 1|8; Westinghouse Electric, 71 1|2; Woolworth 26 1|4; American Gas Electric (Curb), 16 5|8; Brazilian Traction (Curb.), 7; Electric Bond Share (Curb.) 1; Bankers Trust 34 1|4; Chase National Bank 24 1|8; First National Bank Boston 34 1|4; National City Bank 23 1|8; Chile Bonds 6 o|o 1960 16; Chile Bonds 6 o|o 1961 no se cotizó; Chile Caja 6 o|o 1937 6 1|2 cotizó; Chile Caja 6 o|o 1957 14 3|4; Chile Caja 6 3|4 o|o 1961 14 3|4; Chile Caja 6 o|o 1962 15; Chile Caja 6 o|o 1960 no se cotizó; Perú Bonos 6 o|o 1960 13 3|4; Perú Bonds 6 o|o 1961, no se cotizó; Perú Bond 7 o|o 1959 13 3|4; Leutaro 4 o|o 1975, 41; Remington Rand 8 1|8; Republic Steel 14; Twentieth Century Fox Films, 9 7|8; Westinghouse Air Brake 15; Chesapeake Corp. 2 5|8; Consolidated Aircraft 15 1|2; Curtis Wrights 20 1|2; United Airlines 10 3|4.

Los ventas totales fueron de 334.020 acciones.

CAMBIOS EN NUEVA YORK

NUEVA YORK 3.— (U. P.) — Cotizaciones de los cambios de hoy al cierre:

Canadá, 0.90 1|8 dólares por dólar; Libra esterlina, al contado, 4.04 dólares por libra esterlina; Argentina 29.78 centavos por peso (oficial); Argentina 23.60 centavos por peso (no oficial); Brasil, 5.15 centavos por milreis; Chile 4.00 centavos por peso; Perú, 1.575 dólares por libra peruana.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 3.— (U. P.)— Cotizaciones del Cambio Libre:

(Comprador):

Dólar, 3.30; Libra esterlina 13.20; Cien francos franceses 4.00.

(Vendedor):

Dólar, 3.50; Libra esterlina 13.80; Cien francos franceses 4.60.

PLATA

LONDRES, 3. — (U. P.) — La plata en barras se cotizó en este mercado a los siguientes precios:

Al contado 23 1|2 peniques por onza. A dos meses, 23 1|2 peniques por onza.

ANGLO CHILEAN NITRATE

NUEVA YORK, 3. — (U. P.)— Los bonos de la Anglo Chilean Nitrate y Co. del 4 1|2 por ciento de emisión de 1967, se cotizaron a razón de 42 1|2 dólares.

METALES

NUEVA YORK 3. — (U. P.)— Al cierre de las operaciones en el mercado de los metales los precios quedaron como sigue en centavos por libra:

Tungsteno 2.60; Bismuto 1.25; Cinc 8.66; Plomo, 6.50; Cobre por toneladas (blud connecticut valley), Interior, firme y su cotización final fué de 12. Exterior también firme y su cotización final fué de 11.75. Plata, 35 1|8 centavos por onza.

CEREALES

BUENOS AIRES, 3.— (U. P.)— Cotizaciones de los cereales en nacionales al cierre de este mercado:

Trigo 6.75; avena, 7.80; harina (saco uno cero los 70 kilógramos) 10.70.

CHICAGO, 3. — (U. P.) — Cotizaciones de los cereales en dolares por bushel:

Trigo: julio, más alto 1.16 1|2, más bajo 1.15 3|8; cerrando, 1.16 1|2; septiembre, 1.19 1|8; maíz: julio, 0.84 7|8; septiembre 0.87 1|2; avena, julio, 0.48 1|8; septiembre, 0.48 3|4.

CUEROS

NUEVA YORK 3. — (U. P.)— Al cierre de las operaciones en el mercado de los cueros de frigoríficos, se registraron los siguientes precios, en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 15.75 vendedor

ALGODON

NUEVA YORK, 3. — (U. P.)— Al abrir el mercado del algodón se registraron los siguientes precios, en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Julio 18.50; octubre 18.77; diciembre 18.95; enero (1943), 19.00; marzo (1943), 19.12

NUEVA YORK 3. — (U. P.)— A las 11 horas en el mercado del algodón se registraron los siguientes precios, en centavos por libra, para entregas en las fechas que se indican:

Al contado, 20.01; julio 18.50; octubre 18.80; diciembre 18.93; enero (1943), 18.89; marzo (1943) 19.11.

NUEVA YORK 3. — (U. P.)— Las acciones esteban en la Bolsa de Valores, a las 14 horas con precios irregulares.

NUEVA YORK, 3. — (U. P.)— Los precios fijados para el algodón, al cierre de este mercado fueron los siguientes, en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado 19.55; julio 18.49; octubre, 18.72; diciembre 18.77 enero (1943), 18.84; marzo (1943) 19.06.

NUEVA ORLEANS 3. — (U. P.) Al cierre de las operaciones en el mercado del algodón, se registraron los siguientes precios en centavos por libra para entrega en las fechas que se indican:

Julio, 18.41; octubre, 18.92.

LINO

DULUTH, 3. — (U. P.) — El lino se cotizó en este mercado para entrega en julio a razón de 2.48 1|2 dólares por bushel

WINIPEG (CANADA) 3. — (U. P.) — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: septiembre 0.80 3|8; avena: julio, 0.51 1|2; septiembre 0.48 7|8.

DIFERENCIAS DE PRECIOS CON RELACION A LOS DEL DIA ANTERIOR

De 38 títulos, subieron 22 y bajaron 16

Subieron

BONOS:
Garantía, de 78 1|2 a 79.
Pavimentación, de 79 a 80.
Hipot. 6-1, de 73 1|2 a 73 3|4.
Hip. Valp. 6-1, de 73 a 73 1|4

GANADERAS:
Gente Grande, de 180 a 183.
Ñuble y Rupanco, de 58 a 59
T. del Fuego, de 286 a 288.

MINERAS:
Cerro Gde. de 33 a 33 1|2.
Chañaral, de 6 1|4 a 6 3|8.
Lota, de 63 a 63 1|2.
Onix, de 5 a 5 1|8.
Oploca, de 180 a 185.
Schwager, de 133 a 133 1|2.

INDUSTRIALES:
C. Melón, de 80 a 80 1|2.
Co. Industrial, de 64 1|2 a 65
Gas Stgo., de 57 57 1|2.
Industrial Vera, de 16 3|4 a 17
Paños Concepción, 42 1|2 a 43
Pizarreño, de 51 a 51 1|2.
Ref. Viña, de 98 1|2 a 99.
Tabacos, de 114 a 115.
Vapores, de 161 a 161 1|2.

Bajaron

BANCOS:
Italiano, de 128 a 126

SALITRERAS:
Lautaro, de 36 a 35.

MINERAS:
Merceditas, de 19 1|8 a ...
Patiño, de 542 a 536.
Totoral, de 19 a 17.

INDUSTRIALES:
Bonfanti, de 17 a 16 1|2.
Cervezas, de 109 1|2 a 109.
Enlozados, de 17 3|4 a 17 1|2.
Interoceánica, de 75 a 74.
Lozas Penco, de 32 a 31.
P. y Cartones, de 39 1|4 a 39
Sacos, de 45 1|4 a 45.
Tral. Salto, de 48 a 47 1|2.
Volcán, de 69 a 67.
Yarur, de 141 a 140.
SEGUROS:
Consolidada Gls., de 109 a 106.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE AYER

Ganado mayor	
Bueyes	
Novillos	19
Vacas	88
Vivos	27
Vara	18
	2
TOTAL:	154
Ganado menor	
Terneros	104
Corderos	14
Cerdos	210
Caballos	14
TOTAL:	342

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey 1.a clase	$ 5.00 5.20
Id. de 2 a	4.60 4.80
Id. de 3.a	4.20 4.40
Novillo, 1.a clase	5.40 5.60
Id. de 2.a	5.00 5.20
Id. de 3.a	4.60 4.80
Vaca, 1.a clase	5.20 5.40
Id. de 2.a	4.80 5.00
Id. de 3.a	4.40 4.60
Ternero, 1.a clase	4.80 5.00
Id. de 2.a	4.40 4.60
Cordero 1.a clase	6.00 6.20
Id. de 2.a	5.60 5.80
Id. de 3.a	5.40 5.60
Cord. Mardinanes	3.20 4.00
Oveja 1.a clase	3.80 4.00
Id. de 2.a	3.40 3.60
Id. de 3.a	3.00 3.20
Cerdo 1.a clase	6.20 6.40
Id. de 2.a	5.80 6.00
Id. de 3.a	5.40 5.60
Grasa en rama	3.60 4.00
Sebo de ovejuno	2.20 2.40

PRECIO DE LOS CUEROS

Machos may. de 37 kilos, a $ 0.80
Machos men. de 37 kilos, a 0.70
Cuero vaca, 0.60
Cuero de cordero, 14 a 22 c/u

INFORMACIONES DE INTERES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

Títulos, cierre registro, dividendos y citaciones

Títulos, Cierre Registro, Dividendos y Citaciones.— Co. Industrial, mayo 26 a junio 4, neto $ 1.29, junio 5, en Banco Edwards; Chilena de Tejidos, junio 5 a junio 10, neto $ 5.00, junio 10 en Bndera N.o 58; Oploca de Bolivia, junio 1.o a junio 8, neto $ 14.1968, junio 15 en sus oficinas; Patiño Mines junio 6 a junio 15, neto $ 13.25, junio 15 en Banco Londres; Electricidad Industrial, junio 6 a junio 16, neto $ 1.50, junio 16 en Banco de Chile; Vapores dividendo extraordinario una cuota pagada neto $ 0.75, junio 16 en Banco de Chile; Vapores (dividendo ordinario), junio 9 a junio 26, neto a 3.44, junio 26 en Banco Edwards; Enlozados, junio 27 a julio 6, neto, $ 1.72, junio 28 en sus oficinas; Renta Urbana, mayo 22 a junio 5, J. Ext. junio 5 en Central N.o 40; Refinería de Viña, mayo 30 a junio 12, J. Ext. julio 12 (aumento capital); Tierra del Fuego, junio 6 a julio 18, por dividendo; Ingelsac, junio 8 a junio 11, J. Ext. junio 11 (aumento capital); Lechera Graneros C., junio 14 a junio 1... J. Ext. junio 17 en Agustinas 1070; Caupolicán, mayo 26 a junio 9, emisión (2 por 15) libradas a Fech subscripción de ... nio 15 adelante; Lozas de Penco, mayo 30 a junio 16, emisión (1 por 7) a $ 20. Subscripción y pago entre el 10 y 25 de junio, Sederías de Viña, junio ... a junio 25, emisión de 100.000 acciones (1 por 7) Subscripción y pago de junio 15 a julio 15, Sederías de Viña junio 15 a ... nio 25, $ 2.80, junio 26 en sus oficinas; Textil de Vif junio 1... a junio 9, emisión de 140.000 acciones de $ 50 (1 por 3). Subscripción y pago hasta junio 2... Vapores, junio 9 a junio 26, emisión de 344.501 acciones de $ 25 por 100) inscritos al 9 de junio. Subscripción y pago de ... 22 al 26 de junio; Enlozados, ... nio 27 a julio 6, emisión de ... mil acciones de $ 10 (1 por ... inscritos al 27 de junio. Subscripción y pago de junio 27 a julio 7

REMATE EXCLUSIVO DE 200 CABALLARES

PERCHERONES DE ARRASTRE IMPORTADOS DE LOS MEJORES CRIADEROS ARGENTINOS

EL SABADO 13 DE JUNIO A LAS 14 HORAS EN LA FERIA REGIONAL DE SAN CARLOS

70 POTRANCAS DE 3 AÑOS PESADAS.
25 YEGUAS NUEVAS, PESADAS, DE ARRASTRE Y MANSAS,
18 YEGUAS PARIDAS, PESADAS Y MANSAS
60 CABALLOS GRANDES, NUEVOS, PESADOS DE ARRASTRE, y
29 POTRONES Y POTRANCAS MAS LIVIANOS DE 3 AÑOS.

La Caja Agraria en su oficina principal y sucursales atenderá créditos solicitados con la debida anticipación para efectuar compras.

La Feria Regional de San Carlos también atenderá créditos a 90 días solicitados con tiempo.

Para venir del norte el día del remate, los interesados podrán viajar en el tren Flecha de Sur, que llega a San Carlos a las 14 horas, o sea, junto con comenzar el remate.

NOTA.—Advertimos que es ésta de las mejores importaciones de caballares de arrastre venidas al país y la última que saliera de la Argentina antes de prohibirse su exportación, siendo, por lo tanto, la última ocasión para hacerse de espléndidos animales de arrastre.

REEMPLACE LA BENCINA POR ARRASTRE ANIMAL

Mayores datos pueden solicitar escribiendo a San Carlos a:
CONSTANCIO SILVA M

"FERIA TEMUCO"

LIQUIDACION TOTAL DEL CRIADERO "COIPUE"

DE VACUNOS NORMANDOS

De la Compañía Refinería de Azúcar de Viña del Mar

SE REMATARAN EL DOMINGO 7 DE JUNIO

en el Local de Exposición de la "SOFO"

EN TEMUCO

3 TOROS NORMANDOS IMPORTADOS, FINOS, INSCRITOS, nacidos en 1940 y 1941.
26 TOROS NORMANDOS FINOS POR CRUZAMIENTO, de 1, 2 y 3 años, hijos de toros finos inscritos.
6 TOROS NORMANDOS FINOS INSCRITOS, hijos de importados, de 3, 4 y 5 años.
33 VACAS Y VAQUILLAS NORMANDAS, FINAS INSCRITAS, de 2 a 5 años, muchas PARIDAS Y CUBIERTAS DE TOROS FINOS.
24 VACAS NORMANDAS FINAS POR CRUZAMIENTO, paridas de toros finos.
44 VACAS NORMANDAS FINAS POR CRUZAMIENTO, cubiertas de toros finos.
20 VAQUILLAS NORMANDAS FINAS POR CRUZAMIENTO de 2 años, hijas de toros finos y de las vacas del Criadero.

Hacemos especial atención de que estos animales son en su mayoría finos y gran parte IMPORTADOS, de gran selección, especiales de CARNE y LECHE, procedentes de las mejores corrientes de sangre de FRANCIA, de donde posiblemente no se podrán traer, aunque termine la guerra siendo más probable que se lleven de nuestro país.

NOTA.—La Caja Agraria concederá créditos a los interesados por animales de este Criadero previa presentación de la solicitud de crédito con 5 días antes del remate. De Santiago hay tren Flecha el Viernes a Temuco y nocturno todos los días a las 9 de la noche; para regreso hay Flecha el Martes y nocturno todos los días.

FERIA TEMUCO DE LA RURAL, S. A. DE FERIAS

CASA García-Moreno

Avisa a su clientela y público en general, que desde EL 1.o DE JUNIO seguirá atendiendo en su mismo local:

AGUSTINAS 875

TELEFONO 32616

A los coleccionistas:

REGIO CONJUNTO DE MUEBLES DE CAOBA, CON INCRUSTACIONES DE BRONCE IMPERIO, MARQUESA, COMODA Y PEINADOR

VERDADERAS OCASIONES

No se cobra comisión.

ALFREDO GARCIA-MORENO L.

REMATE

EL 12 DE JUNIO DE 1942, a las quince horas, en la oficina del abogado don Arturo Alessandri Rodríguez, Santiago, calle Huérfanos número 1294, oficina 25, se rematarán con admisión de licitadores extraños los siguientes bienes raíces situados en Santiago y pertenecientes a la Comunidad Adelina y Rosa Barros Barros:

a) Calle Pedregal N.os 268 y 272
MINIMUM: $ 85,000
b) Calle General Mackenna N.os 1150 a 1156
MINIMUM: $ 895,000
c) Calle Martínez de Rozas N.o 2672
MINIMUM: $ 40,000
d) Calle Santo Domingo N.os 1629 y 1631
MINIMUM: $ 220,000

El precio se pagará con una mitad al contado y la otra a 6 meses plazo. El comprador de la propiedad de Santo Domingo 1629 y 1631 reconocerá, además, en parte de pago una deuda a favor de la Caja de Crédito Hipotecario inicial de $ 28,200, por el monto a que esté reducida el día del remate y tomando los bonos por su valor comercial.

Para tomar parte en la subasta debe presentarse boleta bancaria a la orden del árbitro por el 10% del mínimum señalado al inmueble por el cual se interese el postor.

Antecedentes, bases completas y títulos pueden consultarse en la oficina de don Arturo Alessandri Rodríguez, calle Huérfanos 1294 oficina 25 de 4 a 5.30 de la tarde.

J. VICENTE CASTRO, Actuario.

Kaiser-Roscopio

FIGURAS CÉLEBRES Y HECHOS FAMOSOS

EXCLUSIVIDAD DE "LA NACION"

POR WALT MILLAR

VIDA DE SAN MARTIN.- (50)

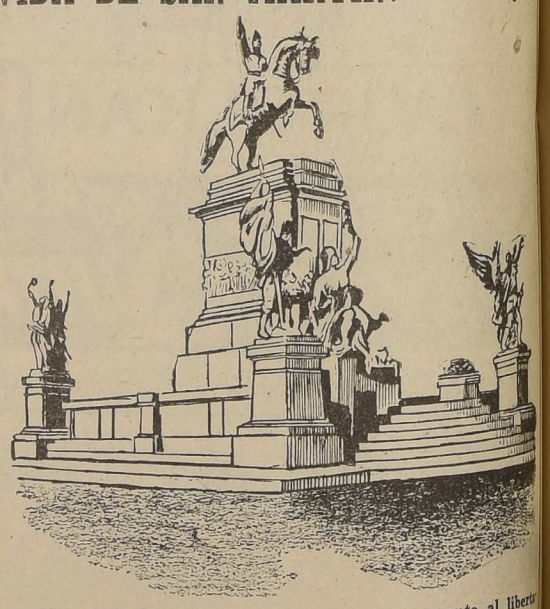

Este grabado representa el hermoso monumento al libertador, erigido por sus conciudadanos en la capital argentina. Se levanta en la plaza San Martín, que lleva este nombre desde el año 1862. Anteriormente se llamaba Campo de la Gloria y Plaza de Marte. Ese mismo año fué inaugurada allí, con la mayor solemnidad, la estatua del prócer. Las cenizas del glorioso general San Martín fueron posteriormente repatriadas, y actualmente se conservan en un sarcófago en la Catedral de Buenos Aires.

— F I N —

TARZAN (509) UN BUEN AMIGO Por Edgar Rice Burroughs